BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 15 DE SETIEMBRE DE 1998 AÑO CVI $ 0,70

Nº 28.980

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. RAUL E. GRANILLO OCAMPO
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS TECNICOS Y LEGISLATIVOS
DR. GUSTAVO A. NAVEIRA
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

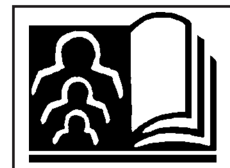
Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485
~ ~
http://www.jus.gov.ar/servi/boletin/
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)
~ ~
e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 888.209

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

AFFINITY

SOCIEDAD ANONIMA

Const.: por esc. del 1/9/98. Socios: Alberto Horacio Braje, arg., casado, nac. el 21/10/42, abogado, L.E. 7.729.636, dom. en M. Castro 847, Lomas de Zamora, P. de Bs. As., Carlos Arturo Braje, arg., divorciado, nac. el 18/1/50, comerciante, DNI 7.842.732, dom. en Alberdi 2367, Olivos, P. de Bs. As., Guillermo Servidio, solt., arg., nac. el 16/2/58, comerciante, DNI 12.164.596, dom. en Vte. López 250, 2º piso, Martínez, P. de Bs. As. y Marcelo Carlos Servidio, arg., casado, nac. el 27/1/52, lic. en Adm. de Empresas, DNI 10.112.601, dom. en Scalabrini Ortiz 2933, 1º B, Cap. Fed. Duración: 99 años desde inscripción. Objeto: a) Tomar participaciones en otras sociedades mediante la compra, venta o permuta, al contado o a plazo, de acciones, obligaciones u otras clases de títulos o partes de capital a sociedades constituidas o a constituirse en el país y en el exterior; b) Otorgar préstamos o aportes o inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquier de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni otras que requieran concurso público. d) Inmobiliario: operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas en el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanizaciones, clubes de campo, explotación agrícola o ganaderas; e) Investigaciones de mercado, socio económicos y culturales, relevamiento de datos, procesamiento y análisis; f) La presentación de servicios de consultoría para el diseño, evaluación y ejecución de negocios e inversiones; g) la edición y publicación de informes, investigaciones, estudios y proyectos realizados por la sociedad o por terceros vinculados al objeto social; h) ejercer representaciones y mandatos de organismos públicos o privados, gestiones de seguros, operaciones de agentes intermediarios de seguros generales. Capital: $ 12.000 rep. por 12.000 acciones. Directorio: Compuesto por 1 a 5 titulares, término de elección: 2 ejercicios. Presidente: Marcelo Carlos Servidio; Vicepresidente: Carlos Arturo Braje y Directores Suplentes Guillermo Servidio y Alberto Horacio Braje. Cierre ejercicio: 30/6 de cada año. Domicilio: Paraguay 609, 3er. piso.

Escribano - Eduardo H. Plaetsier
Nº 165.262

ANAMAX COMPUTACION

SOCIEDAD ANONIMA

Se constituye. Socios: Maximiliano Alberto Gianotti, argentino, 19/1/73, soltero, comerciante, DNI 23.205.653, José León Suárez 1239, Lanús, Provincia Buenos Aires; Anabella Paula Vargas, argentina, 21/10/75, soltera, comerciante, DNI 24.963.472, José León Suárez 1239, Lanús, Provincia de Buenos Aires. Escritura 190, 10/9/98, Registro 1420 Capital. "ANAMAX COMPUTACION" S.A. Domicilio: Sarmiento 1562, 6º F, Capital. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Compra, venta, distribución, instalación, desarrollo, mantenimiento, alquiler, leasing, representación, consignación, importación, exportación y todo tipo de comercialización de hardware y software y todo tipo de equipos, programas y elementos relacionados con la informática, sus repuestos, accesorios e insumos para computación y procesamiento de datos, planificación e integración de tecnologías y de sistemas informáticos, prestación de servicios de informática, desarrollo de sistemas y programas de telecomunicaciones que faciliten y permitan la promoción de productos y servicios a distancia. Importación y Exportación. Plazo: 99 años desde inscripción. Capital: $ 12.000. Directorio: 1 a 5 titulares e igual o menos suplentes, por 2 ejercicios. Representación: Al Presidente y al Vicepresidente en su caso. Sindicatura: Se prescinde. Cierre ejercicio: 30 de agosto de cada año. Se designa por 2 primeros ejercicios: Directora Titular y Presidente: Anabella Paula Vargas. Director Suplente: Maximiliano Alberto Gianotti.

Escribano - Tomás I. Young Saubidet
Nº 165.337

ANDLUC

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 209. Fecha 9/9/98. Reg. Not. 477 Cap. Fed. Denominación: "ANDLUC S.A.". Plazo: 99 años, desde inscripción Inspección General de Justicia. Objeto: Constructora: la realización de toda clase de proyectos, dirección y ejecución de construcciones urbanas y rurales, ya sean civiles, comerciales o industriales, con capitales propios o de terceros en la financiación de las mismas. Inmobiliaria: la compra, venta, financiación, arrendamiento y/o administración de inmuebles rurales y urbanos, como asimismo todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal y comercialización de tiempo compartido. Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta y comercialización al por mayor y menor, de toda clase de mercaderías, materias primas, productos elaborados y semielaborados, máquinas y herramientas necesarias para o relacionados directa o indirectamente con el cumplimiento de algunos de los objetos precedentemente enunciados. Asimismo la explotación de video juegos en locales propios, y/o alquilados o subalquilados. Financiera: Aportes e inversiones de capital a empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, otorgar fianzas o avales, garantías reales o personales en favor de terceros, adquirir o ceder créditos de cualquier naturaleza, con o sin garantía real, compra venta de toda clase de títulos, valores y papeles de crédito, en cualquiera de las formas permitidas por la ley, con exclusión de las actividades regladas por la Ley 21.526 y sus modificaciones y reglamentaciones. Importación y Exportación: la importación y exportación de toda clase de bienes o servicios destinados al mercado interno, mercaderías, productos manufacturados o no, frutos, maquinarias y herramientas, y realización de operaciones de comercio internacional. Capital: Doce mil pesos, representado por doce mil acciones, v/n $ 1.- c/u, con derecho a un voto por acción. Cierre del ejercicio económico: el 30 de junio de cada año. Socios: Lucía Gallvitz, viuda, nac. 25/2/21, arg., comerc., LC 3.251.356, dom. Esquiú 2330, Munro, Bs. As. y Andrés Ramón Dallo, solt., nac. 31/1/75, arg., comerc. DNI 24.412.264, dom. Bogotá 1055 Pacheco, Bs. As. Suscripción e integración: Lucía Gallvitz: 200 acc. nom. no endos. $ 200.- y Andrés Ramón Dallo: 11.800 acc. nom. no endos. $ 11.800. Se integra el 25% en dinero efectivo. Directorio: Presidente: Andrés Ramón Dallo. Director Suplente: Lucía Gallvitz. Sede Social: Carlos Pellegrino 27, 9º J, Cap. Fed.

Autorizada - Paulina B. Braga
Nº 165.284

AREMIX

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 146, F. 512, 7/7/98, esc. Adriana Ferreira de Almeida, reg. 1696. Socios: José Santoro, italiano, nacido 22/5/29, DNI 93.322.654, casado, comerciante, domicilio Av. Figueroa Alcorta 3700, 7 p., Capital; y Pascual José Santoro, argentino, nacido 19/10/53, DNI 10.772.372, casado, comerciante, domiciliado Aristóbulo del Valle 1502, Capital. Duración: 99 años. Objeto: Producción, elaboración, compra, venta, adquisición, importación y exportación de áridos, cementos y toda clase de materiales para la construcción; y la explotación de plantas de elaboración de hormigón preelaborado y mezclas similares para esa industria; pudiendo desarrollar sus actividades en inmuebles propios o ajenos. Realizará sus actividades con profesionales matriculados en la materia que se trate. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por la ley o el presente estatuto, pudiendo asimismo adquirir toda clase de bienes y disponerlos, inclusive registrables y operar con instituciones bancarias. Capital $ 12.000. Representación legal Presidente y Vice en forma indistinta. Fiscalización: síndicos titular Javier Alejandro Veiguela, contador, argentino, casado, DNI 12.969.378, domicilio Agustín Alvarez 723, 5 p. 9, Vicente López, Buenos Aires. Suplente Fernando Pubul Martín, argentino, abogado, casado, DNI 17.586.966, domicilio Paso 322, Lomas de Zamora, Buenos Aires. Cierre del ejercicio 31/7. Sede social Uruguay 750, 3 p. B. Capital.

Escribana - Adriana Ferreira de Almeida
Nº 99.464

BALKO ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

A los fines del Art. 10 a), Ley 19.550, se hace saber por un día: Constitución: Escritura pública del 10/9/98. Socios: Balko Aktiengesellschaft, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal a los fines del Art. 123, Ley 19.550, el 7 de julio de 1998 bajo el número 1383, Libro 54, Tomo B de Estatuto Extranjeras; y Edialem S.A., inscripta en el precitado Registro el 19 de septiembre de 1977, bajo el número 3163, Libro 86, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales. Denominación: BALKO ARGENTINA S.A. Domicilio Legal: Ciudad de Buenos Aires. Objeto Social: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Constructora: La explotación de todos los ramos de la industria de la construcción. A tales efectos podrá realizar toda clase de edificaciones, obras y trabajos de ingeniería. Comercial: Compra, venta, permuta, consignación, distribución, transporte de cargas, provisión, depósito, comodato y, en general, la comercialización en el mercado nacional o en el extranjero de materias primas, mercaderías elaboradas o semielaboradas, productos, materiales, maquinarias, repuestos y accesorios, equipos y tecnologías para la industria de la construcción. Importación y exportación en general. Explotación y uso de patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y modelos industriales, procesos industriales y otros derechos industriales propios y/o ajenos. Dar y tomar mandatos, comisiones y consignaciones. Inmobiliaria: Mediante la compra-venta, permuta, cesión, dación en pago, explotación, urbanización, fraccionamiento, arrendamientos, usufructos, administración y, en general, operaciones sobre inmuebles rurales o urbanos, por cualquier régimen, incluso por las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal. Obras y Servicios: Realización de obras y prestación de toda clase de servicios para edificios y casas relacionadas con su funcionamiento, mantenimiento, modificaciones o mejoras, instalación de maquinarias y equipos, seguridad, limpieza, y, en general, toda actividad afín a ello. Financiera: Inversiones o aportes de capital, sociedades o entes jurídicos sin otras limitaciones que las resultantes de la legislación vigente, dar y tomar préstamos de cualquier tipo, con o sin garantía; otorgar garantías a título oneroso o gratuito, avales, fianzas, prendas, hipotecas y otras formas de garantías reales o personales; adquisición, venta y cualquier otro tipo de operación con aciones, títulos, debentures o valores mobiliarios en general, nacionales o extranjeros. Se excluyen las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras, y toda otra que requiera el concurso público. Duración: Hasta el 31 de marzo del año 2076. Capital Social: $ 47.486 representado por acciones de $ 1 de valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables con un voto por acción, totalmente suscriptas e integradas en dinero en efectivo. Directorio: entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 con mandato por 1 ejercicio. La Asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares, por el mismo plazo, pero mientras prescinda de la Sindicatura será obligatoria la designación de al menos un suplente. Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura (Art. 284, L.S.C.). Cierre de Ejercicio Social: 30 de junio de cada año. Representación legal: Corresponde al Presidente del Directorio, al Vicepresidente cuando reemplace al Presidente, o a dos directores designados "ad hoc" para cada caso. Presidente: Manuel Horacio Baña; Vicepresidente: Viviana Silvia Chamorro de Zamudio; Director Suplente: Enrique Manuel Chardón. Domicilio Especial Art. 256, Ley 19.550 in fine: Av. Leandro N. Alem 1134, Piso 5º, Capital Federal.

Abogado - Francisco Osvaldo Arroyo
Nº 165.256

BRILLOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura del 1/9/98 al Fº 3928. Reg. 978 Cap. Fed. Cristian Damián Pugliese, soltero, 22/6/70, D.N.I. 21.588.778, Pedro Morán 5147 "B", Capital y Marcelo Roberto Barrio, 16/5/63, soltero, D.N.I. 16.822.762, Páez 2632, Capital; comerciantes, argentinos. Objeto: La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia o asociada a terceros o por cuenta de éstos, las siguientes actividades: la prestación de servicios generales de limpieza, mantenimiento y aprovisionamiento, en aeropuertos y helipuertos, aeronaves comerciales y/o de pasajeros, avionetas, helicópteros etc. En puertos y embarcaderos, la prestación de Servicios Generales de limpieza, mantenimiento y aprovisionamiento de barcos, veleros, lanchas de remolque, deportivas y/o de paseo, etcétera; en establecimientos comerciales, industriales, oficinas, edificios particulares y públicos; la prestación de servicios generales de limpieza, jardinería, mantenimiento y aprovisionamiento. La organización de eventos, transportes, de mercaderías en general. La comercialización, importación y exportación, representación, comisión, consignación y distribución de productos textiles, alimenticios, de juguetería y de limpieza. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones directa o indirectamente con aquél, siempre que no sean actos prohibidos por las disposiciones de vigor. Directorio: Presidente: Cristian Damián Pugliese; Director Suplente: Marcelo Roberto Barrio. Administración: Directorio. Representación: Presidente. Cierre de ejercicio: 31 de julio. Sindicatura: se prescinde.

Escribano - Sebastián Reynolds
Nº 165.317

CENTRAL DIQUE

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime del 30/7/98, se resolvió modificar los arts. 24 y 33 del Estatuto a fin de que las reuniones de Directorio y Comisión Fiscalizadora se celebren una vez cada tres meses en lugar de una vez por mes y para que en las reuniones de directorio se puedan tratar temas no incluidos en la convocatoria, si se verifica el voto unánime de los Directores presentes.

Abogada - Marina Klein
Nº 165.404

COCHO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución escritura Nº 521 del 28/8/98 Reg. 1622 de Capital: Socios: Néstor Eduardo Felman, argentino, casado, 28/8/57, DNI 13.211.338, contador público, Charcas 2737 5º "A" Capital y Carlos Rubén Arazi, argentino, 26/2/54, DNI 11.068.267, abogado, casado, Arce 829 3º "A" Capital. Objeto: a) Construcción, refección y decoración de inmuebles urbanos y rurales; b) Compraventa, administración y arrendamiento de inmuebles y de maquinaria para la construcción; c) Prestación de servicios de asesoramiento en proyectos de inversión en inmuebles; d) Compraventa, transporte, arrendamiento, distribución y promoción de elementos para la construcción y la decoración; e) El ejercicio de comisiones, representaciones y mandatos en relación al objeto antes apuntado. Capital: $ 12.000. Denominación: COCHO S.A. Duración: 99 años. Representación: Directorio entre 1 y 5 por 3 ejercicios. Presidente: Carlos Rubén Arazi. Director Suplente: Néstor Eduardo Felman. Prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio: 31/5. Sede: Charcas 2737 5º "A" Capital Federal. Buenos Aires, 2/9/98.

Escribano - Francisco R. Quesada
Nº 99.479

C.R.D.

SOCIEDAD ANONIMA

1) Pablo Perelmuter, argentino, ingeniero, 38 años, con DNI 13.914.736, domiciliado en Thames 1368, Cap.; Mariano Raúl López, argentino, industrial, 33 años, con DNI 17.331.789, domiciliado en Saráchaga 5614, Cap.; Miriam Mabel Meza, argentina, empresaria, 30 años, con DNI 20.372.976, domiciliada en Saráchaga 5614, Cap.; Jacob Goransky, argentino, ingeniero químico, 70 años, con LE 6.732.548, domiciliado en Mendoza 1821, 5º, B, Cap.; Michel Martínez, francés, ingeniero, 28 años, con DNI 93.634.446, domiciliado en Bulnes 2659, 13º, B, Cap. Alejandro Gustavo Dominioni, argentino, empresario, 39 años con DNI 13.530.046, domiciliado en Conde 1839, 1º, Cap.; María Palladino, argentina, empresaria, 41 años, con DNI 13.071.723 domiciliada en Conde 1839, 1º, Cap. y Raúl Jacobo Mizrahi, argentino, empresario 45 años, con DNI 10.140.855, domiciliado en J. Alvarez 510, 1º, A, Cap., todos casados. 2) Esc. Púb. Nº 714, Fº 3407, Reg. 1481 de Cap., del 8/9/98. 3) C.R.D. S.A. 4) Saráchaga 5614, Cap. 5) Importación y exportación de productos, bienes e insumos sin restricción; Industriales: fabricación, producción y transformación de productos de la industria de la construcción, maquinaria en gral., productos eléctricos y electrónicos, estructuras metálicas destinados a construcción, señalización, publicidad y obras viales, reparación, mantenimiento, limpieza, instalación y todos elementos vinculados al objeto; Comerciales: compra-venta, permuta, y comercialización de materias primas, insumos vinculados a su objeto; Constructora: construcción de edificios, casas, locales de comercio, cocheras, dptos., obras en gral. y edificaciones de todo tipo, refacciones y ampliaciones; Inmobiliaria: compra, venta, permuta, fraccionamiento, construcciones, administración y explotación de inmuebles urbanos y rurales, prop. horizontal, como condómina, consorcista o socia de sociedades; Financieras: aportes e inversiones de capital, que se relacionen directamente con su objeto; compra-venta, permuta de productos y mercaderías vinculadas a la construcción y edificación, su importación y exportación. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Directorio de 1 a 5 titulares por 2 años. 9) Se prescinde Síndico. 10) Pte.: Raúl Jacobo Mizrahi; Vice.: Mariano Raúl López; Dir. Tit.: Michel Martínez; Dir. Sup.: Mariana Andrea Sastre. 11) Firma Pte. 12) 30 de noviembre. El Autorizado.

Abogado - Hugo Antonio Mir
Nº 99.407

CUARTA GAMA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: 1) Socios: Marisa Diana Simsolo, nacida el 2 de junio de 1958, casada, comerciante, D.N.I.: 13.103.686, domicilio Arenales 3005, Piso 6º, Departamento "A", Capital Federal; Jacqueline Simsolo, nacida el 13 de noviembre de 1961, casada, comerciante, D.N.I.: 14.957.993, domicilio Medrano 1386 Capital Federal; y Carlos Hugo Simsolo, nacido el 25 de octubre de 1953, soltero, D.N.I.: 10.892.645, domicilio Larrea 1290, 7º Capital Federal, todos argentinos. 2) Constitución: Escritura 134, Fº 347, del 4/9/98, Registro 769 de Capital Federal. 3) Domicilio: Jerónimo Salguero 3172, piso 3º, Capital Federal. 4) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, bajo cualquier forma de asociación prevista en la ley 19.550, ya sea en el país y/o en el extranjero las siguientes actividades: a) Explotación comercial de restaurantes, bares, confiterías, cafeterías, casas de lunch, pizzerías, despachos de bebidas alcohólicas y envasadas en general, toda clase de productos y artículos alimenticios y cualquier otro rubro de la rama gastronómica; b) Compra, venta, importación, exportación, representación, intermediación, consignación, depósito y cualquier otra forma de comercialización de artículos de bazar, juguetería, objetos artísticos, decorativos y eléctricos, accesorios para cocina y baños, implementos y utensilios para el confort del hogar y todo otro objeto en general que integre la explotación del negocio de bazar. 5) Duración: 99 años desde su inscripción. 6) Capital: $ 12.000. 7) Dirección y Administración: a cargo de un Directorio de 1 a 6 miembros, con mandato por 3 ejercicios, pudiendo la Asamblea designar igual o menor número de Suplentes. Se prescinde de Sindicatura. Se designan Presidente: Jacqueline Simsolo, Vicepresidente: Marisa Diana Simsolo, Director Suplente: Isaac Simsolo; argentino naturalizado, nacido el 23 de setiembre de 1913, casado, comerciante, D.N.I. 4.108.160, domicilio Larrea 1290, piso 7º, Capital Federal. 8) Representación Legal: indistintamente el Presidente o el Vicepresidente. 9) Cierre del Ejercicio: 31 de agosto de cada año.

Autorizada - Ana Laura Castelli Santiago
Nº 165.322

DIAGONAL ASESORES DE SEGUROS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 24/8/98. Cambio de denominación: "Diagonal S.A.". Aumento de capital y reforma arts. 1º, 3º y 4º, resuelto por Asamblea del 30/5/97. Capital: $ 50.000. Objeto: a) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluyendo depósitos fiscales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos urbanos, rurales e industriales, y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal; b) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda clase que requiera el Concurso Público.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
Nº 99.380

EL COCHA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. el 8/9/98; Rubén Daniel Ghigliasse, argentino, casado, de 40 años, piloto civil, DNI 12.101.480, Viamonte 309, Ramos Mejía, Pcia. Bs. As.; y Roque Bobadilla, uruguayo, casado, de 59 años, comerciante, DNI 93.700.934, Italia 1658, San Fernando, Pcia. Bs. As.; Plazo: 99 años; Obj.: a) Mandataria: Actuar como mandataria, mediante el ejercicio de mandatos y representaciones, de firmas radicadas en el país o en el extranjero, a cuyo efecto podrá comprar, vender, importar, exportar, toda clase de bienes ya sean de origen nacional o extranjero; b) Hotelería: Explotación de hoteles, hospedajes y/o similares y/o anexos pudiendo inclusive realizar la adquisición, enajenación y permuta de bienes inmuebles, destinados a la hotelería, hostería, hospedaje, alojamiento, restaurante y bar, sus instalaciones, accesorios y/o complementarios para servicios y atención a sus clientes, actuando por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros; c) Turismo: Podrá también operar como agencia de viajes y turismo, brindando servicios de excursión y de tiempo compartido y podrá establecer sucursales en cualquier lugar del territorio nacional. Igualmente podrá atender cualquier otra clase de manifestaciones que se presenten en materia hotelera, turística y/o gastronómica. Cap.: $ 20.000; Adm.: mínimo de 1, máximo de 5, por 2 ejercicios; Representación legal: El presidente; Se prescinde de sindicatura; Cierre Ejercicio: 31/8; Pesidente: Rubén Daniel Ghigliasse; Director Suplente: Roque Bobadilla; Sede Social: Uruguay 775, piso 9º, Dpto. A, Capital.

Apoderado - Héctor Taverna
Nº 99.393

EMERGENCIAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 399, Fº 1713, del 3/9/98, Reg. 568. Socios; "International Health Sevices Argentina S.A.", Cabildo 308, Capital Federal, última inscripción: 1/9/98, Nº 8766, Lº 2 de Sociedades por Acciones, Miguel José Frankel, arg., divorciado, nac. 28/6/42, empresario, L.E. 4.585.093, dom. Ombú 2979, Cap. Fed. Denominación: "EMERGENCIAS S.A.". Duración: 99 años, Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) La prestación de asistencia médica en todas sus especialidades, incluido el traslado de pacientes en ambulancias y la atención de primeros auxilios. Las prestaciones referidas se realizarán por medio de personal habilitado en legal forma según las reglamentaciones vigentes. b) Importación, exportación, distribución, compraventa y locación de equipos, materia prima e instrumental de medicina y/u odontología en todas sus especialidades. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer obligaciones, adquirir derechos y realizar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital: $ 12.000 en acciones ordinarias con derecho a 1 voto c/u y valor $ 1 c/u. Aumento de Capital: Hasta el quíntuplo por decisión de Asamblea Ordinaria. Dirección y Administración: a cargo del Directorio. Prescindencia de Sindicatura: se prescinde conforme art. 284 ley 19.550. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre. Liquidación: a cargo del Directorio en caso de disolución. Sede Social: Avenida Cabildo 308, Cap. Fed.

Apoderado - Máximo Camogli
Nº 165.312

FRIGORIFICO Y MATADERO PONTEVEDRA

SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

1) Escritura: 25/8/98; 2) Se avisa que por Asamblea del día 16/7/98, se ratificó la Asamblea realizada el día 29/2/96; por la cual se resolvió lo siguiente: a) Ratificar el Aumento de Capital Social a la suma de $ 550.000, aprobado por Asamblea del día 30/8/94, la que también resolvió la Adecuación de los Estatutos Sociales a las disposiciones de la Ley 19.550; por la que se reformó diversos artículos y se suprimió otros; dejándose establecido que el Capital Social queda fijado en la suma de pesos 550.000; que la administración de la sociedad estará a cargo del Directorio integrado entre un mínimo de Uno y un máximo de cinco miembros, por un ejercicio; que la representación legal corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso y que la sociedad prescinde de la Sindicatura, conforme a lo dispuesto en el Artículo 284 de la Ley 19.550.

Autorizado - Juan O. Aldao
Nº 165.408

FZ SISTEMAS

SOCIEDAD ANONIMA

Insc. el 25/8/92 Nº 7844 Lº 14 Tº A SA (antes Danex SA). Esc. 393 del 26/8/98, esc. Gutiérrez De Simone, protocolizó Asamblea Ordin. y Extraordin. Unánime del 5/8/98 que resolvió: 1) Aumentar el cap. soc. de $ 12.000 a $ 142.650 por capitaliz. aportes irrevocables y de créditos a favor de Farran y Zimmermann SA y 2) Reformar el Artículo 4: $ 142.650.

Escribano - Hugo B. Gutierrez De Simone
Nº 165.405

GRAPHIC MAR

SOCIEDAD ANONIMA

1) 27/8/1998. 2) Hilda Elvira Mercado, argentina, nacida el 2/4/1931, CIPF. 8.781.848, LC. 1.000.065, comerciante, y Felipe Alarcón, argentino, nacido el 22/10/1929, comerciante, DNI. 2.469.932, ambos domiciliados en Termas de Río Hondo 1547 de Mar del Plata, Pcia. de Bs. As. 3) "GRAPHIC MAR S.A." 4) Gabriela Mistral 3150 Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Efectuar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: 1) realizar impresiones gráficas en general, edición, publicación, distribución, importación y exportación de revistas, libros, cuadernos, folletos, prospectos y publicaciones de carácter científico, pedagógico, religioso, informativo, o de divulgación cultural. Ejecución de tareas complementarias a la impresión como composición, diagramación, película, microfilm, encuadernación y toda otra vinculada a la actividad editorial. Producción de elementos de papelería y librería para escritorios o uso escolar, pedagógico, científico o personal. 2) Edición, impresión, distribución y en general comercialización en todas sus formas, de revistas, libros, publicaciones, folletos e impresos de cualquier índole conveniendo a tal efecto con los titulares de los derechos sobre las obras. Las respectivas representaciones y/o autorizaciones para su reproducción y/o comercialización. 3) Fabricación y/o distribución de todo tipo de artículos para embalajes, impresión en todo tipo de plásticos, y polietileno. 4) Importación, exportación, distribución, compra y venta de maquinarias gráficas para todo tipo de materiales. 7) Doce mil pesos. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 3 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura. art. 284 de la ley 19.550. 10) 30 de junio de cada año. 11) Presidente: Gabriela Alejandra Rebuffo, Vicepresidente: Hilda Elvira Mercado, Director Suplente: Felipe Alarcón.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 165.305

HINIPE

SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripta 11/7/95 Nº 6049, Libro 117 Tomo A de S.A.). Comunica que por Asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionistas del 26/5/98 se resolvió: 1) Elevar el Capital Social de $ 12.000 a $ 600.000 y 2) Adecuar la redacción del Art. 4º del Estatuto Social al nuevo capital.

Escribano - Mariano M. Grincajger
Nº 99.496

INVERSORES DE GIGENA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. del 7/9/98; Edgardo Hugo Cervantes, argentino, casado, 38 años, contador público, DNI 13.731.845, General Paz s/n. Alcira, Pcia. de Córdoba; José Luis Bertorello, argentino, casado, 38 años, contador público, DNI 13.731.852, Estéban Piacenza s/n. Alcira, Pcia. de Córdoba; Armando Juan Cervantes, argentino, casado, 65 años, comerciante, LE 7.343.879, General Paz 949, Alcira, Pcia. de Córdoba; Plazo: 99 años; Obj.: a) Agropecuarias: Toda clase de operaciones agrícolas ganadera, mediante la explotación de campos, cría y engorde de ganado, mayor y menor, fruticultura, avicultura y tambo pudiendo extenderse hasta las etapas comerciales e industriales, de los productos derivados de esa explotación, incluyendo en esto la conservación y fraccionamiento de los mismos. Actuar como acopiadora de cereales, oleaginosos y todo otro fruto de la agricultura, su comercialización, importación e exportación. La explotación de chacras y arrendamiento de campos o establecimientos rurales para la ganadería o agricultura. La instalación de molinos e instalaciones para la preparación de alimentos para ganado y aves; b) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, consignación, comisión y representación de materias primas, mercaderías, productos, maquinarias industriales y agrícolas e implementos destinados a la actividad agropecuario. La explotación de derechos de comercialización de marcas y patentes, propias o adquiridas; c) Mandataria: Ejerciendo para firmas o personas, toda clase de representaciones, mandatos, consignaciones, comisiones, cualquier tipo de intermediación comercial, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general, toda clase de locaciones de servicios o asesoramientos y mandatos para cualquier fin lícito vinculadas a sus actividades: Constructora, Financiera, Inmobiliaria, Comercial, Forestadora-Maderera, Importadora y Exportadora; d) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantía reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas, o sociedades, existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse; la constitución de prendas, negociaciones de títulos, acciones u otros valores mobiliarios. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el Concurso Público. Cap.: $ 12.000; Adm.: mínimo de 1, máximo de 5, por 2 ejercicios; Representación Legal: El Presidente y el Vicepresidente, en forma conjunta; se prescinde de sindicatura; Cierre Ejercicio: 31/12; Presidente: José Luis Bertorello; Vicepresidente: Edgardo Hugo Cervantes; Director Suplente: Armando Juan Cervantes; Sede Social: Carlos Pellegrini 331, piso 9º, Of. B, Capital.

Apoderado - Héctor Taverna
Nº 99.391

JUAN A. GRIMOLDI

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 148, F. 523, 13/7/98, esc. Adriana Ferreira de Almeida, reg. 1696. Socios: Juan Alberto Grimoldi, argentino, nacido 19/5/18, DNI. 389.004, casado, comerciante, domicilio: Aconcagua 5613, Capital; y Donato Celetta, argentino, nacido: 31/7/53, DNI. 10.827.780, casado, comerciante, domicilio: O'Higgins 410, PB., "C", Capital. Plazo: 99 años. Objeto: Compra, venta, adquisición, importación y exportación de insumos y materiales de toda clase para la construcción, y asimismo para el aprovisionamiento de hospitales y centros asistenciales; la participación como proveedores de los estados nacional y provinciales o del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, mediante licitaciones, concursos de precios, contrataciones directas, o cualquier otra forma de aprovisionamiento a entidades estatales públicas y de derecho privado, o mixtas, y asimismo a todo tipo de empresas privadas. Realizará sus actividades con profesionales matriculados en la materia que se trate. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por la ley o el presente estatuto, pudiendo asimismo adquirir toda clase de bienes y disponerlos, inclusive registrables y operar con instituciones bancarias. Capital: $ 12.000. Representación legal presidente o en su defecto al vicepresidente. Fiscalización: síndicos titular Javier Alejandro Veiguela, contador, argentino, casado, DNI. 12.969.378, domicilio Agustín Alvarez 723, 5 p. 9, Vicente López, Buenos Aires. Suplente Fernando Pubul Martín, argentino, abogado, casado, DNI. 17.586.966, domicilio Paso 322, Lomas de Zamora, Buenos Aires. Cierre del ejercicio 31/7. Sede social: Uruguay 750, 3 p. A. Capital.

Escribana - Adriana Ferreira de Almeida
Nº 99.463

LINDAL ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Esc. Púb. Nº 684, del 4/7/98, quedó constituida una Sociedad Anónima. Accionistas: Manuel Rogelio Chantada, argentino, divorciado, L.E. 4.523.657, nac. el 23/2/45, ingeniero, Lisboa 417, Cap. Fed.; y Miguel Angel Comés, argentino, D.N.I. 11.434.076, nac. el 8/4/55, técnico mecánico, Avellaneda 2862, Villa Ballester, Pcia. Bs. As.; Denominación: LINDAL ARGENTINA S.A.; Sede social: Lisboa 417, Cap. Fed.; Duración: 99 años desde su inscripción ante el Reg. Púb. de Com.; Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año; Objeto: dedicarse por cta. propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la Rep. o del extranjero, a las stes. operac.: a) Fabricac. y comercializac. de válvulas, bombas, tapas, y todos los elementos componentes del aerosol, pudiendo para cumplir su objeto importar y/o exportar componentes, materiales, insumos, materia prima, maquinarias y/o equipos relacionados con dicha industria; b) Moldeo por extrusión o inyección de termoplásticos para su uso por parte de la soc. o como servicio por cta. de terceros y/o hacia terceros; C) Construcción de moldes para la inyección o extrusión de partes para la producción propia de la sociedad o para la venta a terceros; d) Construcción de acces. y máquinas relacionadas con los aerosoles; d) Compra, venta, importac., exportac. y distribuc. de servicios y equipos para la producción de aerosoles; e) Compra, venta, locac., importac., exportac., consignac. y distribuc. de equipos y/o acces. relacionados con los elementos antes mencionados; f) Asesoramiento por sí o por terceros relacionados con la prestación de los servicios mencionados; g) Otorgamiento de préstamos, con o sin garantía, a corto y largo plazo, aportes de capitales a pers. o soc. a constituirse; para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra-venta de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse; exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Ent. Finan. o cualesquiera otras en las que se requieren al concurso público; h) Compra, adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bs. inmuebles, urbanos o rurales; compra-venta de terrenos y su subdivisión; fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, con fines de explotac., renta o enajenación, inclusive por el régimen de prop. horizontal; i) Realización de toda otra actividad que no haya sido mencionada en los puntos anteriores pero que se encuentre vinculada con las mismas. A tal fin, la soc. tiene plena capacidad jurídica para adquirir dchos., contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto; Capital social: Pesos 12.000 representados por 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 de valor nominal cada una; Administración: El directorio estará compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5) directores titulares e igual o menor número de suplentes. La duración del mandato será de 1 (uno) ejercicio. La representación legal de la sociedad y el uso de la firma social corresponde al Presidente del Directorio; Fiscalización: Se prescinde expresamente de la sindicatura; Directorio: Presidente: Manuel R. Chantada, Director suplente: Miguel Angel Comés.

Apoderado - Diego Pérez
Nº 165.255

LLAMITA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad: 1) Héctor Ricardo Juguera, argentino, casado, nacido el 16-10-45, industrial, LE 7.765.700; Rodolfo Estanislao Juguera, argentino, casado, nacido el 16-01-13, industrial, LE 1.043.793; y Roberto Estanislao Juguera, argentino, nacido el 17-03-43, casado, LE 7.738.020, industrial; todos domiciliados en Erezcano 2365 de Valentín Alsina, Pcia. de Bs. As. 2) Escritura Nº 208 del 26-08-1998. 3) LLAMITA S.A. 4) Uruguay 680 2º "8" de Capital Federal. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1º) Textiles: a) Industriales: Fabricación y confección de todo tipo de artículos textiles, en tela, cuero, o todo tipo de material. b) Comerciales: La compra, venta, importación, exportación, de artículos textiles o materias primas correspondientes y su distribución, depósito o consignación. 2º) Constructora e Inmobiliaria: a) Comprar, vender, permutar o arrendar bienes inmuebles para sí o para terceros, pudiendo a tales efectos actuar en mandatos, comisiones, permutas y todo tipo de contrato afín. b) Construir edificios y obra en general, realizar reparaciones y efectuar ampliaciones, ya sean bajo el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal o no, y por contratación directa o por intermedio de licitaciones públicas o privadas. 3º) Agropecuarias: a) Cría, engorde y/o invernada de todo tipo de ganado, especialmente vacuno. b) Explotación de la actividad agrícola en todas sus especies y subespecies tales como cereales, granos, oleaginosas, forrajes y yerbateras. c) Explotación de la actividad forestal, frutícola. d) Explotación de la actividad apícola. e) Compra, venta, exportación, importación, acopio y distribución de todo tipo de productos agrícolaganaderos, en estado natural o faenado o elaborado. Establecimiento de ferias, silos y almacenes destinados a la conservación y comercialización de los productos y subproductos mencionados. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 99 años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Pesos doce mil ($ 12.000) representado por doce mil acciones de pesos uno, valor nominal, cada una de ellas, con derecho a un voto por acción. 8) La dirección y administración estará a cargo de un Directorio compuesto entre un mínimo de uno y un máximo de siete titulares, con mandato por tres ejercicios, pudiendo ser reelegibles, la asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares. 9) La sociedad prescinde de la sindicatura, conforme al art. 284 de la ley 19.550. 10) 30 de junio de cada año. El primer directorio queda conformado: Presidente: Rodolfo Estanislao Juguera. Vicepresidente: Héctor Ricardo Juguera. Director suplente: Roberto Estanislao Juguera.

Autorizada - Patricia Peña
Nº 99.419

MSF ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 9/09/98, se modificó el artículo 1º del estatuto social, que quedó redactado de la siguiente forma: Artículo primero: Denominación y domicilio: La sociedad que se denomina actualmente MSF ARGENTINA S.A. continuará sus operaciones bajo la denominación de MSF OPERATIONS S.A. Tiene su domicilio legal en la ciudad autónoma de Buenos Aires. Asimismo, por la misma Asamblea se designaron nuevos miembros del Directorio, quienes aceptaron y distribuyeron los cargos de la siguiente forma: Presidente: Alok Tewari, Vicepresidente: Laura Ocampo, Director titular: Luis María Ayarragaray. Director suplente: Hernán Pepa Furfaro.

Autorizado - Hernán Pepa Furfaro
Nº 165.273

NORDELTA

SOCIEDAD ANONIMA

Nº 1565279. Por Asamblea General Extraordinaria del 4/8/1998; modificó el 4º del estatuto, capital: $ 11.977.000.

Escribano - Luis V. Costantini (h)
Nº 165.252

PARK LAGOON

SOCIEDAD ANONIMA

Const. S.A.: Socios: Fernando Damián Robirosa, argentino, casado, arquitecto, 14/2/46, LE 4.540.238; Florencio Marcelo Beccar Varela, argentino, casado, arquitecto, 14/4/46, LE 8.255.261; y Marco Pasinato, italiano, divorciado, arquitecto, 11/9/44, CIPF 9.687.944; los tres dom. Av. Alicia Moreau de Justo 1720, primer piso, "F" Cap. Fed. Fecha const.: 8/9/98 ante Esc. Adrián Comas. Den.: "PARK LAGOON S.A.". Dom.: Av. Alicia Moreau de Justo 1720, primer piso, "F", CF. Plazo: 2 años desde inscrip. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Importadora, Exportadora y comercial: Mercaderías en gral. Consultora: Realización de estudios, investigaciones, proyectos y la planificación integral de obras y servicios relativos a la urbanización, en sus aspectos físicos, económicos, sociales y jurídicos; la ejecución en forma organizada de dichos planes y estudios encuadrándolos técnicamente. La administración de cualquier tipo de propiedades urbanas o rurales, de consorcios de copropietarios, diligenciamiento de toda clase de certificados, el pago de impuestos, tasas y contribuciones a cargo de terceros, la tramitación en gral. de toda clase de documentación ante los organismos oficiales y privados. El asesoramiento integral y registro de toda clase de operaciones de compraventa, ya sea de inmuebles o de toda clase de bienes registrables en el orden nacional, provincial o municipal. La aceptación, desempeño y otorgamiento de representaciones, concesiones, comisiones, agencias y mandatos en general. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive los sometidos al régimen de la Ley 13.512 de propiedad horizontal, realización de obras viales, movimientos de tierras y demoliciones. Asimismo todo tipo de operaciones financieras (con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público), y mandatarias (vinculadas al objeto social). Capital: $ 12.000, 12.000 acciones ord. nominativas no endosables de $ 1 y 1 voto c/u;

Adm.: Directorio de 1 a 5 titulares, debiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes, todos por 2 ej. Presidente: Fernando Damián Robirosa; y Director suplente: Florencio Marcelo Beccar Varela. Rep.: Presidente, o vicep. en su caso. Fisc.: Se prescinde de la sindicatura, cuando se aumente el capital (art. 299 inc. 2º.), se designará síndicos tit. y supl. por 1 año. Cierre ej.: 31/8. La Sociedad.

Escribano - Adrián Carlos Comas
Nº 99.357

PAZZIA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Escritura pública: 7 de septiembre de 1998. Socios: Diego José Busto, argentino, nacido el 14-3-71, soltero, comerciante, DNI 22.099.429, domiciliado en 12 de Octubre 2225 - 1º "1" Quilmes; Elena Hilda Nivayuolo, argentina, nacida el 10-3-55, casada, comerciante, DNI 13.621.663, domiciliada en Lavalle 4139 - Ezpeleta; Silvia Adriana Gómez, argentina, nacida el 15-9-60, casada, comerciante, DNI 14.003.470, domiciliada en calle 381 Nº 3846, Quilmes; Jorge Ricardo Nivayuolo, argentino, nacido el 21-1-49, divorciado, médico, DNI 7.668.724, domiciliado en Lavalle 1805 - Quilmes; Víctor Fernando Fabri, argentino, nacido el 23-11-67, soltero, comerciante, DNI 18.558.001, domiciliado en Sarmiento 97 - 2º "A" - Avellaneda; Héctor Ignacio Francisco Payba, argentino, nacido el 15-11-68, soltero, comerciante DNI 20.506.415, domiciliado en Av. Rivadavia 6074 4º "E" - Cap. Fed. Denominación: "PAZZIA S.A.". Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en cualquier parte de la República, o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Explotación de negocios del ramo gastronómico tales como restaurantes, pizzerías, confiterías, salones de baile, pubs, bares, casas de té, despacho de bebidas alcohólicas o no, y envasadas en general, cafeterías y heladerías, incluida la elaboración de toda clase de comidas por cuenta propia o de terceros y servicios de lunch en salones propios o a domicilio. b) Celebrar contratos de comercialización y distribución integral con relación continua y asistencia permanente del tipo "Franchising"; actuando como franquiciante. Ceder bajo esta forma, entre otras, la licencia de explotación de marca, el know how, la asistencia técnica necesaria, y cualquier otra; percibiendo un royaltie que podrá ser fijo, porcentual e incluso incrementado. c) Organización, producción y realización de todo tipo de eventos y reuniones culturales, empresarias, artísticas y deportivas, en locales propios o alquilados. d) Producción de conciertos musicales, de recitales de cantantes y músicos solistas con o sin acompañamiento orquestal y producciones coreográficas. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con aquél. Capital: $ 12.000. Cierre del ejercicio: 31 de julio. Directorio: Presidente: Diego José Busto; Director suplente: Elena Hilda Nivayuolo. Fiscalización: sindicatura: Prescinde. Domicilio: Uruguay 385 - Oficina 505 - Cap. Fed. Buenos Aires, 10 de septiembre de 1998.

Autorizada - Marina Castro
Nº 165.327

PLASTICA SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Jorge Benito Vidal, nac. 27/1/30, comerciante, L.E. 4.493.527, dom. Almafuerte 839 de San Justo, Pcia. Bs. As.; y Eduardo Alcides Karpiuk, nac. 5/3/42, contador público nacional, D.N.I. 4.388.224, dom. Avelino Díaz 1334 de Cap. Fed., ambos arg., casados. 2) Esc. 331 del 9/9/98, Esc. Martín Bursztyn. 3) PLASTICA SUR S.A. 4) Presidente Teniente General Juan Domingo Perón Nº 1457, 8º "62". 5) Inmobiliarias: Compra, venta, hipoteca, permuta, arrendamiento, subdivisión y la realización de toda clase de actividades relacionadas con operaciones sobre bienes inmuebles. Industriales: Fabricación y armado de productos plásticos utilizados como materia prima de cualquier industria o para su comercialización en forma directa. Fabricación y armado de envases de cualquier tipo y tamaño, construido con plástico, cartón, polietileno expandido o cualquier otro material. Comerciales: Compra, venta, distribución y/o cualquier otra forma de intermediación y comercialización que tenga relación con la industria mencionada. Importación y Exportación: La importación y/o exportación de cualquier tipo de producto de libre comercialización y/o fabricación en el país, como así también de las materias primas, subproductos y semielaborados para su fabricación o armado. Financieras: Mediante préstamos, con o sin garantía, a corto y/o largo plazo; aportes e inversiones de capital a empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse; constitución, aceptación y/o transferencia de hipotecas o demás derechos reales; compraventa de títulos, acciones u otros valores mobiliarios y otorgamiento y/o aceptación de créditos en general ya sean en forma de descuentos de prenda o de cualquier otra operación permitida por las leyes. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que el concurso del ahorro público. Mandataria: El ejercicio de representaciones, mandatos y comisiones relacionadas con las actividades o grupos de actividades concernientes al objeto social. 6) 99 años desde inscrip. RPC. 7) $ 12.000. 8) Pte. Eduardo Alcides Karpiuk, Dir. Supl. Jorge Benito Vidal. 9) 31/1.

Escribano - Martín F. Bursztyn
Nº 165.292

PROMAKERS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 174. 8/9/98. Carlos Daniel Sturla Mackinlay, argent. 1/11/45 comerc. casado DNI. 4.530.528 dom. Francia 977 B. Vista; Eduardo Horacio Del Boca, argent. 23/7/55 casado comerc. DNI. 11.528.998 dom. 3 de Febrero 1797 7º Cap. y Fernando Horgan, argent. 10/1/67, comerc. solt. DNI. 18.399.259, dom. Dorrego 2646 9º A, Cap. Plazo: 99 años. Objeto: explotación del negocio de publicidad o propaganda bajo la modalidad que considere oportuna en todos sus aspectos y modalidades pública o privada por medio de prensa, radio, cine, televisión, carteleras y móviles en la vía pública o lugares, cerrados, impresos, películas de cualq. tipo, producción de material o eventos publicitarios, comercialización de productos de 3ros. c/destino publicitario o promoción, promociones en la vía pública, eventos especiales y otros ámbitos, compra y venta de artículos varios destinados a promoción y/o publicidad en cualq. de sus formas, exportar e importar artículos o productos destinados a promoción o publicidad en forma directa o indirecta pudiendo inscribir la sociedad ante organismos que correspondan como empresa exportadora o importadora y toda actividad relacionada con el negocio publicitario y comunicación por los medios usuales actuales a tal fin o los que en el futuro se crearen. Capital: cien mil pesos. Adm. y Rep.: Mínimo uno máximo cinco por 3 ejercicios. Presidente o Vicepresidente. Prescinde de la Sindicatura. Cierre: 31/12 de c/año. Presidente: Carlos Daniel Sturla Mackinley; Vicepresidente: Eduardo Horacio Del Boca. Director Suplente: Fernando Horgan. Sede Social: Santa Fe 1868 4º Cap.

Autorizado - José Mangone
Nº 99.366

QUARAI

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Gral. Extraordinaria del 12/11/96, se decidió: 1) Modificar el Art. 4to. del anexo II del Contrato Social. 2) Aumentar el Capital Social a $ 400.000. 3) Modificar el objeto social (art. 2do. del Est. Social), quedando redactados los artículos que se modifican de la siguiente forma: "4to.: El capital social resulta del instrumento de constitución y se representa en acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a 1 voto cada una y de valor nominal $ 0,10 (diez centavos de peso) cada acción". "Segundo: El objeto social será la explotación agroganadera, forestal y minera, cría y engorde de ganado, actividad cerealera y de acopio de granos. La ejecución de proyectos de obras civiles e industriales, la extracción de minerales de minas, canteras o lechos de los ríos y mares. La construcción de buques y/o máquinas para tal objeto. La comercialización mayorista o minorista de los productos extraídos; fletamento de barcos; explotación de barcos de bandera nacional o extranjera para extracción de minerales. Acopio y comercialización de arenas, piedras, piedras calizas, lajas y mármoles y materiales en general para la industria de la construcción; industrialización de materiales de construcción. Financiación de todas las operaciones antes indicadas, pudiendo inclusive otorgar préstamos con garantías reales, prendas, hipotecas e hipotecas navales". Por Asamblea Gral. Extraordinaria del 15/12/97, se decidió: 1) Anular el aumento del Capital dispuesto por la Asamblea del 12/11/96. 2) Aceptar la renuncia al cargo de Presidente de Carlos Alberto Fernández. 3) Elegir el nuevo directorio para los próximos 2 ejercicios, siendo designados: Ariel Edgardo Di Giunta, Carlos Alberto Fernández y Daniel Rubén Villarreal como Directores Titulares, y Edgardo Egidio Di Giunta como Director Suplente. 4) Fijar el nuevo domicilio social en Tucumán 834, 5to. piso, of. "51" de Cap. Fed. Por Acta de Directorio del 16/12/97, se distribuyen los cargos de los directores elegidos en la Asamblea del 15/12/97, designándose: Presidente: Carlos Alberto Fernández. Vicepresidente: Daniel Rubén Villarreal. Director Titular: Ariel Edgardo Di Giunta. Por Acta de Directorio del 10/3/98 Ariel Edgardo Di Giunta renuncia al cargo de Director Titular. Por Asamblea Gral. Ordinaria del 10/4/98, se decidió aprobar la renuncia del Director Ariel Edgardo Di Giunta, eligiendo en su reemplazo a: Edgardo Egidio Di Giunta como Director Titular y Ricardo Villarreal como Director Suplente. Las Actas de Asambleas fueron protocolizadas por escr. 279 del 8/9/98, al folio 848, y las de Directorio por escr. 282 del 9/9/98, al folio 860, pasadas ambas escrituras ante la Esc. Graciela C. Andrade, titular del Reg. 1505 de Cap. Fed.

Escribana - Graciela C. Andrade
Nº 165.277

RESULTS INTERNATIONAL CONSULTING

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 343, del 2-9-98, Reg. 271, Santiago R. Blousson, se constituyó RESULTS INTERNATIONAL CONSULTING S.A., integrada por los socios: 1) Hugo Eduardo Tejero, argentino, casado, contador, 1-4-46, LE 4.547.208, Yerbal 2280, Capital; 2) Rubén Arnaldo Gottelli, argentino, casado, contador, 6-8-61, DNI 14.705.354, Tacuarí 119, Capital y 3) Emilio Jesús Sánchez, argentino, casado, comerciante, 18-1-69, DNI 20.639.288, Carlos Tejedor 1195, Lanús Oeste, Provincia de Buenos Aires. Duración: 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. Objeto: Desempeñarse como asesora y consultora del negocio publicitario, de marketing y de las comunicaciones en general, asesorando a los sujetos, personas y empresas integrantes de este sector, como son las agencias de publicidad, de promoción, de marketing, de relaciones públicas y prensa, centros de medios y otros prestadores de bienes y servicios para este mercado, prestando asesoramiento a tales sujetos en las siguientes operaciones: a) funciones, adquisiciones y asociaciones; b) Reingeniería y rediseño; c) Organización; d) Marketing; e) Investigación de mercado u opinión; f) Programas de calidad o excelencia; g) Selección de personal y ejecutivos; h) Cursos de capacitación; i) Potenciación de recursos humanos; y todos los demás servicios de asesoramiento y consultoría empresaria para los referidos protagonistas del mercado de las comunicaciones. Domicilio: Tacuarí 119, 4º P., Capital Federal. Capital Social: $ 12.000.- rep. por 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1.- valor nominal cada una y 1 voto por acción. Administración: Directorio compuesto por 3 miembros como mínimo y 9 como máximo, mandato: 3 años. Presidente: Hugo E. Tejero, Vicepresidente: Rubén Arnaldo Gottelli. Dir.: Emilio Jesús Sánchez. Director Suplente: Matías Hernán Tejero. Cierre Ejercicio Social: 31-8.

Escribano - Santiago R. Blousson
Nº 165.281

SAN JORGE CHEMICAL-OIL

SOCIEDAD ANONIMA

Aviso de modificación de estatuto de SAN JORGE CHEMICAL-OIL S.A. Cambio de denominación y reforma de estatuto: por esc. del 08/09/1998 y Asamblea General Extraordinaria Unánime del 04/09/1998, la sociedad "SAN JORGE CHEMICAL-OIL S.A." con domicilio en Martiniano Leguizamón 105, Piso 1, Dto. 1, Capital Federal. Reforma de Estatuto. Cambio de Denominación: Art. 1: La sociedad se denomina "CHEMICAL GREEN S.A.". Tiene su domicilio en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Reiterando que la misma es continuadora de la anterior.

Autorizado - Martín Ariel Sosa
Nº 165.351

SAPEL

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 229 Reg. 1333. Bs. As. 04/09/98. Pedro Luis de los Sagrados Corazones Silveyra, argentino, casado, 25/06/47, LE 8.269.360, Elsa Resurrección Gossn; argentina, casada, DNI 3.877.306, 24/03/40, ambos domiciliados en Güemes 3273, P. 3er. C.F.; "SAPEL S.A.". Plazo 99 años. Objeto: Es realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Servicios y asesoramiento: Administrativos, contable, financiero e impositivo, técnico agropecuario, estudios agroecológicos, fotogeográficos, elaboración de mapas de suelos y determinación de aptitud pecuaria, agrícola y/o forestal. Análisis físicos, químicos y diagnóstico de fertilidad de suelos, de forrajes y agua. b) Servicio y mantenimiento: de espacios verdes industriales, plazas y paseos públicos, campos deportivos y recreativos. Servicios de cortes de pastos y/o desmalezado de plantas industriales, plazas y paseos públicos, campos deportivos, banquinas y taludes de rutas y camino, apertura de picadas. Desmontes, tala y extracción de árboles y manejo de masas forestales. Parquización, mantenimiento de parques en predios industriales, plazas y paseos públicos, campos deportivos y recreativos. Servicios de forestación. Fijas de médanos y dunas costeras por forestación y praderización. Limpieza de oficinas, industrias. Barrido y limpieza de calles en forma manual y mecánica. Recolección de residuos. c) Comercial: Compra, venta, alquiler, de máquinas agrícolas. Elementos y equipos de computación. Materiales eléctricos y artefactos eléctricos, elementos de imprenta, materiales hospitalarios y de laboratorios. Indumentaria. Seguridad Industrial. Minerales y metales. Importación y exportación. d) Constructora: Mediante la construcción de todo tipo de viviendas, obras civiles e industriales. Tendido de líneas eléctricas, telefónicas, montaje e instalaciones, señalizaciones viales, obras viales, navales, portuarias, ferroviarias, perforaciones petroleras; de seguridad industrial. Anteproyectos y proyectos. Pudiendo presentarse en licitaciones públicas o privadas o contrataciones directas con organismos estatales y/o privados, nacionales, provinciales o municipales. e) Transporte: mediante el transporte de personal, mercaderías, sólidas y líquidas, productos a granel y/o envases, su carga y descarga. f) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas, destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganadera y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. Pudiendo también dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros y realizar toda clase de operaciones que se realicen con el objeto social. Capital: $ 12.000.- Dirección y la administración: 1 a 5 titulares. Representación: Presidente o Vicepresidente. Sin Sindicatura. Al cierre 30/06 de cada año, Sede Social: Güemes 3273, P. 3, C.F. Presidente: Pedro Luis de los Sagrados Corazones Silveyra. Suplente: Elsa Resurrección Gossn.

La Escribana
Nº 165.316

SIDES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 102, del 25/8/98, Registro Notarial 534, se reformó el Art. 10 del Estatuto Social para el uso de la firma social de 2 Directores cualesquiera en forma conjunta para las operaciones bancarias.

Escribano - Jorge A. Díaz Ramos
Nº 99.389

SINAC

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa que por escritura del 11/8/98. Renuncian al cargo de Presidente: Claudio Andrés Geller y Director Suplente: Nélida Liliana Bongiorno. Se designa nuevo directorio: Presidente: Daniel Edgardo Camilletti y Director Suplente: Norberto Manuel Sánchez. Modifican el Art. 3º del estatuto; Art. 3º: Organización, producción y ejecución de eventos y espectáculos deportivos; adquisición, venta, cesión, representación, transferencias y mandatos relacionados con los derechos federativos, disponibilidad de la prestación laboral y explotación de imágenes publicitarias de deportistas; dirección, desarrollo y explotación de escuelas, seminarios y consultorios deportivos; promoción y publicidad en todas sus formas en los distintos medios de comunicación y asesoramiento técnico, jurídico, contable y financiero vinculados a las actividades anteriormente descriptas. Modifican el Art. 5º del estatuto; Art. 5º: sede social Lavalle 1459, P 7º, Capital.

Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 165.275

SOBREMESA

SOCIEDAD ANONIMA

antes

VINFIAR

SOCIEDAD ANONIMA

Expte. 262.708/51.862. Hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 19-6-98 modificó su estatuto: Art. Primero: La sociedad se denomina SOBREMESA SOCIEDAD ANONIMA. Art. Octavo: El Directorio estará compuesto por los miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de 5 por tres años. Art. Undécimo: La Sociedad prescinde de Sindicatura. Bs. As. 22-7-98.

Autorizado - Mariano Luis Blasco
Nº 165.328

SOCIEDAD ANONIMA DE TELEVISION POR CABLE

I.G.J. 1139 Lº 112 Tº A de S.A. el 19/2/93. Por esc. 109 del 24/7/96, reg. 1589 de Capital Federal, se protocolizaron las actas de las siguientes asambleas, todas del 21/11/95: Especial Acciones Clase A, Especial Acciones Clase B, y General Extraordinaria, donde se aprobaron las siguientes modificaciones estatutarias: Objeto Social: se agrega la comercialización, realización de actividades en el extranjero y no sólo con programación, sino también con películas, series, documentales, cine, teatro, audiovisuales, transporte satelital, microondas, servicios de telecomunicaciones y aportes a otras empresas, excepto las comprendidas en la Ley de Entidades Extranjeras. Capital: se ratifica la reducción de $ 1.550.000.- a $ 1.180.000.- Se suprime la división en acciones A y B, quedando una única clase. Accionistas: se exige como único requisito ser licenciatario de servicios complementarios de radiodifusión para televisión por cable en explotación. Directorio: se establece la renovación por mitades cada año. Lo antes consignado implicó la modificación de los arts. 3, 4, 6, 12, 14 y 17.

Escribano - Mario M. Carzolio
Nº 99.385

SUPERMERCADOS MAYORISTAS MAKRO

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta en el R.P.C. el 14/11/79, Nº 4077, Lº 90, Tº A de Estatutos de S.A. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime y de Accionistas celebrada el 23/01/98, se resolvió aumentar el capital de $ 10.000.103.- a $ 14.078.772, en consecuencia se resolvió reformar el artículo cuarto de los Estatutos Sociales para que el mismo lea como sigue: "Artículo Cuarto: El Capital Social es de $ 14.078.772.- representado por 14.078.772 acciones de $ 1.- valor nominal cada una".

Autorizado Especial - Enrique Schinelli Casares
Nº 165.344

TRUCKER

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta el 7.7.98, Nº 5288, Lº 1 Soc. p. acciones. Por escritura del 9.9.98 se protocolizó el acta de asamblea del 22.7.98 que aumentó el capital social a $ 2.000.000.- modificando el artículo 4º de los estatutos originales.

Autorizado - Oscar González
Nº 99.425

UNIVENT'S

SOCIEDAD ANONIMA

Nº I.G.J.: 1.549.284. C.I. núm. 7.576.686. Comunica que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 31 de diciembre de 1997, se aprobó la modificación del Artículo Cuarto del Estatuto Social, cuyo texto se transcribe a continuación: "Artículo cuarto: Capital Social $ 22.000.-

Autorizado - Juan O'Farrell
Nº 99.437

U.S. FILTER ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

I.G.J. Nº 11.810, L. 115, T. "A" de Sociedades Anónimas. Se comunica que por resolución de Asamblea General de Accionistas del 24 de junio de 1998 se resolvió reformar el artículo undécimo del estatuto, el cual quedó redactado como sigue: "Décimo primero: El ejercicio económico cerrará el 31 de marzo de cada año. Al cierre del ejercicio social se confeccionarán los estados contables de acuerdo a disposiciones legales, reglamentarias y técnicas en vigencia. Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán el 5% hasta alcanzar el 20% del capital social, al fondo de reserva legal; a remuneración del directorio y sindicatura en su caso. El saldo tendrá el destino que decida la asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción".

Abogado - Ignacio M. Sammartino
Nº 165.359

URRE-LAUQUÉN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Constituida por escritura del 7/9/98, Fº 215, Registro Notarial 519, Capital. 2) Socios: Enrique Gómez Pueyrredón, argentino, nacido el 21/8/33, LE 4.828.301, diplomático, casado; e Ivonne Sally Palmieri, argentina, nacida el 5/6/37, DNI 3.594.288, ama de casa, casada, ambos domiciliados en Av. Callao 1138, piso 1º, Capital. 3) Denominación: "URRE-LAUQUÉN S.A.". 4) Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. 5) Sede Social: Av. Quintana 440, 10º, "E", Capital. 6) Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, a las siguientes actividades: I) Ejercer representaciones y mandatos, comisiones, distribuciones, consignaciones, gestiones de negocios y administraciones de bienes, empresas y capitales. II) Fabricación, elaboración, transformación, armado y cualquier otra forma de industrialización; compraventa, consignación y comercialización por cualquier otro título de materiales, materias primas, herramientas, maquinarias, accesorios y elementos para la construcción, artefactos de electricidad, calefacción, y sanitarios. III) Compra, venta, alquiler, permuta, comercialización y explotación de patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y modelos industriales. IV) Inmobiliarias: Compra, venta, arrendamiento, urbanización, loteos, fraccionamiento, construcción, remodelación y administración de inmuebles rurales o urbanos, incluso los comprendidos en las leyes de propiedad horizontal y prehorizontalidad y en los regímenes de clubes de campo, cementerios privados, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales. V) Financieras: Inversiones y aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades, constituidas o a constituirse, para negocios en marcha o a realizarse, compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito nacionales o extranjeros y cualquier otra operación de carácter financiero con expresa exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualquier otra que requiera el concurso público. VI) Importación y exportación. VII) Intervenir, participar, y cotizar en licitaciones de organismos o empresas públicas y privadas. Toda actividad prevista en el objeto que en virtud de su naturaleza se encuentre reservada a profesionales con título habilitante, será realizada con intervención de los mismos y, de corresponder, la sociedad solicitará las pertinentes habilitaciones. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 8) Capital Social: $ 12.000.- representado 120 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 100.- valor nominal cada una con derecho a 1 voto por acción. 9) Organo de administración: Directorio de 1 a 5 miembros titulares por 3 ejercicios, igual o menor número de suplentes por el mismo plazo. 10) Representación: Presidente del Directorio o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. 11) Fiscalización: Los accionistas. Se prescinde de la Sindicatura. 12) Directorio: Presidente, Director único: Enrique Gómez Pueyrredón. Director Suplente: Ivonne Sally Palmieri. 13) Cierre ejercicio: 31 de agosto.

Escribano - Federico E. Ramos
Nº 99.428

VYM

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que: Por esc. 1462 del 7/7/98, folio 4469, reg. 726 de C.F. ante el escribano M. Peragallo se constituye sociedad cuyos datos se detallan: 1) Soc.: Daniel Osar De Chiara, argentino, divorciado, comerciante, nacido 19/4/49, L.E. 7.691.161, dom. Calle 16 Nº 1122, P. 1, Dto. A, Miramar, B.A.; Horacio Aníbal Vitullo, argentino, soltero, comerciante, nacido 3/2/58, D.N.I. 12.011.051, dom. E. Ramírez 3233, C.F.; Aníbal Oscar Cini, argentino, casado, cdor. público, nacido 26/4/51, L.E. 8.589.769, dom. Arribeños 1445, P.7, Dto. A, C.F.; Claudio Adrián Cini, argentino, casado, cdor. público, nacido 23/1/63, D.N.I. 16.185.095, dom. Arcos 1823 C.F.; Fernando Horacio Cini, argentino, casado, cdor. público, nacido 1/8/52, D.N.I. 10.306.973, dom. Pergamino 741, Castelar, B.A., y Daniel Roberto Cini, argentino, casado, comerciante, nacido 1/12/55, D.N.I. 11.587.666, dom. E. Ríos 616, B. Vista, B.A. 2) Denominación: "VYM S.A.". 3) Dom.: Av. Elcano 2956, P. 6, Dto. 6 C.F. 4) Duración: 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 5) Obj. Soc.: La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia o de terceros en comisión o asociada a éstos, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: Servicios: Mediante la prestación de servicios médicos especializados en todas las ramas de la medicina, en consultorios propios o no, con internación temporaria y/o permanente de pacientes prestando tratamientos regulares y de alta complejidad, contratando con obras sociales, sistemas prepagos, y toda entidad pública y privada que requiera servicios de medicina. Instrumental Médico en General: Realizar actividades comerciales en el rubro de desarrollo, producción y provisión de aparatos para la medicina, instrumental, accesorios, productos químicos en general, metales y metaloides, para laboratorios, Compra, venta, permuta, alquiler y/o distribución de aparatos ortopédicos, especialmente artículos y aparatos de audiología. Mandatos y representaciones: Ejercer representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos para los objetos descriptos precedentemente. Importación y exportación: De toda clase de bienes y servicios. 6) Cap. soc. $ 12.000.- repr. por 12.000 acc. 7) Pres.: Daniel Oscar De Chiara. Director Suplente: Horacio Aníbal Vitullo. 8) Rep. leg.: un direc. mín. 1 y máx. 5 con mand. por 3 años. 9) Cierre del ejer. soc.: 31/05.

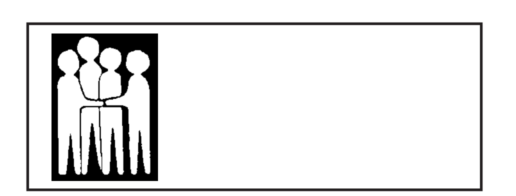
Escribano - Martín Peragallo
Nº 165.285

ZAMPIER

SOCIEDAD ANONIMA

Insc. el 11/12/97 Nº 14.591, Lº 123, Tº A, S.A. Esc. 456 del 7/9/98, esc. Gutiérrez De Simone, protocolizó Asamblea Extraordinaria Unánime del 11/8/98 que resolvió cambiar la fecha cierre ejerc. por razones de índole comercial reformando su estatuto Artículo 15: 31/10 de c/año.

Autorizado - Hipólito R. Maloberti
Nº 165.409



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ARGENPUERT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expte. 1.599.711. Por instr. priv. de fecha 7/9/98, Víctor Hugo Martello cedió la totalidad de sus cuotas, es decir, 500, a Daniel Humberto Saravia, arg., sol., 16/9/68, com., Vidal 4452, G. Catán, Pcia. Bs. As., DNI 28.921.015.

Abogado - Aníbal Enrique Alfonzo
Nº 165.426

ARQUIBAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto Ampliatorio. ARQUIBAR S.R.L. Respecto del edicto publicado el 20/8/1998 (Recibo Nº 162.696) sobre la constitución de ARQUIBAR S.R.L., se informa que fueron designados socios-gerentes Francisco Pablo Barbero, D.N.I. 12.910.540 y Vlasta Luisa Juric Hogjic, D.N.I. 14.394.756, quienes actuarán en forma indistinta.

Autorizado - Osvaldo H. Braessas
Nº 99.387

BILTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL. 1) Diego Nelson Couriel, casado, 31 años, empresario, DNI 18.029.876, y Gisela Ileana Raquel Couriel, soltera, 33 años, comerciante, DNI 17.110.120; argentinos y doms. en Cabildo 1972, Cap. 2) Doc. priv. del 25/8/98. 3) BILTO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Cabildo 1972, Cap. 5) la compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación y representación de: artículos de relojería, óptica, bijouterie, blanco, mantelería, artículos y artefactos mecánicos, eléctricos y electrónicos para el hogar, equipos de audio y computación, artículos de regalos y bazar, menaje, ferretería, juguetería, elementos de decoración, y las partes, repuestos, insumos y accesorios relacionados con los artículos enumerados. 6) 20 años desde registración. 7) $ 15.000. 8) Gerente Diego Nelson Couriel por término social, fiscalización a cargo de los socios. 9) Firma indistinta. 10) 30 de abril.

Autorizado - D. Salandin
Nº 99.481

CAÑADA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Insc.: 6/12/93, Nº 10.456, Lº 99 SRL: Acto privado del 3/9/98; La socia Adriana Mabel Pagliaroli, cede a Claudio Noberto Pagliaroli, 999 cuotas y a Liliana Cristina Milanesio, argentina, soltera, comerciante, 31 años, DNI 18.442.700, O'Higgins 889, Hurlingham, Pcia. Bs. As., 1 cuota, se desvincula de la sociedad y renuncia como gerente; Monto total de la cesión: $ 1.000; Cap. Social: $ 2.000; Adm.: Gerente: Claudio Norberto Pagliaroli y se modifican las cláusulas 4ta. y 5ta.

Apoderado - Héctor Taverna
Nº 99.392

CHAMPU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Instr. priv. 9/9/98. 2) Socios: Juan Carlos Tassara, 13/1/47, DNI 7.774.195, V. López 2240 8º "G" Cap.; Enrique Plácido Litterio, 6/1/37, LE 4.858.041, Sarmiento 1840 Lanús, Pcia. Bs. As.; ambos arg., cas. y com. 3) Den.: CHAMPU S.R.L. 4) Dur.: 99. 5) Obj.: Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: 1) elaboración y fraccionamiento de bebidas alcohólicas y analcohólicas; 2) fabricación, comercialización, importación y exportación de artículos para el hogar. 6) Cap.: $ 2.000. 7) Repr.: 1 o más gerentes. 8) Cierre: 30/6. 9) Sede: V. López 2240 8º "G" Cap. 10) Gerente: Juan Carlos Tassara.

Abogado - Aníbal Enrique Alfonzo
Nº 165.427

CHIPES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 412, 19/8/98. Los Sres. Pascual Scenk, Ramón Pérez y Daniel Chiesa ceden la totalidad de sus cuotas a favor de Eduardo R. Sánz y Héctor O. Iguaran quedando los cesionarios con 7.500 cuotas cada uno. Los cedentes renuncian a sus cargos de gerentes aceptándoseles las renuncias quedando los cesionarios como gerentes.

Autorizado - Matías L. Oliver
Nº 99.355

CRAFSTMEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 20/8/98; Adelia Franco, argentina, viuda, comerciante, de 73 años, D.N.I.

226.986, Alvarez Jonte 4786, piso 2º, Dpto. "I", Capital Federal y Jorge Hugo Scaramella, argentino, soltero, empresario, de 29 años, D.N.I. 20.775.273, Diego Palma 363, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; Sede social: Amadeo Jacques Nº 7020, piso 11º Dpto. "B", Torre 2, Capital: Plazo: 99 años; Obj.: Fabricación, industrialización, producción, confección, diseños, transformación, compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, comisión y representación de toda clase de indumentaria, ropa, prendas de vestir y de uso deportivo, en cualquiera de sus procesos de comercialización, así como la confección de indumentarias realizadas con toda clase de cueros y subproductos, tejidos, mercaderías, artículos de punto, lencería, sus accesorios y derivados, incluyendo todo tipo de calzados y sus accesorios; Cap. $ 20.000; Adm.: Gerente: El socio Jorge Hugo Scaramella, en calidad de Gerente; Cierre de Ejercicio 31/12.

Apoderado - Héctor Taverna
Nº 99.399

ELEVADORES CONTINENTAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura 188 del 3/9/98, Fº 664, Reg. Notarial 757 Cap. Sede Social: Pampa 4966, Cap. Socios: Vanina Andrea Foradori, nacida el 18/9/75, DNI 24.881.537, con domicilio en España 4283, Olivos, Prov. Bs. As., y Juan Gastón Foradori, nacido el 30/12/76, DNI 25.745.478, domiciliado en Av. Juan Bautista Alberdi 2027 p. 8º, Cap., ambos argentinos, solteros, comerciantes. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros a la fabricación, comercialización, distribución, consignación, permuta, instalación, importación, exportación, reparación, montaje y mantenimiento de ascensores y demás productos y subproductos eléctricos, electrónicos, electromecánicos y afines. Podrá también aceptar u otorgar representaciones, comisiones y mandatos. Capital: $ 12.000. Duración: 99 años. Administración, representación legal y uso de la firma social: estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de duración de la sociedad. En el acto de constitución se designó gerentes a los socios quienes aceptaron los cargos conferidos. Cierre del Ejercicio: 30 de junio.

Escribano - Leonardo M. Schestenger
Nº 99.422

ELKANET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: 1) Cándido Eduardo Leyrado, LE 7.596.251, 30/3/47, arquitecto y Karin Patricia Blomqvist, DNI. 12.543.036, 5/8/56, empleada, ambos argentinos, casados y con domicilio en J. B. Alberdi 1593, 8º "B", Olivos, Bs. As. 2) Constitución: 7/9/98, Fº 540, Reg. 264, CF; 3) "ELKANET S.R.L."; 4) Guise 1743, 7º Piso, Capital. 5) Objeto: a) Relevamiento, análisis, diseño, estudio, programación y comercialización de sistemas de información, de comunicaciones, telecomunicaciones; bases de datos y como prestador de datos. b) Producción, fabricación, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución, service y mantenimiento de equipos de computación, insumos, software, hardware y demás productos, materias primas y materiales relacionados con la informática, telecomunicaciones y la computación. c) Servicio integral de consultoría relacionado con las comunicaciones y el cómputo y procesamiento de datos e información. El desarrollo, análisis diseño y mantenimiento de sistemas. d) Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 12.000; 8) y 9) Administración, representación legal, y uso de la firma social será a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de la sociedad, siendo reelegibles. Se designa Gerente a Cándido Eduardo Leyrado, por el término de duración de la sociedad. 10) 30 de junio de cada año.

Escribana - Ingrid Mengen de Carabajal
Nº 165.314

JAO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripción: 3/9/97 Nº 6581 1º 107 SRL. Por instrumento privado del 1/9/98 el socio Oscar Pérez, cede vende y transfiere sus 1.500 cuotas al señor Elio Efraín Lapaz, nacionalidad, ocupación, nacido el 5/6/72, D.N.I. 22.822.898, soltero, domiciliado en Bahía Blanca 436 de Capital Federal. Oscar Pérez renuncia a su cargo de Gerente. Se designa Gerente a Elio Efraín Lapaz, se ratifica al Gerente José Antonio Lapaz. Se fija el domicilio: Bahía Blanca 436 de Cap. Fed.

Autorizada - Patricia Peña
Nº 99.417

JOSE M. DOURADINHA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por Esc. Nº 314 del 19/8/98 el Sr. Jorge Argentino Patricios, por sí, y en representación de la sociedad Lumira Limited - Sucursal Argentina, venden, ceden y transfieren, la cantidad de 67.500 cuotas, que son la totalidad de las cuotas que tienen y le pertenecen en la sociedad, al Sr. Raúl José Rodrigues De Sousa (portugués, 11/6/50, casado, ingeniero, D.N.I. Nº 93.441.315, Habana 3651 1º P "8", Cap. Fed.) y a Corticeira Amorim, Industria, S.A. (Habana 3651 1º P "8", Cap. Fed. e inscripta el 4/9/98 bajo el Nº 1845 Lº 54 Tº B), adquiriendo el primero 675 cuotas y el segundo 66.825 cuotas. Los nuevos socios resuelven aumentar el Capital Social de $ 67.500 a la suma de $ 2.081.000 y reformar el art. 4º del Estatuto Social: Art. 4º: "El capital social asciende a la suma de 2.081.000, dividido en 2.081.000 cuotas de $ 1 v/n c/u, suscripta por los socios en la siguiente forma: Raúl José Rodrigues De Sousa: 675 cuotas; Corticeira Amorim, Industria, S.A.: 2.080.325 cuotas".

Autorizado - Roberto Garibaldi
Nº 165.399

LARRAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 9/9/98. Socios: Horacio Bavosi, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 11/2/44, DNI. 4.436.202, domicilio Espora 228, 4º p. Ramos Mejía, Bs. As.; Alfredo Dimare, italiano, casado, comerciante, nacido 3/10/47, DNI. 93.587.406, domicilio Martínez Castro 380, Cap. Fed.; Rubén Antonio Luc, argentino, casado, contador público, nacido 4/7/45, DNI. 4.530.054, domicilio Federico Lacroze 2241, 8º p. "B", Cap. Fed.; Rubén Edilberto Sarmoria, argentino, casado, comerciante, nacido 24/2/40, DNI. 14.565.870 domicilio Pehuajó 748, Castelar, Bs. As.; Rodolfo Arnaldo Lorenzi, argentino, casado, arquitecto, nacido 3/11/40, LE. 4.364.936, domicilio Santo Tomé 6442, 1º p. Cap. Fed.; y Héctor Alberto Messi, argentino, casado, contratista de obra, nacido 15/7/60, DNI. 14.125.179, domicilio Lanza 83, Isidro Casanova, Bs. As. Denominación: LARRAL S.R.L. Plazo: 10 años. Objeto: La realización por sí o por cuenta de terceros o asociada a terceros a la compra, venta, permuta, locación, leasing, construcción, refacción, remodelación, reciclaje, demolición, fraccionamiento, explotación, de todo tipo de edificios o bienes inmuebles, urbanos o rurales, inclusive afectarlos a prehorizontalidad, propiedad horizontal, constitución de todo tipo de derechos reales y de garantía, conforme lo disponen las leyes en vigor, con exclusión de las actividades previstas por la Ley de Entidades Financieras. Cumplirá con su objeto por medio de profesionales de la materia de que se trate. Capital: $ 20.000. Gerencia: Los 6 socios actuando indistintamente dos en forma conjunta, por todo el tiempo de la sociedad. Cierre Ejercicio: 31/8. Sede: Lisboa 656, Cap. Fed.

Autorizado - Alfredo M. Cornejo
Nº 99.348

MADERERA CRISTIANIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que en sociedad "MADERERA CRISTIANIA SRL" Mariano José Urfini cedió a Miguel Angel Chili, argentino, casado, nació 28/6/55, comerciante, DNI 12.116.622, domiciliado México 1527, Isidro Casanova Pcia. Bs. As. 60 cuotas y renunció como gerente, según escritura de 27/8/98, Esc. Cacciari Reg. 197 Cap. Fed.

Escribano - Norberto E. Cacciari
Nº 99.447

MADISON REGALA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 8/9/98. Socios: Graciela Claudia Reznik, 40 años, argentina, casada, comerciante, DNI. 12.702.192, E. Ravignani 1645 Capital; Sergio Leopoldo Caplan, 63 años, argentino, divorciado, comerciante, DNI. 4.142.099, Acoyte 984 4º "15" Capital. Denominación: "MADISON REGALA S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución, permuta, alquiler y toda forma de comercialización de productos, maquinarias, equipos, insumos, materias primas, herramientas, aparatos, muebles, mercaderías, tradicionales y no tradicionales, manufacturados o en su faz primaria. Capital: $ 2.000. Administración: ambos socios. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede social: Lima 1469/71 Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 99.373

MAXI-SEBA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 31/8/98 lo socios resolvieron la reconducción social, siendo el plazo de duración de 99 años.

Autorizada - María Teresa Terean
Nº 165.300

MEDICAL BOOKS SERVICES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por esc. Nº 154 del 19/6/98, otorg. ante Esc. Jorge Damianovich, el Sr. Roberto César Solë, cedió, vendió y transfirió a los Sres. Genaro Juan Carlos Ursino; Luciano Bruno Ursino y Rodrigo Gerónimo Lionel Colmegna, 500 cuotas de capital que le corresponde en la sociedad "MEDICAL BOOKS SERVICES S.R.L." en la proporción de 166; 167 y 167 cuotas a cada uno respectivamente, realizándose en la suma de $ 500 en efectivo, comprendiendo en la cesión todos los derechos y acciones que sobre dichas cuotas había y tenía.

Escribano - Jorge Damianovich
Nº 165.271

NEU SPORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Como complementaria de la publicación del 2/9/98, recibo 97.832, hace saber que por instrumento privado del 1/10/96 el socio Pascual Pablo Latascheff, renunció a su cargo de gerente en la sociedad.

Abogado - Carlos Enrique Vignoni
Nº 99.478

NUEVO ECLIPSE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Jorge Lisandro Lombardo, arg., soltero, com., con DNI 24.251.878, nac. el 29/5/1975, dom. en Arenales Nº 4511, Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires; Marcos Peralta Ramos, arg., cas., com., con LE Nº 4.186.279, nac. el 6/10/1936, dom. en Virasoro Nº 1569, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; Alicia Bujnowski, arg., div., cont., con DNI Nº 6.363.108, nac. el 27/6/1950, domic. en Virrey Cevallos Nº 646, piso 1º, departamento "A", Cap. Fed.; y Silvia Noemí Bujnowski, arg., solt., empl., con DNI Nº 5.496.168, nac. el 18/1/1947, dom. en Uruguay Nº 390, 8º "E", Cap. Fed. 2) Escritura 1/9/1998. 4) Calle Uruguay Nº 390, P. 8º, Of. "E", Cap. Fed. 5) La sociedad: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a la prestación de Servicios de Radiodifusión, de acuerdo a las previsiones legales de la ley 22.285 y las del Comité Federal de Radiodifusión. Podrá explotar además todos los negocios que tengan relación con la radiodifusión, estando facultada para realizar todos los actos, que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato social. 6) 50 años Inscripción R.P.C. 7) $ 3.000. 8) Gerentes, en forma conjunta. 9) Se designan Gerentes a Jorge Lisandro Lombardo y Alicia Bujnowski, quienes aceptan la designación. 10) 31 de julio de cada año.

Escribano - Rodolfo José Kligmann
Nº 165.417

OCEÑO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) José Manuel González Enterria, español, nació 1/6/35, casado, DNI. 92.510.810, domicilio Coronel Díaz 2109 P. 2º Dpto. "B" Capital; Joaquín González, argentino, nació 17/2/61, casado, DNI. 14.171.758, domicilio Brasil 912 Ramos Mejía Pcia. de Bs. As.; Benjamín Cuadra Valle, español, nació 31/3/41 casado, CI. 9.209.775, domicilio Yerbal 324 Capital. Manuel Rodríguez, español nació 26/4/31, casado, CI 4.285.311, domicilio República de Indonesia 63 P. 5º Capital; Eduardo Piñeyro, argentino, nació 15/5/43, casado, DNI. 7.734.513, domicilio Lincoln 941 Castelar Pcia. de Bs. As.; Matías Alvarez argentino, nació 29/10/61, casado, DNI. 14.575.806, domicilio Montes de Oca 3441 Castelar Pcia. de Bs. As.; Avelina González, argentina, nació 13/3/65, soltera, DNI. 17.049.644, domicilio Francisco Madero 823 Ramos Mejía Pcia. de Bs. As.; Belarmino Rubio y Martínez, español, nació 26/8/23, casado, CI. 3.934.745, domicilio Neuquén 1881 P. 5º "B", Capital; Inés González, argentina, nació 15/6/65, casada, DNI. 17.333.778, domicilio Rawson 192 Capital; Josefina Antonia Caccese, argentina, nació 29/5/60, casada, DNI. 13.915.407, domicilio Hipólito Yrigoyen 2596 P. 6º "12" Capital; Antonio Osvaldo Caccese, argentino, nació 23/7/63, soltero, DNI. 16.603.858, domicilio Hipólito Yrigoyen 2596 P 6º "12" Capital; Adolfo Pérez, español, nació 22/4/28, casado, DNI. 93.476.738, domicilio San Pedrito 8 P. 8º "A" Capital; Manuel Francisco Fernández, argentino, nació 22/6/54, casado, DNI. 11.174.659, domicilio Sud América 2244 Capital; Carmen Ríos española, casada, nació 30/1/32, DNI. 93.460.024, domicilio Rondeau 461 Ituzaingó, Pcia. de Bs. As. 2) 10/8/98. 3) OCEÑO S.R.L. 4) Presidente J. D. Perón 1642 P. 3º Of. "32" Capital. 5) La adquisición o locación de inmuebles, subdivisión de los mismos en propiedad horizontal, ya sea con fines comerciales o de vivienda; instalación y explotación de establecimientos comerciales del ramo de gastronomía en general, elaboración y venta de pizza, pastelería, empanadas, helados y anexos; garajes y/o playas de estacionamiento, alquiler de cocheras fijas; así como también la locación y/o venta de cualquiera de los inmuebles propiedad de la sociedad; construcción de unidades de vivienda, cocheras o locales, para su posterior venta o locación; explotación de los espacios aéreos con fines publicitarios. 6) 99 años. 7) $ 10.000. 8 y 9) Gerentes: Joaquín González y José Manuel González Enterria en forma conjunta. 10) 31/7 de cada año.

Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 165.274

PALLEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto del 4/9/98. Silvia Luján Gillio, casada, 51 años, DNI 5.296.907, Pablo Poggio 751, 1º C, V. Bosch; Antonio Miño, soltero, 59 años, LE 4.283.776, 11 de Septiembre 4943, V. Ballester; ambos argent. comerc. PALLEN S.R.L. 99 años. Comerciales: Compra, venta y alquiler de máquinas de oficina, equipos electrónicos, de informática y multimedia, y sus accesorios, usados y/o nuevos. Asesoramiento: Consultoría administrativa y de informática; Importadora y Exportadora: Importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea en su faz primaria o manufacturados; Industriales: Fabricación, producción y armado de máquinas de oficina, equipos electrónicos, de informática, multimedia y sus partes y accesorios; Mandatos: El ejercicio de representaciones, mandatos, intermediaciones, promociones y gestiones de negocios, mercados comerciales, para sí o para terceros; capitales y empresas. Capital: $ 20.000. Administ.: Silvia L. Gillio. C. Ejerc.: 31/8. Sede: Defensa 417, 6º A, Capital.

Autorizada - María José Quarleri
Nº 165.294

PC HELP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto del 31/8/98. Alejandro Rubén Rango, 35 años, DNI 14.952.124, H. Pueyrredón 638, 9º

B, Capital; Sergio Emilio Lattes, 47 años, DNI 8.341.701, Moisés Lebensohn 2567, M. del Plata; ambos argent. solteros, empleados. PC HELP S.R.L. 99 años. Objeto: Mediante la fabricación, armado, importación, exportación y comercialización bajo cualquier modalidad, de: 1) máquinas, equipos y sistemas de procesamiento de datos de cualquier tipo conocido comercialmente como hardware, así como sus piezas, repuestos, accesorios e insumos; 2) de programas y todo aquello que esté comprendido dentro del término comercial de software; 3) Mediante la reparación y mantenimiento de aparatos y equipos de computación; el desarrollo y diseño de sistemas de procesamiento de datos; la impresión y reproducción gráfica de y en toda clase de formularios y documentos de uso comercial en general. Asimismo, podrá asesorar y proceder a la búsqueda y selección de personal apto para ejercer tareas en los sistemas de información y procesamiento de datos. Capital: $ 10.000. Administ.: Alejandro R. Rango. C. Ejerc.: 31/8. Sede: H. Pueyrredón 638, 9º B, Capital.

Autorizado - Alejandro Durand
Nº 99.435

PILKEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 4/9/1998. 2) Horacio Rubén Maccarrone, argentino, soltero, de 47 años, comerciante, DNI. 8.575.354, domiciliado en Mario Bravo 1145 Cap. Fed. y Santos Raymundo Ruiz, argentino, soltero, de 44 años, comerciante, DNI. 11.035.509, domiciliado en Lascano 3332 Cap. Fed. 3) "PILKEN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" 4) Mario Bravo 1145 Cap. Fed. 5) 20 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: importación, exportación y distribución de artículos de librería, papelería, libros, textos de estudio, lapiceras, útiles escolares, artículos de juguetería, artículos del hogar, audio y video, artículos para vehículos automotores, autopartes y repuestos. 7) Tres mil pesos. 8) A cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta socios o no por el término de duración de la sociedad. Se designa Gerentes a ambos socios. 9) 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 165.308

PROJECT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Insc. I.G.J.: 30/3/1995, Nº 2081, Lº 102 S.R.L. Acto privado del 3/9/98. Se resolvió aumentar el Capital Social a la suma de $ 100.000. Se modifica la cláusula cuarta.

Apoderado - Héctor Taverna
Nº 99.395

PRONTO LAV

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripción: 29/7/85, Nº 3907, Lº 85 de S.R.L. Por escr. 10/7/98 ante A. Tachella Costa, Reg. 89, Cap., doña Carmen Manuela Rey de Vallone, cedió a Eduardo Cristian Best, argentino, nacido el 13/12/65, comerciante, casado, DNI 17.713.233, domiciliado en la calle Estrada 1118, Acassuso, Prov. Bs. Aires, las 20.000 cuotas que tenía en la sociedad, renunciando al cargo de gerente, quedando la gerencia a cargo de Domingo Mignolo y Eduardo Cristian Best. Se reformó además los arts. 4º y 5º del contrato social.

Escribano - Alejandro A. Tachella Costa
Nº 165.251

PUERTO CAÑA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 3/9/98. Reg. 1174. Francisco Daniel Caeiro y Daniel Horacio De Cabo ceden 90 cuotas cada uno en "PUERTO CAÑA S.R.L. a Natalio Saslavchik, D.N.I. 5.418.764, argentino, nac. 25/5/25, casado, comerciante, domic. Av. Montes de Oca 1020, 5º piso, dto. A, Capital. Administ. y uso firma: Francisco Daniel Caeiro y Daniel Horacio De Cabo, forma conjunta, por todo el tiempo de duración de la Sociedad.

Escribana - Beatriz C. Schottenfeld
Nº 165.334

QUE PLATO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 24/8/1998 decidió cambio de sede y reforma: 4) Avenida Rivadavia 3840, Capital Federal.

Autorizado - Carlos A. M. Carabba
Nº 165.416

RAFAEL PELLEGRINO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto del 8/9/98. Diego Gabriel Pellegrino, soltero, estudiante, 27 años, DNI 22.200.626; Rafael Pellegrino, casado, comerc. 60 años, DNI 4.272.677; ambos argent. de J. B. Alberdi 2030, Capital. RAFAEL PELLEGRINO S.R.L. 99 años. Objeto: La fabricación, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de ropa descartable para uso hospitalario, industrial y de seguridad; de paños autoadhesivos para cirugía, paños para limpieza, envases en general; y de todo otro producto y material descartable para los usos indicados precedentemente. Capital: $ 5.000. Administ.: Rafael Pellegrino. C. Ejerc.: 30/6. Sede: J. B. Alberdi 2030, Capital.

Autorizada - María José Quarleri
Nº 165.293

REDES ELECTRICAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 27/8/98, "Electroredes Ingeniería S.R.L.", resolvió cambiar su razón social por "REDES ELECTRICAS S.R.L.", modificando consecuentemente el artículo 1º del Contrato Social.

Escribana - Beatriz S. Alvarez
Nº 165.295

SERFARM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Nº 366 del 20/8/98 se rectifica la denominación de uno de los socios en la inscripción de la constitución de la sociedad, que fue publicada el 22/4/98 bajo Rec. Nº 150.661,

DONDE DICE: "Sebastián Imas"

DEBE DECIR: SEBASTIAN EDUARDO IMAS.

Autorizado - Roberto Garibaldi
Nº 165.396

SERVICE MACHINE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL. 1) Víctor Hugo Nievas, 40 años, comerciante, DNI 12.965.555, Carabelas 1030 Avell., Prov. Bs. As. y Silvia Graciela Acuña, 38 años, prof. educ. física, DNI 13.964.985, A. M. de Justo 1848, 2º, 27, Cap., argentinos y solteros. 2) Doc. priv. del 7/8/98. 3) SERVICE MACHINE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Sgo. del Estero 1028, Cap. 5) a) la prestación de servicio pos venta de máquinas y aparatos para gimnasia, su instalación, reparación, mantenimiento; b) la fabricación, compra, venta, importación, exportación y distribución de partes, repuestos y accesorios para aparatos de gimnasia de todo tipo. 6) 99 años desde registración. 7) $ 12.000. 8) Gerentes los socios por término social, fiscalización a cargo de los socios. 9) Firma indistinta. 10) 31 diciembre.

Autorizado - D. Salandin
Nº 99.483

SERVIPRINT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Socios: Jorge Alfredo Carranza, argentino, casado, industrial, nacido 26/1/50, DNI 8.275.180, domiciliado en Charcas 2926, Capital Federal y Enrique Juan Carlos Lampe, argentino, casado, jubilado, nacido el 7/4/14, LE 0.125.595, domiciliado en Av. Quintana 49, Capital Federal. 2) Constitución: el 12/8/98, esc. 60, Fº 215, Reg. 501, Cap. Fed. 3) Denominación: "SERVIPRINT S.R.L.". 4) Domicilio: en la ciudad de Buenos Aires, con sede social en Charcas 2956, P.B. Dto. "R", Cap. Fed. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Fabricación, producción, alquiler, venta de productos o actividades relacionadas con la comercialización de productos y servicios; estudio de mercados, encuestas, impresiones de todo tipo, material y lugar y/o su locación; colocación, mantenimiento, compra, etcétera; creación artística y su publicación en esas actividades; importación y exportación de productos, elementos, materias primas, equipos utilizados o de aplicación en alguna forma en o para esas actividades, incluso para su venta o alquiler a terceros. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. 6) Duración: 99 años. 7) Capital Social: $ 5.000. 8) Administración: todos los socios. 9) Sindicatura: La sociedad prescinde de la sindicatura. 10) Representación legal: corresponde al socio Jorge Alfredo Carranza. 12) Cierre del ejercicio: 31/7. Autorizado Especial: Nelly Esther Barrionuevo.

Escribano - Norberto J. Vila Sánchez
Nº 165.246

SOL PATAGONICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instr. Privado 4/9/98, se constituyó la sociedad; Socios: Oscar José Varela, divorciado, comerciante, 19/3/47, LE 7.597.582, 25 de Mayo 786, 2º 19; Julio Argentino Varela, casado, licenciado en Turismo, 18/10/71, DNI 22.431.710, Pje. San. Juan 415, 2º F, Trelew, Chubut, ambos argentinos; plazo: 50 años desde la inscrip. RPC; Objeto: Transporte de pasajeros en vehículos propios o de terceros, gestionar y realizar transporte nacional e internacional, de personas. Operar como agencia de viajes y turismo; recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país. Servicios de guías turísticos, despacho de equipaje, servicios anexos y conexos al turismo; Compra-venta, alquiler de toda clase de inmuebles ya sean urbanos o rurales; Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas. Negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; Capital: $ 1.000; Cierre de Ej.: 31 de agosto c/año. Sede: 25 de Mayo 786, 2º "19", Capital; Gerentes: ambos socios.

Gerente - O. J. Varela
Nº 99.444

TECNOLOGIA XXI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 3/9/98 se reforma el art. primero del contrato social. "Artículo Primero: La sociedad se denomina TECNOLOGIA XXI S.R.L. Tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, aunque puede establecer agencias o sucursales en cualquier lugar del país o del extranjero". Se fija domicilio legal en: Arévalo Nº 2707, 7º piso "B", de Cap. Fed. Inscripción original: 25/1/94 Nº 454 1º 99 SRL; última inscripción: 1/4/98 Nº 2265 Lº 107 SRL.

Autorizada - Patricia Peña
Nº 99.418

VICOIFEMI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ampliando aviso B.O. del 31/3/95, recibo Nº 0043-00024535, objetado por Inspección General de Justicia, se designó socios gerentes a Jesús Mirón y Francisco Manuel María Vigo Ferreiro (Escr. 183 del 15/3/94) y al 2º y a Oscar Vilariño (Escr. 22 del 11/1/95), por dos ejercicios para actuar en forma individual o indistinta.

Escribana - Ana M. Paganelli
Nº 165.279

VICTOR HUGO NIEVAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL. 1) Víctor Hugo Nievas, 40 años, DNI 12.965.555 y Margarita Isabel Markotic, 27 años, DNI 22.477.274; argentinos, casados, comerciantes y doms. en Carabelas 1030, Avell., Prov. de Bs. As. 2) Doc. priv. del 7/8/98. 3) VICTOR HUGO NIEVAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA 4) Sgo. del Estero 1028, Cap. 5) a) la fabricación, compra, venta, importación, exportación y distribución de aparatos para gimnasia de todo tipo, equipamiento de gimnasios, máquinas e implementos para trabajos de perfeccionamiento, adecuación y rehabilitación de funciones corporales en general; b) importación y exportación de toda clase de mercaderías. 6) 99 años desde registración. 7) $ 12.000. 8) Gerentes los socios por término social, fiscalización a cargo de los socios. 9) Firma indistinta. 10) 31 diciembre.

Autorizado - D. Salandin
Nº 99.482



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

BERFAL

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Comunica que por asamblea general extraordinaria del 20/7/1998 pasada a escritura pública Nº 179 del 31 de julio de 1998 se dispuso el aumento de capital, transformación de la sociedad en Sociedad Anónima, y reforma del estatuto: se aumenta el capital a la suma de cincuenta mil pesos de los que corresponden $ 500 al capital comanditado y el resto de los $ 49.500 corresponde a los socios comanditarios en la proporción de $ 44.500 a Luis Falak y $ 5.000 a Mauricio Sutton. 1) "BERFAL S.A." es continuadora de "BERFAL SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES". 2) 99 años a partir del 1/10/1968. 3) El objeto social lo constituye las siguientes actividades que podrán realizarse por cuenta propia o de terceros o en asociación con terceros: A) Comerciales: La importación, exportación, compra venta de bienes, mercaderías o productos elaborados o a elaborarse, contratación de servicios y derechos representaciones y consignaciones. b) Industriales: transformar, producir, construir o elaborar materias primas o bienes de cualquier índole; c) Financieras: aporte de capitales a comercios e industrias o explotaciones a negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de derechos reales compra venta de títulos, acciones y otros papeles de comercio así como también cualquier otra actividad lícita no prevista dentro de los presentes estatutos, excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o que requieran el concurso o la oferta pública; d) Inmobiliarias; construcción por cuenta propia o de terceros de edificios, puentes, caminos y obras en general sin excepción alguna, públicas o privadas, dentro o fuera del país pudiendo construir comprar y vender toda clase de inmuebles propios o de terceros inclusive propiedades sujetas al régimen de la ley 13.512 y sus reglamentaciones y locación de todo tipo de inmuebles. 4) Cincuenta mil pesos, representado por 50.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal c/u y un voto por acción. 5) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 años. La representación legal: el Presidente del directorio. 6) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. 7) 31 de julio de cada año. 8) Presidente: Luis Falak, Vicepresidente: Celia Alicia Tobal, Director Suplente: José Tarrab. 9) Cerrito 1070, piso 10º, Unidad 134, Cap. Fed.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 165.306

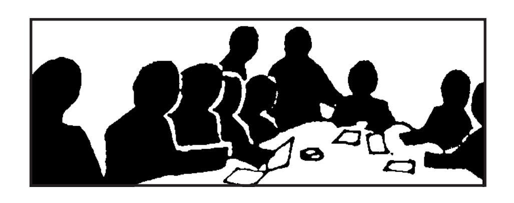
BERFAL

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Comunica que en cumplimiento del Art. 77 de la ley 19.550 la Transformación se dispuso por Asamblea Gral. Extraordinaria de fecha 20 de julio de 1998, se transforma de BERFAL SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES en BERFAL S.A., no habiendo socios recedentes, instrumentada por escritura pública Nº 179 al Folio 557 del Registro Notarial Nº 906. 3/12/1968, Nº 3963, L 246 de Contrato Público.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 165.307

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ALZAGA UNZUE Y CIA.
S.A. Consignatarios, Comercial y Agropecuaria

CONVOCATORIA A TRIGESIMO CUARTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de la Sociedad a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 6 de octubre de 1998 a las 11,30 horas y en segunda convocatoria, en el caso de no reunirse quórum estatutario, para el día 27 de octubre de 1998, también a las 11,30 horas, en el domicilio social de Avda. Corrientes 378, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar juntamente con el señor Presidente el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros Contables, Anexos e Informe del Síndico correspondientes al Trigésimo Tercero ejercicio económico de la Sociedad, cerrado el 30 de junio de 1998.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4º) Remuneración del Directorio y del Síndico que terminan sus mandatos, en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley Nº 19.550.
5º) Consideración del resultado del ejercicio y distribución del Saldo de Resultados no Asignados.
6º) Decisión acerca del destino de la cuenta Ajuste de Capital.
7º) En su caso, y de acuerdo a lo dispuesto al tratarse los puntos 5º y 6º del Orden de Día, aumento del capital social dentro del quintuplo.
8º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
9º) Elección del Síndico Titular y Suplente. El Directorio.
Buenos Aires, 8 de setiembre de 1998.
Presidente - Ignacio Gómez Alzaga
e. 15/9 Nº 165.263 v. 21/9/98

ASOCIACION ARGENTINA CRIADORES DE HEREFORD

PRIMERA CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Nº 69

De acuerdo a lo establecido en los artículos 29 y 30 de los Estatutos, se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria Nº 69 que se realizará en la sede de la Asociación, calle Manuel Obarrio 2948, Capital Federal el 30 de septiembre a las 18.00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Homenaje a los socios fallecidos.
2º) Lectura del acta de la Asamblea General Ordinaria Nº 68 realizada el día 30 de septiembre de 1997.
3º) Designación de dos asociados activos presentes en la Asamblea para firmar el acta de la misma, juntamente con los señores Presidente y Secretario de acuerdo con las prescripciones del artículo 30 de los Estatutos.
4º) Consideración de la Memoria Anual, Balance General e Inventario del Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1997 y gestión de directorio.
Secretario - Alberto Lalor
Presidente - Eduardo Boitano
e. 15/9 Nº 163.351 v. 16/9/98

ASOCIACION BENEFICA DE DAMAS ORTODOXAS "SAN JORGE" SOCORROS MUTUOS

CONVOCATORIA
TRIGESIMO NOVENA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Cítase a las socias activas a la Asamblea General Ordinaria, que en su sede de la calle Cabello 3963 2º "A", se realizará el 26 de octubre del cte. año, a partir de las 16 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta de la Trigésima octava Asamblea General del 27 de octubre de 1997.
2º) Lectura de la Memoria, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al Trigésimo noveno ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998, y el Informe de la Junta de Fiscalización.
3º) Consideración de las nuevas cuotas societarias.
4º) Elección de a) seis (6) miembros titulares de la Comisión Directiva en reemplazo de Yolanda Abdelmalec de Barbara, Blanca Chacra de Abud, Margarita Dantur, Ivonne Syriani de Abboud, Diana Doguel y Liliana Sarquis. b) Dos (2) suplentes en reemplazo de Argentina Tagliavini de Llapur y Silvia Orfali. c) (1) miembro titular de la junta de fiscalización en reemplazo de Emilia Juri de Nasrala (fallecida).
5º) Designación de tres (3) socias presentes para suscribir el Acta de la Asamblea.
Presidenta - Yolanda Abdelmlek de Barbara
Pro Secretaria General - Ernestina Balaha de Nazur
e. 15/9 Nº 99.471 v. 15/9/98

ASOCIACION CIVIL JUSTICIA DEMOCRATICA

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Asociados a la Asamblea Ordinaria para el día 28 de septiembre de 1998 a las 15.00 hs. en primera convocatoria y a las 15.30 hs. en su caso, en segunda convocatoria en la calle Uruguay 654, piso 10 of. 1003 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el acta de Asamblea.
2º) Aprobación de la Memoria y Balance al 30 de junio de 1998.
Presidente - Gerónimo Sanso
e. 15/9 Nº 99.415 v. 15/9/98

"C"

CAMARA DE COMERCIANTES EN REPUESTOS DEL AUTOMOTOR

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la CAMARA DE COMERCIANTES EN REPUESTOS DEL AUTOMOTOR, de acuerdo a lo establecido en el Título IV - Art. 12 al 15 del Estatuto vigente, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de setiembre de 1998, a las 18:30 horas, en el local social, Bernardo de Irigoyen 546 - 7º Piso - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Socios, para revisar y firmar el Acta, con el Presidente de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria - Balance - Cuenta de Gastos y Recursos - Inventario e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al 43º Ejercicio, desde el 1º de julio de 1997 al 30 de junio de 1998.
3º) Elección por dos años, por caducidad de mandato de: Presidente - Vicepresidente 1º - Prosecretario - Tesorero - Protesorero - Dos Vocales Titulares - Tres Vocales Suplentes - Tres Revisores de Cuentas. Elección por un año por renuncia de: Secretario General - Secretario de Actas - Un Vocal Titular.
4º) Informe a la Asamblea del Art. 33 - Inc. "J" referente a la modificación de las cuotas sociales del Ejercicio.
Secretario General - Manuel Paredes
Presidente - Domingo A. La Valle

Del Art. 13 — No lográndose Quórum a la hora determinada en la Convocatoria, se iniciará la Asamblea después de media hora de espera, con el número de Socios Activos presentes.
Del Art. 16 — Para intervenir en la Asamblea deberán los asociados... b) encontrarse al día con Tesorería, es decir, haber abonado la cuota correspondiente al bimestre en que se celebra la Asamblea.

NOTA: Memoria - Balance e Inventario a disposición de los asociados en nuestra Secretaría.
e. 15/9 Nº 165.428 v. 15/9/98

CAMARA DE INDUSTRIALES DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

Personería Jurídica Nº 352339 - 4058. Convócase a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 14 de octubre de 1998, a las 14,30 hs., en la sede social Av. Leandro N. Alem 1067, Piso 12, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar la Memoria y Balance General, Inventario, Cuenta de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
2º) Renovación parcial de la H. Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas.
3º) Designación de dos asambleistas para firmar el Acta, juntamente con el Presidente y Secretario. Por la Comisión Directiva.
Presidente - Hugo E. D. Alessandro
e. 15/9 Nº 165.254 v. 15/9/98

CAMUZZI GAS DEL SUR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de CAMUZZI GAS DEL SUR S.A., para el día 2 de octubre de 1998 a las 14 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de Capital Fedeal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Renuncia de un Director: consideración de la gestión; designación de reemplazante.
Director - Héctor Madariaga

NOTA 1: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea antes del 28 de septiembre de 1998, a las 17 horas.
e. 15/9 Nº 165.415 v. 21/9/98

CAMUZZI GAS PAMPEANA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de CAMUZZI GAS PAMPEANA S.A., para el día 2 de octubre de 1998 a las 13,30 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de Capital Fedeal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Renuncia de un Director: consideración de la gestión; designación de reemplazante.
Director - Daniel Díaz

NOTA 1: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea antes del 28 de septiembre de 1998, a las 17 horas.
e. 15/9 Nº 165.414 v. 21/9/98

CENTRO VASCO FRANCES

CONVOCATORIA

Señores Asociados: De acuerdo a lo dispuesto por el art. 68 del Reglamento General del CENTRO VASCO FRANCES, la Comisión Directiva convoca a los Asociados a Asamblea General Ordinaria, para considerar su gestión administrativa durante el Ejercicio 1997/1998. La misma tendrá lugar el Martes 29 de Setiembre de 1998 a las 19.30 Horas, en la Sede Moreno 1370, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Socios para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de Pérdidas y Ganancias e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas presentados por la Comisión Directiva.
3º) Designación de tres Escrutadores.
4º) Designación de seis Miembros Titulares de la C.D. por dos años.
5º) Designación de seis Miembros Suplentes por un año y de cinco Miembros del Jurado por un año. Los seis Miembros titulares de la C.D. salientes y reelegibles son los señores, Norma Tuculet de Bermudes Lemos, Jean B. Etchegoin, Juan Manuel Llauró, Adolfo Lázaro Prieto y Simón A. Soroet.

NOTA: Art. 14 del Reglamento General. Las Asambleas estarán en quórum legal con la presencia de la quinta parte de los Socios Activos. Si media hora después de la indicada en la citación no hubiese tal número reglamentario, la Asamblea se realizará con cualquier número de socios presentes en condiciones de votar.
Secretario - Simón A. Soroet
Presidente - Michel Iriart
e. 15/9 Nº 165.445 v. 16/9/98

"D"

DISTRILYF S.A.
Nº Inscrip. IGJ: 5.248 Libro 118 Tomo A de S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 02 de octubre de 1998 a las diez y treinta horas, en Av. Córdoba 966, 2º Cuerpo, 9º Piso, Oficina 62, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al 2º Ejercicio Económico, cerrado el 31 de marzo de 1998.
2º) Reconstrucción del Capital Social.
3º) Continuidad de la Sociedad o su disolución.
4º) Fijación del número de directores y designación de nuevas autoridades.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 29 de julio de 1998.
Presidente - Rafael Angel Mancuso
e. 15/9 Nº 165.290 v. 21/9/98

"E"

EL COMERCIO CIA. DE SEGUROS A PRIMA FIJA S. A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el día 02 de octubre de 1998, a las 10,00 horas en el domicilio social, Avenida Corrientes 415, piso 3ro. de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las remuneraciones a los Directores ($ 15.000.-) correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998, el cual arrojó quebrantos.
3º) Consideración de los Estados Contables correspondientes al ejercicio cerrado vencido el 30 de junio de 1998 y demás documentos previstos en el artículo 234, inciso 1ro., de la Ley 19.550, el cual arrojó quebranto.
4º) Consideración de la autorización conferida por nota por el accionista mayoritario "Santa María del Sol S.A." para absorber y compensar de los aportes irrevocables por ella efectuados, el quebranto resultante de los Estados Contables considerados en el punto 3) del Orden del Día.
5º) Consideración de la oferta del Accionista mayoritario de adquirir a los señores Accionistas de la Sociedad que acepten vender sus acciones a valor de $ 0,59 por acción en los términos y condiciones que se especifican para el ejercicio del derecho de receso.
6º) Consideración del retiro de la cotización de las acciones de la Sociedad en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y del Régimen de Oferta Pública.
7º) Aprobación de la gestión de los Directores, Comisión Fiscalizadora y Gerentes.
8º) Fijación de Honorarios de la Comisión Fiscalizadora.

9º) Designación de contador certificante titular y suplente que dictaminará sobre la documentación contable anual y determinación de su retribución, artículo 58 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.
10º) Determinación del número de directores titulares y suplentes que integrarán el Directorio. Elección de los mismos. Elección de los síndicos titulares y suplentes.
11º) Autorización a directores y síndicos en los términos del art. 273 de la Ley 19.550.
12º) Ratificación del Plan de Adecuación Gradual de Capitales Mínimos, Resolución General 25.804 de la Superintendencia de Seguros de la Nación. El Directorio.

Presidente - Horacio Scapparone

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas titulares de acciones nominativas no endosables que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación y quienes tengan sus acciones depositadas en la Caja de Valores S.A., presentar los respectivos certificados de depósito, para efectuar la inscripción en el Libro de Asistencia, hasta el 28 de setiembre de 1998, en Av. Corrientes 415, piso 3, (1043) Buenos Aires, de 10 a 18 horas. La Asamblea sesionará con carácter de extraordinaria con relación al punto 4), 5) y 6) in fine del Orden del Día a cuyo fin será necesaria, en primer convocatoria, la presencia de accionistas que representen el sesenta por ciento (60%) de las acciones con derecho a voto. Se informa a los señores accionistas que la resolución de retiro de cotización deberá ser adoptada por la mayoría de las acciones con derecho a voto, sin aplicar la pluralidad de sufragio, y que los accionistas que voten en contra y los ausentes que acrediten su calidad de accionistas al tiempo de la Asamblea, podrán ejercer el derecho de receso en los términos del artículo 245 de la ley 19.550 y sus modificatorias.

e. 15/9 Nº 165.550 v. 21/9/98

EL PALMAR DE MEDANOS
S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Accionistas de "EL PALOMAR DE MEDANOS S.A.", a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 02 de octubre de 1998, a las 12 horas en Primera Convocatoria y a las 13 horas en Segunda Convocatoria en Callao 420, piso 14º "C" de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término por el Ejercicio Económico Nº 11 finalizado el 31 de mayo de 1997.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados e Informe del Síndico, correspondiente a los Ejercicio Económicos Nº 10, 11 y 12 finalizados el 31 de mayo de 1996, 31 de mayo de 1997 y 31 de mayo de 1998, respectivamente.
3º) Consideración de la distribución de utilidades y de los honorarios al Directorio y Síndicos por los Ejercicios Económicos Nº 10, 11 y 12.
4º) Consideración del número de Directores y elección de los mismos por el término de dos Ejercicios, y Síndicos Titulares y Suplente, por el término de un Ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de Asamblea.

Presidente - Pedro J. Barel
e. 15/9 Nº 165.289 v. 21/9/98

"G"

GARANTIA
Mutual de Seguros del Transporte Público de Pasajeros

CONVOCATORIA

Convócase a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 14 de octubre de 1998 a las 19,00 horas, en la sede Social, calle Lavalle Nº 348, 7º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, los Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y el Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1998. Aprobación de la gestión del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora. Consideración de los resultados.
3º) Elección de tres miembros suplentes para el Consejo Directivo.
4º) Elección de dos miembros suplentes para la Junta Fiscalizadora.
5º) Ratificación régimen tarifario y de cuotas a cargo de los asociados.
6º) Ratificación destino de los excedentes no asignados.
7º) Ratificación aceptación del inmueble Lavalle 348 - 6º piso - Capital Federal. Consejo Directivo.

Presidente - José Carlos Piva
e. 15/9 Nº 165.384 v. 15/9/98

GASCARBO
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de la Sociedad, a Asamblea General Ordinaria, en el local de la calle Jorge Newbery 2814/8 de Capital Federal, el día 2 de octubre de 1998, a las 10 horas en primera convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de Memoria del Directorio, Inventario, Balance General y Anexos, Estado de Resultados, Estado de evolución del Patrimonio Neto e Informe del Síndico, correspondiente al 42º ejercicio social finalizado el 30 de junio de 1998.
3º) Aprobación de Honorarios Técnicos Administrativos de los Señores Directores en exceso de lo determinado en el Art. 261 L.S.C.
4º) Destino del saldo de ganancias acumuladas.
5º) Consideración de la gestión de los Directores y Síndico.
6º) Elección de seis Directores Titulares y dos a seis Suplentes por un período de tres ejercicios.
7º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un período de tres ejercicios. El Directorio.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1998

Presidente - Gregorio Corbelle

NOTA: Los accionistas para tener derecho a concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia, con anticipación de 3 días al de la fecha de la asamblea.

e. 15/9 Nº 164.552 v. 21/9/98

INDUSTRIAS MAYO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de octubre de 1998, a las 17 horas a celebrarse en Avda. Córdoba 323 7º piso, Capital Federal a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Decisión de continuar el trámite de concurso preventivo según lo dispone el art. 6º de la Ley 24.522. El Directorio.

Presidente - Roberto Efraín Descole
e. 15/9 Nº 165.390 v. 21/9/98

"L"

LA CONTINENTAL
Compañía de Seguros Generales S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día 29 de setiembre de 1998, a las 11:30 horas, en el local de la Compañía, Avenida Corrientes 655, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la valuación técnica practicada durante el ejercicio.
3º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General Estados de Resultados y destino del saldo no asignado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1998. Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de las remuneraciones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998 por $ 271.433.-, que incluye las remuneraciones pagadas a Directores por funciones ejecutivas por $ 116.433.-, en exceso de $ 132.873.- sobre el límite del 5% de las utilidades acrecentado conforme el artículo 261 de la Ley 19.550 y las normas de la Comisión Nacional de Valores, ante el monto propuesto de repartición de dividendos.
5º) Determinación del número de miembros que constituirá el Directorio y elección de los que corresponda.
6º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Autorización de Directores de acuerdo con el artículo 273 de la Ley Nº 19.550.
8º) Remuneración del Contador Certificante por el ejercicio 1997/1998. Designación del Contador Certificante para el ejercicio a vencer el 30 de junio de 1999 y determinación de su remuneración. El Directorio.
Buenos Aires, 27 de agosto de 1998.

Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación al domicilio social de la Compañía y quienes tengan sus acciones en Caja de Valores, deberán remitir certificado de depósito hasta el día 23 de setiembre de 1998, de lunes a viernes en el horario de 12 a 17 horas.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 7/9 al 11/9/98.

e. 15/9 Nº 164.378 v. 21/9/98

"M"

MUTUAL DEL PERSONAL DE LA COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
ORDINARIA

Señores Asociados: Nos dirigimos a Uds., para comunicarles que este Consejo Directivo ha resuelto convocar a Asamblea Ordinaria del Ejercicio 1997-1998 el día 22 de octubre de 1998 a las 15:30 horas, en el Salón de Actos de la Sede Central de la Comisión Nacional de Energía Atómica, cedido a tales efectos, situado en la Avda. del Libertador 8250 de la Capital Federal. La Asamblea se convoca en uso de las facultades dadas por el Artículo 22.3 y de lo establecido en el Artículo 35, ambos del Estatuto Social. Sesionará bajo la Presidencia y Secretaría fijadas por los Artículos 24.5 y 25.1 del mismo. Deberán concurrir en representación de los Señores Asociados, los Delegados Titulares de cada Seccional, cuya nómina puede consultarse en la respectiva Sede. La Asamblea se ajustará al siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de DOS (2) Delegados para suscribir el Acta.
2º) Consideración de las Actas de las Asambleas Extraordinaria y Ordinaria del 11 de Septiembre de 1997.
3º) Consideración de la Memoria del Ejercicio cerrado el 30/06/98.
4º) Consideración del Balance General, de la Cuenta de Gastos y Recursos, la Distribución del Superávit y el informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio Nº 19 (1997-1998).
5º) Modificaciones al Estatuto Social.
5.1) Agregación del Artículo 3.4
5.2) Agregación al Artículo 28.2.
6º) Modificación a la Reglamentación del Fondo Compensador.
6.1) Modificación del Artículo 7 - Complemento Pensionario.
7º) Autorización al Consejo Directivo para, de considerarlo conveniente, vender los locales situados en Ramallo 1791/93/95.

Secretario Mutual - Ramón Antonio Mallet
Presidente - Renato Radicella
e. 15/9 Nº 165.350 v. 15/9/98

"R"

ROMANELLI & MENDIOLA
S.A.C.I.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 2 de octubre de 1998 a las 16 hs. en primera convocatoria y a las 17 hs. en segunda, que se realizará en su sede social de Reconquista 645/647, para tratar el sigiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración del informe profesional sobre el revalúo técnico de inmuebles practicado al 31 de mayo de 1998.
3º) Tratamiento a dar a la reserva por revalúo técnico surgida del punto anterior. El Directorio. .

Presidente - Gustavo Cosentino

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para concurrir a la Asamblea Gral. Extraordinaria, deberán cursar comunicación de su asistencia con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en cumplimiento del art. 238, pfo. 2do. de la ley 19.550.

e. 15/9 Nº 165.362 v. 21/9/98

"S"

SODIGAS PAMPEANA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de SODIGAS PAMPEANA S.A., para el día 2 de octubre de 1998 a las 12,30 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 4º de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración del Plan Integral Odisea 2001;
3º) Consideración del Poder General para Asuntos Judiciales oportunamente otorgado al Dr. Daniel Roque Vítolo y otros; y
4º) Consideración de Contratos.

Vicepresidente Segundo - Héctor Madariaga

NOTA 1: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea antes del 28 de septiembre de 1998, a las 17 horas.

e. 15/9 Nº 165.309 v. 21/9/98

SODIGAS SUR
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de SODIGAS SUR S.A., para el día 2 de octubre de 1998 a las 13 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 4º de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración del Plan Integral Odisea 2001;
3º) Consideración del Poder General para Asuntos Judiciales oportunamente otorgado al Dr. Daniel Roque Vítolo y otros; y
4º) Consideración de Contratos.

Vicepresidente Segundo - Héctor Madariaga

NOTA 1: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea antes del 28 de septiembre de 1998, a las 17 horas.

e. 15/9 Nº 165.310 v. 21/9/98

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"B"

Boria Héctor Alberto, Contador Público Nacional, con oficinas en la Av. Corrientes Nº 1250, 9º B de Cap. Fed., avisa que Dicosa S.A., con domicilio en Beazley Nº 3671 de Cap. Fed., cede y transfiere a Ediciones Santillana S. A., con domicilio en la calle Beazley Nº 3860 de Cap. Fed., el depósito de editoriales, sin imprenta,

artículos de editoriales en general, depósito de librería y papelería y depósito de papeles impresos para decorar, ubicado en la calle BEAZLEY Nº 3671, de Cap. Fed. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 15/9 Nº 99.455 v. 21/9/98

"F"

La escribana María de los Angeles Gattari, registro 1506, Av. Rivadavia 8346, 1º p., of. 12, comunica que la Señora Susana Elena Garrido, domiciliada en Soldado de la Frontera 5130, piso 6º "A", de esta ciudad, vendió a Sergio Raúl Tarditi, quien adquirió en comisión, domiciliado en Famaillá 827, Lomas del Mirador, Pcia. de Bs. As., el fondo de comercio del negocio de restaurante, cantina, casa de lunch, despacho de bebidas, whiskería y cervecería, sito en esta ciudad, calle FRAGATA LA ARGENTINA 1406 esquina EMILIO CASTRO 7328. Reclamos de Ley en mis oficinas, donde las partes constituyen domicilio.

e. 15/9 Nº 99.427 v. 21/9/98

"M"

Guillermo O. Sanchez Saravia, corredor con of. en Tucumán Nº 1484, 4 C, Cap. Avisa: Juan Bautista Sigaut, dom. Larrea 1044, Piso 1º, Cap., vende a: Angel Pedro Ribas y María Cecilia Ribas, dom. Olazábal 4797, Piso 2º, Depto. C, Cap., su negocio de Hotel (SSC), sito en MEXICO Nº 1775, Capital. Libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas. Libro: 75, Folio: 269, Nº 394.

e. 15/9 Nº 165.311 v. 21/9/98

"S"

Marcelo Leonardo Oglietti, domicilio en Cátulo Castillo 3179, Cap. Avisa: La transferencia a Hermenegildo Osmar Maidana, domicilio Espinosa 1035, Dto. 2, Cap., del fondo de comercio del local ubicado en SALTA 645, Cap., dedicado a Agencia de Remises, con el nombre fantasía Alemar, libre de todo gravamen y/o deuda. Reclamo de ley a Espinosa 1035, Dto. 2, Cap.

e. 15/9 Nº 165.419 v. 21/9/98

María Esther Quiros de Dajnowski, domicilio Juncal 3637, 3º "4", Capital Federal, transfiere a Oscar Alberto Quiros y Erica Bauer, domicilio Quesada 2701, 4º "B", Capital Federal, el Fondo de Comercio del rubro farmacia y perfumería "La Sanitaria", de la calle SEGUROLA 2045, Capital Federal, libre de gravámenes y sin personal. Reclamos de Ley en Segurola 2045, Capital Federal, en horario de 10 a 17 hs.

e. 15/9 Nº 165.296 v. 21/9/98

Unión de Constructores de Máquinas S. A., con domicilio en la calle Balcarce Nº 645, Capital Federal, Sociedad dedicada a la atención, reparación técnica y modernización de maquinarias y máquinas herramientas, hace saber por este medio y por 5 días que ha resuelto completar una transferencia parcial de fondo de comercio en los términos de la Ley Nº 11.867 a favor de la firma Comau Argentina S.A., con domicilio en la calle Carlos María della Paolera Nº 297, piso 25, de Capital Federal. La citada transferencia comprende la actividad comercial, determinados bienes del activo y contratos comerciales relacionados con dichos bienes, todo lo que se considera con respecto a los establecimientos donde se desarrolla la actividad, los cuales se encuentran ubicados en Av. Malagüeño, Localidad de Ferreyra, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, y en Ruta Provincial Nº 36, altura kilometro 37,500, Centro agrícola "El Pato", Partido de Berazategui, Provincia d Buenos Aires. Se reciben oposiciones en los plazos de ley, en: (i) calle Balcarce Nº 645, Capital Federal; (ii) Provincia de Córdoba, en Avda. Malagüeño s/n., Ferreyra, Ciudad de Córdoba, y (iii) Provincia de Buenos Aires, Ruta Provincial Nº 36, altura Km. 37,500, El Pato, Partido de Berazategui, de lunes a viernes de 9,00 a 18,00 horas. A los efectos del planteo de sus reclamos, los eventuales oponentes deberán presentar los originales y fotocopias de los comprobantes que hacen a su derecho de verificación.

e.15/9 Nº 165.276 v. 21/9/98

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ABB DAIMLER BENZ TRANSPORTATION (ARGENTINA)
S.A.

R.P.C. Nº 10083, Lº 119, Tº A (15/10/96) Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Unánime y reunión de Directorio ambas del 8/05/98, el Directorio ha quedado integrado del siguiente modo: Presidente: Lutz W. Elsner; Vicepresidente: J. Axel Arendt; Directores Titulares: Ulises de la Orden, Eugenio Vágó y Hans-Jurgen Max Paul Kritschgau.

Autorizada - Bábara Curchmar

e. 15/9 Nº 165.341 v. 15/9/98

AGROPECUARIA MIRASOL
S.A.

En el aviso Nº 145.704 publicado el 6/3/1998 se omitió informar que el activo anterior al aumento y reducción del capital era de $ 1.636.580 y el pasivo era de $ 362.000.-; y al presente el activo es de $ 1.001.580.- y el pasivo de $ 362.000.-

Autorizado - Francisco Leandro Osés

e. 15/9 Nº 165.413 v. 15/9/98

ANTONIO CAMPIGOTTO Y COMPAÑIA
S.R.L.

Se comunica que por Acta de Asamblea 121, Actuación Notarial BA0054164 del 21/08/98 se dispuso iniciar trámites de liquidación de "ANTONIO CAMPIGOTTO Y COMPAÑIA S.R.L." nombrando como liquidador a don Luis Lorenzo Salton. DNI: 93.194.414, italiano, casado con Ana Teresa Campigotto con domicilio en Avellaneda 391 de Adrogué.

Autorizada - Andrea Fernández

e. 15/9 Nº 99.405 v. 15/9/98

A.P.G. SISTEMAS
S.A.

Insc. 19.12.95, Nº 12167, Lº 117, Tº A de S.A. Por renuncia del Presidente: Diego Alvarez y Director Suplente: Patricia Susana Cantó, por Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio del 23/1/98, el Directorio quedó constituido: Presidente: Graciela Marta Julia y Director Suplente: Norberto Carreras.

Presidente - Graciela Marta Julia

e. 15/9 Nº 99.472 v. 15/9/98

"B"

BANCO EUROPEO PARA AMERICA LATINA (B.E.A.L.)
S.A.
Sucursal Sociedad Extranjera

Inscripción: R.P.C., el 04/06/76, Nº 7, Libro 51, Tomo "B" de Estatutos Extranjeros. Por escritura nº 293 del 24/08/98, Fº 2378, Reg. 84, Capital; protocolización de la Resolución del Consejo de Administración del Banque Europeenne Pour L'Amerique Latine S.A. del 31-10-97 en Bruselas, Bélgica, en la que se decidió Aumentar el Capital Social de la Sucursal del Banco en Buenos Aires, República Argentina, en $ 30.000.000. (1 U$S = 1 $). El capital asignado a la sucursal queda aumentado a $ 73.622.313,73.

Escribano - Alberto M. Miguens

e. 15/9 Nº 165.411 v. 15/9/98

BANCO EUROPEO PARA AMERICA LATINA (B.E.A.L.)
S.A.
Sociedad Extranjera - Art. 118 L.S.C.

Nro. correlativo: 294.014, R.P.C., el 04/06/76, Nº 7, Libro 51, Tomo "B" de Estatutos Extranjeros. Por Escritura Nº 137 del 22-04-98, Fº 1348, Reg. 84, Capital; protocolización Estracto Resolución Comité Ejecutivo del 16-02-98. Designa a Klaus Krüger y Jean-Pierre Smeets Representantes Legales de la Sucursal Buenos Aires del "BANCO EUROPEO PARA AMERICA LATINA (B.E.A.L.) S.A." actuarán en forma indistinta, con los más amplios poderes, por Plazo indeterminado. Podrán comprometer a la Sucursal en todos los actos que no fueran notoriamente extraños al objeto social, (Art. 58 L.S.C.), y prohibe la venta o constitución de garantías u otros derechos reales sobre inmueble de uso de la sociedad. En caso de ausencia, incapacidad o impedimento de uno o ambos, designan en reemplazo al Señor Jean-Louis Expert. Asimismo se faculta expresamente a los Señores Raúl Fabris y Nicolás Leonardo Petrecca, para que en su calidad de Empleados Superiores y actuando indistintamente puedan absolver posiciones ante los tribunales del Trabajo.

Escribano - Alberto M. Miguens

e. 15/9 Nº 165.412 v. 15/9/98

B G ANALIZADORES
S.A.

Insc. 4/5/94, Nº 4187, Lº 114,, Tº A SA. Por asam. gral. ord. del 28/2/97 y reunión de direc. del 4/3/97 se designa el sig. directorio: Pte: Norberto Luis Lopo; Vicep: Alejandro Franco Cayian; Direc. Sup: Fernando Miguel Zuloaga.

Autorizado - D. Salandin

e. 15/9 Nº 99.480 v. 15/9/98

BLOCKBUSTER ARGENTINA
S.A.
I.G.J. Nº 1.539.569

Hace saber que: en el aviso publicado el 6-8-98, en el ejemplar 28.953, 2º sección, factura Nº 161414, no se informó la renuncia del Daniel Pal.

Autorizado - Alejandro Basile

e. 15/9 Nº 165.321 v. 15/9/98

"C"

COMODEX
Sociedad Anónima

Por acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 24/10/1997 y con asistencia del 97.50% de Acciones con derecho a voto se aprobó: 1. Aumento del Capital de $ 2.00 a $ 2.000.000.00 mediante la capitalización de $ 1.999.998.00 proveniente de resultados no asignados. 2. Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Jorge Gabriel Villa

e. 15/9 Nº 165.250 v. 15/9/98

CONISEHT
S.R.L.

Por acta del 15/07/98 se decidió nuevo dom. de sede social en Juncal 4484, 7º piso, de Capital Federal.

Apoderada - Elena Guadalupe Aguirre

e. 15/9 Nº 99.442 v. 15/9/98

"D"

DENARY
S.A.

Comunica que por acta del 2/7/98 cambió Presidente: Silvana Zelmanovich, 23 años, comerciante, DNI 24.446.853, Páez 2630. Suplente: Claudio Lozano, 32 años, empleado, DNI 18.151.670, Tucumán 1535, ambos Capital, argentinos, solteros en reemplazo de las renunciantes Matilde Lucero y Evangelina Blanco.

Escribano - Rubén O. Erviti

e. 15/9 Nº 165.257 v. 15/9/98

"E"

ERALUX
Sociedad Anónima

Se hace saber que por Acta de Directorio de fecha 19/08/98 ERALUX S.A. resolvió establecer una sucursal art. 118 L.S.C. sin asignación de capital. Domicilio social; S.M. del Carril 3705 13ª A BS. AS. Representante: Jorge Daniel Bernabeu, DI 26.915.376, argentino, soltero comerciante, 22/12/69, domicilio real y legal Dr. Mestre 1358, V. Mercedes, Pcia. de Bs. As.

Jorge Daniel Bernabeu

e. 15/9 Nº 99.474 v. 15/9/98

EVALUADORA LATINOAMERICANA - CALIFICADORA DE RIESGOS
S.A.
I.G.J. Nº 1.561.129
Registro Nº 6

En su reunión de Consejo de Calificación del dia 8/9/98 calificó las acciones ordinarias Clase B emitidas por Cerámica San Lorenzo I.C.S.A. Calificación Otorgada. Categoría 1; Corresponde a aquellas acciones con una muy buena capacidad de generar ganancias y que presentan una liquidez media. Esta calificación no debe ser entendida como una recomendación para comprar, vender o mantener estos títulos. La calificación se efectuó de acuerdo al Manual de Procedimientos registrado en la CNV. Síntesis del Dictamen. Coebertura histórica de gastos financieros: La CGF arroja un resultado de 3.60, considerando los datos de los estados contables cerrados a diciembre de 1995/96/97 y el balance semestral a junio de 1998. Grado de Riesgo del Sector: Medio. Categoría Básica de Riesgo: Categoría B. Coberturas Proyectadas: Para el periodo comprendido entre 1998 y 2000 toma un valor de 7.31. Indicadores Adicionales: Nivel 1. Categoría Básica Corregida: Calificación A. De este resultado y la calificación de la Categoría Básica de Riesgo se obtiene una calificación de la empresa en Categoría A. Posición de la Empresa en su Industria: Nivel 1. Características de la Administración y Propiedad: Nivel 2. Fortaleza del Emisor: Nivel 2. Capacidad de Pago Esperada: En función de las calificaciones asignadas al indicador de fortaleza del Emisor, Nivel 2, y a la Categoría Básica Corregida, Categoría A, corresponde calificar la Capacidad de Pago Esperada en Categoría A. Análisis de Sensibilidad y Calificación Preliminar de la Capacidad de Pago: Se consideraron dos escenarios adversos para el período 1998-2000 a efectos de recalificar la Capacidad de Pago Esperada. En ambos escenarios la Capacidad de Pago Esperada se mantiene en Categoría A. Política de Dividendos: Nivel 2. En concordancia la Capacidad de Generar Ganancias se calificó como Muy Buena. Los interesados pueden solicitar copia del dictamen Av. L. Alem 693, 2 "A".

Vicepresidente - Carlos Rivas

e. 15/9 Nº 165.301 v. 15/9/98

"F"

FABRICA DE ACUMULADORES Y EQUIPOS ESTACIONARIOS FAMAT
S.A.C.I.

Canje de Acciones. El Directorio llama a los señores accionistas a canjear los títulos y certificados provisorios en circulación por certificados provisorios que contemplan los aumentos de capital realizados por la Sociedad. El canje se realiza en la sede social, Fragata Presidente Sarmiento 1569, Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 17 horas. El Directorio.

Vicepresidente - F. M. Etcheverry

e. 15/9 Nº 165.265 v. 17/9/98

FINAGRO SUIPACHA
S.A.
(antes ESCONDIDO S.A.)

Inscripta Registro Público de Comercio 23-11-93, Libro Nº 114, Tomo "A". Por Asamblea Ordinaria 31-7-98 renunciaron: Presidente: Fernando Esteva; Vicepresidente: Roberto Gerardo Fernández Villanueva; Directora Titular: Liliana Graciela Chapman y Directora Suplente: Liliana Margarita Ferreira. Se designó: Presidente: Roberto Gerardo Fernández Villanueva; Director suplente: Fernando Esteva.

Presidente - R. G. Fernández Villanueva

e. 15/9 Nº 99.445 v. 15/9/98

"G"

GANESHA
S.R.L.

Esc. nº 163. Folio 488. Fecha 28/7/98. Registro 477, Cap. Fed. Por Acta del 27/7/98, se acepta renuncia del socio Gustavo Enrique Canzobre.

Apoderada - Paulina B. Braga

e. 15/9 Nº 165.283 v. 15/9/98

GNC EL CASTILLO
S.R.L.

Insc. I.G.J.: 27/9/91, Nº 6349, Lº 94 de S.R.L. Acto privado del 7-9-98; Se resuelve disolver anticipadamente la sociedad designando como liquidador: Rubén Roberto Solans, con D.N.I. 5.619.507.

Apoderado - Héctor Taverna

e. 15/9 Nº 99.398 v. 15/9/98

GRUPO FARMACEUTICO
S.A.

Inscripta IGJ 16/06/98, Nº 3917, Lº 1, de S.A., comunica que por Acta de Directorio de fecha 31/8/98, se resolvió trasladar la sede social de la calle Vidal 3334, 5 piso, C, Capital Federal; a la calle Luis Sáenz Peña 181, Capital Federal.

Abogada - Paula C. Expósito
e. 15/9 Nº 165.424 v. 15/9/98

GUARDERIA DELFIN
S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea número uno de fecha 14/08/98, del libro de Actas de Asamblea de la sociedad se ha decidido por unanimidad el cambio de sede social a La Rioja 120, Cap. Fed.

Presidente - Rubén Antonio Sole
e. 15/9 Nº 165.269 v. 15/9/98

G.V.S.
S.A.

Asamblea Gral. Extr. del 6/7/98. Los accionistas resolvieron aumentar el capital de la suma de $ 500.000 a $ 1.000.000 mediante la capitalización de $ 500.000.-

Autorizada - Valeria Palesa
e. 15/9 Nº 99.443 v. 15/9/98

"H"

HUSKY INJECTION MOLDING SYSTEMS ARGENTINA
S.A.
(Nº: 1646288)

Se comunica que por la Asamblea General Ordinaria del 4/3/98 y reunión de Directorio de la misma fecha, presentaron su renuncia los Directores Titulares Gonzalo Enrique Cáceres, Pablo Dukarevich y Avelino Rolón. En consecuencia se fijó en uno el número de directores titulares desginándose al Sr. Fabio Seabra. El Directorio constituido de la siguiente manera: Presidente: Sr. Fabio Seabra, Director Suplente: Horacio César Soares.

Autorizada - Beatriz López Provera
e. 15/9 Nº 165.248 v. 15/9/98

"I"

INBRED
S.A.

Comunica que por acta del 22/7/98 cambió Presidente: Alfredo Foresto, divorciado, 44 años, docente, DNI 10.996.279, Juan B. Justo 2931, Dto. 3. Suplente: Carlos Miguel Cappiello, casado, 66 años, Contador, CI 2.766.598, Santa Fe 1955, 11º C, ambos argentinos, de Capital en reemplazo de los renunciantes Dina Virginia Masi y Adriana Lucía Pizzarro. Expte. 1.652.516.

Escribano - Rubén O.Erviti
e. 15/9 Nº 165.260 v. 15/9/98

"I"

INTERMIT
S.A.

Comunica que por acta del 25-8-98 cambió Presidente: José Luis Tomassini, 42 años, DNI 11.847.919, Médanos 2185, Laferrere. Suplente: Miguel Caló, 69 años, DNI 4.343.389, Salguero 2050, Villa Insuperable, ambos argentinos, casados, comerciantes en reemplazo de los renunciantes Dina Virginia Masi y Adriana Lucía Pizarro. Expte. 1.654.150.

Escribano - Rubén O. Erviti
e. 15/9 Nº 165.258 v. 15/9/98

ITALCOM
S.A.

IGJ 17/3/92, Nº 1906, L 110, Tº A de S.A. Correlativo Nº 1.551.935. Comunica que por Asamb. Extr. del 3-3-98 se resolvió: 1) Disolver anticipadamente la sociedad causal art. 94 inc. 1 LSC; y 2) Nombrar liquidador al Sr. Horacio Claudio Vacca.

Escribana - Marta S. Fiorentino
e. 15/9 Nº 99.448 v. 15/9/98

ITALNORD
S.A.

Por Asamblea 4-12-97, se designa Presidente a Roberto Enrique Céspedes, Vice Presidente a Roberto Fernández, Director Titular a Juan Bautista Motta y Director Suplente a Gian Dolce.

Abogado - Nicolás Tedin
e. 15/9 Nº 165.291 v. 15/9/98

"L"

LA RIA
S.A.

Comunica que por Asamblea unánime del 4 de mayo de 1994, Miguel Ernesto Sustas, DNI Nº 4.519.057, se desvinculó totalmente del directorio y la sociedad LA RIA S.A. vendiendo sus tenencias accionarias de total conformidad.

Abogado - Eduardo Vaccardi
e. 15/9 Nº 165.422 v. 15/9/98

LAMBERS
S.A.

Se hace saber por un día que por Acta de Asamblea de fecha tres de diciembre de 1997 de "LAMBERS S.A.", se ha resuelto en forma unánime la designación del Directorio que quedó conformado de la siguiente forma: Director Titular y Presidente: Rodrigo Ledesma, argentino, soltero, empresario, nacido el 27-9-1976, D.N.I. Nº 25.251.555, domiciliado en Av. Santa Fe 576, Piso 7º, Acassuso, Provincia de Buenos Aires y Director Suplente: Marcelo Sergio Nabel, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 9-6-1957, D.N.I. Nº 13.417.477, con domicilio en la calle Paraguay 1446, Capital Federal, con mandato hasta el 31 de julio del 2000. Buenos Aires, de setiembre de 1988.

El Presidente
e. 15/9 Nº 165.420 v. 15/9/98

"M"

MARRIOTT INTERNATIONAL HOTELS, INC. - Sucursal Argentina

Por resolución de Directorio del 24-8-98, la Casa Matriz resolvió: 1) revocar el poder otorgado a los Sres. Kevin P. Kearney, John Healy, Larry Guest y Raymund G. Murphy para actuar como gerentes y representantes legales de la sucursal en la Argentina; 2) otorgar poder a los Sres. Haili Aguilar, Ricardo Riquelme, Carlos García Díaz y Pablo Germán Louge para actuar en los mismos términos.

Apoderado - Pablo Germán Louge
e. 15/9 Nº 165.401 v. 15/9/98

METALSER
S.A.

Designación de Nuevo Directorio. Se hace saber por un día que por Asamblea Gral. Ordinaria Unánime del 21-8-98 de elección de autoridades y reunión de directorio del mismo día, el directorio se encuentra integrado por las siguientes personas: Presidente: Máximo José Roberto Baccanelli; Vicepresidente: Roberto Bautista Franco Baccanelli; Directores: Francisca Alba Accinelli de Baccanelli, Síndico Titular: Marcos María José Baccanelli; Síndico Suplente: Ernesto Roberto.

Abogada - María Celia Hidalgo
e. 15/9 Nº 99.358 v. 15/9/98

MISTIC
S.A.

Por Escritura 449 del 20-8-98 Registro 1088 Capital, se protocolizó Asamblea Gral. Ordinaria Unánime del 14-8-98, que decidió el aumento de capital en $ 30.000.- llevándolo de $ 60.000.- a $ 90.000.- (dentro del quíntuplo art. 188, ley 19.550, sin modificación de contrato).

Escribana - Susana Sierz
e. 15/9 Nº 99.449 v. 15/9/98

"N"

NEW TEC
S.R.L.

Inscripta en la IGJ bajo el Nº 9574 del Libro 97 de S.R.L. con fecha 8-10-92. Comunica que en Reunión Unánime de Socios de fecha 2-9-98 se resolvió: 1º) Disolver anticipadamente la sociedad. 2º) Designar Liquidador a Young Soo Kim. La Autorizada.

Abogada - María Silvia Ramos
e. 15/9 Nº 165.333 v. 15/9/98

NOVARTIS ARGENTINA
S.A. (Antes: CIBA GEIGY ARGENTINA S.A.)

I.G.J. Nº Inscripción: 2788/177.714. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 2-9-98, se aumenta el número de Directores de seis a siete y se nombra para cubrir el puesto al Sr. Reto Ernst Brandli, y se ratificó al resto del Directorio. Todos constituyen domicilio en: Ramallo 1851, Capital Federal. Duración de los mandatos: 1 ejercicio.

Abogado - Aldo Tomás Blardone
e. 15/9 Nº 165.261 v. 15/9/98

"O"

OVERLAY
S.A.

Hace saber que por acta del 21-8-98 designó Presidente: Juan José Casella, casado, 33 años, DNI 17.029.811, Vilela 4680. Suplente: Fabián Frenkel, soltero, 34 años, DNI 17.365.327, Paysandú 1502, ambos empresarios, argentinos, de Capital. En reemplazo de los renunciantes Lucio Vicente Pizarro y Clara Simona Gariello. Exp. 1.653.804.

Escribano - Rubén O. Erviti
e. 15/9 Nº 165.259 v. 15/9/98

"P"

PRISMA CONSULTORES
S.R.L.

Por acta del 15-7-98 se decidió nuevo dom. de sede social en Juncal 4484, 6º piso, de Capital Federal.

Apoderada - Elena Guadalupe Aguirre
e. 15/9 Nº 99.441 v. 15/9/98

PROYECTAR INGENIERIA ELECTROMECANICA
S.A.

Insc.: 29-9-87, Nº 7546, Lº 104, Tº A, S.A.: Acta de Directorio Nº 89/98, del 9-5-98, Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 19/98, del 9-5-98, quedó designado el nuevo directorio y por Acta de Directorio 92/98 del 6-7-98, se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Carlos Alberto del Río. Vicepresidente: Víctor Entrala, Director Suplente: Héctor Luis Samaniego.

Apoderado - Héctor Taverna
e. 15/9 Nº 99.390 v. 15/9/98

"S"

SANTA CATALINA
S.R.L.

Por Acta del 12-5-90 acepta la renuncia del liquidador Cirilo Nassiff y se designa a Olga Beatriz Nassiff.

Liquidadora - Olga Nassiff
e. 15/9 Nº 99.375 v. 15/9/98

SOBREMESA
S.A.
antes VINFIAR S.A.

Expte. 262708/51862. Hace saber que por A.G.E. del 19-6-98, fue removido del cargo del Presidente el Sr. Eduardo Dayan. Fueron electos: Marcos David Saieg - Presidente - Jorge Alberto Stambulsky Director Suplente. Por modificación estatutaria cesaron en sus funciones: Dres.: Aquiles José Panayotidez y T. Benavidez - Síndico Titular y Suplente respectivamente. Se fijó domicilio en Av. Corrientes 1922 7mo. Piso Capital, por Acta de Directorio del 22-6-98.

Autorizada - Marina Castro
e. 15/9 Nº 165.330 v. 15/9/98

SOUTH AMERICAN REAL ESTATE CORPORATION LIMITED
(IGJ Nº E 1553)

Se comunica que SOUTH AMERICAN REAL ESTATE CORPORATION LIMITED resolvió: 1) revocar los poderes existentes en favor de los actuales representantes; 2) designar como su nuevo representante legal en la República Argentina al Dr. Felipe Brea; 3) la liquidación y la cancelación de la inscripción registral de su sucursal en la República Argentina.

Felipe Brea
e. 15/9 Nº 99.351 v. 15/9/98

SUPERMERCADOS EKONO
S.A.
I.G.J. Nº 1.549.258

Hace saber: Por Asamblea Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio del 22-4-1998 se resolvió por unanimidad de votos que el Directorio de la sociedad quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Juan Cristobal Lira Ibáñez, Directores Titulares: Luis Valdés Lyon, Jorge Luis Pérez Alati, Betina Di Croce, Diego María Serrano Redonnet; Directores Suplentes: Nicolás Ibáñez Scott, Guillermo Eduardo Quiñoa, Adela Alicia Codagnone, Paula María Suter; Síndicos Titulares; Omar Raúl Rolotti, Jorge Luis Ottone, Alberto Adolfo Alternard; Síndicos Suplentes: Hugo Alberto Luppi, Juan José Fermín del Valle, Carlos Alberto Haehnel.

Autorizado - Alejandro Basile
e. 15/9 Nº 165.315 v. 15/9/98

"T"

TECHNOLOGY & SOLUTION
S.R.L.

Esc. 224, 2/9/98. Se modifica la sede social a la calle Av. de Mayo 1209 4º G sin modificación de contrato.

Autorizado - Matías L. Oliver
e. 15/9 Nº 99.354 v. 15/9/98

TECNOMAC
S.R.L.

Inscripta en la IGJ bajo el Nº 2359 del Libro 94 de S.R.L. con fecha 17-5-91. Comunica que en Reunión Unánime de Socios de fecha 2-9-98 se resolvió: 1º) Disolver anticipadamente la sociedad. 2º) Designar Liquidador a Young Soo Kim.

Abogada - María Silvia Ramos
e. 15/9 Nº 165.331 v. 15/9/98

TENILCAR
Sociedad Anónima

Se hace saber que por Acta de Directorio de fecha 19-8-98 TENILCAR S.A. resolvió establecer una sucursal art. 118 L.S.C. sin asignación de capital. Domicilio social; Florida 165. Bs. As. Representante: Julio César Bellido Díaz, DI 7.814.293 argentino, soltero, comerciante, 16/2/45, domicilio real y legal Lago Bs. As. 619 Bs. As.

Autorizado - Julio César Bellido Díaz
e. 15/9 Nº 99.473 v. 15/9/98

THOR SEGURIDAD PRIVADA
Sociedad Anónima

Insc. 28-2-97 - Nº 1757 - Lº 120 - Tº A. Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria Unánime y Acta de Directorio del 19-3-98, protocolizadas por Esc. 145 del 8-9-98, Esc. Inés R. Grinjot de Caillava, fo. 590, Rg. 1635 de Cap. "THOR SEGURIDAD PRIVADA SOCIEDAD ANONIMA", aceptó la renuncia de los Directores Titulares, Presidente, Juan Carlos Raúl Del Bo, Vicepresidente Adolfo Norberto Demitrio y Director Suplente Horacio Gabriel Lanfranchi y designó el Nuevo Directorio: Directores Titulares. Presidente: Carlos Enrique Freidenberg - Vicepresidente: Hugo Roberto Issel. Director Suplente: Santina Hilda Santanocita.

Escribana - Inés R. Grinjot de Caillava
e. 15/9 Nº 165.278 v. 15/9/98

TREBOLARES
S.A.A.C.I.

Por Escr. Nº 1061 del 2-10-97 con ref. al Acta de Asamblea Gral. Ord. y Extr. del 19-5-97; TREBOLARES S.A.A.C.I. disminuyó su capital social de $ 1.200.000 a la suma de $ 600.00 con el rescate de acciones correspondientes, reformando el art. 4º del estatuto social. Artículo cuarto: el capital social es de $ 600.000.

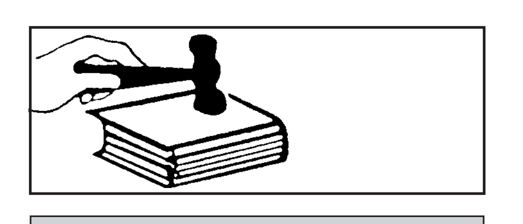
Escribana - Irma Polverari
e. 15/9 Nº 165.286 v. 17/9/98

"V"

VIDRIERIA ARGENTINA
S.A.

25/7/73 Nº 1614 Fº 282 Lº 78 Tº A S.A. Que por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 23-7-98, y por las renuncias presentadas por los señores Manuel Pimentel y Rodolfo Sánchez Moreno como Directores titulares y de Pablo Lamarca como Director suplente; quedó formalizada la elección de los nuevos Directores y Síndicos; y por Acta de Directorio Nº 767 de fecha 23-7-98, se distribuyeron los cargos así: Presidente: Javier d'Ornellas, Vicepresidente: Samuel Wulkan, Directores titulares: Néstor Ferrando, Jean Guiheux, Humberto J. Madorno; Directores suplentes: Marcelo Aguirre, Oscar Boronat, Christian Cochet, José Ignacio del Busto y Rodolfo Sánchez Moreno; Síndico titular: Alfonso C. De Laferrere y Síndico suplente: Floreal Horacio Crespo.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
e. 15/9 Nº 99.374 v. 15/9/98



2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero Alberto Washington Dana, rematará bajo el régimen de la Ley 24.441 (arts. 57 y sgts.) el día 24 de setiembre de 1998 a las 11:45 hs. en los salones de la Asociación de Martilleros, calle Talcahuano 479, Capital, el inmueble ubicado en la calle Tucumán Nros. 3246/3260 de la Capital Federal, con la base de dólares estadounidenses de trescientos sesenta mil (U$S 360.000) al contado y mejor postor. El bien será exhibido los días 21, 22 y 23 de septiembre de 1998 en el horario de 10:30 a 12:30 hs. Deudas: Aguas Argentinas SA $ 1.414 y A.B.L. Ciudad de Bs. As. $ 1.136,90. Seña 30%. Comisión 3% más IVA, en efectivo a la firma del Boleto. Por el importe de la seña se admiten cheque certificado sobre banco de esta plaza a la orden de la acreedora hipotecaria representada por su apoderado, Dr. Carlos Marcelo Moyano. El saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día de realizada la subasta, en el lugar y horario que se estipule en el acto del remate, bajo apercibimiento de ley. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Medidas del inmueble: Frente al N. sobre calle Tucumán 17,21 mts., contrafrente al S. 17,27 mts. y fondo 51,19 mts., comprendiendo una superficie total de 879,30 mts^2. El inmueble se encuentra desocupado, ostentando la tenencia la parte acreedora, quien una vez cobrado el saldo del precio, la entregará al adquirente. Interviene Juzgado Nacional en lo Civil Nº 69, en autos: "BARSAL S.A. c/HERLERO SACIF s/Ejecución Hipotecaria". Mayores informes en la oficina de martillero, calle Cerrito 228, piso 9º "31" o Tel/Fax 382-2604. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial, La Nación y Prensa.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 1998.
Alberto W. Dana, martillero.

e. 15/9 Nº 99.487 v. 17/9/97

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de septiembre de 1998, a partir de las 8:30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Peugeot 405 STDT / 1994, motor Peugeot Nro. 10CU7J4003940, chasis Peugeot Nro. VF34BD8A271230675. Dominio B 2.671.130, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 18 de septiembre a partir de las 15 hs. Base U$S 6.204. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 15/9 Nº 165.338 v. 17/9/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de septiembre de 1998, a partir de las 8:30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Volkswagen Golf GTD/ 1997, motor Volkswagen Nro. AAZ715191, chasis Volkswagen Nro. 3VW1931HLTM346266. Dominio BIS 293, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 18 de septiembre a partir de las 15 hs. Base U$S 6.840. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 15/9 Nº 165.339 v. 17/9/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de septiembre de 1998, a partir de las 8:30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Opel Vectra GLS / 1993, motor Opel Nro. 20NE-14743817, chasis Opel Nro. W0L000087R5009688. Dominio SFF 965, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 18 de septiembre a partir de las 15 hs. Base U$S 4.743. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 15/9 Nº 165.340 v. 17/9/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de septiembre de 1998, a partir de las 8:30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital, un automotor marca Fiat Uno S 1.4 3 ptas. / 1997, motor Fiat Nro. 159A20388333268, chasis Fiat Nro. 8AP146000-T8379982. Dominio BJD 182, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital, de 10 a 16. Puesta en marcha el día 18 de septiembre a partir de las 15 hs. Base U$S 4.605. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 15/9 Nº 165.342 v. 17/9/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de septiembre de 1998, a partir de las 8:30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital, un automotor marca Chevrolet Blazer DLX T.T. / 1996, motor Chevrolet Nro. B22NZ31038755P, chasis Chevrolet Nro. 9BG116CRTTC929408. Dominio AVQ 500, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital, de 10 a 16. Puesta en marcha el día 18 de septiembre a partir de las 15 hs. Base U$S 11.844. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 15/9 Nº 165.343 v. 17/9/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de septiembre de 1998, a partir de las 8:30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Peugeot 505 SR / 1994, motor Peugeot Nro. 956608, chasis Peugeot Nro. 2090319. Dominio SGA 197, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital, de 10 a 16. Puesta en marcha el día 18 de septiembre a partir de las 15 hs. Base U$S 5.871. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 15/9 Nº 165.345 v. 21/9/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de septiembre de 1998, a partir de las 8:30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Peugeot 504 XSD TF / 1996, motor Peugeot Nro. P134CK127737, chasis Peugeot Nro. 8AD504000T5373388. Dominio ASK 756, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital, de 10 a 16. Puesta en marcha el día 18 de septiembre a partir de las 15 hs. Base U$S 6.320. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 15/9 Nº 165.346 v. 17/9/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de septiembre de 1998, a partir de las 8:30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Renault Trafic corto, nafta 1.4 / 97, motor Renault Nro. AB03139, chasis Renault Nro. 8A1T310ZZVS013040. Dominio BPN 684, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital, de 10 a 16. Puesta en marcha el día 18 de septiembre a partir de las 15 hs. Base U$S 11.259. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 15/9 Nº 165.347 v. 17/9/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de septiembre de 1998, a partir de las 8:30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Fiat Ducato 10 / 1995, motor Fiat Nro. 230A20001564232, chasis Fiat Nro. ZFA23000005081812. Dominio AHD 710, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital, de 10 a 16. Puesta en marcha el día 18 de septiembre a partir de las 15 hs. Base U$S 7.447. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 15/9 Nº 165.348 v. 17/9/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de septiembre de 1998, a partir de las 8,30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Renault 19 RL (TRI)/1996, motor Renault Nº AA01224, Chassis Renault Nº 8A1L53PZZTS004162, Dominio AXK 984, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 18 de septiembre a partir de las 15 hs. Base u$s 6.525.- Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 15/9 Nº 165.349 v. 17/9/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de septiembre de 1998, a partir de las 8,30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Peugeot 504 XSD TF/1995, motor Peugeot Nº 684046, Chassis Peugeot Nº 5361944, Dominio AJI 444, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 18 de septiembre a partir de las 15 hs. Base u$s 6.270.- Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 15/9 Nº 165.352 v. 17/9/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de septiembre de 1998, a partir de las 8,30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Chrysler Dodge Shadow 5P/1993, motor Chrysler Nº PN629482, Chassis Chrysler Nº 1B3XP28K6PN629482, Dominio TUP 112, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 18 de septiembre a partir de las 15 hs. Base u$s 2.550.- Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 15/9 Nº 165.353 v. 17/9/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BAN-

CO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de septiembre de 1998, a partir de las 8,30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Fiat Palio 1.6 SPI/1997, motor Fiat Nº 178B40388359369, Chassis Fiat Nº 9BD178132V0296818, Dominio BRS 637, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 18 de septiembre a partir de las 15 hs. Base u$s 6.519.- Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 15/9 Nº 165.354 v. 17/9/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de septiembre de 1998, a partir de las 8,30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Renault 9 RN/1995, motor Renault Nº 5995007, Chassis Renault Nº L428-068433, Dominio AEP 678, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 18 de septiembre a partir de las 15 hs. Base u$s 2.580.- Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 15/9 Nº 165.355 v. 17/9/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de septiembre de 1998, a partir de las 8,30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Volkswagen Polo Classic SD/1998, motor Volkswagen Nº 1Y611383, Chassis Volkswagen Nº 8AWZZZ6KV2VA059579, Dominio CAX 583, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 18 de septiembre a partir de las 15 hs. Base u$s 7.518.- Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 15/9 Nº 165.356 v. 17/9/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de septiembre de 1998, a partir de las 8,30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Fiat Fiorino 1.7 Diesel/1998, motor Fiat Nº 146B20002067058, Chassis Fiat Nº ZFA14600008566878, Dominio BXH 734, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 18 de septiembre a partir de las 15 hs. Base u$s 6.246.- Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 15/9 Nº 165.357 v. 17/9/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de septiembre de 1998, a partir de las 8,30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Peugeot 504 XSDTCADA/1994, motor Peugeot Nº 673187, Chassis Peugeot Nº 5350945, Dominio RSP 898, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 18 de septiembre a partir de las 15 hs. Base u$s 6.063.- Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 15/9 Nº 165.358 v. 17/9/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de septiembre de 1998, a partir de las 8,30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Fiat Duna CL 1.6/1994, motor Fiat Nº 159A30388165674, Chassis Fiat Nº *8AS146000*R5138631, Dominio VIL 146, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 18 de septiembre a partir de las 15 hs. Base u$s 2.442.- Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 15/9 Nº 165.360 v. 17/9/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de septiembre de 1998, a partir de las 8,30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Renault Fuego MAX/1992, motor Renault Nº 5516643, Chassis Renault Nº 8A1D953ZZNS003595, Dominio SOI 538, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 18 de septiembre a partir de las 15 hs. Base u$s 2.326.- Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 15/9 Nº 165.361 v. 17/9/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de Septiembre de 1998, a partir de las 8.30 hs., en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Ford Escort XR3 Cabriolet/91, motor Ford Nro. USA006164, Chassis Ford Nro. 9BFZZZ54ZLB132326, Dominio BKC 968, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 18 de Septiembre a partir de las 15 hs. Base u$s 4.735.- Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 15/9 Nº 165.363 v. 17/9/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de Septiembre de 1998, a partir de las 8.30 hs., en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Fiat Tempra SC/1993, motor Fiat Nro. 159B10119034989, Chassis Fiat Nro. 9BD159000P9041874, Dominio TBL 866, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 18 de Septiembre a partir de las 15 hs. Base u$s 4.657.- Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 15/9 Nº 165.364 v. 17/9/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de Septiembre de 1998, a partir de las 8.30 hs., en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Ford Orion GLX/1995, motor Ford Nro. USC804393, Chassis Ford Nro. 8AFZZZ54ZSJ004534, Dominio AED 406, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 18 de Septiembre a partir de las 15 hs. Base u$s 5.625.- Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 15/9 Nº 165.365 v. 17/9/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de Septiembre de 1998, a partir de las 8.30 hs., en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Fiat Uno SCR 5 ptas. / 1992, motor Fiat Nro. 159A303879445408, Chassis Fiat Nro. 8AS146000-00107606, Dominio TCV 379, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 18 de Septiembre a partir de las 15 hs. Base u$s 2.294- Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 15/9 Nº 165.366 v. 17/9/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de Septiembre de 1998, a partir de las 8.30 hs., en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Peugeot 504 GD / 1994, motor Peugeot Nro. 10PC00712924, Chassis Peugeot Nro. 8AD504000T5385769, Dominio BMK 058, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 18 de Septiembre a partir de las 15 hs. Base u$s 9.010.- Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 15/9 Nº 165.367 v. 17/9/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de Septiembre de 1998, a partir de las 8.30 hs., en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Renault 9 RN / 1994, motor Renault Nro. 5965484, Chassis Renault Nro. L428-051449, Dominio C 1.823.321, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 18 de Septiembre a partir de las 15 hs. Base u$s 376.- Seña 30%. Comisión 10%. En IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 15/9 Nº 165.368 v. 17/9/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de Septiembre de 1998, a partir de las 8.30 hs., en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Ford Galaxy 2.0 L Ghia / 1993, motor Ford Nro. UQ098319, Chassis Ford Nro. 9BFZZZ33ZNP049624, Dominio VUA 766, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 18 de Septiembre a partir de las 15 hs. Base u$s 5.440.- Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 15/9 Nº 165.369 v. 17/9/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BAN-

CO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de Septiembre de 1998, a partir de las 8.30 hs., en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Fiat Duna SDR 1.7 / 1995, motor Fiat Nro. 146B20001560024, Chassis Fiat Nro. 8AS146000S5180208, Dominio ADI 333, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 18 de Septiembre a partir de las 15 hs. Base u$s 4.370.- Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 15/9 Nº 165.370 v. 17/9/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de Septiembre de 1998, a partir de las 8.30 hs., en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Fiat Siena HLD 4 ptas. / 1997, motor Fiat Nro. 176A50002049979, Chassis Fiat Nro. 8AP178698*V4013477*, Dominio BRA 557, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 18 de Septiembre a partir de las 15 hs. Base u$s 11.368.- Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 15/9 Nº 165.371 v. 17/9/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de Septiembre de 1998, a partir de las 8.30 hs., en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Chevrolet Corsa GL 1.6 MPFI / 1997, motor Chevrolet Nro. JC0014589, Chassis Chevrolet Nro. 9BGSE68NVVC721340, Dominio BLJ 869, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 18 de Septiembre a partir de las 15 hs. Base u$s 9.334.- Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 15/9 Nº 165.372 v. 17/9/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de septiembre de 1998, a partir de las 8:30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Fiat Duna SL 1.6 / 1993, motor Fiat Nro. 146B70117998575, chasis Fiat Nro. 9BD146000*N3930394. Dominio SLK 824, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital Federal, de 10 a 16. Puesta en marcha el día 18 de septiembre a partir de las 15 hs. Base U$S 1.800. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 15/9 Nº 165.374 v. 17/9/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de septiembre de 1998, a partir de las 8:30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Fiat Duna SX 1.6 / 1997, motor Fiat Nro. 159A30388359764, chasis Fiat Nro. 8AP155000V5287408. Dominio BLI 940, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital Federal, de 10 a 16. Puesta en marcha el día 18 de septiembre a partir de las 15 hs. Base U$S 7.624. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 15/9 Nº 165.375 v. 17/9/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de septiembre de 1998, a partir de las 8:30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Renault 21 TXE / 1992, motor Renault Nro. 5518713, chasis Renault Nro. 8A1L48SZZNS010228. Dominio SQH 440, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital Federal, de 10 a 16. Puesta en marcha el día 18 de septiembre a partir de las 15 hs. Base U$S 3.859. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 15/9 Nº 165.377 v. 17/9/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de septiembre de 1998, a partir de las 8:30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Chevrolet Monza GL 2.0 EFI / 1997, motor Chevrolet Nro. B20NZ31161577, chasis Chevrolet Nro. 9BGMG69RTTB025817. Dominio BOU 738, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital Federal, de 10 a 16. Puesta en marcha el día 18 de septiembre a partir de las 15 hs. Base U$S 8.694. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 15/9 Nº 165.378 v. 17/9/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de septiembre de 1998, a partir de las 8:30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Peugeot 405 GLD Turbo / 1997, motor Peugeot Nro. 10CUZ20000077, chasis Peugeot Nro. 8AD4BD8A2V5299143. Dominio BSQ 212, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital Federal, de 10 a 16. Puesta en marcha el día 18 de septiembre a partir de las 15 hs. Base U$S 12.127. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 15/9 Nº 165.380 v. 17/9/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de septiembre de 1998, a partir de las 8:30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Peugeot 405 GR / 1992, motor Peugeot Nro. 1CWC8009257, chasis Peugeot Nro. VF315BD2270648568. Dominio RIQ 710, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital Federal, de 10 a 16. Puesta en marcha el día 18 de septiembre a partir de las 15 hs. Base U$S 3.270. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 15/9 Nº 165.381 v. 17/9/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de septiembre de 1998, a partir de las 8:30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Peugeot 405 GR / 1992, motor Peugeot Nro. 1CWC8007598, chasis Peugeot Nro. VF315BD2270637099. Dominio VCC 478, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital Federal, de 10 a 16. Puesta en marcha el día 18 de septiembre a partir de las 15 hs. Base U$S 2.900. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 15/9 Nº 165.382 v. 17/9/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de septiembre de 1998, a partir de las 8:30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Mitsubishi Eclipse GSX / 1995, motor Mitsubishi Nro. 4G63PW8353, chasis Mitsubishi Nro. 4A3CG64F1RE052714. Dominio AIJ 321, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital Federal, de 10 a 16. Puesta en marcha el día 18 de septiembre a partir de las 15 hs. Base U$S 10.307. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 15/9 Nº 165.385 v. 17/9/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de septiembre de 1998, a partir de las 8:30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Peugeot 505 SRI / 1993, motor Peugeot Nro. 117286, chasis Peugeot Nro. 2081101. Dominio UKO 667, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital Federal, de 10 a 16. Puesta en marcha el día 18 de septiembre a partir de las 15 hs. Base U$S 2.970. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 15/9 Nº 165.386 v. 17/9/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de septiembre de 1998, a partir de las 8:30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Hyundai Elantra GLS / 1994, motor Hyundai Nro. G4CRP111917, chasis Hyundai Nro. KMHJF31RPRU555012. Dominio RWR 454, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital Federal, de 10 a 16. Puesta en marcha el día 18 de septiembre a partir de las 15 hs. Base U$S 4.693. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 15/9 Nº 165.387 v. 17/9/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de Septiembre de 1998, a partir de las 8.30 hs., en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Fiat Siena EL 4 ptas. / 1998, motor Fiat Nro. 178B40388389982, Chassis Fiat Nro. *8AP178632*V4020830*, Dominio BXH 725, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 18 de Septiembre a partir de las 15 hs. Base u$s 5.137.- Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 15/9 Nº 165.389 v. 17/9/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de Septiembre de 1998, a partir de las 8.30 hs., en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Volkswagen Gol Plus 1.6 D / 1998, motor Volkswagen Nro. BEA029708, Chassis Volkswagen Nro. 9BWZZZ377-WP500362, Dominio BXZ 844, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 18 de Septiembre a partir de las 15 hs. Base u$s 8.171.- Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 15/9 Nº 165.391 v. 17/9/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de Septiembre de 1998, a partir de las 8.30 hs., en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Peugeot 605 SVI 2.0 / 1992, motor Peugeot Nro. 1HJ27015704, Chassis Peugeot Nro. VF36BR6A890859167, Dominio VRP 194, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 18 de Septiembre a partir de las 15 hs. Base u$s 3.555.- Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 15/9 Nº 165.392 v. 17/9/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de Septiembre de 1998, a partir de las 8.30 hs., en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Fortd Transit Furgon 190 L / 1997, motor Ford Nro. 4HBTL08717, Chassis Ford Nro. SFALXXBDVTBL08717, Dominio BFA 323, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 18 de Septiembre a partir de las 15 hs. Base u$s 6.716.- Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 15/9 Nº 165.393 v. 17/9/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de Septiembre de 1998, a partir de las 8.30 hs., en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Peugeot 405 GRD / 1994, motor Peugeot Nro. 10CU7F4001415, Chassis Peugeot Nro. VF34BD9B271112150, Dominio RHB 348, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 18 de Septiembre a partir de las 15 hs. Base u$s 11.637.- Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 15/9 Nº 165.395 v. 17/9/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de Septiembre de 1998, a partir de las 8.30 hs., en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Chevrolet Pick-up D-20 Turbo Plus / 97, motor Chevrolet Nro. SF 8997B562687B, Chassis Chevrolet Nro. 8AG244RDTTA125987, Dominio BHG 998, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 18 de Septiembre a partir de las 15 hs. Base u$s 14.288.- Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 15/9 Nº 165.400 v. 17/9/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de Septiembre de 1998, a partir de las 8.30 hs., en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Fiat Tipo 1.6 IE Sport 3 ptas. / 1995, motor Fiat Nro. 835C10009178636, Chassis Fiat Nro. XFA160000S4989956, Dominio ADA 371, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 18 de Septiembre a partir de las 15 hs. Base u$s 5.616.- Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 15/9 Nº 165.402 v. 17/9/98

Guillermo E. Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra Messersi, María C., el 23/9/98 8,30 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Peugeot, Mod. 405 GLD 1.9/1997, Dominio BQS 397, tal como se encuentra y exhibe de Lunes a Domingo, de 9 a 18: Juncal 2638, Cap. Base u$s 24.300 Seña 30%, comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará reduciendo en un 25%, y a falta de posturas saldrá sin base. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.

Buenos Aires, 9 de septiembre de 1998.
Guillermo E. Campos, martillero.

e. 15/9 Nº 50.813 v. 17/9/98

Antonio E. Pierri hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra Bustos, Carlos Marcelo, el 23/9/98 8,30 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Renault, Mod 19 RN TRIC. ABC/1997, Dominio BDL 530, tal como se encuentra y exhibe de Lunes a Domingo, de 9 a 18: Juncal 2638, Cap. Base u$s 31.000 Seña 30%, comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará reduciendo en un 25%, y a falta de posturas saldrá sin base. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.

Buenos Aires, 9 de septiembre de 1998.
Antonio E. Pierri, martillero.

e. 15/9 Nº 50.814 v. 21/9/98

Guillermo E. Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra Saladino, América F., el 23/9/98 8,30 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Fiat, Mod. Siena ELD/1997, Dominio BPE 772, tal como se encuentra y exhibe de Lunes a Domingo, de 9 a 18: Juncal 2638, Cap. Base u$s 17.850 Seña 30%, comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará reduciendo en un 25%, y a falta de posturas saldrá sin base. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.

Buenos Aires, 9 de septiembre de 1998.
Guillermo E. Campos, martillero.

e. 15/9 Nº 50.815 v. 17/9/98

El martillero Antonio E. Pierri hace saber por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y C. Com.), subastará contra Bandzerewicz, Jorge Armando, el 23/9/98, a las 9 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor marca Volkswagen, sedán 3 puertas, mod. Gol GL/1995. Dominio AQO 886, en el estado que se encuentra y exhibe en Juncal 2638, Capital, de lunes a domingo de 9 a 18 hs. Sin base. Comisión 10%. Seña 30%. Saldo de precio deberá integ. el día 24 de septiembre de 1998, en el lugar que indique el martillero. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas, impuestos, multas y transferencias. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 9 de septiembre de 1998.
Antonio E. Pierri, martillero .

e. 15/9 Nº 50.816 v. 17/9/98

Guillermo E. Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra Aballay, Jorge E., el 23/9/98, 8:30 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Fiat, mod. Siena HLD/1997. Dominio BOH 092, tal como se encuentra y exhibe de lunes a domingo de 9 a 18: Juncal 2638, Cap. Base U$S 21.000. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará reduciendo en un 25%, y a falta de posturas saldrá sin base. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.

Buenos Aires, 9 de septiembre de 1998.
Guillermo E. Campos, martillero.

e. 15/9 Nº 50.817 v. 17/9/98

El martillero Antonio E. Pierri hace saber por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y C. Com.), subastará contra Carrio, Leonardo Adrián, el 23/9/98, a las 9 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor marca Fiat, sedán 4 puertas, mod. Siena ELD 4P/1997. Dominio BMC 353, en el estado que se encuentra y exhibe en Juncal 2638, Capital, de lunes a domingo de 9 a 18 hs. Sin base. Comisión 10%. Seña 30%. Saldo de precio deberá integ. el día 24 de septiembre de 1998, en el lugar que indique el martillero. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas, impuestos, multas y transferencia. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 9 de septiembre de 1998.
Antonio E. Pierri, martillero.

e. 15/9 Nº 50.818 v. 17/9/98

Guillermo E. Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra Sánchez, Jorge E., el 23/9/98, 8:30 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Fiat, mod. Siena HLD/1997. Dominio BNC 489, tal como se encuentra y exhibe de lunes a domingo de 9 a 18: Juncal 2638, Cap. Base U$S 20.800. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará reduciendo en un 25%, y a falta de posturas saldrá sin base. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.

Buenos Aires, 9 de septiembre de 1998.
Guillermo E. Campos, martillero.

e. 15/9 Nº 50.819 v. 17/9/98

El martillero Antonio E. Pierri hace saber por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y C. Com.), subastará contra Vecchi, Gustavo Aníbal Paulo y Otro, el 23/9/98, a las 9 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor marca Fiat, sedán 4 puertas, mod. Palio EL 5P. 1.6/1997. Dominio BOE 097, en el estado que se encuentra y exhibe en Juncal 2638, Capital, de lunes a domingo de 9 a 18 hs. Sin base. Comisión 10%. Seña 30%. Saldo de precio deberá integ. el día 24 de septiembre de 1998, en el lugar que indique el martillero. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas, impuestos, multas y transferencia. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 9 de septiembre de 1998.
Antonio E. Pierri, martillero público.

e. 15/9 Nº 50.820 v. 17/9/98

Guillermo E. Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra Fernández, Mario A., el 23/9/98, 8:30 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Renault, mod. 19 RN Diesel TRI/1997. Dominio BTT 861, tal como se encuentra y exhibe de lunes a domingo de 9 a 18: Juncal 2638, Cap. Base U$S 20.550. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará reduciendo en un 25%, y a falta de posturas saldrá sin base. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.

Buenos Aires, 9 de septiembre de 1998.
Guillermo E. Campos, martillero.

e. 15/9 Nº 50.821 v. 17/9/98

El martillero Antonio E. Pierri hace saber por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y C. Com.), subastará contra Maravilla, Adelma, el 23/9/98, a las 9 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor marca Fiat, sedan 4 puertas, mod. Duna SD/1997. Dominio BMC 253, en el estado que se encuentra y exhibe en Juncal 2638, Capital, de lunes a domingo de 9 a 18 hs. Sin base. Comisión 10%. Seña 30%. Saldo de precio deberá integ. el día 24 de septiembre de 1998, en el lugar que indique el martillero. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas, impuestos, multas y transferencia. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 9 de septiembre de 1998.
Antonio E. Pierri, martillero.

e. 15/9 Nº 50.822 v. 17/9/98

Eduardo A. Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.), subastará contra Pérez, Jorge Alberto, el 23/9/98, 9 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Fiat, mod. Duna SD/1998. Dominio BVC 622, tal como se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 9 a 18: Juncal 2638, Cap. Base U$S 14.817. Seña 30%. Comisión 10% más IVA. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará reduciendo en un 25%, y a falta de posturas saldrá sin base. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.

Buenos Aires, 9 de septiembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 15/9 Nº 50.823 v. 17/9/98

Eduardo A. Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.), subastará contra Domínguez, Olga Carmen, el 23/9/98, 9 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Fiat, mod. Siena HLD 4P/1997. Dominio BOY 009, tal como se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 9 a 18: Juncal 2638, Cap. Base

U$S 21.980. Seña 30%. Comisión 10% más IVA. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará reduciendo en un 25%, y a falta de posturas saldrá sin base. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 9 de septiembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 15/9 Nº 50.824 v. 17/9/98

Eduardo A. Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.), subastará contra Luongo, Alfredo, el 23/9/98, 9 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Fiat, mod. Uno S 3P 1.4/1997. Dominio BOY 779, tal como se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 9 a 18: Juncal 2638, Cap. Base U$S 10.000. Seña 30%. Comisión 10% más IVA. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará reduciendo en un 25%, y a falta de posturas saldrá sin base. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 9 de septiembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 15/9 Nº 50.825 v. 17/9/98

Guillermo E. Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra AMBROSIS, CARLOS A., el 23/9/98, 8,30 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Volkswagen, Mod. Polo Classic SD/1998, Dominio BWD 613, tal como se encuentra y exhibe de Lunes a Domingo, de 9 a 18; Juncal 2638, Cap. Base: U$S 13.100. Seña 30%, comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará reduciendo en un 25%, y a falta de posturas saldrá sin base. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 9 de septiembre de 1998.
Guillermo E. Campos, martillero.
e. 15/9 Nº 50.826 v. 17/9/98

Eduardo A. Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra SUESCUM, SILVIA, el 23/9/98, 9 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Dacia, Mod. Break/1996, Dominio AZY 373, tal como se encuentra y exhibe de Lunes a Domingo, de 9 a 18; Juncal 2638, Cap. Base: U$S 10.000. Seña 30%, comisión 10%.más I.V.A. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará reduciendo en un 25%, y a falta de posturas saldrá sin base. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 9 de septiembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 15/9 Nº 50.828 v. 17/9/98

Guillermo E. Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra MORAN, LEONOR T., el 23/9/98, 8,30 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Ford, Mod. Fiesta LX/1997, Dominio BJP 431, tal como se encuentra y exhibe de Lunes a Domingo, de 9 a 18; Juncal 2638, Cap. Base: U$S 10.720. Seña 30%, comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará reduciendo en un 25%, y a falta de posturas saldrá sin base. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 9 de septiembre de 1998.
Guillermo E. Campos, martillero.
e. 15/9 Nº 50.829 v. 17/9/98

Eduardo A. Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra MARTIN, VIVIANA, el 23/9/98, 9 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Fiat, Mod. Siena HLD/1997, Dominio BQH 337, tal como se encuentra y exhibe de Lunes a Domingo, de 9 a 18; Juncal 2638, Cap. Base: U$S 21.900. Seña 30%, comisión 10% más IVA. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará reduciendo en un 25%, y a falta de posturas saldrá sin base. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 9 de septiembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 15/9 Nº 50.830 v. 17/9/98

Guillermo E. Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra ODDI, ELIDA S., el 23/9/98, 8,30 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Volkswagen, Mod. Gol GLI/1996, Dominio APP 717, tal como se encuentra y exhibe de Lunes a Domingo, de 9 a 18; Juncal 2638, Cap. Base: U$S 4.710. Seña 30%, comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará reduciendo en un 25%, y a falta de posturas saldrá sin base. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 9 de septiembre de 1998.
Guillermo E. Campos, martillero.
e. 15/9 Nº 50.831 v. 17/9/98

Eduardo A. Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra LISOVICH, JORGE, el 23/9/98, 9 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Fiat, Mod. Uno S/1997, Dominio BIA 778, tal como se encuentra y exhibe de Lunes a Domingo, de 9 a 18; Juncal 2638, Cap. Base: U$S 12.000. Seña 30%, comisión 10% más IVA. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará reduciendo en un 25%, y a falta de posturas saldrá sin base. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 9 de septiembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 15/9 Nº 50.832 v. 17/9/98

Guillermo E. Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra SMUS, JUAN P., el 23/9/98, 8,30 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Peugeot, Mod. 405 GLI 1.8/1997, Dominio BJB 208, tal como se encuentra y exhibe de Lunes a Domingo, de 9 a 18; Juncal 2638, Cap. Base: U$S 17.900. Seña 30%, comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará reduciendo en un 25%, y a falta de posturas saldrá sin base. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 9 de septiembre de 1998.
Guillermo E. Campos, martillero.
e. 15/9 Nº 50.833 v. 17/9/98

Eduardo A. Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra GAUDIANO, NORA BEATRIZ, el 23/9/98, 9 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Renault, Mod. R 21 Break Diesel/1997, Dominio BJU 139, tal como se encuentra y exhibe de Lunes a Domingo, de 9 a 18; Juncal 2638, Cap. Base: U$S 17.900. Seña 30%, comisión 10% más IVA. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará reduciendo en un 25%, y a falta de posturas saldrá sin base. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 9 de septiembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 15/9 Nº 50.834 v. 17/9/98

Eduardo A. Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra RUEDA RODOLFO, el 23/9/98, 9 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Ford, Mod. Galaxy 2.0 L/1992, Dominio TYB 977, tal como se encuentra y exhibe de Lunes a Domingo, de 9 a 18; Juncal 2638, Cap. Base: U$S 4.824. Seña 30%, comisión 10% más IVA. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará reduciendo en un 25%, y a falta de posturas saldrá sin base. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 9 de septiembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 15/9 Nº 50.835 v. 17/9/98

SUSCRIPCIONES
Que vencen el 15/9/98

INSTRUCCIONES PARA SU RENOVACION:

Para evitar la suspensión de los envíos recomendamos realizar la renovación antes del 14/5/98.

Forma de efectuarla:

Personalmente: en Suipacha 767 en el horario de 11.30 a 16.00 horas y en Libertad 469 en el horario de 8.30 a 14.30 horas. Sección Suscripciones.

Por correspondencia: dirigida a Suipacha 767, Código Postal 1008 -Capital Federal.

Forma de pago:

Efectivo, cheque o giro postal extendido a la orden de FONDO COOPERADOR LEY 23.412. Transferencia bancaria extendida a la orden de FONDO COOPERADOR LEY 23.412 - BANCO DE LA NACION ARGENTINA, CUENTA CORRIENTE Nº 96383/35 - SUCURSAL CONGRESO.

Imputando al dorso "Pago suscripción Boletín Oficial, Nombre, Nº de Suscriptor y Firma del Librador o Libradores".

NOTA: Presentar fotocopia de CUIT

TARIFAS ANUALES:

1a. Sección Legislación y Avisos Oficiales	$	200.-
2a. Sección Contratos Sociales y Judiciales	$	225.-
3a. Sección Contrataciones	$	260.-
Ejemplar completo	$	685.-

Para su renovación mencione su Nº de Suscripción

RESOLUCIONES Nº: 030/95 M.J.
279/95 S.A.R.

Antonio E. Pierri hace saber por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra PIERUZZINI, MARIA CONCEPCION y Otro, el 23/9/98, 8,30 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Fiat, Mod. Uno S (1.4/Carb/3P)/1997, Dominio BFJ-499, tal como se encuentra y exhibe de Lunes a Domingo, de 9 a 18; Juncal 2638, Cap. Base: U$S 16.370. Seña 30%, comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará reduciendo en un 25%, y a falta de posturas saldrá sin base. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 9 de septiembre de 1998.
Antonio E. Pierri, martillero.
e. 15/9 Nº 50.837 v. 17/9/98

Hernán F. Miguens, (T.E. 806-1490), hace saber por tres días que por cuenta y orden de INVERCRED CIA. FINANCIERA S.A. (art. 39 ley 12.962 y 585 Cód. Com.), subastará contra RAFUL SIMEON el 30/9/98 a las 11 hs. en Talcahuano 479 Capital un automotor marca Ford, mod. Falcon Rural GL, año 1991, dominio A-080.781, en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 14.30 a 17.30 hs. en Alem 121, Quilmes, (Prov. Bs. As.). Sin Base, seña 30%, comisión 10% e IVA sobre la comisión, en efectivo. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas, a favor de la vendedora. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 10 de septiembre de 1998.
Hernán F. Miguens, martillero.
e. 15/9 Nº 99.495 v. 17/9/98

Hernán F. Miguens, (T.E. 806-1490), hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A. (art. 39 ley 12.962 y 585 Cód. Com.), subastará contra SALVATIERREZ JORGE RENE el 30/9/98 a las 11 hs. en Talcahuano 479 Capital un automotor marca Ford, Sedán 5 ptas., mod. Escort Ghia, año 1990, dominio SRA-467 (Z-040.217), en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365, Capital Sin Base, seña 30%, comisión 10% e IVA sobre la comisión, en efectivo. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas, a favor de la vendedora. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 10 de septiembre de 1998.
Hernán F. Miguens, martillero.
e. 15/9 Nº 99.488 v. 17/9/98

Hernán F. Miguens, (T.E. 806-1490), hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A. (art. 39 ley 12.962 y 585 Cód. Com.), subastará contra DI SANTO CARLOS ALBERTO el 30/9/98 a las 11 hs. en Talcahuano 479 Capital un automotor marca Ford, Sedán 5 ptas., mod. Mondeo CLX D, año 1996, dominio BEF-300, en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365, Capital Sin Base, seña 30%, comisión 10% e IVA sobre la comisión, en efectivo. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas, a favor de la vendedora. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 10 de septiembre de 1998.
Hernán F. Miguens, martillero.
e. 15/9 Nº 99.490 v. 17/9/98

Hernán F. Miguens, (T.E. 806-1490), hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A. (art. 39 ley 12.962 y 585 Cód. Com.), subastará contra ANCE LORENZO ROBERTO y Otro el 30/9/98 a las 11 hs. en Talcahuano 479 Capital un automotor marca Ford, Sedán 4 ptas., mod. Orion GLX, año 1996, dominio BDJ-631, en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365, Capital Sin Base, seña 30%, comisión 10% e IVA sobre la comisión, en efectivo. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas, a favor de la vendedora. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 10 de septiembre de 1998.
Hernán F. Miguens, martillero.
e. 15/9 Nº 99.492 v. 17/9/98

Hernán F. Miguens, (T.E. 806-1490), hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A. (art. 39 ley 12.962 y 585 Cod. Com.), subastará contra VEGA HERNIMDA EDITH y Otro el 30/9/98 a las 11 hs. en Talcahuano 479 Capital un automotor marca Volkswagen, Sedan 4 ptas., mod. Pointer CL, año 1996, dominio BIJ-374, en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365, Capital Sin Base, seña 30%, comisión 10% e IVA sobre la comisión, en efectivo. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas, a favor de la vendedora. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 10 de septiembre de 1998.
Hernán F. Miguens, martillero.
e. 15/9 Nº 99.497 v. 17/9/98

Hernán F. Miguens, (T.E. 806-1490), hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A. (art. 39 ley 12.962 y 585 Cód. Com.), subastará contra ROSSO LIDIA MARIA LUJAN y Otros el 30/9/98 a las 11 hs. en Talcahuano 479 Capital un automotor marca Ford, Sedán 4 ptas., mod. Orion GL, año 1995, dominio AKY-915, en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365, Capital Sin Base, seña 30%, comisión 10% e IVA sobre la comisión, en efectivo. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas, a favor de la vendedora. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 10 de septiembre de 1998.
Hernán F. Miguens, martillero.
e. 15/9 Nº 99.498 v. 17/9/98

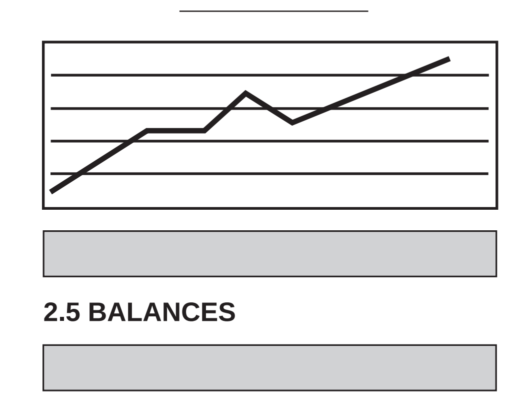
Hernán F. Miguens, (T.E. 806-1490), hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A. (art. 39 ley 12.962 y 585 Cód. Com.), subastará contra KRISTOVICH GRACIELA BEATRIZ y Otro el 30/9/98 a las 11 hs. en Talcahuano 479 Capital un automotor marca Ford, tipo Sedán 5 puertas, mod. Fiesta CL Diesel, año 1996, dominio AXT-064, en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365, Capital Sin Base, seña 30%, comisión 10% e IVA sobre la comisión, en efectivo. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas, a favor de la vendedora. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 10 de septiembre de 1998.
Hernán F. Miguens, martillero.
e. 15/9 Nº 99.499 v. 17/9/98

Hernán F. Miguens, (T.E. 806-1490), hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A. (art. 39 ley 12.962 y 585 Cód. Com.), subastará contra MONTECCHIA ALEJANDRO ARIEL y Otro el 30/9/98 a las 11 hs. en Talcahuano 479 Capital un automotor marca Peugeot, tipo 306 XSI, mod. 3 Ptas., año 1996, dominio APC-619, en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365, Capital Sin Base, seña 30%, comisión 10% e IVA sobre la comisión, en efectivo. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas, a favor de la vendedora. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 10 de septiembre de 1998.
Hernán F. Miguens, martillero.
e. 15/9 Nº 99.500 v. 17/9/98

Hernán F. Miguens, (T.E. 806-1490), hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A. (art. 39 ley 12.962 y 585 Cód. Com.), subastará contra ARIAS CARLOS ALBERTO el 30/9/98 a las 11 hs. en Talcahuano 479 Capital un automotor marca Ford, tipo Pick-Up, mod. F-100, Diesel, año 1996, dominio BAC-573, en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365, Capital Sin Base, seña 30%, comisión 10% e IVA sobre la comisión, en efectivo. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas, a favor de la vendedora. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 10 de septiembre de 1998.
Hernán F. Miguens, martillero.
e. 15/9 Nº 99.501 v. 17/9/98

Hernán F. Miguens, (T.E. 806-1490), hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A. (art. 39 ley 12.962 y 585 Cód. Com.), subastará contra VALENZUELA DANIEL OSCAR el 30/9/98 a las 11 hs. en Talcahuano 479 Capital un automotor marca Ford, tipo Transit 190L, mod. Furgón, año 1997, dominio BSE-254, en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365, Capital Sin Base, seña 30%, comisión 10% e IVA sobre la comisión, en efectivo. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas, a favor de la vendedora. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 10 de septiembre de 1998.
Hernán F. Miguens, martillero.
e. 15/9 Nº 99.502 v. 17/9/98

Hernán F. Miguens, (T.E. 806-1490), hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A. (art. 39 ley 12.962 y 585 Cód. Com.), subastará contra DIAZ MARCELA MARIA y Otro el 30/9/98 a las 11 hs. en Talcahuano 479 Capital un automotor marca Peugeot, Sedán 4 ptas, mod. 504 XS TF, año 1995, dominio AON-580, en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365, Capital Sin Base, seña 30%, comisión 10% e IVA sobre la comisión, en efectivo. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas, a favor de la vendedora. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 10 de septiembre de 1998.
Hernán F. Miguens, martillero.
e. 15/9 Nº 99.503 v. 17/9/98



CITICORP BANCO DE INVERSIONS.A.

BALANCE GENERAL

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO
TERMINADO EL 30-06-98
COMPARATIVO CON EL 30-06-97
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	30-06-98	30-06-97
ACTIVO		
A. DISPONIBILIDADES		
- Bancos y corresponsales	429	790
	429	790
B. TITULOS PUBLICOS (Anexo A)		
- Con cotización	15906	18026
- Sin cotización	3	3
	15909	18029
C. PRESTAMOS (Anexo B)		
- Capitales		
- Otros	2000	-
	2000	-
Mas: Intereses devengados a cobrar	4	-
	2004	-
D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo B)		
- Deudores financieros por pases activos de títulos públicos con el B.C.R.A.	154	156
	154	156
	18496	18975
F. PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES (Anexo C)		
- En otras sociedades no controladas	6	6
	6	6
G. CREDITOS DIVERSOS		
Capitales		
- Ahorro Obligatorio	23	23
- Deudores Varios	1	1
- Anticipos de Impuestos	160	515
- I.V.A. crédito fiscal	2	4
- Otros	16	5
	202	548
Más: Intereses devengados a cobrar	2	2
	204	550
H. BIENES DE USO (Anexo D)	540	555
I. BIENES DIVERSOS (Anexo D)	116	119
Total del activo	19362	20205

PASIVO	30-06-98	30-06-97
M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA		
Capitales		
- Ventas a término de títulos públicos por pases activos	154	156
	154	156
N. OBLIGACIONES DIVERSAS		
Capitales		
- Remuneraciones y cargas sociales a pagar	18	19
- Impuestos a pagar	0	631
- Retenciones a pagar sobre remuneraciones	2	2
- Otras	28	9
	48	661
Total del pasivo	202	817

PATRIMONIO NETO	30-06-98	30-06-97
P. CAPITAL SOCIAL	4563	4563
R. AJUSTES AL PATRIMONIO	11303	11303
SUB - TOTAL	15866	15866
S. RESERVAS DE UTILIDADES	704	455
T. RESULTADOS NO ASIGNADOS	2590	3067
Total del patrimonio neto	19160	19388
Total del pasivo más patrimonio neto	19362	20205

Las notas 1 a 7 y los anexos A, B, C, D, G y H y el proyecto de distribución de utilidades que se acompañan son parte integrante de este estado
El Informe del Auditor se extiende en documento aparte.

ESTADO DE RESULTADOS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30-06-98
COMPARATIVO CON EL 30-06-97
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Por operaciones en Pesos	Por operaciones en Moneda Extranjera	Total 30-06-98	Total 30-06-97
A. INGRESOS FINANCIEROS				
- Intereses por préstamos y otros créditos por intermediación financiera	-	-	-	1
- Resultado por títulos públicos	-	343	343	2526
	-	343	343	2527
B. EGRESOS FINANCIEROS				
- Aportes e impuestos sobre los ingresos financieros	-	2	2	18
- Intereses por otras obligaciones por intermediación financiera	-	-	-	54
- Diferencia de cotización de moneda extranjera	-	-	-	9
	-	2	2	81
			341	2446
G. GASTOS DE ADMINISTRACION				
- Remuneraciones y cargas sociales			264	245
- Honorarios y servicios administrativos contratados			77	119
- Depreciación de bienes de uso			15	16
- Servicios al personal			27	29
- Electricidad y comunicaciones			21	20
- Impuestos			29	34
- Mantenimiento, conservación y reparación			37	27
- Servicios de seguridad			58	48
- Otros			68	69
			596	607
Transporte - RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA			-255	1839

	Total 30-06-98	Total 30-06-97
I. UTILIDADES DIVERSAS		
- Alquileres	30	38
- Otras	-	1
	30	39
J. PERDIDAS DIVERSAS		
- Depreciación de bienes diversos	3	3
RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS	-228	1875
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	-	-628
RESULTADO NETO DEL PERIODO	-228	1247

Las notas 1 a 7 y los anexos A, B, C, D, G y H y el proyecto de distribución de utilidades que se acompañan son parte integrante de este estado
El Informe del Auditor se extiende en documento aparte.

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO
TERMINADO EL 30-06-98 COMPARATIVO CON EL 30-06-97

(Cifras expresadas en miles de pesos)

R U B R O S	30-06-98	30-06-97
ACTIVO		
Disponibilidades	426	787
Títulos Públicos	15906	18026
Otros Créditos por Intermediación Financiera	154	156
Total	16486	18969
PASIVO		
Otras Obligaciones por Intermediación Financiera	154	156
Total	154	156

El Informe del Auditor se extiende en documento aparte.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AL 30 DE JUNIO DE 1998
COMPARATIVAS CON EL 30 DE JUNIO DE 1997

NOTA 1 - INFORMACION COMPARATIVA

Los saldos al 30 de junio de 1997 que se exponen en estos estados contables surgen de los importes de los estados contables a dicha fecha.

NOTA 2 - CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS

Los presentes estados contables exponen cifras expresadas en miles de pesos de acuerdo con lo requerido por la norma CONAU 1-111 del Banco Central de la República Argentina (COMUNICACION "A" 1917), excepto por la información incluida en la nota 5, relacionada con el Capital Asignado, que se expone en pesos.

NOTA 3 - NORMAS CONTABLES

Las normas contables más significativas aplicadas por la entidad son las siguientes:

3.1. Consideración de los efectos de la inflación

Los estados contables han sido preparados en moneda constante, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación hasta el 31 de agosto de 1995. A partir de esa fecha y de acuerdo con normas contables profesionales y con requerimientos de los organismos de contralor, se ha discontinuado la reexpresión de los estados contables.

3.2. Criterios de valuación

3.2.1. Activos y pasivos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido valuados al tipo de cambio vendedor del Banco de la Nación Argentina, vigente al cierre de operaciones del último día hábil del ejercicio.

3.2.2. Títulos Públicos

Con cotización

Han sido valuados a su valor de cotización al cierre del ejercicio.

Sin cotización

Los títulos Contribución Solidaria han sido valuados a costo actualizado (ver nota 3.1) de acuerdo con su norma de emisión.

3.2.3. Método utilizado para el devengamiento de intereses

El devengamiento de los intereses se ha efectuado en forma proporcional a los días en los que el capital estuvo prestado, aplicando el método lineal.

3.2.4. Participaciones en otras sociedades.

Las participaciones en otras sociedades no controladas sin cotización están valuadas a su costo reexpresado hasta el 31 de agosto de 1995 (ver nota 3.1).

3.2.5. Bienes de uso y bienes diversos

Los bienes de uso y bienes diversos están valuados a su costo reexpresado hasta el 31 de agosto de 1995 (ver nota 3.1) menos la correspondiente amortización acumulada.

El valor actualizado de los bienes no excede, en su conjunto, el valor de plaza.

La amortización de dichos bienes es calculada en base a su vida útil restante expresada en meses, por el método de línea recta.

3.2.6. Indemnización por despido

Las indemnizaciones por despido son cargadas a resultados en el momento de su pago.

3.2.7. Impuestos

El devengamiento de impuestos se efectúa en función de la base imponible estimada de acuerdo con la legislación impositiva vigente.

3.3 Normas profesionales de exposición para los estados contables de entidades financieras

De acuerdo con lo resuelto por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, la Resolución Técnica Nº 8 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas sobre "Normas generales de exposición contable" alcanza a los estados contables de entidades financieras correspondientes a ejercicios completos que finalicen a partir del 1 de julio de 1990 y los períodos intermedios cerrados a partir de la citada fecha.

En consecuencia, dicha resolución resulta aplicable para los estados contables presentes.

Las normas de exposición establecidas por el Banco Central de la República Argentina no se han adecuado aún a la mencionada resolución que contiene, entre otros aspectos, la presentación de información comparativa, la presentación del estado de origen y aplicación de fondos y cierta información complementaria. La Entidad ha adecuado la exposición de los presentes estados contables a lo prescripto por la mencionada Resolución Técnica Nº 8, excepto por la falta de presentación del estado de origen y aplicación de fondos y de cierta información complementaria.

NOTA 4 - PATRIMONIO NETO Y CONTRAPARTIDA NETA MINIMA EXIGIDA POR RESOLUCION Nº 147 DE LA COMISION NACIONAL DE VALORES

A partir del 30 de setiembre de 1994 la Comisión Nacional de Valores, mediante Resolución Nº 252 exime la exigencia de Patrimonio Neto Mínimo y Contrapartida Mínima a las Entidades Financieras en la medida que los requerimientos patrimoniales establecidos por el Banco Central de la República Argentina superen a los determinados en el art. 126 inciso a) de la resolución Nº 147 de ese organismo.

Al 30 de junio de 1998 y 1997 el Banco cumple con los requerimientos patrimoniales establecidos por el Banco Central del República Argentina que superan los determinados por la Comisión Nacional de Valores.

NOTA 5 - CAPITAL ASIGNADO

El capital inscripto en el Registro Público de Comercio, emitido, suscripto e integrado es de $ 4.562.746.

El último aumento de capital fue aprobado por Asamblea de Accionistas del 29 de noviembre de 1991 e inscripto en el Registro Público de Comercio con fecha 14 de mayo de 1992.

NOTA 6 - RESTRICCIONES A DISTRIBUCION DE UTILIDADES

De acuerdo con lo establecido por el Banco Central de la República Argentina, se debe apropiar a la Reserva legal el 20% de la utilidad neta del ejercicio y de los ajustes de resultados de ejercicios anteriores.

NOTA 7 - PUBLICACION

De acuerdo con lo previsto en la Comunicación "A" 760 la previa intervención del Banco Central de la República Argentina no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 7/8/98. — PRICE WATERHOUSE & CO. - C.P.C.E.C.F. Tº 1, Fº 1 R.A.P.U. - RUBEN O. VEGA (Socio) Contador Público (UBA) Tº 84, Fº 219, C.P.C.E. Capital Federal. — NESTOR P. PIANTONI, Presidente. — ELSA M. ESPOSITO, Gerente General. — MIGUEL A. KACZKA, Gerente. — Firmado con fines de identificación, véase nuestro informe de fecha 7/8/98 por Comisión Fiscalizadora.— BERNARDO ZUZENBERG, Síndico, Contador Público (UBA) Tº 41, Fº 204 C.P.C.E. Capital Federal.

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

A los señores Accionistas de
Citicorp Banco de Inversión S.A.

Hemos examinado el inventario al 30 de junio de 1998, los balances generales de Citicorp Banco de Inversión S.A. al 30 de junio de 1998 y 1997 y los correspondientes estados de resultados y de evolución del patrimonio neto por los ejercicios terminados en esas fechas, los que han sido presentados por la Sociedad para nuestra consideración.

Nuestros exámenes fueron practicados de acuerdo con normas de auditoría y se circunscribieron a la razonabilidad de la información significativa de los documentos examinados y su congruencia con la restante información sobre las decisiones societarias de las que hemos tomado conocimiento, expuestas en actas de Directorio y Asamblea, así como la adecuación de dichas decisiones a ley y los estatutos. No hemos evaluado los criterios empresarios de administración, comercialización ni operativos, dado que ellos son de incumbencia exclusiva del Directorio y de la Asamblea.

En nuestra opinión, los estados contables de Citicorp Banco de Inversión S.A. demuestran razonablemente, en todos sus aspectos significativos, su situación patrimonial al 30 de junio de 1998 y 1997 y los resultados de sus operaciones y las variaciones en su patrimonio neto por los ejercicios terminados en esas fechas, de acuerdo con normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina y, excepto por lo mencionado en la Nota 3.3., con normas contables profesionales.

Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 294 de la Ley de Sociedades Comerciales.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1998. — Por Comisión Fiscalizadora, BERNARDO ZUZENBERG, Síndico, Contador Público (UBA) C.P.C.E. Capital Federal Tomo 41 - Folio 204.

INFORME DEL AUDITOR

A los señores Presidente y Directores de
Citicorp Banco de Inversión S.A.

Hemos efectuado un examen de auditoría de los balances generales de Citicorp Banco de Inversión S.A. al 30 de junio de 1998 y 1997 y de los correspondientes estados de resultados y de evolución del patrimonio neto por los ejercicios terminados en esas fechas. La preparación de los mencionados estados contables es responsabilidad de la Sociedad. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables, en base a la auditoría que efectuamos.

Nuestros exámenes fueron practicados de acuerdo con normas de auditoría y con lo requerido por las "Normas Mínimas sobre Auditorías Externas" emitidas por el Banco Central de la República Argentina. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de obtener un razonable grado de seguridad de que los estados contables estén exentos de errores significativos. Una auditoría comprende el examen, en base a pruebas selectivas, de evidencias que respaldan los importes y las informaciones expuestas en los estados contables. Una auditoría también comprende una evaluación de las normas contables aplicadas y de las estimaciones significativas hechas por la Sociedad, así como una evaluación de la presentación general de los estados contables. Consideramos que las auditorías efectuadas constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados contables de Citicorp Banco de Inversión S.A. reflejan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, su situación patrimonial al 30 de junio de 1998 y 1997 y los resultados de sus operaciones y las variaciones en su patrimonio neto por los ejercicios terminados en esas fechas, de acuerdo con normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina y, excepto por lo mencionado en la Nota 3.3., con normas contables profesionales.

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

a) Dichos estados surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales y reglamentarias del Banco Central de la República Argentina;

b) al 30 de junio de 1998 la deuda devengada a favor de la Administración Nacional de la Seguridad Social que surge de los registros contables ascendía a $ 8.315,85, no existiendo a dicha fecha deuda exigible por ese organismo.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1998. — PRICE WATERHOUSE & CO. - C.P.C.E.C.F. Tº 1, Fº 1 R.A.P.U. - RUBEN O. VEGA (Socio) Contador Público (UBA) C.P.C.E. Capital Federal, Tº 84 - Fº 219.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal. — Ley 20.476 Buenos Aires, 10/8/98 01 O T. 41 Legalización Nº 108.694

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este Consejo Profesional por las Leyes 20.476 (Art. 9 Incs. A y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 7/8/98 en BALANCE de fecha 30/6/98 perteneciente a CITICORP BANCO DE INVERSION S.A. para ser presentada ante ..., que se corresponde con la que el Dr. VEGA RUBEN OSCAR tiene registrada en la matrícula CP Tº 0084 Fº 219 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma. — Dr. NORBERTO VIDAL, Contador Público (U. B. A.), Secretario de Legalizaciones.

NOTA: El Estado de Evolución del Parimonio Neto, los Anexos y el Proyecto de Distribución de Utilidades no se publican. Pueden ser consultados a partir de la fecha y durante 30 días en la Dirección Nacional del Registro Oficial. Suipacha 767 - Ciudad de Bs. As.

Nº 165.156

— ACLARACION —

BANCO BANSUD SOCIEDAD ANONIMA

Balances Generales al 30 de junio de 1998 y 1997

En la edición del 8 de setiembre de 1998, donde se publicaron los citados Balances, se deslizaron los siguientes errores de imprenta:

En el Anexo J, Estados Contables Consolidados con Sociedades Controladas, al pie de las Cuentas de Orden, de los Estados de Resultados por los Ejercicios Económicos terminados el 30 de junio de 1998 y 1997 y de los Estados de Origen y Aplicación de Fondos correspondientes a los Ejercicios Económicos terminados el 30 de junio de 1998 y 1997, se omitió la leyenda: **"Las notas 1 a 5 al anexo J son parte integrante de estos estados".**

En las Notas a los Estados Contables al 30 de junio de 1998 y 1997, en la nota Nº 2.3.d), primer párrafo,

DONDE DICE: "Préstamos, depósitos, otros créditos por intermediación financie y otras obligaciones por..."

DEBE DECIR: "Préstamos, depósitos, otros créditos por intermediación financiera y otras obligaciones por..."

e. 15/9 Nº 50.570 v. 15/9/98

— ACLARACION —

BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO

Balance General correspondiente al
Ejercicio Económico Terminado el 30/6/98

En la edición del 2 de setiembre de 1998, donde se publicó el citado Balance General, se deslizaron los siguientes errores de imprenta:

En NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES,

En 1.2.2. Valuación de títulos públicos,

DONDE DICE: "Tenencias disponibles por la compra-venta o intermediación..."

DEBE DECIR: "Tenencias disponibles para la compra-venta o intermediación..."

DONDE DICE: "2. Diferencia entre las Normas del Banco de la República Argentina y..."

DEBE DECIR: "2. Diferencia entre las Normas del Banco Central de la República Argentina y..."

En 8. Adquisición de ciertos Activos y Pasivos del ex Banco Argencoop Cooperativo Limitado,

DONDE DICE: "La valuación ajustada de los activos recibidos asciende a la suma de $ 122,975.97..."

DEBE DECIR: "La valuación ajustada de los activos recibidos asciende a la suma de $ 122,915,975.97..."

DONDE DICE: "DETALLE DE ACTIVOS Y PASIVOS TRANSFERIDOS
Préstamos Valor Nominal 143,322,910,17
Operaciones Com. Exterior 485,545,98

DEBE DECIR: "DETALLE DE ACTIVOS Y PASIVOS TRANSFERIDOS
Préstamos Valor Nominal 143,322,910.17

DONDE DICE: Obligaciones Diversas 9,001,400.14

DEBE DECIR: Obligaciones Diversas 9,001,400.14
Operaciones Com. Exterior 485,545.98

e. 15/9 Nº 163.911 v. 15/9/98

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ROSA FRANCISCO ALONSO. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1998.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 15/9 Nº 99.142 v. 17/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JOSEFA FERNANDEZ. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 10 de julio de 1998.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 15/9 Nº 99.171 v. 17/9/98

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, a cargo del Dr. Juan Manuel Converset, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 4º de Capital Federal, emplaza al demandado SIXTO LORENZO MARTINEZ, en los autos caratulados "CONSORCIO DE PROPIETARIOS GASCON 548/60 c/MARTINEZ, SIXTO LORENZO s/Ejecución de Expensas", expte. Nº 107.876/93, para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse defensor oficial que lo represente. El presente edicto deberá publicarse por tres días en el diario "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 3 de setiembre de 1998.
Silvia Cantarini, secretaria ad-hoc.
e. 15/9 Nº 99.430 v. 17/9/98

Nº 12

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24 de la Capital Federal, sito en calle Av. Callao 635, Piso 4º, Capital Federal (1022), de Capital Federal (Comercial), cita por cinco días a partir de su publicación a ESTABLECIMIENTO METALURGICO SAN GABRIEL S.A.I.C.F., HAYDEE MARIA ABOLIO y OSVALDO OMAR PRADA para que contesten la demanda entablada por el Bco. de la Ciudad de Bs. As., en los autos caratulados BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/ESTABLECIMIENTO METALURGICO SAN GABRIEL S. A. I. C. F. y Otros s/Ejecución Prendaria, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficial... El presente debe publicarse por un día. "Buenos Aires, 16 de julio de 1998 ... Cítese por edictos a los demandados el que se publicará por un día en el Boletín Oficial y Clarín a fin de que dentro del término de cinco días desde la publicación, se presente por sí o por apoderado y tome la intervención que le correspondiere, bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente (art. 146 del CPCC). Firmado Rómulo E. Di Iorio, Juez".
Buenos Aires, 25 de agosto de 1998.
Jorge L. Médici, secretario.
e. 15/9 Nº 99.384 v. 15/9/98

Nº 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, cita y emplaza a herederos y acreedores de doña CARDEZA GRACIELA MARTA por el término de 30 días. Para ser publicado por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 28 de agosto de 1998.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 8/9 al 10/9/98.
e. 15/9 Nº 98.341 v. 17/9/98

Nº 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 34 a cargo de la Dra. Graciela González Echeverría, Secretaría Unica del Dr. José María Pérez, sito en la calle Uruguay 714, 5º piso de Capital Federal, cita al Sr. ALBERTO ARTURO JUAN para que dentro del plazo de diez días comparezca en los autos caratulados: "GANCI, SEBASTIAN c/JUAN, ALBERTO ARTURO s/Desalojo", Expte. Nº 12.369, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. El presente deberá publicarse por dos días en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 10 de agosto de 1998.
José María Pérez, secretario.
e. 15/9 Nº 99.404 v. 16/9/98

Nº 51

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 51, a cargo del Dr. Gerardo A. Santiago, Secretaría a mi cargo, cita y emplaza por sesenta días a la ausente, LAURA SUSANA DI DOMENICO, en autos: "DI DOMENICO, LAURA SUSANA s/Ausencia por Desaparición Forzada". Publíquese por tres días sucesivos en forma gratuita (art. 5 de la Ley 24.321).
Buenos Aires, 5 de agosto de 1998.
Jorge A. Cebeiro, secretario.
e. 15/9 Nº 245.171 v. 17/9/98

Nº 73

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 73, sito en la calle Alsina 1418 de la ciudad de Buenos Aires, en los autos caratulados: "CANFORA, AZUCENA y Otros c/POMARICO, MIGUEL s/Ordinario", cita al Sr. MIGUEL POMARICO para que en el plazo de 10 días comparezca en autos a estar a derecho bajo apercibimiento de designar defensor oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 7 de julio de 1998.
Dolores Miguens, secretaria.
e. 15/9 Nº 99.394 v. 16/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 73, sito en la calle Alsina Nº 1418, 2º piso, de Capital Federal, a cargo del Dr. César Cozzi Gainea, Secretaría Unica, cita y emplaza a los causahabientes de don RICARDO JOSE ZUCARIA HIT, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de treinta días según lo prescripto por la ley 24.823, en los autos caratulados "ZUCARIA HIT, RICARDO JOSE s/Declaración de Causahabientes", Expte. Nº 64.438/98. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. César H. Cozzi Gainza, juez.
Buenos Aires, 27 de agosto de 1998.
Dolores Miguens, secretaria.
e. 15/9 Nº 245.184 v. 16/9/98

Nº 91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 91, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 4º, cita y emplaza por cinco días contados desde la última publicación a SUAGON S. A. para que comparezca en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS REPUBLICA ARABE SIRIA 2561 c/SUAGON, MARTA s/Ejecutivo", a tomar la intervención que le corresponda en autos bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial de Pobres y Ausentes para que la represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 27 de agosto de 1998.
Alberto Ugarte, secretario.
e. 15/9 Nº 99.344 v. 16/9/98

Nº 93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 93, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a los causahabientes de ANIBAL CARLOS BENITEZ. Publíquese por dos días. Se deja constancia que la publicación del presente deberá ser gratuita conforme lo dispone el art. 10 bis de la ley 24.411 (modificada por ley 24.823).
Buenos Aires, 4 de setiembre de 1998.
Marta Susana M. Gastaldi, secretaria.
e. 15/9 Nº 245.030 v. 16/9/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, con asiento en la calle Presidente Roque S. Peña 1211, Piso 2º, Capital, en autos "BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO c/SZCZYRKA, EDUARDO y Otros s/Ejecutivo", cita a PEDRO SZCZYRKA para que en el plazo de 5 días comparezca a reconocer la firma del documento que se le atribuye, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de tenerlo por reconocido y a EDUARDO ALBERTO SZCZYRKA a que en igual plazo comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviere bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 26 de agosto de 1998.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 15/9 Nº 99.411 v. 16/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, sito en Presidente Roque S. Peña 1211, Piso 2º, Capital, en autos "BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO c/TROVATO, DANIEL EDUARDO y Otros s/Ejecutivo", cita a DANIEL EDUARDO TROVATO, ANDREA IRENE PIRIZ y MARCELA S. FORNARI, para que dentro del plazo de 5 días comparezcan personalmente a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuvieran, bajo apercibimiento de designar defensor oficial. Publíquese por 2 días. Francisco Giardinieri, Secretario.
Buenos Aires, 24 de agosto de 1998.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.
e. 15/9 Nº 99.410 v. 16/9/98

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel Federico Bargalló, Secretaría Nº 22, a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, sito en calle Av. Callao 635, Piso 5º, Capital Federal, en los autos caratulados "NOE, GERMAN s/Pedido de Quiebra por COOPERATIVA AFIANZAR DE VIVIENDA CREDITO Y CONSUMO LTDA.", cita a GERMAN NOE en los términos del art. 145/147 C.P.C.C.N., para que dentro del término de cinco días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 20 de agosto de 1998.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 15/9 Nº 99.434 v. 16/9/98

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, en los autos: "CAJA DE CRED. ESCALADA (en liq. por el BCRA) c/BLANES, ERNESTO s/Ejecutivo", cita y emplaza al Sr. ERNESTO BLANES, para que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho, constituya domicilio y oponga las excepciones que estime conveniente, bajo apercibimiento de nombrarle defensor oficial para que lo represente. Publíquense edictos por el término de dos días.
Buenos Aires, 14 de agosto de 1998.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 15/9 Nº 245.017 v. 16/9/98

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a Cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41, a cargo del Dr. Darío Gabriel Melnitzky, sito en calle Talcahuano 550, Piso 7º de Capital Federal, cita a HUMBERTO JOSE DRAGHI en los términos del artículo 84 de la Ley de Concursos, a fin de que dentro del 5º día comparezca el presunto deudor a tomar la intervención que le corresponda en autos bajo apercibimiento de designarse a la Defensoría Oficial para que lo represente en los autos caratulados: "DRAGHI, HUMBERTO JOSE s/Pedido de quiebra por CITIBANK N.A." Expte. Nº 29.769. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 26 de agosto de 1998.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 15/9 Nº 99.369 v. 16/9/98

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46 de la Capital Federal, sito en calle Marcelo Torcuato de Alvear 1840 PB, Capital Federal, cita a PORKY'S SRL a fin de que dentro del quinto día, a partir de la última publicación, comparezca a ejercer sus derechos en los autos caratulados: "PORKY'S SRL s/Pedido de Quiebra por TREVIMAR", bajo apercibimiento de designarse a la defensora oficial para que la represente. El presente debe publicarse por dos días.
Buenos Aires, 13 de julio de 1998.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 15/9 Nº 165.329 v. 16/9/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 6, a cargo del Dr.

Francisco de Asís L. Soto, Secretaría Nro. 11, desempeñada por Dr. Santiago Mario Bardi, sito en la calle Paraná 386, Piso 4º de la Capital Federal en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/NATALIO HERSZKOWICZ y Otro s/Proceso de Ejecución", Expte. Nº 1999/97" cita y emplaza a TELMA ANA CHAUSOVSKY de HERSZKOWICZ a estar a derecho, oponer excepciones y constituir domicilio en el radio del Juzgado, por el término de cinco días bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial a los fines de su representación. Publíquese por un día en el Boletín Oficial. Firmado Dr. Francisco de Asís L. Soto, Juez Federal.

Buenos Aires, 19 de agosto de 1998.
El Secretario.

e. 15/9 Nº 244.181 v. 15/9/98

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 7 Secretaría Nº 13, sito en Paraná 386 1º piso de la Capital Federal, comunica que PEREZ ROSANA ELIZABETH con D.N.I. 93.336.020 de nacionalidad uruguaya, nacida el 2-8-69, ha solicitado la declaración de la ciudadanía argentina. El presente se publica a los efectos del Art. 11 de la ley 364. Publíquese por dos días dentro de un plazo de quince días.

Buenos Aires, 3 de septiembre de 1998.
Eugenio Bulygin, secretario.

e. 15/9 Nº 165.303 v. 15/9/98

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA ELECTORAL CAPITAL FEDERAL

Nº 1

"///nos Aires, 10 de agosto de 1998. Conforme a lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal en los autos caratulados CASTRO ANDREA MARIA /art. 8º - Ley 346 (ciudadanía sueca) Expte. Nº 1491/98, que tramitan por ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320, oficina Inhabilitados, subsuelo, Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano CASTRO ANDREA MARIA, M.I. 16.937.745, clase 1964, para que a partir de la notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del Dto. 3213/84. A continuación, transcríbase el dictamen fiscal. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal". "///ñora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referente a los ciudadanos argentinos que han adoptado la nacionalidad sueca, y atento lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la 23.059, y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, corresponde decretar la suspensión en el ejercicio de los derechos políticos y la exclusión del padrón electoral de... CASTRO ANDREA MARIA, M.I. 16.937.745, clase 1964, Fiscalía, 17 de noviembre de 1997. Fdo. Jorge Felipe Di Lello. Fiscal Electoral."
Gustavo A. González Hardoy, secretario.

e. 15/9 Nº 242.484 v. 15/9/98

"///nos Aires, 24 de agosto de 1998. Conforme a lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal en los autos caratulados GERACI OSCAR RICARDO s/art. 8º - Ley 346 (ciudadanía sueca) Expte. Nº 1494/98, que tramitan por ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320, Oficina Inhabilitados, subsuelo, Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano GERACI OSCAR RICARDO, M.I. 5.407.217, clase 1948, para que a partir de la notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del Dto. 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. A continuación, transcríbase el dictamen fiscal. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal". ———"/// ñora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referente a los ciudadanos argentinos que han adoptado la nacionalidad sueca, y atento lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059, y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, corresponde decretar la suspensión en el ejercicio de los derechos políticos y la exclusión del padrón electoral de... GERACI OSCAR RICARDO, M.I. 5.407.217, clase 1948 ... Fiscalía. Fdo. Jorge Felipe Di Lello. Fiscal Electoral."

Buenos Aires, 3 de septiembre de 1998.
Gustavo A. Gonzalez Hardoy, secretario.

e. 15/9 Nº 242.492 v. 15/9/98

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

Nº 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, por ante la Secretaría Nº 77, a cargo del Dr. Juan José Baric, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3er. piso, Cap. Fed., cita y emplaza a JUAN JOSE DIAZ (último ddo. conocido en Amoretti 3773 de Ciudadela, Pto. de Tres de Febrero, PBA) a fin de que, dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho ante estos estrados, en causa nro. 12.244, seguida en averiguación del delito de Resistencia a la Autoridad —art. 239 del C. Penal—, bajo apercibimiento de declarárlo rebelde y ordenar su detención. Como recaudo legal, a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "Buenos Aires, 26 de agosto de 1998... cítese a JUAN JOSE DIAZ, a fin de que dentro del tercer día comparezca ante el tribunal a estar a derecho en la causa y a fin de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y solicitar su detención (arts. 288 y 289 del C.P.P.); notifíquese. Fdo.: Dr. Raúl J. E. García, Juez; ante mí: Dr. Juan José Baric, secretario". Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Buenos Aires, a los veintiséis días del mes de agosto de mil novecientos noventa y ocho.

e. 15/9 Nº 245.024 v. 21/9/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 10

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, a cargo del Doctor Gustavo Adolfo Literas, Secretaría Nº 19, a cargo del Doctor Javier Eduardo Helou, sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 4º, de esta Ciudad; cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación al imputado LEONARDO ENRIQUE VIÑA, D.N.I. Nº 20.368.398 de nacionalidad argentina, nacido el 21 de diciembre de 1968, de estado civil casado, hijo de Enrique y María del Valle Maciel, a fin de que comparezca ante estos estrados a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 9261/97, caratulada: "VIÑA, LEONARDO ENRIQUE; LARROSA, ANDREA LILIAN s/Inf. Ley 23.737", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura".

Secretaría Nº 19, septiembre 7 de 1998.
Javier E. Helou, secretario federal.

e. 15/9 Nº 245.166 v. 21/9/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, a cargo del Doctor Gustavo Adolfo Literas, Secretaría Nº 19, a cargo del Doctor Javier Eduardo Helou, sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 4º, de esta Ciudad; cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación al imputado ARSENIO CABRERA, de nacionalidad paraguaya, de quien se desconocen más datos identificatorios, a fin de que comparezca ante estos estrados a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 7288/96, caratulada: "SILVERO VARGAS DE CORDOBA, LEOPOLDINA y Otros s/Inf. Ley 23.737", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura".

Secretaría Nº 19, septiembre 4 de 1998.
Javier E. Helou, secretario federal.

e. 15/9 Nº 245.160 v. 21/9/98

Nº 12

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, a cargo interinamente del Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría Nº 24, a mi cargo, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la última publicación del presente, a ELDA ISIDORA GOMEZ para que comparezca a estar a derecho ante los estrados de este Tribunal dentro de las 72 horas de notificado, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de decretar su rebeldía. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 7 de septiembre de 1998.
Pablo D. Bertuzzi, secretario federal.

e. 15/9 Nº 245.035 v. 21/9/98

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por cinco días que se decretó la quiebra del Sr. ALEJANDRO NORBERTO RODRIGUEZ, D. N. I. Nº 18.226.335, habiéndose designado Síndico al Cont. José Luis Rodas, con domicilio en Leandro N. Alem 619, piso 8º, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de septiembre de 1998, debiendo dicho funcionario presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 12 de noviembre y 28 de diciembre de 1998, respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, bajo pena de considerárselos ineficaces. Intímase igualmente al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con lo dispuesto por los incisos 1 a 7 del art. 11 de la Ley 24.552 (art. 86 de la misma ley) y para que dentro de las 24 horas entregue al síndico sus Libros de comercio y demás documentación contable, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1998.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria interina.

e. 15/9 Nº 245.044 v. 21/9/98

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º, de la Capital Federal, en los autos caratulados: "ARPE TALLERES GRAFICOS S. R. L. s/Quiebra", comunica por cinco días que: 1) Con fecha 19-6-98 se decretó la quiebra de ARPE TALLERES GRAFICOS S. R. L. 2) Los pedidos de verificación de crédito, deberán presentarse ante el Síndico designado Cdr. Pappacena, Rubén Miguel con domicilio constituido en calle Paraná Nº 467, piso 5º, Oficina 17 de Capital Federal, hasta el día 5-10-98; 3) El plazo para impugnar créditos vence el 19-10-98 y aquel para contestar las impugnaciones que hubiere ante el mismo funcionario vence el 2-11-98; 4) Los informes que establecen los artículos 35 y 39 LCQ se presentarán los días 30-11-98 y 8-2-99 respectivamente; 5) Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación del fallido para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 6) Se prohibe efectuar pagos o entregar bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces; 7) Se intima al fallido a efectos que: a) Dentro de las 24 hs. entregue al síndico los bienes, libros, y demás documentación que tuviere en su poder. b) Constituya domicilio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 25 de agosto de 1998.
Héctor L. Romero, secretario.

e. 15/9 Nº 245.028 v. 21/9/98

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5, sito en Av. Callao 635, piso 6º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 11 de julio de 1998 se le decretó la quiebra a SIMAP S. A., habiendo sido designado síndico el contador Eduardo Simón Akoskin, con domicilio constituido en Viamonte 1453, piso 8º, Of. 54 de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 23 de octubre de 1998. Se deja constancia que la Sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L. C. los días 4 de diciembre de 1998 y 27 de febrero de 1999 respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo ponerlos a disposición del síndico en cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas so pena de considerarlos ineficaces. También para que se cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 incs. 2 al 5 de la ley 24.522, en tres días y de corresponder en igual término los mencionados en los incs. 1, 6 y 7 del mismo cuerpo legal. Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder en el término de 24 horas. Deberá abstenerse de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Asimismo, deberá constituir domicilio procesal en autos dentro de 48 horas, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Tribunal. Para ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 1 de setiembre de 1998.
Miguel A. Fabrizio, secretario.

e. 15/9 Nº 245.178 v. 21/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, sito en Av. Callao 635, 6º piso, Capital Federal, comunica por el término de cinco días que con fecha 17 de junio de 1998 se decretó la quiebra de PATRICIA JULIETA PESCE (D. N. I. 11.332.230). Síndico: Mónica Beatriz Cacioli, domiciliada en Paraná 723, 1º piso, Capital Federal, a quien deberán presentar las peticiones de verificación de créditos hasta el día 30-10-98. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L. C. los días 15-12-98 y 25-2-99 respectivamente. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las 24 hs. entregue al Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, papeles y bienes. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro del plazo de cinco días presente un estado detallado del activo y pasivo, composición, estado gravámenes y cualquier dato necesario para determinar su patrimonio. Intímase a la fallida para que dentro de 48 hs., constituyan domicilio procesal en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 28 de agosto de 1998.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 15/9 Nº 245.032 v. 21/9/98

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "RAMCAR SRL. s/Quiebra (Credicen S. A.)". El síndico designado es Eduardo González Bergerot con domicilio en la calle Tucumán 1484, 2º "C" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 17 de noviembre de 1998; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1998.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.

e. 15/9 Nº 245.076 v. 21/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que se decretó la quiebra de "SIGALEVICH, ANDREA ELIZABETH s/Quiebra". El síndico designado es Domingo Marinkovich con domicilio en la calle Escalada 989 de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 30 de octubre de 1998; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1998.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.

e. 15/9 Nº 245.073 v. 21/9/98

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos

González, Secretaría Nº 16, a cargo del autorizante, sito en Libertad Nº 533, P. B., de esta ciudad, hace saber en autos "UNALES DE VERNETTI, DORA ESTHER s/Quiebra", Expte. 61.752, que el 17-7-98, se ha decretado la quiebra de la persona indicada, con domicilio en Lavalle 1948, piso 1º, Depto. "H", de esta ciudad. Se designó Síndico al Contador Juan Roque Treppo (Sarmiento 1183, 8º "27/28" —381-0034/5—, ante quien los acreedores deberán peticionar la verificación y presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 18-11-98. Informe Individual: 2-2-99. Informe General: 12-3-99. Se intima a la fallida y a los terceros que posean bienes de la misma, hagan entrega de ellos al síndico, dentro del 5º día de la última publicación. Se intima a la fallida a constituir domicilio, en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se prohibe hacer pagos y entregar bienes a la fallida, bajo apercibimiento de declararse ineficaces. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1998.
Eduardo E. Ferrari, secretario.

e. 15/9 Nº 245.216 v. 21/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por 5 días el Concurso Mercantil Liquidatorio de MADOTTA, TERESA LIA, decretada el día 30 de junio de 1998. Síndica: María Cenatiempo, con domicilio en Avenida de Mayo 1365, piso 7º, oficina 25 de Capital Federal, e intima a la fallida TERESA LÍA MADOTTA (D. N. I. 5.893.580) para que dentro del plazo de veinticuatro horas acompañe a autos los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 14 inc. 5 de la ley 24.522). Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intima a quienes tengan bienes y documentación de aquélla para ser puestos a disposición del síndico, en el plazo de tres días, desde la última publicación de edictos. Los acreedores deberán presentar a la síndica los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 25 de septiembre de 1998. La síndica deberá presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley de quiebras, los días 9 de noviembre y 22 de diciembre de 1998, respectivamente. Fíjase el día 23 de noviembre de 1998 para el dictado del auto verificatorio previsto por el art. 36 de la ley concursal. El día 22 de diciembre de 1998 vence el plazo para formalizar la revisión que autoriza el art. 37.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1998.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 15/9 Nº 245.233 v. 21/9/98

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 18, a cargo de la autorizante, hace saber en autos caratulados TEJEDOR, JULIO MAXIMO s/Quiebra, Expte. Nº 65.509, que con fecha 12/8/98, se ha decretado la quiebra del fallido. Se pone en conocimiento del fallido que, en virtud de lo dispuesto por el art. 86 L. C. Q., deberá presentar los requisitos exigidos en los incisos 2) a 5) del art. 11 de la Ley 24.522 en 48 hs. y de corresponder en igual término los mencionados en los incisos 1) a 7) del art. citado. Entregar al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en el término de 24 horas (Art. 88 inc. 4º LC). Constituir domicilio procesal en el término de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado (Art. 88 inc. 7 LC). Se abstenga el fallido de salir del país, sin autorización del Tribunal (Art. 103). Se prohíbe hacer pagos y entregar bienes del fallido, so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentación del mismo para que los pongan a disposición del Síndico en cinco (5) días. Citar al fallido a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 8 de febrero de 1999, a las 11,00 hs. a la que deberá concurrir el Síndico. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos al Síndico designado Cr. Eduardo S. Zalutzky, con domicilio en la calle Lavalle 1523, piso 6º, Oficina 63, Capital (1048), hasta el día 23 de octubre de 1998. El Síndico presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la Ley Concursal, los días 4 de diciembre de 1998 y 17 de febrero de 1999, respectivamente.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 1998.
Germán S. Taricco Vera, secretario.

e. 15/9 Nº 245.230 v. 21/9/98

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de ADOLFO VAZQUEZ (expte. 72314), habiendo sido designado síndico al contador Jorge del Hoyo con domicilio en Reconquista 661 7mo. de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10-11-98. Se deja constancia que el 23-12-98 y el 5-03-99 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 7 de septiembre de 1998.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 15/9 Nº 245.224 v. 21/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de ROCCA RAUL OSCAR (expte. 72320), habiendo sido designado síndico a la contadora Graciela Cristina Pérez con domicilio en Tucumán 983 1º D de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11-11-98. Se deja constancia que el 24-12-98 y el 8-03-99 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 3 de septiembre de 1998.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.

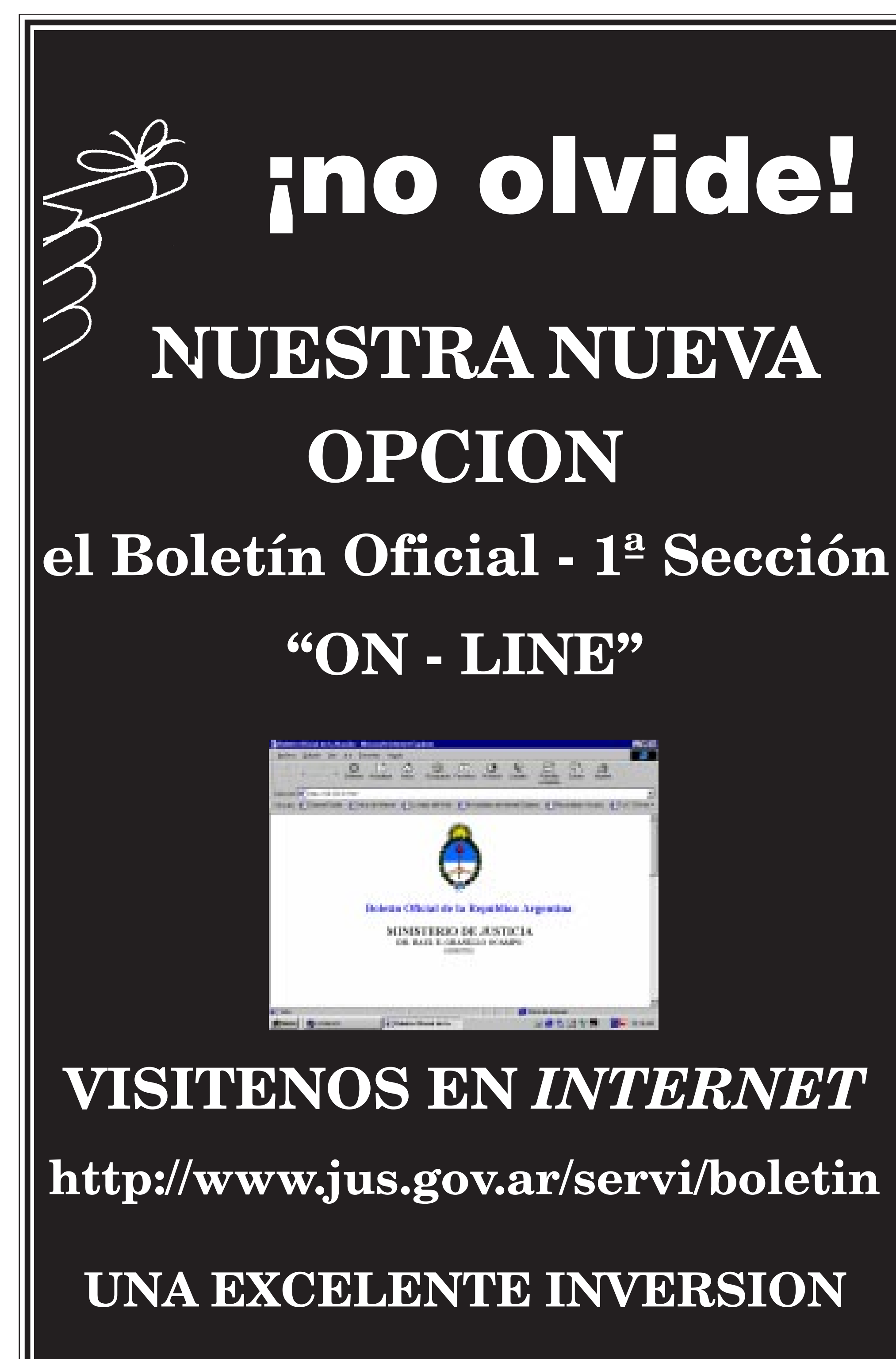
e. 15/9 Nº 245.221 v. 21/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de ANTONIO CASTRO GOMEZ (expte. 72361), habiendo sido designado síndico al contador Jorge María Steverlynck con domicilio en Roque Sáenz Peña 852 7mo. de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23-11-98. Se deja constancia que el 4-02-99 y el 18-3-99 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 7 de septiembre de 1998.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 15/9 Nº 245.223 v. 21/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo interinamente de la Dra. María del Milagro Paz Posse, sito en Av. Callao 635, 5º piso, comunica por cinco días la de quiebra de MACIEL MARTIN EDUARDO decretada con fecha 27/08/98. El síndico actuante es el Contador Julio César Capovilla con domicilio constituido en la calle Av. Díaz Vélez 3960 4 "D", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16/11/98. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 30/12/98 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 11/3/99, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q., el día 11/2/99. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de





HORARIO DE ATENCION

SEDE CENTRAL - SUIPACHA 767 - CAPITAL FEDERAL
11:30 A 16:00 HORAS

DELEGACION TRIBUNALES - LIBERTAD 469 - CAPITAL FEDERAL
8:30 A 14:30 HORAS

considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs., constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 9 de septiembre de 1998.
María del Milagro Paz Posse, secretaria interina.
e. 15/9 Nº 245.225 v. 21/9/98

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 23, a cargo del Dr. Emilio Perea, sito en Av. Callao 635 piso cuarto, comunica por cinco días que se ha declarado en estado de quiebra a SCACCIA, CARLOS ALBERTO, que el Síndico designado es el contador Juan Francisco Narbaitz, con domicilio en la calle Viamonte 1570, Entre Piso, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 7 de octubre de 1998. Hágase saber al deudor y a los acreedores que se hubieren presentado a verificar sus créditos ante el síndico, que hasta el día 22 de octubre de 1998, podrán concurrir al domicilio del funcionario concursal a revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones de las solicitudes formuladas, conforme lo dispuesto en el art. 200 L. C. Fíjase las fechas del 19 de noviembre de 1998 y 2 de febrero de 1999 para la presentación del informe del art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q. respectivamente. La resolución verificatoria se dictará el día 3 de diciembre de 1998, cuya revisión podrá ser solicitada por los interesados hasta el 2 de febrero de 1999 (art. 37 último párrafo L.C.). Intímase a la fallida para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos: a) dentro de las 24 hs. de notificado haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbanse los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 4 de septiembre de 1998.
Emilio Perea, secretario.
e. 15/9 Nº 245.088 v. 21/9/98

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28 a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Av. Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 28 de agosto de 1998, en los autos caratulados "CANDIA, OSVALDO ENRIQUE s/ Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de "CANDIA OSVALDO ENRIQUE", haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 6/11/98 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 21/12/98 y el 4/2/99 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. Difiérase la fijación de esta audiencia hasta tanto se conozca el domicilio del fallido. El síndico designado es el contador Francisco Guerreño con domicilio en Avda. Dorrego 2699 Torre "C" piso 20 Depto. "5" al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).
Buenos Aires, 8 de septiembre de 1998.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 15/9 Nº 245.038 v. 21/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, del suscripto, sito en Av. Callao 635 2do. Piso Cap. Fed., comunica por cinco días en los autos DAUMEX S.A. s/Concurso Preventivo "que se ha dictado el auto de apertura del concurso el 24/08/98, fijándose hasta el día 23/10/98, para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos al síndico designado, Cdor. Pablo Eduardo Arienti, con domicilio en Cuba 4710 Capital Federal. Resolución prevista art. 34 1º párrafo hasta el 06/11/98. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, serán presentados por el síndico el 04/12/98 y 17/02/98 respectivamente. La audiencia informativa prevista en el art. 43 L.C. se llevará a cabo el 07/05/99 a las 10 hrs. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 8 de septiembre de 1998.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 15/9 Nº 99.438 v. 21/9/98

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, interinamente, Secretaría Nº 31 a mi cargo, sito en Av. Callao 635 piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 8 de septiembre de 1998 se ha decretado la quiebra de AGUAS MINERALES ENTRERRIANA S.A. expte. Nº 30.597. El síndico designado contadora síndica Beatriz del Carmen Muruaga con domicilio constituido en Agüero 1290 4º, Capital Federal. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y sus pedidos de verificación hasta el día 27 de noviembre de 1998. Intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 8 de septiembre de 1998.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 15/9 Nº 245.040 v. 21/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, sito en Callao 635, 3er. piso, Capital, informa por dos días que en los autos "FAMYA S.A. s/Quiebra" (Exp. 14709), se ha dispuesto hacer saber a los interesados, la presentación del proyecto de distribución final de fondos a fs. 2425/2432 y los honorarios regulados a los funcionarios del concurso en primera instancia a fojas 2436, conforme lo dispuesto por el art. 218 de la Ley 24.522.
Buenos Aires, 2 de septiembre de 1998.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 15/9 Nº 99.475 v. 16/9/98

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37 a cargo del Dr. Fernando M. Durao, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de la Capital Federal, en los autos caratulados ROMANIK ANTONIO s/Quiebra Expte. Nº 29.612, hacer saber que con fecha 20 de agosto de 1998 se ha decretado la quiebra de ROMANIK ANTONIO, con domicilio en la calle Avellaneda 164, piso 7º depto. "C" de Capital Federal, habiendo sido designado Síndico Oscar Natalio Korsunsky, con domicilio en la calle Viamonte 1453 Piso 8º of. 54 de la Capital Federal. Fijándose el día 24 de noviembre de 1998 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al Síndico los pedidos de verificación de crédito los días 8 de febrero y 23 de marzo de 1999 el Síndico presentará los informes relativos a la verificación y graduación de créditos, y el Informe General (Arts. 35 y 39 de la Ley Nº 24.522) respectivamente. Se intima al fallido como así también a terceros que tuvieran en su poder bienes o papeles a entregarlos al Síndico, además de los Libros de Comercio y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de Ley. Se prohibe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, intimándose al deudor para que constituya domicilio procesal en autos dentro de la jurisdicción del Tribunal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán realizadas en los términos del Art. 41 y 133 del Código Procesal, y cumplir con los requisitos previstos en el art. 11, incisos 2, 3, 4 y 5 en su caso, y de corresponder los previstos por los incisos 1, 6 y 7 del mismo Art. de la Ley 24.522, todo apercibimiento de cuanto hubiere lugar por derecho. Publíquese por el término de cinco días, sin necesidad de previo pago.
Buenos Aires, 8 de septiembre de 1998.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 15/9 Nº 245.176 v. 21/9/98

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl Taillade, Secretaría Nº 40, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 7mo. de Capital Federal, hace saber que con fecha 19 de agosto de 1998 se ha procedido a la apertura del concurso preventivo en autos "JULIAN ALVAREZ S.A. s/Concurso Preventivo", designándose síndico al Contador Miguel Salomón con domicilio en Lavalle 1125 P. 9º "22", ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación y los títulos representativos de sus créditos hasta el día 20-10-98; debiendo presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 1-12-98 y 2-2-99 respectivamente. Se ha fijado audiencia informativa para el día 15-4-99 a las 10:30 hs. la que se celebrará con los acreedores que concurran. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 9 de septiembre de 1998.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 15/9 Nº 99.345 v. 21/9/98

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Raúl Taillade, Secretaría Nº 46, a cargo del Dr. Horacio Robledo, sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 21 de agosto de 1998 se decretó la apertura del concurso preventivo de DA-OS CAMPING S.R.L. con domicilio en la calle Avenida Del Libertador Nº 6506, Piso 10º, Depto. "D" de Capital Federal en el cual se designó síndico a la Dra. Mariana Valles domiciliada en Marcelo T. de Alvear 1354, 3º "B" de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 21 de octubre de 1998. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 2 de diciembre de 1998 y 15 de febrero de 1999. La audiencia informativa (art. 45, 5º párr., Ley 24.522) se señaló para el día 22 de abril de 1999 a las 10 hs. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 8 de septiembre de 1998.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 15/9 Nº 99.363 v. 21/9/98

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría 46. Comunica por 5 días el decreto de quiebra de RUIZ, MARCELO MANUEL, DNI 14.407.225 y domiciliado en Santo Tomé 3739, Depto 3 Capital. Fecha para presentar verificaciones de créditos (art. 200 LC) hasta el día 12/11/98, en las oficinas del Síndico designado Cr. Eduardo J. Garbarini, con domicilio en Uruguay 618, 2º "C" Capital. El informe del art. 35 se presentará el 28-12-98 y del art. 39 el 26-2-99. Prohíbese todo pago y/o entrega de bienes al fallido, bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces. Se intima al deudor para cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 LC. Se intima al fallido y a terceros que posean bienes de la fallida a su entrega al síndico. Se intima al fallido: a constituir domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal, dentro de las 48 hs. de la última publicación de edictos; entregar al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Cítese a la fallida a dar las explicaciones que el Juzgado y el Síndico le requerirán en la audiencia del día 20 de octubre de 1998 a las 11,30 hs., bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de lo dispuesto por el art. 102 de la LC.
Buenos Aires, 2 de septiembre de 1998.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 15/9 Nº 245.137 v. 21/9/98

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 (sito en la calle: Marcelo T. de Alvear 1840 PB de Capital Federal); Secretaría Nº 47, hace saber por cinco días que en los autos caratulados: "SIRFIELD S.R.L. s/Quiebra" - Expte. Nº 31.656, con fecha: 12 de agosto de 1998 se ha decretado la quiebra de la nombrada sociedad: SIRFIELD S.R.L., designándose Síndico a la Dra. Aída Israelson, con domicilio en calle: Lavalle 1672 piso 1º Of. "A" de Capital Federal, a la que los acreedores deberán presentar hasta el día: 4 de diciembre de 1998 sus pedidos verificatorios. La Síndico presentará el informe individual (art. 35 L.C.) el día: 17 de febrero de 1999 y el informe general (art. 39 LC) el día: 31 de marzo de 1999. Se intima al fallido: para que dentro de las 24 hs. cumpla con los requisitos exigidos por el art. 86 L.C. y ponga a disposición de la sindicatura todos los libros de comercio, contabilidad, papeles de negocio o actividad, como así también informar el lugar en que se encuentren todos los bienes que integran su activo. Se intima al fallido: a constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, en el término de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacerle pagos y/o entrega de bienes, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1998.
Juan Carlos Bengolea, secretario.
e. 15/9 Nº 245.129 v. 21/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 48, a cargo del Dr. Roberto Aquiles Díaz, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 —Planta Baja— Capital Federal, en los autos: "SUPERCONFORT S.A. s/Quiebra" Expte. Nº 30.784, comunica por cinco días que con fecha 15 de julio de 1998, se decretó la quiebra de SUPERCONFORT S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia en fecha 7 de noviembre de 1990, al Nº 8273 Lº 108 Tº "A", con domicilio social en la calle José María Moreno Nº 1929 de Capital Federal. El Síndico designado en autos es Mario Hugo Lungarini, con domicilio constituido en la calle Suipacha Nº 576 —Piso 5º— Of. "3" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de octubre de 1998; siendo las fechas de presentación del informe individual previsto por el art. 35 de la Ley Concursal el día 20 de noviembre de 1998; y el referido al art. 39 de la Ley Concursal el día 5 de febrero de 1999. Hácese saber a la fallida y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de aquélla, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado, apercibimiento este último que también se hace extensivo a sus administradores. Deberá la deudora cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal.
Buenos Aires, 3 de setiembre de 1998.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 15/9 Nº 245.227 v. 21/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47 comunica por cinco días la quiebra de DEL CERRO JUAN ANTONIO s/Quiebra, habiendo resultado designado Síndico la Contadora doña Elvira Mónica Fernández con domicilio en la calle Reconquista 1011 Piso 6º Of. "3" Tel. 315-3133, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pértinentes hasta el día 11 de diciembre de 1998 fijándose el plazo para la presentación de los informes previstos por el art. 35 y 39 de la ley 24.522 el día 23 de febrero de 1999 y el día 6 de abril de 1999. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las veinticuatro horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 4 de setiembre de 1998.
Juan Carlos Bengolea, secretario.
e. 15/9 Nº 245.036 v. 21/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 comunica por cinco días la quiebra de BIO DIAGNOSTICO S.R.L. exp. nº 31.397, habiendo resultado designado Síndico el contador don Adan Morganti, con domicilio en la calle Traful 3570 a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 26 de octubre de 1998, fijándose el plazo para la presentación de los informes previstos por el art. 35 y 39 de la ley 24.522, el día 07 del mes de diciembre de 1998 y el día 22 del mes de febrero de 1999. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 27 de agosto de 1998.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 15/9 Nº 245.042 v. 21/9/98

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, piso 1º, comunica por un día, en los autos caratulados "FABRICA ARGENTINA DE LAPICES S.A. s. Quiebra" que con fecha ... de septiembre de 1998, se decretó la quiebra de: FABRICA ARGENTINA DE LAPICES SA se encuentra inscripta el 6.7.56 bajo el Nº 1234 L 50 T A de SA, con domicilio en Almafuerte 545.

Buenos Aires, 7 de septiembre de 1998.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 15/9 Nº 245.181 v. 15/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "TRALES S.R.L. s. Quiebra", que con fecha 6.7.98, se decretó la quiebra de TRALES S.R.L., inscripta en la IGJ con fecha 18.11.91, bajo el Nº 7948, Lº 95 de SRL la cual posee domicilio en Miralla 157, síndico: Sesarego Arnaldo Alberto, con domicilio en Lima 711, piso 5º, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2.11.98. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 15.12.98, y el informe general (art. 39 LC) el día 1.3.99. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1998.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 15/9 Nº 245.179 v. 21/9/98

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

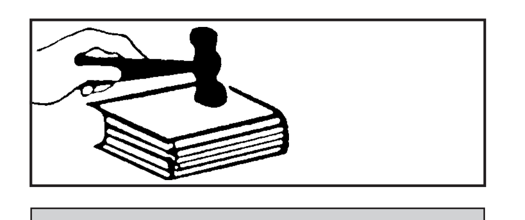
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 15/9/98 - Vence: 17/9/98

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1		FEDERICO CAUSSE	2/09/98	ALEJANDRO MAIRAL	99226
5	U	EDUARDO ANTONIO COLLAZO	26/08/98	BELADRICH, PORFIRIO	99160
6	U	SILVIA CANTARINI	4/09/98	CARBONE FRANCISCO	99133
11	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	8/09/98	VIAFORA, CARMELO	99156
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	11/08/98	ELISA ELENA FIOCCA DE PIAGGIO	99241
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	4/08/98	ROBERTO LUIS OLIVEIRA	99163
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	4/09/98	HECTOR EMILIO ANGEL COLOSIMO	99174
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	3/09/98	MARIA ANGELICA ELISA ILLAN y MARIA JUANA HORTAS	99210
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	21/08/98	RODOLFO SARA	165093
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	4/09/98	JOSEFINA CARMEN ROSA GOMEZ	99177
22	43	FERNANDO L. SPANO	3/09/98	MIGUEL FRANCISCO FERNANDEZ	99141
22		FERNANDO L. SPANO	11/08/98	ANTONIA INES CEJAS y MANUEL EDUARDO GRAMAJO	99180
22	U	FERNANDO L. SPANO	4/09/98	CARLOS PAZ	99264
24		ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	7/09/98	MANUEL MARQUEZ	99123
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	7/09/98	JULIA ALVAREZ	99201
27	U	ROBERTO PARRILLI	17/07/98	HUICI PASCUALA	99277
29	U	FERNANDO JORGE CESARI	26/08/98	SALUSTIANO GONZALEZ	99229
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	8/09/98	OTTO TRAVAIN	99137
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	8/09/98	UENO, BENITO JESUS	99138
34	U	JOSE MARIA PEREZ	3/09/98	MARTA ELIDA GILER	99192
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	2/09/98	ALBERTO JORGE QUIROGA	99279
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	8/09/98	MARCOS SCHRAGER	165086
37	U	GUSTAVO DANIELE	2/09/98	BEATRIZ AMALIA RAMOS	99165
37	U	GUSTAVO DANIELE	24/06/98	IVO CALO	99209
40	U	CARLOS E. ANTONELLI	3/09/98	SANTIAGO ALBERTO MATTELLONE	99120
40		CARLOS E. ANTONELLI	3/09/98	JOSE FACUNDO ELEUTERIO GUTIERREZ Y MUGA	99197
42		MARIA ELENA UCAR	26/05/98	ABDALA CURA ARON	99135
42	U	MARIA ELENA UCAR	7/05/98	GUILLERMO MILETO	99179
42	U	MARIA ELENA UCAR	26/08/98	OFELIA MIDAGLIA	99248
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	4/09/98	ROQUE FARACI	99130
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	7/09/98	ABRAHAM CAMILO ISMAIL	99178
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	17/06/98	JUSTO DOMINGO y/o JUSTINO DOMINGO y/o JUSTO DOMINGO GONZALEZ y/o JUSTINO DOMINGO GONZALEZ	99235
46	76	MARIA DEL CARMEN KELLY	8/09/98	ZIELLA, VIOLETA	99159
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	31/08/98	GUILLERMO JOSE VAGO	99191
48	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	28/08/98	AMELIA ESTHER DAGUERRE	99203
49	U	VIRGINIA SIMARI DE LANDO	1/09/98	JUANA VICCHIARINO	99202
49	U	VIRGINIA SIMARI DE LANDO	3/09/98	MANGISCH, PEDRO HUMBERTO	165142
51	U	JORGE A. CEBEIRO	31/08/98	MICAELA MARIA JULIA CANLE	99181
51	U	JORGE A. CEBEIRO	19/08/98	HECTOR JORGE BONAL	99243
51	U	JORGE A. CEBEIRO	31/08/98	NELIDA CARLASSARE	165091
52	U	SILVIA N. DE PINTO	21/08/98	SCARDINO, ANA MARIA y MAGGIO, SANTOS	99124
52	U	SILVIA N. DE PINTO	27/08/98	MARIASCH JUAN MANUEL	99131
53		ELSA ISABEL MIRANDA	31/08/98	WIENGREEN INGRID CARMEN	99116
54		JAVIER FERNANDEZ	28/08/98	JUANA COLELLA	99151
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	31/08/98	ORTELLADO, RAMON MARCIAL	99265
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	31/08/98	SUSANA VELIA MERAYO	99249
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	31/08/98	FLORINDA MARTINEZ y FIDEL PAZ	99275
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	21/08/98	LOPEZ, HORACIO CESAR	99147
63	U	JORGE E. BEADE	8/09/98	ISAAC BENDERSKY	99161
63	U	JORGE E. BEADE	11/08/98	MARTIN ESCOBAR	99247
67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	14/08/98	DOMINGO GERONIMO SERRA	165150
68	U	PATRICIA BARBIERI	26/08/98	AMADO GARY	99158
68	U	PATRICIA BARBIERI	26/08/98	ARRUDI FORTUNATA RAQUEL	99278
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	12/03/98	PAULA LUISA CECILIA GAUTHIER	99195
71	U	SUSANA A. NOVILE	7/09/98	OBDULIO MASSERA y HAYDEE ANGELICA CALVO	99126
71		SUSANA A. NOVILE	3/09/98	ABEL ISAIAS GARCIA	99204
72	U	DANIEL H. RUSSO	3/09/98	IRENE GLORIA ELISA SABATER	99149
72	U	DANIEL H. RUSSO	3/09/98	ZULEMA GRACIOSA MARTINEZ	99173
72	U	DANIEL H. RUSSO	27/08/98	MARIA JUANA TORTOLA	99270
73		DOLORES MIGUENS	14/08/98	MABEL GOMEZ GALLO	99140
73	U	DOLORES MIGUENS	3/09/98	REGINA KÖNIG	99175
73	U	DOLORES MIGUENS	2/09/98	TERESA CRISTINA CURTO	99262
74	U	JUAN A. CASAS	3/09/98	ROBERTO ENRIQUE TAGLIAFICO y PETRONA DOMICIANA VILCHES	99217
75		MARIA INES LEZAMA	25/08/98	CLARA IGELMAN o CLARA IJELMAN y JAIME BICHEVSKY	99150
75	U	MARIA INES LEZAMA	7/09/98	AMALIA RAIMUNDA MAGGIOLO	99242
75	U	MARIA INES LEZAMA	7/09/98	ISABEL SCHELOTTO	99271
80	U	CARLOS N. COLACIOPPO	7/08/98	JUAN DEL PERCIO	99240
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	4/09/98	MONTI ANGEL	99225
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	22/05/98	JUAN CARLOS SANDOVAL	99233
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	8/09/98	NELIDA MARIA MATILDE PICCOLO	99257
94	U	EDUARDO PARODY	3/09/98	SILVIO SCARSINI	99119
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	13/08/98	HERNANDO REBECCHI	99194
96	U	EDUARDO E. CECININI	2/09/98	ANSELMO GONZALEZ o ANSELMO GONZALEZ ROMERO	99128
96	U	EDUARDO E. CECININI	1/09/98	GIL NORMA	99272
97		DEBORAH B. ALEANDRI	7/09/98	MARGARITA GARCES de LORON	99254
100		MARIA CRISTINA BATTAINI	4/09/98	SARA RIOBO	99252
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	8/09/98	ABUNDIO ALBERTO ECHEGOYEN	99260
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	8/09/98	PEREZ CAMILA	99115
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	2/09/98	GERARDO PRADOS	99200
104	U	ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	14/08/98	JORGE AGROPOLI	99219
107		PABLO M. AGUIRRE	9/09/98	JUAN ESPER BITAR y ADELA HELOU DE BITTAR	99263
107		PABLO M. AGUIRRE	9/09/98	EDILBERTO PEDRO ABIA	99267
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	24/08/98	ALVAREZ RICARDO	99184

e. 15/9 Nº 164 v. 17/9/98



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, sito en calle Talcahuano Nº 550, piso 6º, hace saber por dos días, en los autos "COSTA, ISAAC RAMON y Otro c/VILLALBA, YOLANDA OLGA s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 161.475/96, que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día miércoles 23 de setiembre de 1998, a las 12:20 horas, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. La Unidad Funcional Nº 165, señalada como departamento "D", sita en el piso 2º del inmueble calle Emilio Mitre Nº 451/53/55/57/59/61/63, entre las de José Bonifacio y Avda. Pedro Goyena, con entrada común por el Nº 453, de esta Capital Federal. Consta de living-comedor, dos habitaciones, baño y cocina sin instalar, totalmente desocupado. Posee una superficie total de 39,17 m^2. Porcentual 0,57. Nomenclatura Catastral: Circuns. 5; Sec. 42; Manz. 84; Parcela 29 b. Matrícula Nº 5-18099/165. Base U$S 30.000. De fracasar por falta de postores y luego de transcurrida media hora, saldrá a remate con base U$S 22.500. Al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30% de seña y el 3% de comisión más IVA, todo en dinero efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro el radio de asiento del Juzgado. No se admitirá la compra en comisión, ni posturas inferiores a U$S 500 en el acto de la subasta. Se adeuda por Alumbrado, Barrido y Limpieza, fs. 59 al 30/10/97 $ 296,56; O.S.N. fs. 60/62 al 12/11/97 sin deuda; A. Argentinas fs. 63 al 30/10/97 $ 84,37 y Expensas fs. 78 al 30/11/97 $ 1.248, habiéndole correspondido para el mes de noviembre de 1997 $ 78. Las eventuales deudas que pudieren pesar sobre el bien, sean ellas impuestos, tasas, servicios, contribuciones, etc., quedarán a cargo del comprador, sin perjuicio del derecho de este último de repetir contra el titular del bien subastado las sumas que abonara por esos conceptos por la vía formal correspondiente y/o sobre el saldo remanente que pudiere resultar de la subasta a favor del deudor. El bien se exhibirá los días 21 y 22 de septiembre de 1998, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 4 de septiembre de 1998.
Federico Causse, secretario.

e. 15/9 Nº 165.425 v. 16/9/98

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, sito en Talcahuano 550, piso 6º, Capital, Secretaría Unica, hace saber por dos (2) días en el Boletín Oficial y La Nación, que en autos "CICCARELLI, NORMA PATRICIA c/OLIVARI, OMAR s/Ejecución Hipotecaria", "Reservado", Expte. Nº 41.243/95, el martillero Roberto Damián Herrera, con oficinas en Lavalle 1206, piso 6º "K", Telefax 382-8961, rematará el día 28 de setiembre de 1998 a las 10:30 horas, en el salón de ventas sito en Talcahuano 479, Capital, el 100% del inmueble ubicado en la calle San Martín 1965, entre las de Aráoz y Godoy Cruz, Lomas de Zamora, ciudad de Banfield, Provincia de Buenos Aires, la que se encuentra desocupada y en buen estado de conservación, teniendo la siguiente distribución: jardín al frente, con dos entradas, una para el inmueble y la otra para vehículos, pequeño alero que hace las veces de porch, dos dormitorios, un amplio living comedor con arcada, baño y cocina completos y un lavadero, amplio patio con galería y fondo libre, pudiendo ser visitada por los posibles interesados los días 24 y 25 de setiembre en el horario de 16 a 17. Matrícula: Nº 10.819. Nomenclatura Catastral: Circunscripción V; Sección A; Manzana 23; Parcela 26. Edificada en terreno que mide 8,66 metros de frente al Oeste por donde linda a la calle San Martín, 8,66 metros en su contrafrente al Este, 60,28 metros de fondo al Norte y 60,31 metros también de fondo al Sud. Deudas: A fs. 150 O.S.N. hace saber que se deben $ 467,85 al 14/5/97. A fs. 151 Aguas Argentinas hace saber que se deben $ 132,79 al 14/5/97. A fs. 153/54 la Dirección de Rentas informa deuda de $ 530,78 y 146,11 respectivamente al 16/5/97. Y la Municipalidad hace saber a fs. 166 que se deben $ 534,82 y $ 843,82, respectivamente. Base de venta: U$S 100.000. Al contado y mejor postor. Seña y a cuenta de precio: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley: 1%, por tratarse de un bien ubicado en la Provincia de Buenos Aires. Todo en dinero efectivo en el mismo acto del remate. No se aceptarán posturas menores de U$S 400 y los asistentes a la subasta deberán identificarse con el auxilio de la fuerza pública, por su nombre y documentación, confeccionándose una lista, que se acompañará a las actuaciones en ocasión de rendir cuentas del remate, por haberlo ordenado así el Juzgado. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco (5) días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo prescripto en los arts. 580 y 584 del Código Procesal. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, conforme el art. 133 del Código Procesal. El martillero se encuentra facultado para solicitar el auxilio de la fuerza pública, si lo estimare necesario a fin de preservar el normal desarrollo de la subasta.

Buenos Aires, 7 de septiembre de 1998.
Eduardo Dante Gottardi, secretario.

e. 15/9 Nº 99.469 v. 16/9/98

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría del Autorizante, con sede en Talcahuano 550, 6º piso de esta ciudad, comunica por dos días en el juicio "CASEROTTO ALBERTO CARLOS y Otro c/SCHAMIS Y SIROTA ADELA s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 65.483/97, que el martillero Celso F. Sarli subastará públicamente el 5 de octubre de 1998 a las 10:40 hs. en Pte. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en la Av. Rivadavia 12.516 entre Independencia y Ciudadela, Unidad Funcional 2, Pdo. de Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires, integrada por el polígono 00-02, 01-02 y I-02, Planta Baja (local), primer piso y sótano. Superficies: Planta Baja cubierta 93,17 m^2, semicubierta 3,61 m^2, descubierta 12,98 m^2, total polígono 00-02 109,76 m^2; Primer Piso, Polígono 01-02, azotea, superficie descubierta y total 47,76 m^2; Polígono I-02, sótano, superficie cubierta y total 12,18 m^2. Unidad Funcional superficie total 169,70 m^2. Porcentual 0.395%. Ocupado por Horacio Eduardo Lipkin (hijo de la demandada), quien destina el local a la venta de objetos, muebles y antigüedades. Deudas: Aguas Argentinas (fs. 79) al 17/2/98 $ 184,84; Rentas (fs. 105) al 16/4/98 $ 605,80; Municipalidad de Tres de Febrero $ 2.096,57 al 23/12/97 (fs. 73). En el inmueble no se abonan Expensas (fs. 75 y fs. 77 v.). Base de venta al contado y mejor postor $ 20.000. Seña 30%. Comisión 3%. El inmueble se exhibe los días 1 y 2 de octubre de 1998 en el horario de 10 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta en el Banco de la Nación Argentina (Sucursal Tribunales) a la orden del Juzgado y como perteneciente al juicio de autos. No se admitirá la compra en comisión conforme el art. 598, inc. 7º del CPCC.

Buenos Aires, 9 de septiembre de 1998.
Alejandro D. Rodríguez, secretario.

e. 15/9 Nº 99.401 v. 16/9/98

Nº 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 48, sito en Uruguay 714, piso 3º, Capital, Secretaría Unica, hace saber por dos (2) días en el Boletín Oficial y La Nación, que en autos "HANACHIAN JUAN c/DIAZ EDUARDO DOMINGO s/Ejecución Hipotecaria", el martillero Roberto Damián Herrera, con oficinas en Lavalle 1206, piso 6º "K", Telefax 382-8961, rematará el día 24 de setiembre de 1998 a las 9 horas, en el Salón de Ventas sito en la calle Talcahuano 479, Capital, el 100 % del inmueble ubicado en la calle Dr. Luis Beláustegui Nº 465/69, (falta chapa municipal con su numeración) entre la Av. Honorario Pueyrredón y Valentín Virasoro, Capital Federal. Matrícula: 15-11.886. Nomenclatura catastral: Circunscripción 15; Sección 47; Manzana 50; Parcela 13. Edificado en terreno que mide 8,66 metros de frente por 41,47 metros de fondo. El inmueble consta de dos plantas, a saber: en la planta baja se encuentra un local con cortina metálica y al fondo un galpón de dos plantas, estando la planta alta techada con chapa y una gran claraboya, en mal estado de conservación presentando evidentes signos de abandono, con gran suciedad; siguiendo por una puerta lateral se ingresa a la planta alta, contiguo a la puerta de ingreso, hay una vivienda en regular estado de conservación, presentando también signos de abandono y gran suciedad. La parte alta consta de un living comedor, tres dormitorios, uno en suite, un baño, y una cocina; y por una escalera que va a la terraza donde se encuentra un lavadero y una pieza pequeña aparentemente de servicio, toda la terraza presenta también signos de abandono y una gran suciedad. Todo esto surge del acta labrada por el señor Oficial de Justicia de la zona. El título de propiedad se encuentra en autos, pudiendo ser visitada por los posibles interesados en la subasta, los días 22 y 23 de septiembre en el horario de 16 a 17. Deudas: Aguas Argentinas a fs. 210 hace saber deuda $ 3.360,96 al 28/2/97. O.S.N. a fs. 228 y con fecha 14/3/97 dice, sin deuda, y a fs. 242 el Gobierno de la ciudad informa por $ 3.704,34 al 03/03/97. Base de venta: U$S 147.000. Al contado y mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 1,50 %. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco (5) días de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código procesal. Dicho saldo devengará desde la fecha del remate y hasta el efectivo pago, la tasa de interés pasiva promedio que publica mensualmente el Banco Central de la República Argentina; asimismo se hace saber que no procede la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 9 de septiembre de 1998.
Ana María Himschoot, secretaria.

e. 15/9 Nº 99.468 v. 16/9/98

Nº 49

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 49, Secretaría Unica comunica por dos días en autos: "CASTRO, JULIO OSCAR c/PEREZ, HECTOR s/Ejecución Hipotecaria" Expte.: 123196, que el martillero Eduardo Martín Almeyra rematará el día 21 de septiembre de 1998 a las 12,00 horas en el Salón de Ventas de la calle Uruguay nº 666 de Capital, el inmueble sito en la calle Pinedo nº 1790 esq. Alte. Cochrane, Aldo Bonzi, Ptdo. de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires, cuyas medidas son: 7,27 mts. de frente al NO; 3,73 mts. ochava; 18,70 mts. en su otro frente al SO; 10 mts. al S y 19,38 mts. al NE. Superficie: 201,02 m2. Ad-corpus. Se trata de un inmueble de dos habitaciones, hall de entrada, cocina, baño completo, lavadero. Buen estado de conservación. Ocupa la Sra. Pereyra e hijo como consta en autos. Registra deudas municipales a fs. 78/79 y 80 por $ 2.246,60 al 18.5.98; de Servicios Generales a fs. 81 por $ 389,90 $ 201,46 y $ 84,98 al 18.5.98 y a la Dirección Provincial de Rentas a fs. 82 por $ 235,56 al 20.5.98. Nomenclatura catastral: Circ. 3, Sección 0, Manzana 740, Parc. 16. Base: u$s 20.000 al contado y mejor postor. Seña: 30 %, comisión 3 % sellado impuesto fiscal - todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del CPCC. El saldo de precio deberá ingresarse dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de ser aplicado lo normado por el art. 584 del CPCC. Se exhibe los días 16 y 17 de septiembre de 1998 en el horario de 15 a 17.

Buenos Aires, 9 de septiembre de 1998.
Virginia Simari de Landó, secretaria.

e. 15/9 Nº 99.403 v. 16/9/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 49, de Capital Federal, sito en Uruguay 714, piso 7mo., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "ACOPIOS ARGENTINOS S.A. c/CARRASCO, MANUEL s/Ejecución Hipotecaria" Expe. Nro. 16.463/94 que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 25 de septiembre de 1998 a las 11,30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Una fracción de terreno de chacra ubicada en Neuquén, Colonia Centenario, Departamento Confluencia, que forma parte del lote Agrícola 119, y que se designa como 119ª, con una superficie de 5 hectáreas. Para llegar al bien, según informe efectuado por el martillero, se debe recorrerse la Ruta Provincial Nº 7 desde la ciudad de Neuquén con rumbo a Colonia Centenario. Pasando la estación de Peaje, a 30 mts. girar a la derecha por calle Nro. 22, por la que se deben recorrer aproximadamente 500 m. hasta donde termina la misma; doblar a la izquierda; recorrerse unos 600 m. donde como referencia sobre mano derecha hay un almacén; continuar 300 m. hasta la escuela 124 a mano izquierda y recorriendo la misma calle, unos 30m. más adelante se encuentra a mano derecha la entrada al predio a subastarse. Accediendo al lugar, se recorren dentro de la finca unos 300 m. por camino interno totalmente arbolado a sus costados y se llega al chalet principal, el que está rodeado de plantas y jardines en muy buen estado de conservación. El chalet en sí posee techo de tejas a 2 aguas, construido en material con cielo raso de madera y pisos baldosas graníticas. Posee aproximadamente unos 300 m2 cubiertos, y se desarrolla un porch de entrada, living, comedor, tres dormitorios, cocina, comedor diario, dos baños completos, todo en buen estado general de conservación. Posee los servicios de gas natural, agua corriente, luz eléctrica y pozo ciego. Posee los servicios de una línea telefónica. Detrás del chalet descripto, hay un galpón tipo garage construido en material de 10 por 10 m. aprox. Todo el inmueble se encuentra ocupado por el demandado en autos, como propietario y su núcleo familiar, en un total de tres personas. La totalidad del predio a subastarse posee una superficie cultivada de aproximadamente el 70 % de su totalidad, con producción de manzanas. Posee asimismo alambrados perimetrales. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiendo visitarse los días 23 y 24 de septiembre de 10 a 12 hs. base: u$s 146.275, de no haber ofertas por la base, se reducirá la misma un 25 % después de media hora de espera y de persistir sin oferentes se subastará sin base, luego de otros treinta minutos. Seña 30 %. Comisión 3 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Fotografías del inmueble y plano de ubicación en el expediente y oficinas del martillero, Tucumán 1455, piso 10 "C", de lunes a viernes de 15 a 18 hs. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 3 de septiembre de 1998.
Virginia Simari de Landó, secretaria.

e. 15/9 Nº 99.485 v. 16/9/98

Nº 50

El Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Civil Nº 50 a cargo del Dr. Gerardo R. Nani, Sec. Unica a cargo del Dr. Juan C. Insúa, comunica por 2 días en autos "MUR, ALFREDO HORACIO c/GARAY, ARMANDO RAMON s/E. Hipot." Expdte. 118132/95, que el mart. José L. Franceschini, rematará el 2/10/98 a las 9,40 hs. en Pte. Perón 1233, C Fed. el 50 % indiviso de la finca sita en calle hoy Juan C. Campion 1051 (ex Industria 1051 e/Bahía Blanca y La Plata) de A. Bonzi, Pdo. La Matanza s/título lote 12, mza. 38, c. III - S. O - M. 666 - P. 11 Según constatac. ocupa el ddo., su esposa e hijo. Debe Rentas al 19/6/98 $ 9.069,21; Municip. al 4/6/98 $ 2.407,91; A. Arg. al 6/7/98 $ 1034,82. Visitar 28/9/98 al 1/10/98 de 10 a 12 hs. El bien cuenta 4 dorm. baño, coc., L.C., terreno libre, piscina, hab. de servicio, estado conservación bueno. Base: $ 35.904,35. Seña 30 %. Comisión 3 % - Sumas a pagar en efectivo en el remate. El comprador constituirá domicilio en radio del Juzgado, debiendo depositar el saldo de precio bajo apercibimiento de lo prevenido por el Art. 584 del CPCC.

Buenos Aires, 27 de agosto de 1998.
Juan C. Insúa, secretario.

e. 15/9 Nº 99.388 v. 16/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 50 a cargo del Dr. Gerardo Romeo Nani, Secretaría Unica a cargo del suscripto, comunica por dos días en los autos caratulados "MARIANI, AMERICO ANTONIO c/FERRARIO DE SASSONE, CLAUDIA CECILIA s/Ejecución Hipotecaria", expediente nº 130442/96, que el martillero Juan Carlos Doyhenart rematará al contado y al mejor postor el día 30 de setiembre de 1998 a las 10 horas en la calle Talcahuano 479 de Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Moldes 1998/2000 esquina Echeverría 2710, 6º piso, Unidad nº 7, superficie total 98,89 m2., porcentual 13,16 centésimos y Unidad Complementaria VII, piso sótano, superficie total 3,80 m2., porcentual 51 centésimos de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 16, Sección 39, Manzana 75, Parcela 1A. El departamento consta de 2 dormitorios, living-comedor, habitación y baño de servicio, baño principal y toilette, se encuentra en malas condiciones de mantenimiento, con filtraciones en todos los ambientes. El departamento se encuentra ocupado por la Sra. Ferrario con su hijo quien fue intimada a su desalojo (conf. acta de fs. 174). Base u$s 73.000; Seña 30 %; Comisión 3 %, todo al contado en dinero efectivo y en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobada la subasta (art. 580 cpr.) bajo apercibimiento de lo previsto en el art. 584 del cpr. Deudas: Rentas $ 6.083,01 al 13/5/97 (fs. 116); O.S.N. $ 42,12 y $ 684,76 al 29/4/97 (fs. 97/98); Aguas Argentinas $ 443,24 y $ 65,05 al 2/4/97 (fs. 63/64); expensas $ 11.651 (fs. 209). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 del Cód. Proce-

sal (conf. art. 579 Cód. citado). El inmueble se exhibirá los días 22 y 23 de setiembre de 1998, de 11 a 12 horas. Para más información, en el expediente supra mencionado o al martillero Telefax 248-0476.

Buenos Aires, 26 de agosto de 1998.
Juan C. Insúa, secretario.

e. 15/9 Nº 99.484 v. 16/9/98

Nº 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 54, a cargo del Dr. Ricardo Li Rosi, Secretaría Unica del autorizante, comunica por 2 días en el juicio "CHARABORA, CESAR DANIEL EUGENIO c/MAURELLI MARTA BEATRIZ s/Ejecución Hipotecaria", expediente reservado 106.043/97, que el martillero Celso F. Sarli subastará públicamente el 5 de octubre de 1998, a las 9,30 horas en Pte. Perón (ex Cangallo) 1233, de esta Ciudad, el departamento ubicado en la calle Alvariño 1331/33, Unidad 8, Planta Baja y piso primero, entre Tapalqué y José Enrique Rodó, Capital Federal. El departamento consta de living comedor, cocina, tendedero, patio; en planta alta: 2 dormitorios con placard, baulera. Matrícula Fr 1-30287/8. Ocupado por la demandada y 2 hijas. Superficie 50,41 m2. Porcentual 6,98 %. Base de venta al contado y mejor postor $ 15.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Deudas: Rentas 1-1-94 al 30-11-94 (fs. 37) $ 458,24 al 24/3/98 1-12-94 al 31-12-95 (fs. 38) $ 130,66 al 23/3/98, 4-1-96 al 6-3-98 (fs. 40) $ 235,89 al 26/3/98; Aguas Argentinas 22-10-95 al 18-3-98 (fs. 33/4) $ 233,95 al 25/3/98; O.S.N. (fs. 42/43) no registra deudas. Expensas no adeuda. Deudas a cargo del comprador sujetas a reajustes de práctica y ulteriores vencimientos. en virtud de lo dispuesto por el art. 598 inc. 7mo. no procederá la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. El saldo de precio deberá depositarse en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, dentro del quinto día de aprobada la subasta, a la orden del Juzgado y como perteneciente al juicio de autos. El inmueble se exhibe los días 1 y 2 de octubre en el horario de 10 a 12.

Buenos Aires, 9 de septiembre de 1998.
Javier Fernández, secretario.

e. 15/9 Nº 99.402 v. 16/9/98

Nº 79

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 79 a cargo de la Dra. Cecilia W. V. Rejo, Secretaría Unica del Dr. José Luis López Castiñeira, sito en la calle Tucumán Nº 1393, piso 1º de la Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "CONSORCIO DE PROPIETARIOS JUAN MARIA GUTIERREZ 2551/53 c/ ALBERDI DE LAU, MARIA FERNANDA s/Ejecución de Expensas", Expte. Nro. 34.290/97 (Reservado) que el Martillero Juan Carlos Bastiani rematará el día 23 de Septiembre de 1998 a las 9,00 horas en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, inmueble ubicado en la calle Juan María Gutiérrez Nro. 2551/ 53, entre las de Avda. Pueyrredón y Laprida de la Capital Federal, Unidad Funcional Nro. 14, del piso 7º, departamento letra "B", - Nom. Catastral: Circ. 19; Secc. 15; Manzana 145, Parc. 31 - Matrícula F.R. 19-6620/14, Superficie total: 79,10m2, porcentual 4,69% y Unidad Complementaria XIII, planta sótano, superficie total: 1,50 m2., porcentual 0,12%. Se trata de un departamento que da al contrafrente del edificio, con palier privado y palier de servicio y consta de living-comedor, tres dormitorios, tres baños, uno completo y dos tipo toilette, cocina con lavadero, contando también con baulera en la planta sótano y hallándose en muy buenas condiciones de uso y conservación, ocupado por la demandada, su esposo Sr. Jorge Lau y tres hijos menores. Adeuda: Fs. 54, OSN sin deuda al 22-10-97, Fs. 128 A.B.L. $ 2.433,64 al 14-7-98, Aguas Argentinas $ 277,67 al 24-6-98 Fs. 111, Expensas Comunes $ 11.132,35 desde diciembre de 1995 a Agosto 1998, monto nominal. Se deja constancia que el juicio motivo del presente remate proviene de la ejecución de expensas por lo que el producido de la subasta será afectado a la cancelación de las mismas. Base: $ 70.000, seña: 8%, comisión 3%, al contado en dinero efectivo y al mejor postor. Se hace constar las estipulaciones del Art. 566 del C.P.C.C. que el comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponde al asiento del Juzgado y dentro del quinto día contado a partir de la aprobación, depositar judicialmente en el Banco de la Nación Argentina el importe del precio que corresponda abonar al contado, con más los intereses que cobra el Banco Central de la República Argentina a la tasa pasiva promedio 30 días, en caso de que la obligación a efectivizar el saldo de precio se produzca vencidos los treinta días de realizado el acto de la subasta. Las personas concurrentes al salón donde se efectuará la subasta decretada deberán identificarse con nombres, apellido, domicilio y documento de identidad ante el martillero y la persona que está comisionada a esos efectos. El adquirente en subasta asumirá a su cargo las deudas que pudiere registrar el inmueble y que publican a la vía y forma que corresponda para repetir las sumas pertinentes o bien retirar los fondos de autos si existe saldo alguno una vez que se hayan satisfecho la totalidad de la condena (capital, costas, y honorarios) dispuestas en la causa. Visitas: días 17 y 18 de Septiembre de 1998, de 10 a 12.30 horas. Para publicar en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 11 de setiembre de 1998.
José Luis López Castiñeira, secretario.

e. 15/9 Nº 165.501 v. 16/9/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2 de la Dra. Martha Bellusci de Pasina, sito en Avda. R. S. Peña 1211 P.B. Cap. comunica por dos días en autos "FERNANDEZ Y MERINI SA c/JESUS HUMBERTO PRIMO CORDOBA s/Ejecución Prendaria" Expte. Nº 69623 que el martillero Rodolfo Pedro Frasca (371-7831) subastará el día 18 de septiembre de 1998, a las 13:00 hs. en Montesquieu 551 Cap. El siguiente bien: Un automotor marca: M. Benz tipo transporte de pasajeros Modelo: OH-1526/70, Año: 1993, Dominio: C-1697945, Motor M. Benz Nº 347 970-10-139954, Chasis M. Benz Nº 351233-11-096941. Base: $ 30.705,74 al contado y mejor postor, Seña 30 %, Comisión 10 % todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. Se deja constancia que el vehículo adeuda por Rentas al 17/ 07/98 $ 6.905,59 (fs. 56) los que se encuentran a cargo del comprador. Los bienes se subastan en el estado general que se encuentran exhibiendo el día 17 de septiembre de 1998 en Montesquieu 551 de esta Capital, en el horario de 09:00 a 11:00 hs. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado. Conocimiento de autos: Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. El o los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Debiendo declarar el nombre de su comitente si efectuare la compra en comisión dentro de los tres días de efectuada la subasta.

Buenos Aires, 1 de septiembre de 1998.
Martha Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 15/9 Nº 165.249 v. 16/9/98

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3 sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 piso 3º, Capital, comunica por dos días en autos: "NIVELTEX SA c/CAUZZO ALBERTO FRANCISCO s/Ejecución Hipotecaria" Expte: 70638, que el día 24 de septiembre de 1998, a partir de las 12.30 hs. en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479 Capital, la martillera Delia Estela Rovatí de Brown, rematará el inmueble ubicado en la calle Manuel Porcel de Peralta 1081/83 entre Nogoyá y Marcos Sastre, Capital, Unidad Funcional Nº 1 P. Baja Sup. 94 m2 62 dm2 Porcentual 57 con 39 centésimos. Nomenclatura Catastral: Circ: 15 Secc. 93 Manz: 79 Parc. 11. Consta de dos plantas, con detalles sin terminar, notándose la falta de tejas que componen el techo. Cuenta con entrada individual y de garaje. En planta baja, consta de living-comedor con piso cerámico, una habitación, baño c/ducha y sin artefactos, garaje con piso cerámico, cocina sin artefactos, revestida en cerámico piso/pared, patio interior con salida a pasillo común. Planta alta: dos dormitorios al frente, otro dormitorio sin terminar con entrada a un altillo sin escalera, baño sin terminar, pequeña terraza. Desocupado. Base $ 70.000. Seña: 30 %. Comisión 3 % "Ad Corpus". Al contado y al mejor postor. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, denunciar dentro del tercer día de efectuada la subasta los nombres de sus comitentes en escrito firmado por ambos, art. 571 del C.P.C., y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso en los términos del art. 584 CPCC y de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. En todos los casos en que por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúe transcurridos más de 30 días corridos desde la fecha de celebración del remate, el comprador deberá abonar al contado el saldo de precio con más los intereses a partir de la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago que cobra el Bco. Nación para operaciones ordinarias de descuento a treinta días. Deudas: Municipales fs. 196 al 12/5/98 $ 202,56 fs. 198/99 al 7/5/98, $ 1.539,97. Aguas Argentinas fs. 184 al 23/12/97 $ 378,41 Obras Sanitarias fs. 64 al 2/5/96 $ 120,48. Se hace saber a los interesados que los impuestos y tasas correspondientes al inmueble subastado serán abonados con el producido de la subasta. Visitar los días 19 y 22 de septiembre de 11 a 12 hs.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1998.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 15/9 Nº 99.486 v. 16/9/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3 a cargo del suscripto, comunica por dos días en los autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/CARRIZO, ALBERTO y Otro s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 49.122/96, que el martillero Rodolfo Parodi, rematará el día 3 de octubre de 1998, a las 9,30 hs. en la calle Defensa 1250, Capital Federal, donde se exhibe y revisa los días miércoles, jueves y viernes, de 9 a 16 hs. lo siguiente: el automotor propiedad del demandado, marca Renault sedán 4 puertas R9 GTL/94, motor Renault Nº 5931454, chassis L-428-036181, dominio T 144.982; en el estado que se encuentra; Base $ 8.615,80. Comisión 10 %. Al contado y mejor postor, en dinero en efectivo en el acto del remate. A fs. 79 surge que adeuda $ 1.287,73 por patentes las que serán obladas por el comprador, quien deberá fijar domicilio en la Capital Federal. En el caso de no haber postores por la base fijada, a la media hora subsiguiente el bien se subastará con una base de $ 4.307.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1998.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 15/9 Nº 99.494 v. 16/9/98

Nº 3

Juzgado Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, sito en Avda. Callao 635 piso 6º Capital, comunica por 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/CEBALLOS, VICTOR HUGO y Otros s/Ejec. Prendaria", exp. 67.635, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 24 de septiembre de 1998, a las 11,45 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se exhibe y encuentra: un Peugeot 504 XS TF/1994, motor 947781, chasis 5333149, dominio X 672.938. Base $ 6.372,50; de no haber postores, a la media hora nueva base de $ 3.500. Al contado, al mejor postor y en dinero efectivo. Comisión 10 %. Adeuda por patentes impagas $ 256,04 al 25.3.98 (fs. 80/82). En caso de corresponder el pago del IVA será a cargo del comprador, quien deberá denunciar dentro del 3er día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Uruguay 2602, Beccar, Bs. Aires.

Buenos Aires, 7 de septiembre de 1998.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 15/9 Nº 165.397 v. 16/9/98

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Avda. R. S. Peña 1211 - Cap. piso 1ro, comunica por dos días en autos "FERMOTORS S.C.P.A. c/EMPRESA LA CAPILLENSE S.R.L. s/Ejecución Prendaria" Expte. Nº 58.612 que el martillero Rodolfo Pedro Frasca subastará el día 18 de setiembre de 1998, a las 13,15 hrs. en el Salón de la calle Montesquieú 551 - Cap. Un vehículo tipo transporte de pasajeros Dominio T-120.755, marca Mercedes Benz, Modelo OF 1214/45 FV, motor marca Mercedes Benz Nº 341.948-10-124.206, Chasis marca Mercedes Benz Nº 341.068-11-085.753, subastándose en el estado general en que se encuentra y exhibe. Base U$S 6.810 al contado y mejor postor. Comisión 10 % todo en dinero efectivo en el acto de subasta. Registra deudas por Rentas al 25-6-98 (fs. 47/48) por $ 5578,75, las que se encuentran a exclusivo cargo del comprador. El bien se exhibe el día 17 de setiembre de 1998, en el horario de 09 a 11 hrs en la calle Montesquieú 551 - Cap. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado. El o los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Dr. Jorge A. Juárez, secretario.

Buenos Aires, 4 de septiembre de 1998.
Enrique Cristian Fox, secretario.

e. 15/9 Nº 165.247 v. 16/9/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, del Dr. Fernando F. Ottolenghi Secretaría Nº 7 a cargo del suscripto, comunica por dos días en los autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ GAUNA SUSANA BEATRIZ y Otra s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 73093/95, que el martillero Rodolfo Parodi, rematará el día 3 de octubre de 1998, a la 9,30 hs. en la calle Defensa 1250, Capital Federal, donde exhibe y revisa los días miércoles, jueves y viernes, de 9 a 16 hs. lo siguiente: el automotor propiedad del demandado, marca Renault 19 RN/94, motor Renault Nº 5922095, chasis 8A1B53-SZZRS016643, Dominio B 2653351; en el estado que se encuentra; Base $ 17.378,60. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y mejor postor, en dinero en efectivo en el acto del remate. Según constancias obrantes a fs. 120, 122, 125/ 126 surge que adeuda al 28.5.98 y 4.6.98 $ 1764, $ 1206,80, $ 178,80 y $ 193,30 por patentes a la D.G.R. Las deudas por patentes estarán a cargo del comprador, fijar domicilio en la Capital Federal. Si la subasta fracasara por falta de postores, transcurrida media hora y en el mismo acto saldrá a la venta con una retasa del 50 %, y de tampoco haber postores el bien saldrá sin base.

Buenos Aires, 4 de septiembre de 1998.
Enrique Cristian Fox, secretario.

e. 15/9 Nº 99.493 v. 16/9/98

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 por la Secretaría Nº 15, con sede en Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, comunica por cinco días en los autos "CURTIEMBRE LA GENERAL PAZ s/Quiebra" (Expte. Nº 58.106), que los martilleros Alberto H. Pinto y Gastón L. Labourdette, rematarán el 28 de septiembre de 1998, a las 11,20 hs. en los salones de la Corporación de Rematadores, sitos en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 un inmueble sito en Capital Federal, Avda. General Paz 14.412/82 (Matrícula 1-66647) delimitado por las calles Saladillo, Echeandía y las vías de Ferrocarril del Oeste, Designación catastral: Circ. 1; Secc. 78; Mzna. 7; Pcla O. Sobre este terreno se desarrolla la planta industrial de la fallida, que cuenta con naves con techo de chapa, tanque de agua, perforaciones semisurgentes, vestuarios, baños, una casa para caseros, báscula de camiones, caldera e instalaciones. Todo desocupado y falto de mantenimiento. Contiguo y actualmente unido, delimitado por las calles Saladillo, Echeandia, José L. Suárez y Vías de Ferrocarril del Oeste, una fracción de terreno con las siguientes Nomenclaturas Catastrales: circ. 1; Secc. 78; Mzna. 21; Parcelas 18; 1; 5A; 2; 4. Inscriptas respectivamente FR 1-90269; Tº 1706 Fº 84 Finca Nº 146033; Tº 1185 Fº 93 Finca Nº 134911; Tº 170 Fº 85 Finca Nº 146034; Tº 1706 Fº 85 Finca Nº 140031 estos últimos se encuentra ocupados precariamente por familias carenciadas. Las medidas linderas y demás circunstancias obran en el expediente a fs. 1.017 vta. La venta se realiza al contado y mejor postor, ad corpus y en el estado en que se encuentran. Base $ 439.441,74; Seña 30 %; Comisión 3 %, en el acto del remate, en dinero en efectivo o cheque certificado de sobre Banco de esta plaza, a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires. Saldo dentro de los 5 días de aprobada la subasta, mediante depósito en la cuenta de autos, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, bajo apercibimiento de Ley. En caso de que el comprador no depositare en el plazo indicado, aunque la mora no le fuera imputable, se aplicarán intereses moratorios equivalentes a dos veces y media la tasa activa del Bco. de la Nación Argentina en sus operaciones de descuento a treinta días. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y denunciar, si correspondiera dentro de los 3 días de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente, mediante escrito firmado por ambos. Las deudas del inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, serán a cargo del comprador a partir de la toma de posesión. Bienes muebles comprenden fulones, máquinas de rebajar, de medir, de escurrir, de descarnar Rizzi, Maqcuer, de dividir, secadoras de vacío y de placas verticales, molisas, tubling, máquinas de rebajar, cueros, túnel de pintura, máquina electrónica de medir "Mostardini" (2700), muebles y máquinas de oficina, reactivos, etc. Sin base al contado y mejor postor: Seña 30 %; IVA 21 %; Comisión 10 %, en dinero en efectivo, en el acto del remate. Saldo mediante depósito en la cuenta de autos en el Banco de la ciudad, Sucursal Tribunales, dentro de las 48 hs. de la subasta. Entrega días 30 de septiembre, 1, 2 y 3 de octubre de 1998, de 9 a 18 hs., siendo el retiro de los bienes a exclusivo cargo del comprador. Exhibición: 21, 22 y 23 de septiembre de 1998, de 12 a 15 hs. Informes 821-6678 y 372-9616.

Buenos Aires, 9 de septiembre de 1998.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 15/9 Nº 245.209 v. 21/9/98

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois (h), Secretaría Nº 17 a mi cargo, con sede en Libertad Nº 533, planta baja de Capital Federal, hace saber por dos días en autos: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/PEREZ LINDO, ELBA ANA y Otros", s/Ejecución Prendaria, Expte. 71.649, que el martillero Osvaldo A. Bozzola rematará el día 26 de setiembre de 1998 a las 9:30 horas en el local de la calle Defensa 1250 de Capital Federal, donde se exhibe los días 23, 24 y 25 de setiembre de 1998 en el horario de 9:30 a 16:30 horas: Un automotor de marca Renault, modelo 9 RL, año 1995, motor de marca Renault: 5269608, carrocería y/o bastidor de marca Renault: L428-078208; Dominio: ALN-366; en el estado en que se encuentra según constancia de autos de Fs. 36. Al contado, al mejor postor y en dinero efectivo. Base: $ 3.800. Comisión: 10 % más IVA sobre la misma. Deudas (fs. 62): al 22-10-97 $ 892,34 conste que las deudas que pesan sobre el bien, actualizadas, estarán a cargo del comprador. El adquirente deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente con los recaudos previstos por el Art. 571 del CPC. Conste que de corresponder el pago del IVA por la presente compra-venta, el mismo será solventado por el comprador y retenido por el martillero en el acto de la subasta para depositarlo en autos. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.
Buenos Aires, 8 de septiembre de 1998.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.
e. 15/9 Nº 165.383 v. 16/9/98

Juzgado Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en R. S. Peña 1211, P.B., Capital, comunica 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/URRUTIA, LUIS ALBERTO y Otros s/Ejec. Prendaria", exp. 72.097, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 24 de septiembre de 1998, a las 10,45 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Fiat Duna SDL 1.7/1996, motor 146B2000 5008087, chasis 8AS146000 S5227795, dominio AQS 979. Base $ 3.750. Comisión 10 % Al contado, al mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 909 al 30.9.97. En caso de corresponder el pago del IVA estará a cargo del comprador, quien deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Chiclana 3335, Capital.
Buenos Aires, 7 de septiembre de 1998.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.
e. 15/9 Nº 165.407 v. 16/9/98

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 interinamente a cargo del Dr. Miguel Bargalló, Secretaría Nº 19 interinamente de la Dra. Marcela Macchi, con sede en Callao 635, piso 1º de Capital Federal, hace saber por tres días en autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/HERNANDEZ, BARTOLOME y Otro s/Ejecución Prendaria", Expte. 62.841, que el martillero Osvaldo A. Bozzola rematará el día 26 de setiembre de 1998 a las 9:30 horas en el local de la calle Defensa 1250 de Capital Federal, donde exhibe los días 23, 24 y 25 de setiembre de 1998 en el horario de 9:30 a 16:30 horas, el siguiente bien: Un automotor de marca Renault, modelo 9 RL, año 1995, motor marca Renault Nº: 5278608, carrocería y/o bastidor marca Renault Nº: L-428085219, Dominio: ALT-833, el que se encuentra en el siguiente estado (fs. 50): Raspón en parante delantero derecho, abolladura en parente trasero derecho, abolladura en guardabarro trasero derecho, abolladura puerta trasera izquierda, rayones en pintura tapa baúl, raspones guardabarro delantero derecho, paragolpes delantero roto, resortes tapa de baúl sueltos y sin colocar burlete interno, puerta delantera derecha faltante, sin tazas de rueda, con crique, llave ruedas y rueda de auxilio, con radio pasacasette marca Ken Brown. Al contado y al mejor postor. Base: $ 9.884,55 conste que de no existir postor a la media hora siguiente saldrá con la base reducida en un 25 %. Comisión: 10 % más IVA sobre la misma. Se recibirán ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104.6 del Reglamento de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial (acordada 13-12-87) hasta dos días anteriores a la subasta, la apertura se realizará el 25-9-98 a las 12:00 horas en la sede del Tribunal. Deudas (fs. 155): $ 6.087,25 al 31-12-97. Las patentes adeudadas serán compensadas, con lo producido de la subasta. Entrega del bien previo pago total. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.
Buenos Aires, 26 de agosto de 1998.
Marcela L. Macchi, secretaria.
e. 15/9 Nº 165.388 v. 17/9/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 interinamente a cargo del Dr. Miguel Bargalló, Secretaría Nº 19 interinamente de la Dra. Marcela Macchi, con sede en Callao 635, piso 1º de Capital Federal, hace saber por tres días en autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/SCHULLER, MARTA s/Ejecución Prendaria", Expte. 57.615, que el martillero Osvaldo A. Bozzola rematará el día 26 de setiembre de 1998 a las 9:30 horas en el local de la calle Defensa 1250 de Capital Federal, donde exhibe los días 23, 24 y 25 de setiembre de 1998 en el horario de 9:30 a 16:30 horas, el siguiente bien: Un automotor de marca Renault, modelo 19 RN (Bicuerpo), año 1993, motor de marca Renault ULT Nº 5865081, carrocería y/o bastidor marca Renault Nº: 8A1B53SZZPS000876, dominio: B-2.532.676, el que se encuentra en el siguiente estado: (fs. 146) Parabrisas rayado, paragolpe delantero golpeado, plástico trasero roto, y rasguños y golpes en toda su carrocería, con radio pasacasette, con crique, con llave saca rueda, con rueda de auxilio. Al contado y al mejor postor. Base: $ 9000 conste que de no existir postor a la media hora siguiente saldrá con la base reducida en un 25 %. Comisión: 10 % más IVA sobre la misma. Se recibirán ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104.6 del Reglamento de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial (acordada del 13-12-87) hasta dos días anteriores a la subasta, la apertura se realizará el 25-9-98 a las 12:00 horas en la sede del Tribunal. Deuda: (fs. 155) $ 6.087,25 al 31/12/97. Las patentes adeudadas serán compensadas con lo producido de la subasta. Entrega del bien previo pago total. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.
Buenos Aires, 26 de agosto de 1998.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.
e. 15/9 Nº 165.394 v. 16/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, sito en Av. Callao 635, comunica por tres días, en autos "BANCO MACRO MISIONES S.A. c/PULCINI, ENRIQUE LUIS y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expediente Nº 67.545/95), que la martillera Alcira Calvo de Ramírez rematará el 1 de octubre de 1998, a las 10 horas, en Sarmiento Nº 731, 7º piso, Capital Federal, un automóvil Dacia TLX, sedán 4 puertas, dominio B 2.638.415, motor Nº 034136, chasis UU1R11711R2483566 Base: $ 1.600, Seña: 30%, Comisión 10%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. El vehículo será entregado en el estado en que se encuentra, situación que el comprador conoce y acepta por lo que no se aceptarán reclamos de ningún tipo. El comprador deberá indicar en autos dentro del 3er. día de realizado el remate el nombre de su comitente. En caso de corresponder el pago de I.V.A. por la presente compraventa, éste deberá ser solventado por el comprador. El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal. Serán aceptadas ofertas de compra bajo sobre hasta el 30/9 a las 8 horas, su apertura en audiencia a las 8.15 de dicho día. Exhibición: los días 28, 29 y 30 de septiembre, en el horario de 13 a 16 horas, en la calle Belgrano Nº 3942, Villa Domínico, Provincia de Buenos Aires.
Buenos Aires, 2 de septiembre de 1998.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 15/9 Nº 99.382 v. 17/9/98

El Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, sito en Av. Callao 635, p. 1º, Capital, comunica por 2 días en autos "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ PONCINO MONICA BEATRIZ s/Ejec. Prendaria", exp. 61.361, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 24 de septiembre de 1998, a las 9,55 hs., en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Volkswagen Gol GL /1994, motor UD933978, chassis 8AWZZZ30ZRJ021743, dominio S 700.365. Base: $ 3.776,48. Comisión: 10%. En efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 498,51 al 26/8/96 hasta 2º c./96 (fs. 52). El IVA que deba tributarse será a cargo del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 570 CP y lo previsto por acordada de la Excma. Cámara del fuero del 13/12/89, hasta el día 23/9/98 a las 12,30 hs. que serán abiertas a las 12,45 hs. del mismo día. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Uruguay 2602, Beccar, Bs. Aires.
Buenos Aires, 10 de septiembre de 1998.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.
e. 15/9 Nº 165.403 v. 16/9/98

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, sito en Av. Callao 635, comunica por dos días, en autos "BANCO MACRO MISIONES S.A. c/ DELAVEDUA, JUSTO JOSE y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expediente Nº 39.983/95), que la martillera Alcira Calvo de Ramírez rematará el 1 de octubre de 1998, a las 10,30 horas, en Sarmiento Nº 731, 7º piso, Capital Federal, un automóvil Dacia TLX, año 1994, sedán 4 puertas, dominio B 2.719.650, motor Nº 047097, chasis UU1R11711R12496720. Base: $ 2.000, Seña: 30%, Comisión 10%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. La deuda por patentes está a cargo del comprador. El vehículo será entregado en el estado en que se encuentra, situación que el comprador conoce y acepta por lo que no se aceptarán reclamos de ningún tipo. El comprador deberá indicar en autos dentro del 3er. día de realizado el remate el nombre de su comitente. En caso de corresponder el pago de I.V.A. por la presente compraventa, éste deberá ser solventado por el comprador. El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal. Serán aceptadas oferta de compra bajo sobre. Exhibición: los días 28, 29 y 30 de septiembre, en el horario de 13 a 16 horas, en la calle Belgrano Nº 3942, Villa Domínico, Provincia de Buenos Aires.
Buenos Aires, 1 de septiembre de 1998.
Federico Güerri, secretario.
e. 15/9 Nº 99.383 v. 16/9/98

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38, a cargo del Dr. Federico Johnson, con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, de Capital Federal, comunica por dos días en autos "PROIMBEB S.A. c/PARAFITA ALICIA y Otro s/Ejecutivo", Exp. Nº 9.137/96, que el Martillero José Luis Adán, rematará el día 30/9/98, en el horario de 12:00 horas, en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, al contado y al mejor postor, el inmueble sito en Pilar 3921, entre Zelarrayán y Aquino, de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: I; Sección: 80; Manzana: 79; Parcela: 16. El mismo consta de una casa de material a medio construir, sin pisos ni revestimientos. En la Planta Baja posee un hall de entrada, una cocina comedor, el lugar para un baño, un comedor separado. En el fondo existe un galpón de chapa en mal estado que se usa de cocina. En el piso superior existe dos habitaciones, un hall de estar íntimo y un espacio para baño y una cocina que no tiene revestimiento ni instalaciones. Los techos son tipo losa sapo. Respecto al estado de ocupación se encuentra ocupado por la Sra. Margarita María Suar de Parafita, en carácter de propietaria de la Planta Baja, conjuntamente con sus hijas. Se exhibe los días 28 y 29 de septiembre de 1998, de 9:00 a 10:30 horas. Base $ 1.794,75. Seña 30%, Comisión 3%, todo en efectivo y en el acto del remate y el saldo de precio deberá efectivizarse indefectiblemente dentro de los cinco días aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación, ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. Asimismo el comprador deberá indicar en autos, dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos, por el art. 571, del mismo código. Se hace saber que serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 13:30 del tercer día anterior a la subasta, y que la apertura de los sobres conteniendo dichas ofertas se llevará a cabo en la audiencia con tal fin, se fija para el día subsiguiente a aquél, a las 11:30. El sobre que contenga la oferta deberá entregarse cerrado, indicando en su exterior carátula del Expediente. La oferta deberá contar con el nombre del oferente, quien podrá actuar por sí o por apoderado y el domicilio que constituye en la jurisdicción del Juzgado. Individualizará el bien que desea adquirir y acompañará el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destinado a la comisión y sellado, discriminándolo bajo depósito en el Banco autorizado a tal fin, cheque librado contra un Banco de esta plaza a la orden del tribunal con cláusula no a la orden o cheque certificado librado sobre un Banco de esta plaza u otro valor suficiente a satisfacción del Juzgado a cuyo efecto acompañará el correspondiente resguardo bancario a la orden del Tribunal. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compra venta deberá ser solventado por el comprador, debiendo el Martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el Expediente. Deuda informada en autos: fs. 78 Obras Sanitarias de la Nación $ 168,05 (al 27/8/97); fs. 60 Aguas Argentinas $ 97,62 (al 6/8/97); fs. 57 Municipalidad $ 691,07 (al 30/6/97). El comprador deberá constituir domicilio en el radio de Capital Federal.
Buenos Aires, 2 de setiembre de 1998.
Federico Johnson, secretario.
e. 15/9 Nº 165.423 v. 16/9/98

Juzgado Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, sito en M.T. de Alvear 1840, P.B., Capital, comunica 2 días en autos: "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/VALERIA, CARLOS ALBERTO s/Ejec. Prendaria", Expte. 26.303, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 24 de septiembre de 1998, a las 12,50 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se exhibe y encuentra: un automotor Volkswagen Gol GL 3 ptas. 1994, motor UNB807659, chasis 8WZZZ30ZRJ079780, dominio B 2.705.280. Base $ 4.890,19, de no haber postores a la 1/2 hora saldrá a la venta con base de $ 3.667,65; al contado y mejor postor. Comisión 10%. Adeuda por patentes impagas: $ 1.392,69 al 30/5/95 hasta 1º/97. En caso de corresponder el pago del IVA estará a cargo del comprador, quien deberá indicar en autos dentro del 3º día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente. Se aceptan ofertas bajo sobre según art. 104.6 del Reglamento del Fuero hasta las 13,30 hs. del 22/9/98 que se abrirán el 23/9/98 a las 11,30 hs. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs., en Méjico 3231/33, Capital.
Buenos Aires, 9 de septiembre de 1998.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 15/9 Nº 165.398 v. 16/9/98

El Juzgado Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, sito en M.T. de Alvear 1840, P.B., Capital, comunica 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/PIRIZ, ANDREA IRENE y Otros s/ Ejec. Prendaria", exp. 25.174, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 24 de septiembre de 1998, a las 10,55 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Fiat Regatta S/ 1994, motor 159 A3 0388150637, chasis 8AS138 A00 00140845, dominio B 2.690.545. Base $ 6.070,50, de no haber postores a la 1/2 hora saldrá a la venta con base de $ 3.000; al contado, al mejor postor y en efectivo. Comisión 10%. Adeuda por patentes impagas $ 1.435,98 al 14/7/97 hasta la 2ºc./97 (fs. 67) que están a cargo del comprador. En caso de corresponder el pago del IVA estará a cargo del comprador, quien deberá indicar en autos dentro del 3º día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente. Se aceptan Ofertas bajo sobre según art. 104/6 del Regl. del Fuero hasta las 11,30 hs. del 23/9/98. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs., en Avda. Fsco. Beiró 3352, Capital.
Buenos Aires, 9 de septiembre de 1998.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 15/9 Nº 165.406 v. 16/9/98

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl Taillade, Secretaría Nº 39 del Dr. Hernán Diego Papa, con sede en Talcahuano 550, Piso 7º de Capital Federal, hace saber por tres días en autos: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/PEREZ, VIVIANA MARIA HAYDEE y Otro", s/Ejecución Prendaria, Expte. 27.626, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 26 de septiembre de 1998 a las 9:30 horas en el local de la calle Defensa 1250 de Capital Federal, donde se exhibe los días 23, 24 y 25 de septiembre de 1998 en el horario de 9:30 a 16:30 horas: Un automotor de marca Renault; modelo 12 TL M1.6, año 1993, motor de marca Renault 5850047, carrocería y/o bastidor de marca Renault L813-004216, Dominio R-092.744, el que se encuentra en el siguiente estado (fs. 47 vta.) pequeña rotura en la parrilla, posee tres relojes adicionales, con pasacasette, con un casette trabado, butaca delantera tapizado roto, golpe pequeño en capot y pequeña abolladuras en las dos puertas del lado derecho, con cuatro cubiertas en regular estado, con crique y llave saca rueda, con encendedor, con limpia parabrisas, con cinturones de seguridad, apoya cabezas y espejo retrovisor, posee hoy patente dominio; RHV-588. Al contado y al mejor postor. Sin Base. Comisión: 10%, más IVA sobre la misma. Se recibirán Ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104 del Reglamento del Fuero hasta las 10:00 horas del día anterior a la subasta, la apertura se realizará el mismo día a las 12:30 horas. Deudas (fs. 123 vta. y 124): al 29/5/98 $ 1.504. Las deudas que pesan sobre el bien, actualizadas, estarán a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.
Buenos Aires, 7 de septiembre de 1998.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 15/9 Nº 165.379 v. 17/9/98

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo interinamente del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría Nº 45 de la Dra. Stella Maris Timpanelli, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta baja de Capital Federal, hace saber por tres días en autos caratulados: "CIADEA S.A. c/OLIVIERI, MARIA ANGELICA s/ Ejecución Prendaria". Expte. 29.581 que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 26 de setiembre de 1998 a las 9:30 horas en el local de la calle Defensa 1250 de Capital Federal, donde se exhibe los días 23, 24 y 25 de setiembre de 1998 en el horario de 9:30 a 16:30 horas, el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo 21 GLX Alize, año 1994, motor marca Renault Nº 5544025, carrocería y/o bastidor marca Renault Nº 8A1B488ZZRS001104, Dominio: SNK-697 (anterior B-2.691.201), el que se encuentra en el siguiente estado (fs. 21): Equipo a gas, con tubo de 65 kgs., dos espejos exteriores, antena, rueda de auxilio, crique y llave saca ruedas, no tiene radio, ni pasacasette, falta moldura lado derecho delantero, trasero y guardabarro delantero derecho golpeado, falta insigna delantera, paragolpe delantero golpeado, rayones en puerta trasera izquierda y guardabarros del mismo lado, deterioros varios propios del uso. Al contado y al mejor postor. Base: $ 7.500; de no existir postor a la media hora siguiente saldrá al 50% de la base y de continuar sin oferentes a la media hora subsiguiente saldrá Sin Base. Comisión: 10%. Deudas (fs. 48/9): $ 1.326,30 al 23/5/98. Conste que las deudas que pesan sobre el bien serán soportadas por el comprador. Entrega del bien previo pago total. Se recibirán ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104 del Reglamento del Fuero hasta las 10:00 horas del día anterior a la subasta: la apertura se realizará el mismo día a las 12:30 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 28 de agosto de 1998.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.

e. 15/9 Nº 165.373 v. 17/9/98

Juzgado Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en M. T. de Alvear 1840, p. baja, Capital, comunica 2 días en autos: "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/FERNANDEZ NILDA GRACIELA y Otro s/Ejecución Prendaria", expte. 26.765, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 24 de septiembre de 1998, a las 12,30 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y se exhibe: un automotor Volkswagen Senda Diesel / 1994, motor BE875173, chasis 8AWZZZ30ZRJ066968, dominio B 2.699.294. Base $ 8.164,85; de no haber postores media hora más tarde, Base de $ 6.000. Seña 30%. Comisión 10%. En efectivo. Adeuda por patentes impagas: $ 428,75 al 13/6/97 (fs. 68). Se aceptan Ofertas bajo sobre s/art. 104.6 del Reg. del Fuero hasta las 9,30 hs. del 23/9/98 que se abrirán el mismo día a las 12 hs. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs., en Méjico 3231/33, Capital.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 1998.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 15/9 Nº 165.410 v. 16/9/98

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 48 a cargo del Dr. Roberto Aquiles Díaz, sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nº 1840, Planta Baja de Capital Federal, comunica por dos días en autos "BANCO DEL SUQUIA S.A. c/PERIMBELLI SUSANA NORMA s/Ejecutivo", Expte. 26.918/95, que la martillera Ana Susana Q. de Pecorari, subastará el día 2 de octubre de 1998 a las 9,30 hs. en el Salón de Ventas sito en la calle Talcahuano 479 de Capital Federal lo siguiente: Un Inmueble ubicado en la calle Tres Nº 2117, entre las calles Cuarenta y Ocho y Cuarenta y Seis, Piso 1ro., Unidad Funcional Nº 5, y la una/octava ava parte indivisa, ubicados en el Balneario "Las Toninas", Partido de las Costa, Provincia de Buenos Aires, y que según informe agregado en autos (fs. 119/120) se trata de un departamento de un ambiente amoblado, con kitchenette y baño, en buen estado de conservación, libre de ocupantes, y con espacio guarda coche. Según escritura de fs. 76, agregada en autos, la Unidad Funcional 5 tiene una superficie cubierta total de 21,57m2. Porcentual 12,50%. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV, Sección R, Manzana 68, Parcela 1-e, Polígono 01-01. Partida: 46.516. Matrícula: 43.939/5 (123); y la una/octava ava parte indivisa designada en el plano característica 42-15-78 como Parcela 1-f. Partida 100.247. Base: $ 11.500. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado: 1%. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Venta "Ad-Corpus" y en el estado en que se encuentra; al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor. Deudas: Municipalidad de la Costa (fs. 85) al 9/10/97: $ 1.003,79; Rentas (fs. 90) al 16/10/97: $ 114,70; Agua: al no existir empresa prestadora del servicio, no se abona impuesto por ese concepto; Expensas: ante la falta de respuesta de la Administración del Consorcio, con respecto a la deuda si la hubiera, su cancelación correría por cuenta del adquirente en subasta. Serán admitidas ofertas bajo sobre, las que se recibirán en la Secretaría actuaria hasta dos días hábiles judiciales anteriores a la fecha de la subasta, los que serán abiertos el día hábil anterior a las mismas a las 11,30 hs., en presencia del martillero actuante, oferentes y público que deseen concurrir (Conf. art. 570 del CPCC y 104 del Reg. del Fuero). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, y denunciar dentro del 3er. día el nombre de su comitente, de corresponder en escrito firmado por ambos, en caso de incumplimiento se lo tendrá por adjudicatario definitivo, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se notifiquen por ministerio de la ley. El saldo de precio deberá depositarse dentro del quinto día de aprobada la subasta, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Días de exhibición: 28 y 29 de septiembre de 1998, en el horario de 13,30 hs. a 15,30 hs. Informes: 701-4970.

Buenos Aires, 2 de septiembre de 1998.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 15/9 Nº 99.365 v. 16/9/98

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 49 del Dr. Fernando M. Pennacca, con sede en Marcelo Torcuato De Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, hace saber por dos días en autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/BORDON, LUCIO DEMETRIO s/Ejecución Prendaria" Expte. 27.609, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 26 de setiembre de 1998 a las 9:30 horas en el local de la calle Defensa 1250 de Capital Federal, donde se exhibe los días 23, 24 y 25 de setiembre de 1998 en el horario de 9:30 a 16:30 horas; Un automotor de marca Renault, modelo 12 TL M 1, 6, año 1994, motor marca Renault Nº 592935, carrocería y/o bastidor marca Renault Nº L-813-028227, Dominio: N-104.575, el que se encuentra en el siguiente estado (fs. 57): En buen estado de funcionamiento, no tiene radio, ni rueda de auxilio, tiene una pequeña rotura en el tapizado original del asiento del conductor, el auto se encuentra en buen estado general. Al contador y al mejor postor. Base: $ 4.000. Comisión: 10%, más IVA sobre la misma. Entrega del bien previo pago total. Deudas: (fs. 112) $ 603,41 al 14/4/98. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1998.
Fernando M. Pennacca, secretario.

e. 15/9 Nº 165.376 v. 16/9/98

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

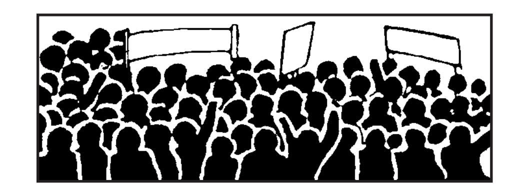
Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 11 a cargo del Dr. Carlos H. Alvarez, Secretaría Nº 21 a cargo de la Dra. Nora A. Petrarca, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 1º, oficina 122, Capital Federal, comunica por dos días en autos "YPF S.A. c/KON, MARIO ALBERTO y Otra s/Ejecución Hipotecaria", expte. Nº 53.898/95 que el martillero Horacio E. Garrido rematará el día 24 de septiembre de 1998 a las 10,20 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, la unidad funcional Nº 2, letra "B" ubicada en el piso 1º del inmueble ubicado en Avda. Estado de Israel 4679/81 e/Loyola y Castillo, edificado en el terreno que de acuerdo al plano de mensura característica MH 447/70 se designa como parcela 27. Nomenclatura Catastral: Circ. XVIII, Secc. 31, Manz. 48, Parc. 27. Superficie cubierta 59,93m2; balcón 5,66m2; total 72,92m2. Porcentual 3,78%. Y la una doce avas partes indivisas de la unidad complementaria I destinada a garaje ubicada en la planta baja, con entrada exclusiva por el Nº 4679 de la Avda. Estado de Israel, con superficie cubierta de 137,93m2 y descubierta de 29,04m2. Total 173,86m2. Porcentual 5,62%. Consta de living comedor, 2 dormitorios, baño, cocina, balcón, dependencias de servicios, patio y espacio guarda-coche; en regular estado de conservación. Desocupado. Base $ 45.400, Seña 30%, Comisión 3%. IVA sobre comisión. Adeuda por AA, $ 107,80 al 9/2/98 (fs. 283); al Gob. de la Ciudad de Bs. As. $ 438,23 al 6/2/98 (fs. 282); por OSN, $ 14,96 al 6/2/98 (fs. 281); por expensas, $ 7.353,31 a enero de 1998 (fs. 271). Exhibición: 21 y 22 de septiembre 1998 de 15 a 16 hs.

Buenos Aires, 4 de septiembre de 1998.
Nora A. Petrarca, secretaria.

e. 15/9 Nº 99.491 v. 16/9/98

4. Partidos Políticos



NUEVOS

PARTIDO CONSERVADOR POPULAR

Distrito Catamarca

RENOVACION DE AUTORIDADES PARTIDARIAS

Fecha: 30 de junio de 1998

JUNTA DE GOBIERNO:

PRESIDENTE: ANGEL MARCELO ACEVEDO - D.N.I. Nº 14.602.239
SECRETARIO: DANIEL ALBERTO ABRATTE - D.N.I. Nº 13.151.296
TESORERO: JULIO ARGENTINO ACEVEDO - L.E. Nº 6.949.862
VOCAL: ARMANDO ELIAS MIRANDA - D.N.I. Nº 13.521.338
VOCAL: JULIO OMAR ACEVEDO - D.N.I. Nº 16.058.605
VOCAL: VICTOR FRANCISCO MARCHETTI - D.N.I. Nº 16.283.010
VOCAL: HECTOR OSCAR NAVARRO - D.N.I. Nº 12.433.109
VOCAL: ANGEL LEONARDO GORDILLO - D.N.I. Nº 8.043.455
VOCAL: JUAN MANUEL VEGA - D.N.I. Nº 6.944.574

SUPLENTES:

RAMONA ALEJANDRINA ACEVEDO - D.N.I. Nº 1.926.819
DORA NELIDA LOBO - D.N.I. Nº 6.028.155
JESUS GUIBERTA ACEVEDO - L.C. Nº 0.801.841

DELEGADOS A LA CONVENCION PROVINCIAL:

TITULARES:

JULIO ARGENTINO ACEVEDO - L.E. Nº 6.949.862
DANIEL ALBERTO ABRATTE - D.N.I. Nº 13.151.296
ARMANDO ELIAS MIRANDA - D.N.I. Nº 13.521.338
HECTOR OSCAR NAVARRO - D.N.I. Nº 12.433.109
ANGEL MARCELO ACEVEDO - D.N.I. Nº 14.602.239
ANGEL LEONARDO GORDILLO - D.N.I. Nº 8.043.455
VICTOR FRANCISCO MARCHETTI - D.N.I. Nº 16.283.010
JULIO OMAR ACEVEDO - D.N.I. Nº 16.058.605
JESUS GUIBERTA ACEVEDO - L.C. Nº 0.801.841
JUAN MANUEL VEGA - D.N.I. Nº 6.944.574
RAUL EDUARDO JUAREZ - D.N.I. Nº 11.440.415

SUPLENTES:

DORA NELIDA LOBO - D.N.I. Nº 6.028.155
RAMONA ALEJANDRINA ACEVEDO - D.N.I. Nº 1.926.819

DELEGADOS AL COMITE NACIONAL

TITULARES:

JULIO ARGENTINO ACEVEDO - L.E. Nº 6.949.862
ANGEL MARCELO ACEVEDO - D.N.I. Nº 14.602.239
ANGEL LEONARDO GORDILLO - D.N.I. Nº 8.043.455

SUPLENTE:

DANIEL ALBERTO ABRATTE - D.N.I. Nº 13.151.296
JULIO OMAR ACEVEDO - D.N.I. Nº 16.058.605

DELEGADOS A LA CONVENCION NACIONAL

TITULARES:

JULIO ARGENTINO ACEVEDO - L.E. Nº 6.949.862
JUAN MANUEL VEGA - D.N.I. Nº 6.944.574
JULIO OMAR ACEVEDO - D.N.I. Nº 16.058.605
DANIEL ALBERTO ABRATTE - D.N.I. Nº 13.151.296
VICTOR FRANCISCO MARCHETTI - D.N.I. Nº 16.283.010
ANGEL MARCELO ACEVEDO - D.N.I. Nº 14.602.239

SUPLENTE:

RAUL EDUARDO JUAREZ - D.N.I. Nº 11.440.415
HECTOR OSCAR NAVARRO - D.N.I. Nº 12.433.109

TRIBUNAL DE DISCIPLINA PARTIDARIO

VICTOR FRANCISCO MARCHETTI - D.N.I. Nº 16.283.010
JESUS GUIBERTA ACEVEDO - L.C. Nº 0.801.841
RAUL EDUARDO JUAREZ - D.N.I. Nº 11.440.415

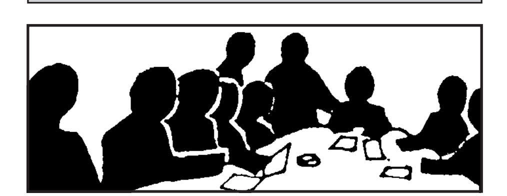
COMISION REVISORA DE CUENTAS

JUAN MANUEL VEGA - D.N.I. Nº 6.944.574
RAMONA ALEJANDRINA ACEVEDO - D.N.I. Nº 1.926.819
JESUS GUIBERTA ACEVEDO - L.C. Nº 0.801.841

—ELEANOR DEL VALLE MARTINEZ, Prosecretaria Electoral.

e. 14/9 Nº 244.816 v. 14/9/98

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ADMINISTRADORA DEL INTERIOR SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

— SEGUNDA CONVOCATORIA —

Nro. Registro I.G.J.: 1.546.178 A. Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria del día 30 de septiembre de 1998, a las 14 horas en la Sede Social de Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 730 Oficina 35, Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 de la Ley 19.550 Ejercicio Cerrado el 31 de marzo de 1998.
2º) Aprobación honorarios Directorio y Síndicos.
3º) Designación y fijación del número de directores y elección de los Síndicos Titulares y Suplentes por el término de un ejercicio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Director - Pascual Muzzupappa
e. 11/9 Nº 164.944 v. 15/9/98

AEROPUERTO S.A. (en liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de septiembre de 1998 a las 17 hs. en Primera Convocatoria y a las 18 hs. en Segunda Convocatoria a realizarse en la calle Alsina 1465, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Causas que motivaron la demora en la convocatoria.
3º) Consideración de los Estados Contables art. 103 Ley 19.550 al 30 de Junio de 1997.
4º) Consideración de la doc. art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de Noviembre de 1997.
5º) Aprobación de la gestión del liquidador.

Liquidador - Matías J. Pasquariello
e. 11/9 Nº 164.981 v. 17/9/98

ALGEON S.A. Expediente 76.564

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de Octubre de 1998, a las 10 horas, en la sede social de la calle Pasteur 163 1ro, 8 Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos establecidos por el artículo 234, inciso 1ro. de la Ley 19.550 (t.o. 22.903), correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1998.
2º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio.
3º) Fijación de las remuneraciones al Directorio. Ratificación por sobre los topes del artículo 261 de la ley 19.550 (t.o. 22.903) en su caso.
4º) Distribución de Utilidades.
5º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Presidente - Andrés Luis Chillida Muñoz

NOTA: Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con el art. 238 de la ley 19.550 y modificaciones posteriores, sobre depósito de acciones, que el mismo debe realizarse con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea, en la sede social, calle Pasteur 163 1ro. 8 Cap. Fed., de 10 a 18 horas. En caso de no lograrse quórum para la primera convocatoria, se convoca a asamblea en segunda convocatoria para el mismo día, una hora después de la fijada para la primera, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

e. 11/9 Nº 164.999 v. 17/9/98

ALIMAR S.A.N.C.I. y F.

CONVOCATORIA

Nro. de inscripción en la IGJ: 13.566. Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 28 de septiembre de 1998 a las 10,00 hs. en la sede de la empresa, sita en Antártida Argentina 821 Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, ejercicio económico Nro. 38 cerrado el 30 de junio de 1998.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Retribución de los señores Directores y Síndicos.
4º) Elección de los miembros que integran el Directorio y Sindicatura.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Buenos Aires, 7 de setiembre de 1998.

Presidente - Pedro Antonio Santamaria
e. 11/9 Nº 165.031 v. 17/9/98

ANFIELD S.A.

CONVOCATORIA

Número Registro Inspección de Justicia Nº 7018. Por reunión del Directorio se dispone la presente convocatoria a Asamblea General Ordinaria y General Extraordinaria para el día 7 de octubre de 1998, a las 10 hs. y 12 hs. respectivamente, que se efectuarán en el local sito en la calle Sarandí 587, 3 piso F, de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1º) Consideración del Balance General cerrado el 30/6/97, de la Memoria y Anexos pertinentes.
2º) Tratamiento de los Resultados del ejercicio y remuneración del Directorio.
3º) Motivos por los cuales el Balance General se trata fuera del término legal, y
4º) Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta.

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

1º) Aumento del Capital de la sociedad a $ 1.500.000.
2º) Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 26 de agosto de 1998.

Presidente - Angel Francisco Salietti

NOTA 1: De acuerdo a estatutos, a falta de quórum para la primera convocatoria, las asambleas se realizarán en segunda convocatoria, media hora después de fijada para la primera con el número de accionistas que concurran a éstas.

NOTA 2: Para el depósito de acciones se fija el domicilio en la calle Sarandí 587, 3 piso F de la Capital Federal, en el horario de 12 a 17 horas en días hábiles, donde se extenderán recibos y certificados pertinentes y se encontrará a vuestra disposición copias de los estados contables a considerar.

e. 9/9 Nº 164.711 v. 15/9/98

ATORRASAGASTI S.C.A.

CONVOCATORIA

Nº Registro: 266816/13090 Convócase a los señores socios comanditados y comanditarios a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de septiembre de 1998, a las 10 horas en Santa Fe 3980, 6º B, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31/5/98.
2º) Absorción de la pérdida acumulada con la cuenta Ajuste de Capital.
3º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por el término de un año.
4º) Designación de dos socios para firmar el acta de Asamblea.

Socio Comanditado - Alberto Atorrasagasti
e. 9/9 Nº 164.679 v. 15/9/98

AVIRON S.A.C.F.I. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de AVIRON S.A.C.F. I. y A. para el día 30 de setiembre de 1998, a sesionar en primera convocatoria a las 12,00 horas y en segunda, a las 13,00 horas, en la sede social, Avda. Pueyrredón 129, 1º piso, Of. 106, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inc. 1º de la Ley de Sociedades, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 40, cerrado el 31 de mayo de 1998.
3º) Consideración de la gestión de los Directores. El Directorio.

Presidente - Sol Abejdid de Botbol

NOTA: Conforme lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Sociedades, para concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la misma. La admisión al recinto de Asamblea sólo será habilitada exhibiendo constancia fehaciente de tal comunicación.

e. 14/9 Nº 165.125 v. 18/9/98

"B"

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 30 de septiembre de 1998, a las 11:00 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón 525, piso 10, Buenos Aires (no es sede social), para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al 93º ejercicio finalizado el 30 de junio de 1998.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Remuneración del Directorio y distribución de utilidades.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes.
7º) Elección de Directores Titulares y Suplentes hasta completar el número fijado por la Asamblea.
8º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes por un año.
9º) Remuneración del contador certificante de los Estados Contables del ejercicio 1997-1998 y designación del contador certificante de los Estados Contables del ejercicio 1998-1999.
10º) Aumento del capital social y emisión de acciones de acuerdo con lo resuelto en el punto 5º
11º) Ratificación de las facultades delegadas en el Directorio por la Asamblea Ordinaria celebrada el 20/9/94 con relación al Programa Global de Obligaciones Negociables por U$S 900.000.000.
12º) Ratificación de las obligaciones asumidas por parte del Directorio de esta Institución en su sesión de fecha 25 de marzo de 1998, con relación a lo establecido en el punto 5º de la Resolución Nº 153 del Banco Central de la República Argentina de fecha 19 de marzo de 1998, Resolución que autoriza a Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. a fusionarse por absorción, en calidad de incorporante con Banco Sudecor Litoral S.A. En virtud de la misma el Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. en su calidad de incorporante deberá asumir las obligaciones que eventualmente pudieran afectar al Banco Sudecor Litoral S.A. por el incumplimiento de determinadas regulaciones contenidas en la Ley 21.526 (Ley de Entidades Financieras).

Director - Marcelo L. S. Tonini

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus constancias de las cuentas de acciones escriturales libradas al efecto por la Caja de Valores, para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas en Tte. Gral. Juan D. Perón 525, 1º subsuelo, Buenos Aires hasta el día 24 de septiembre de 1998, en el horario de 10:00 a 15:00 horas.

e. 9/9 Nº 164.670 v. 15/9/98

BANCO DE LA PAMPA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

XLº EJERCICIO DEL BANCO DE LA PAMPA

Se convoca a los señores accionistas del BANCO DE LA PAMPA a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de setiembre de 1998, a las 18:00 horas, en el domicilio social, calle Carlos Pellegrini Nro. 255, de la Ciudad de Santa Rosa, Capital de la Provincia de La Pampa, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución de la Asamblea y designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta. (Art. 46º - C.O.).
2º) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, notas y anexos, inventario, dictamen de la auditoría externa, correspondientes al ejercicio Nro. 40 finalizado el 30 de junio de 1998, e informe del Síndico.
3º) Propuesta de afectación del resultado. (Art. 20º - C.O.).
4º) Consideración de las retribuciones al Directorio y Síndico. (Art. 20º y 21º - C.O.).
5º) Informar sobre el compromiso irrevocable de aporte suscripto por el Estado Provincial y el Banco de La Pampa, de fecha 30 de junio de 1998, con destino a capitalización, por la suma de Veinte millones de Pesos ($: 20.000.000,00), concordante con las prescripciones de la Ley Nro. 1802).
6º) Tomar conocimiento de la Resolución de la Comisión Nacional de Valores Nro. 12.286 del 25 de junio de 1998, mediante la cual se autoriza el ingreso del Banco de La Pampa al régimen de oferta pública de títulos valores para la emisión de obligaciones negociables subordinadas y la oferta pública de esos títulos por un valor nominal de u$s. 17.500.000,00. El Directorio.

Secretario del H. Directorio - Francisco José Radillo
Presidente del H. Directorio - Néstor Mario Bosio

NOTA: La condición de accionista y número de votos a que cada uno tiene derecho (Art. 37º - C.O.), debe acreditarse con el certificado que se extienda en Casa Central, Secretaría del Directorio, con un plazo mínimo de 48 horas anticipado a la realización de la asamblea.

Estos certificados serán entregados por el accionista en la sede de la asamblea con una hora de anticipación a la fijada para su inicio. De no lograrse la constitución legal de la asamblea prevista para el primer llamado (Art. 39 - C.O.), se convocará nuevamente para el día 15 de octubre de 1998, a las 18:00 horas, en el domicilio indicado, la que se constituirá cualquiera sea el capital representado. (Art. 40º - C.O.).

Santa Rosa (LP), Setiembre de 1998.

e. 11/9 Nº 165.102 v. 17/9/98

BANCO BANSUD S.A.

CONVOCATORIA

Por 5 días. Por resolución del Directorio y conforme al estatuto social, se cita a los señores accionistas del BANCO BANSUD S.A. a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 2 de

octubre de 1998, a las 11:00 horas, en la sede social sita en Sarmiento 447 (Piso 8º), de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que, en nombre y representación de los asambleístas, redacten, aprueben y suscriban al acta de la asamblea juntamente con el Señor Presidente;
2º) Consideración de los estados contables correspondientes al ejercicio Nº 32 finalizado el 30-06-98 y demás asuntos previstos en el art. 234, inc. 1º, de la Ley Nº 19.550;
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio Nº 32 finalizado el 30-06-98;
4º) Consideración de las remuneraciones a los directores y a la Comisión Fiscalizadora ($ 1.088.011) correspondiente al ejercicio económico Nº 32 finalizado el 30-06-98, el cual arrojó quebrantos;
5º) Consideración de los resultados no asignados y su destino;
6º) Renovación de la Comisión Fiscalizadora por finalización de mandato: fijación del número de miembros titulares y elección de miembros titulares y suplentes;
7º) Renovación del Directorio por finalización de mandato: fijación del número de miembros titulares y suplentes, designación de los que correspondan y elección del Presidente;
8º) Determinación de la retribución del Contador certificante por el ejercicio Nº 32 finalizado el 30-06-98 y designación del Contador certificante que dictaminará sobre la documentación contable anual del ejercicio Nº 33;
9º) Comunicación efectuada por accionista del Banco acerca de su participación societaria. (Ley Nº 19.550, art. 33º);
10º) Consideración de un aumento de capital y emisión de nuevas acciones ordinarias Clase B de un voto por acción de nuevas acciones ordinarias Clase B de un voto por acción y de valor nominal $ 1 cada una (las "Nuevas Acciones"), por un monto de VN$ 18.000.000, sujeto a que la Asamblea podrá resolver que dicho aumento se efectúe por un monto distinto, en atención a la situación de los mercados y al valor de cotización de las acciones de la Sociedad en la fecha de la Asamblea, a ser ofrecidas por suscripción pública en una o más veces, con prima de emisión, con un precio de suscripción que, una vez fijado por el Directorio por delegación de la Asamblea, y sujeto a lo que ésta resuelva, se mantendrá invariable durante todo el período de suscripción preferente y con goce de dividendos a partir del primer día del ejercicio en que se inicie el período de la suscripción. Determinación del Destino de los fondos. Delegación en el Directorio de la facultad de determinar las condiciones de emisión dentro de los límites que determine la Asamblea y demás condiciones de emisión de las Nuevas Acciones (incluyendo la facultad de dejar sin efecto la suscripción una vez iniciada en los supuestos que determine por delegación de la Asamblea); así como también de realizar todos los actos necesarios y/o convenientes a fin de implementar las resoluciones, incluyendo la facultad de subdelegar las antedichas facultades en uno o más de sus integrantes, en uno o más gerentes de la Sociedad o en las personas que el mismo expresamente autorice de acuerdo con la normativa vigente y de solicitar la autorización de la oferta pública y cotización de las Nuevas Acciones a las autoridades competentes y en las bolsas y mercados del país y/o del exterior que la Asamblea determine;
11º) Consideración de (i) reducción del plazo para el ejercicio de los derechos de preferencia y de acrecer para la suscripción de las Nuevas Acciones, hasta el mínimo legal de 10 días conforme con lo dispuesto por la Ley de Sociedades Comerciales o cualquier plazo menor que eventualmente fuera autorizado por las normas aplicables y (ii) la delegación en el Directorio de la facultad de establecer un plazo mayor a 10 días corridos en caso de que resulte necesario o conveniente al momento de la emisión. Los puntos 1 a 10 serán tratados en asamblea con carácter de ordinaria y el punto 11 en asamblea con carácter de extraordinaria.

Presidente - Leonardo Anidjar

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A., con domicilio en Sarmiento Nº 299, P.B., Buenos Aires. Por lo tanto, para asistir a la Asamblea, deberán obtener una constancia de la titularidad de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para ser depositada en Sarmiento 355, Piso 3º, Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de atención de 10:00 a 14:00 horas. El 28 de septiembre de 1998, a las 14:00 horas, vencerá el término para efectuar el referido depósito. La Sociedad entregará a los Sres. Accionistas los comprobantes necesarios de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea. Los representantes de los accionistas deberán acreditar su personería de conformidad con lo establecido en el Estatuto Social, art. 30º.

e. 10/9 Nº 164.902 v. 16/9/98

BINGO CIUDADELA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 30 de setiembre de 1998, a las 10 horas en primera convocatoria y 10,30 horas en segunda convocatoria, en la calle Fitz Roy 2449, 7º piso "C", de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del Capital Social a la suma de $ 60.000.- mediante emisión de acciones. Reforma de los art. 4º y 5º del Estatuto Social.

Presidente - Jorge Angel Pereyra

e. 10/9 Nº 164.859 v. 16/9/98

BINGO KING
S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA ESPECIAL

Convócase, en forma simultánea, en los términos del art. 237º de la Ley Nº 19.550 y del art. 12º del Estatuto Social a Asamblea Ordinaria Especial de Accionistas, poseedores de acciones clase "B" de BINGO KING S.A. para el día 1º de octubre de 1998, a las 19 horas, a realizarse en Talcahuano 718, piso 10º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Remoción con causa de la Directora Suplente Srta. Valeria C. Sangregorio.
3º) Designación de Director Suplente por las acciones de clase "B". El Directorio

Presidente - Pascual Isabella

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán cumplimentar lo dispuesto en el art. 238º de la Ley Nº 19.550 para concurrir a la Asamblea.

e. 10/9 Nº 164.833 v. 16/9/98

BOURDIEU HNOS.
S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el 5 de octubre de 1998 a las 17:30 hs. en primera convocatoria y las 18:30 hs., en Billinghurst 2364, piso 4º, Depto. C, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un Presidente;
2º) Por haberse omitido en Acta Nº 44 del 4/12/97 la redacción integra de los arts. 1º y 6º del estatuto, complementar lo aprobado en el punto 3º de ella;
3º) Designación de un socio para elevar la presente escritura pública;
4º) Designación de dos socios para firmar el acta.

Buenos Aires, 4 de septiembre de 1998.

Socio Comanditado - Juan José Vedoya

e. 9/9 Nº 98.684 v. 15/9/98

BRACHT
S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Registro en la I.G.J.: 3154. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de octubre de 1998 a las 16 horas, en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 832, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998. Resultados. Tratamiento.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio. Retribución del Directorio en exceso de los límites del art. 261 Ley 19.550, si corresponde.
4º) Aprobación de la gestión del Síndico. Honorarios.
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes. Su elección.
6º) Designación del Síndico Titular y Suplente. El Directorio.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1998.

Presidente Interino - Jorge Carlos Brito

e. 14/9 Nº 165.152 v. 18/9/98

BRACHT
S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Registro en la I.G.J.: 3154. Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 6 de octubre de 1998 a las 17 horas, en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 832, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la autorización de uso de la denominación. Compañía Bracht S. A.
3º) Consideración del cambio de la Razón Social de la empresa.
4º) Consideración del Plan de Incentivos suscripto por el Directorio. El Directorio.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1998.

Presidente Interino - Jorge Carlos Brito

e. 14/9 Nº 165.151 v. 18/9/98

BREOL
S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea Ordinaria, a realizarse el 28-9-98, en Primera convocatoria a las 17 hs. en Tucumán 983 3º "C" - Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos art. 234 inc. 1º) de la ley 19.550 de los ejercicios al 31-12-95 y al 31-12-96.
4º) Consideración de la Gestión del Directorio.
5º) Destino de los Resultados de los ejercicios.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y Elección de los mismos.
7º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente. Los señores accionistas deberán cumplir con lo dispuesto en el art. 238 de la ley 19.550. El Directorio.

Síndico - Enrique Cavalieri

e. 11/9 Nº 164.994 v. 17/9/98

"C"

CAMARA DE AGENCIAS OFICIALES
DE LOTERIA NACIONAL C.A.O.L.N.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA

Institución adherida a F.A.C.A.L.Q.A. Personería Jurídica Nº 1.508.256. Se convoca a los señores socios de la CAMARA DE AGENCIAS OFICIALES DE LOTERIA NACIONAL, a la Asamblea General Ordinaria para el día 15 de octubre de 1998 a las 21,00 hs., en Hipólito Yrigoyen 1180, piso 2º de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Recursos y Gastos e Informe del Organo de Fiscalización, correspondiente al Octavo Ejercicio de la CAMARA DE AGENCIAS OFICIALES DE LOTERIA NACIONAL.
3º) Elección Comisión Escrutadora.
4º) Elección de autoridades. La Comisión Directiva

Buenos Aires, 08 de setiembre de 1998.

Presidente - José María Arias

NOTA: A los fines de la presentación de listas de candidatos a ocupar cargos electivos, las mismas podrán ser presentadas ante la Comisión Directiva hasta 20 días antes de la fecha fijada para la Asamblea.

NOTA: La Memoria y Balance General del Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 1998 se encuentran a disposición de los señores socios en la secretaría de nuestra sede social de Hipólito Yrigoyen 1180, piso 2º de Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 12 a 17,30 hs.

e. 14/9 Nº 165.325 v. 15/9/98

CAMARA ENTIDADES
DE CREDITO PARA CONSUMO

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA DE SOCIOS

La Comisión Directiva de la CAMARA DE ENTIDADES DE CREDITO PARA CONSUMO, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 41 de los Estatutos Sociales, convoca a Asamblea General Ordinaria para el primero de octubre de mil novecientos noventa y ocho a las 16:00 horas en la calle Tucumán 695, Piso 1º, "B", Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Socios para firmar el Acta de Asamblea General Ordinaria juntamente con el Presidente y secretario.
2º) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, el Balance General y Anexos del Ejercicio Nº 7 finalizado el 30 de junio de 1998.
3º) Elección de un Vicepresidente, Prosecretario y Protesorero.
4º) Elección de la Comisión Revisora de Cuentas: Tres Revisores de Cuentas Titulares y dos Suplentes por un año.

Secretario - Tomás Pierino Elía

Presidente - Ricardo José López Champané

NOTA: Artículo 43) Para celebrar las Asambleas se deberá contar con la asistencia de la mitad más uno con derecho a voto de los asociados. Si transcurrida la media hora después de la indicada en la citación para dar comienzo el Acta no hubiera quórum, la Asamblea podrá realizarse con el número que concurra, siempre que no fuera inferior el total de los miembros de la Comisión Directiva, excluidos éstos, siendo en tal caso válidos todos los acuerdos. Las resoluciones se tomarán por mayoría de votos presentes.

e. 11/9 Nº 165.207 v. 16/9/98

CANTERAS CERRO NEGRO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Canteras Cerro Negro Sociedad Anónima a Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse en la sede social de Avda. L. N. Alem 986, piso 10, el día 29 de setiembre de 1998, en primera convocatoria a las 15 horas y en segunda convocatoria a las 16 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1998.
3º) Consideración de la gestión de los señores directores por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998.
4º) Consideración de la gestión de los señores integrantes de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998.
5º) Consideración de las retribuciones percibidas por los señores directores en el desempeño de funciones técnico-administrativas.
6º) Consideración de la remuneración del Directorio, conforme a lo prescripto por el último párrafo del art. 261 de la ley 19.550.
7º) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Determinación del número y elección de directores titulares y suplentes, por vencimiento del mandato de los actuales.
9º) Determinación del número y elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
10) Convalidación de los retiros efectuados y autorización a los señores directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora a hacer retiros de fondos a cuenta de los honorarios que le sean fijados por la próxima Asamblea Ordinaria.
11) Modificación parcial del artículo trigésimo cuarto de los estatutos sociales trasladando el cierre del ejercicio social al 31 de diciembre de cada año.

Presidente - Máirtín Clarke

e. 14/9 Nº 165.148 v. 18/9/98

CENTRO COMERCIAL ALBORADA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 29 de setiembre de 1998, a las 13:00 horas, en primera convocatoria y el día 30 de setiembre de 1998, a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de CENTRO COMERCIAL ALBORADA S.A., sita en Santiago del Estero 1716 de Capital Federal, a fin tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1) de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1998;
3º) Consideración de la gestión del Directorio;
4º) Evaluación del estado actual de la sociedad y medidas a adoptarse a su respecto;
5º) Medidas a tomar con relación a las sumas adeudadas por en concepto de contribuciones por los señores accionistas hasta el 6/5/97 y autorizaciones al respecto;
6º) Venta del inmueble de la sociedad y autorizaciones;
7º) Medidas a tomarse conforme el art. 94 inc. 4 de la Ley 19.550 y designación de quienes habrán de ejecutarlas.
Buenos Aires, de septiembre de 1998.
Presidente - María Rosa Galán
e. 14/9 Nº 99.154 v. 18/9/98

CERAMICA SAN LORENZO I.C.S.A.
Registro nro. 483.243

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Extraordinaria que se celebraré el día 2 de octubre de 1998 a las 10:00 horas en Av. del Libertador 6550, Piso 6, Capital Federal, a efectos de tratarse el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance Especial de Fusión de la Sociedad y del Balance Consolidado de Fusión de CERAMICA SASSUOLO SA y de la Sociedad cerrados al 31 de marzo de 1998.
2º) Consideración del Compromiso Previo de Fusión celebrado entre CERAMICA SASSUOLO SA y la Sociedad.
3º) Consideración de la falta de necesidad de aumentar el capital social y modificar el correspondiente artículo de los estatutos.
4º) Otorgamiento de autorización al Presidente y a los Sres. Directores de la Sociedad, en forma indistinta, para que uno cualquiera de ellos suscriba con el representante de CERAMICA SASSUOLO SA el Acuerdo Definitivo de Fusión.
5º) Designación de las personas autorizadas para que cumplan los trámites necesarios para la aprobación e inscripción de la fusión ante los organismo correspondientes, con facultades para aceptar o apelar las observaciones que pudieren efectuar las autoridades competentes.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta
Síndico Titular - Carlos García

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán entregar a la Sociedad certificado de depósito de acciones escriturales librado a tal efecto por la Caja de Valores SA, para que se los inscriba en el libro de asistencia. Las comunicaciones y presentaciones deberán efectuarse en Av. del Libertador 6550, Piso 6, Capital Federal, hasta el 28 de septiembre de 1998 inclusive, en el horario de 9:00 a 18:00 hs. Asimismo se pone a disposición de los Sres. Accionistas ejemplares del Compromiso Previo de Fusión celebrado entre las Sociedades, el correspondiente Balance Especial de Fusión de cada una de las sociedades y el Balance Consolidado de Fusión de las Sociedades, todos cerrados al 31 de marzo de 1998, a partir de las 9:00 horas del día 15 de septiembre de 1998 en la sede social de la Sociedad.
e. 11/9 Nº 164.962 v. 17/9/98

CLAN FELDTMANN S.A.
Expediente Nro. 3758

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de CLAN FELDTMANN S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de septiembre de 1998 a las 10 horas, en Cucha Cucha 77, P.B. 2 de la Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Consideración documentación descripta en el Art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550, por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1997, distribución de utilidades y aprobación de las gestiones de Directorio.
3º) Elección de Directores. En caso que la primera convocatoria no reuniera el quórum necesario, se llamará a segunda convocatoria para el mismo día y lugar a las 11 horas.
Presidente - Guillermo Feldtmann
e. 11/9 Nº 164.906 v. 17/9/98

COLONY S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Registro en la Inspección General de Justicia: 41686. Convócase a los Señores Accionistas de COLONY S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 6 de octubre de 1998 a las 11 horas en Avda. Pte. Manuel Quintana 595 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
Buenos Aires, 7 de septiembre de 1998.
Presidente - Rafael Silvestre Casanueva
e. 10/9 Nº 164.873 v. 16/9/98

COMPAÑIA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 02 de octubre de 1998, a las 09,30 horas, en la sede social, calle Chile 778, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos que establece el Art. 234 inc. 1ro. de la Ley 19.550 y su reforma Ley Nº 22.903, por el Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1998.
3º) Consideración del rubro "Ajuste integral del Capital" y su eventual capitalización.
4º) Tratamiento de los Resultados no Asignados.
5º) Aumento del Capital Social y emisión de acciones, para dar cumplimiento a lo que se resuelva en el tratamiento del tercer y cuarto punto del Orden del Día. Consideración del pago de dividendos en efectivo conjuntamente con dividendos en acciones y Capitalización de cuentas de ajuste; en caso de que la Asamblea aprobara los mismos.
6º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia, desde la fecha de asunción hasta la fecha de la Asamblea.
7º) Remuneración al Directorio y al Consejo de Vigilancia.
8º) Fijación del número y elección de los Directores Titulares y Suplentes.
9º) Fijación del número y elección de los Miembros Titulares y Suplentes del Consejo de Vigilancia, y su remuneración.
10º) Designación del Contador Certificante y determinación de su remuneración por el Ejercicio iniciado el 1ro. de julio de 1998. El Directorio
Presidente - Joaquín Conrado Viegener

NOTA: Se comunica a los Señores Accionistas que de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550 y su rectificatoria Nº 22.903, a los efectos de tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán depositar el certificado extendido por la Caja de Valores S.A., en la Sede Social, calle Chile 778 Capital Federal, en el horario de 12 a 16 horas, hasta el día 28 de setiembre de 1998 a las 16 horas.
e. 10/9 Nº 164.775 v. 16/9/98

COMPAÑIA MINERA CERRO AZUL S.A.

CONVOCATORIA

R.P.C. Nº 13.080, L. 122, T. A (10-11-97). Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para celebrarse el día 2-10-98 a las 10:00 horas la primera convocatoria y a las 11:00 horas la segunda convocatoria, en la sede social sita en Marcelo T. de Alvear 624, Piso 1º, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la renuncia presentada por los miembros del directorio. Aprobación de la gestión y consideración de sus honorarios.
3º) Designación de las nuevas autoridades.
4º) Aumento de capital social de $ 12.000 a $ 42.000.
5º) Prórroga de la carta de intención suscripta con Minera Ingodwet S.A. el 12-6-98.
Director Suplente - Hernán Miguel Zaballa
e. 11/9 Nº 164.939 v. 17/9/98

CONFITERIA LA COLON S.A.C.I.I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de septiembre de 1998 a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria y a Asamblea General Ordinaria para la misma fecha a las 19 hs. en primera convocatoria y a las 20 hs. en segunda convocatoria a realizarse ambas en la calle Av. de Mayo 1365, piso 1, Dto. E, Capital Federal, para considerar los siguientes:

ORDEN DEL DIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reforma integral del estatuto social.

ORDEN DEL DIA
ASAMBLEA ORDINARIA

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998.
3º) Consideración de la gestión de los miembros del directorio y distribución de honorarios a los mismos aun en exceso de lo estipulado en el art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Fijación del número de miembros del directorio. Elección de sus componentes titulares y suplentes.
Presidente - Lucio Vega
e. 14/9 Nº 165.203 v. 18/9/98

"D"

DOCUPRINT S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de setiembre de 1998 a las 18:00 horas en Rivadavia 701, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones que motivaron la convocatoria a Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1998.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección por el término de dos años, y
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. El Directorio.
Buenos Aires, 8 de setiembre de 1998.
Presidente - Osvaldo Menoyo
e. 14/9 Nº 165.117 v. 18/9/98

"E"

EDUARDO VAN AKEN S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. socios a asamblea general ordinaria y extraordinaria para el día 1º de octubre de 1998, en la calle Bartolomé Mitre 1371 2do. Piso "D", Capital Federal, a las 17:00 hs. en 1ª convocatoria y/o a las 18:00 hs. en 2ª convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria a asambleas ordinarias fuera del plazo del art. 234 Ley Nº 19.550 por los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1996 y 31 de diciembre de 1997.
2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1 Ley Nº 19.550 y todo cuanto hace a la gestión de la sociedad.
3º) Regularización de la sociedad y designación los miembros de los órganos de administración y sindicatura.
4º) Consideración de la gestión de los Sres. Administradores.
5º) Consideración de los poderes que hubiera otorgado la sociedad.
6º) Autorización al representante legal para designar gerentes en caso de considerarlo necesario.
7º) Autorización amplia a favor del representante legal para la realización de actos de disposición de bienes inmuebles de la ex chacra 7 a valores que estaban vendiendo hasta marzo de 1998 y con las financiaciones acostumbradas.
8º) Autorización en favor del órgano de administración para disponer la venta de los bienes que posea la sociedad, en las condiciones que considere más aptas para su beneficio.
9º) Ratificación de la adjudicación de tres manzanas de la ex chacra Nº 7 pendientes de formalización entre los socios cuyos lotes fueron vendidos o se vendan en el futuro.
10º) Distribución de resultados no asignados.
11º) Otorgamiento de amplias facultades al representante legal para que, por si o por quien éste designe, proceda, a la administración y eventual disposición de la explotación maderera y aserradero, que posee la sociedad en Río Grande.
12º) Otorgamiento de poderes a favor de terceros para el cometido de lo resuelto en los puntos del orden del día tratados en la asamblea. El Directorio.
Presidente - Héctor Eduardo Van Aken
e. 11/9 Nº 99.095 v. 17/9/98

EL PARAISO DE GUERNICA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria a realizarse el día 6 de octubre de 1998 a las 18 y 30 horas en Arenales 1391, 4º "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación artículo 234, inc. 1º Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1998. Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Consideración de Resultado del Ejercicio y su destino. Honorarios al Directorio. Distribución de Dividendos.
4º) Fijación del número de Directores Titulares y elección de los mismos. Designación de Directores Suplentes. El Directorio.
Presidente - Julio Orlansky

NOTA: Para asistir a la Asamblea deben depositar las acciones y/o certificados en Arenales 1391, 4º "A", Capital Federal con una anticipación no menor a 3 días hábiles a la celebración de la reunión.
e. 9/9 Nº 164.636 v. 15/9/98

EL CONTINENTE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 6 de octubre de 1998, a las 11:30 horas, en las oficinas de la sociedad, Avenida Corrientes 655, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la valuación técnica de los inmuebles de la compañía practicada durante el ejercicio.
3º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y destino del saldo no asignado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1998. Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de las remuneraciones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora ($ 63.000), correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998.
5º) Determinación del número de miembros que constituirá el Directorio y elección de los que corresponda.
6º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

7º) Autorización a Directores de acuerdo con el art. 273 de la Ley Nº 19.550. El Directorio.
Buenos Aires, 4 de setiembre de 1998.
Presidente - Raúl H. Mascarenhas

Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación al domicilio social de la Compañía y quienes tengan sus acciones en Caja de Valores, deberán remitir certificado de depósito hasta el día 30 de setiembre de 1998, de lunes a viernes en el horario de 12 a 17 horas.
e. 14/9 Nº 165.097 v. 18/9/98

EL TRUST JOYERO RELOJERO S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Registro IGJ 193.455. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de setiembre de 1998, a las once horas, en Corrientes 980, piso 5º B/C Cap. Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar Acta de Asamblea.
2º) Consideración documentación citada en el artículo 234, inc. 1º Ley 19.550. Distribución de utilidades.
3º) Aprobación gestión Directorio y Síndico.
4º) Remuneración del Síndico.
5º) Fijación número miembros del Directorio. Elección de los mismos y de la Sindicatura. El Directorio.
Presidente - Raúl Oscar Alonso

NOTA: Para participar en la Asamblea los accionistas deberán cursar comunicación escrita a Corrientes 980, piso 5º B/C, Cap. Federal, de lunes a viernes de 11 a 14 horas, hasta el 24 de setiembre inclusive.
e. 14/9 Nº 164.650 v. 18/9/98

ELECTROCLOR Sociedad Anónima, Industrial y Comercial (en liquidación)

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 5 de octubre de 1998, a las 11:00 horas, en la calle Avda. de Mayo 645, Piso 1º, Capital Federal (no es la sede social), con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, la Reseña Informativa (Resol. Nº 195 Anexo 1), el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución de Patrimonio Neto, el Estado de Origen y Aplicación de Fondos, con sus Notas y Cuadros Anexos, información requerida por el Art. 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30.06.98. Consideración de la gestión de la Comisión Liquidadora y de la Comisión Fiscalizadora.
2º) Tratamiento del resultado del Ejercicio.
3º) Consideración de las remuneraciones a la Comisión Liquidadora (pesos 90.000) y a los miembros de la Comisión Fiscalizadora (pesos 18.000) correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 30.06.98 el cual arrojó quebranto.
4º) Elección de un liquidador titular y un liquidador suplente. Fijación de los honorarios del liquidador titular y del liquidador suplente.
5º) Elección de los Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Designación del Contador Público Titular y Suplente que certificará el Balance General correspondiente al Ejercicio a cerrarse al 30.06.99. Determinación de los honorarios del Contador Público Certificante del Balance al 30 de junio de 1998.
7º) Consideración de la situación patrimonial de la Sociedad. Aporte de Accionistas.
Al considerar el punto 7 la Asamblea sesionará con carácter de extraordinaria y con los requisitos para dicha clase de Asambleas.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
Buenos Aires, 2 de setiembre de 1998.
Presidente - Jorge Ricardo Galli

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán acreditar con la constancia de acciones escriturales emitidas en legal forma por la Caja de Valores S.A. u otra institución autorizada, en la sede de la Sociedad, Paseo Colón 221, 4º Piso, Capital Federal, en el horario de 9 a 12 y de 15 a 17 horas, hasta el día 29 de setiembre de 1998, a las 17:00 horas.
e. 10/9 Nº 164.773 v. 16/9/98

EMPRESA DE TRANSPORTE FOURNIER S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 30-9-98 a las 18.00 hs. en primera convocatoria y a las 18.30 hs. en segunda convocatoria. La Asamblea sesionará en Pedro de Mendoza 1855 - Capital Federal. Las decisiones se tomarán con las mayorías necesarias para resolver asuntos ordinarios.

ORDEN DEL DIA

A tratar será el siguiente:

1º) Designación de dos accionistas que suscriban el acta.
2º) Decisión de continuar el trámite del concurso preventivo en los términos del art. 6 de la Ley 24.522. El Directorio.
Presidente - Edgardo N. Hermida
e. 11/9 Nº 164.975 v. 17/9/98

ESFERIS CONSTRUCCIONES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de ESFERIS CONSTRUCCIONES S.A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de setiembre de 1998 a las 16:00 horas en Marcelo T. de Alvear 590, piso 3º, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al 24º ejercicio económico cerrado al 30 de abril de 1998.
3º) Consideración del resultado que arroja el balance general correspondiente al ejercicio Nº 24; resolución sobre su destino.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de las remuneraciones a los Directores y a los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
7º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. El Directorio.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1998.
Presidente - Eugenio C. N. Pantanelli

NOTA: En la sede social sita en Marcelo T. de Alvear 590, piso 3º, Capital Federal, se encuentra a disposición de los accionistas la documentación aludida en el punto 2º.
e. 11/9 Nº 165.012 v. 17/9/98

ESTABLECIMIENTO GRAFICO WECALÓ S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de septiembre de 1998 a las 17:00 hs., en Campana 1358 de Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la renuncia al cargo presentada por el Director y Vicepresidente Luis Carlos Gómez.
3º) Considerar la revocación de los poderes otorgados al Sr. Gómez.
4º) Designación de un nuevo directorio por un nuevo período de tres años contados a partir de la celebración de la Asamblea.
5º) Consideración de la documentación referida al art. 234 de la Ley de sociedades del ejercicio cerrado el 30/4/96, 30/4/97 y 30/4/98.
6º) Evaluación de la gestión del directorio por el ejercicio finalizado el 30/4/96, 30/4/97 y 30/4/98.
7º) Retribución de los Sres. Directores, aun superándose el límite establecido por el art. 261 de la L.S.
8º) Distribución de utilidades.
9º) Causas de la demora en la convocatoria.
Capital Federal, 4 de setiembre de 1998.
Presidente - Ricardo López
e. 9/9 Nº 164.664 v. 15/9/98

ESTABLECIMIENTO SELLO DE ORO 45 S.A.I.C. y A.

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº 11.567. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de septiembre de 1998, a las 10 horas en el local social ubicado en la calle Gral. Eugenio Garzón 6809/15 de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos requeridos por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 del ejercicio nº 39 cerrado el 30 de junio de 1998.
3º) Destino de las utilidades, aprobación de la gestión de directores y síndico.
4º) Elección de Directores y Síndicos.
Buenos Aires, 3 de septiembre de 1998.
Presidente - Carlos Alberto Sagario
e. 9/9 Nº 164.767 v. 15/9/98

EXPRESS POST S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de EXPRESS POST S.A., para el día 8 de octubre de 1998 a las 18 horas en la sede social sita en la Avda. Córdoba 456, 2º piso, letra C, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550 por el 6º ejercicio de la sociedad cerrado el día 31 de marzo de 1998.
4º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1998.
5º) Tratamiento y destino de los resultados del ejercicio. Honorarios de los miembros del Directorio aún en exceso del cupo legal si correspondiera.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos. El Directorio, 8 de setiembre de 1998.
Buenos Aires, 9 de setiembre de 1998.
Directora - María Sara Drago Barrios
e. 14/9 Nº 165.202 v. 18/9/98

"F"

FARMACEUTICOS ARGENTINOS S.A. (F.A.S.A.)

CONVOCATORIA

Nº Insc. IGJ 9070/113/A. FARMACEUTICOS ARGENTINOS S.A. (F.A.S.A.) convoca a sus accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 9/10/98 a las 17:00 hs. en primera convocatoria y a las 18:00 hs. en segunda convocatoria a celebrarse en Alsina 655, piso 2º, Buenos Aires, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Aumento de capital hasta la suma de pesos un millón quinientos mil. a) Suscripción de 500.000 acciones ordinarias de valor nominal $ 1.00 con derecho a 5 votos, e integración de las mismas. b) Suscripción de hasta 1000 acciones preferidas de valor nominal $ 1000.00 sin derecho a voto, e integración de las mismas.
3º) Reforma de estatuto, Título II, artículo 7º, reglamentación para la transmisión de acciones.
Presidente - Eduardo J. Rodríguez
e. 10/9 Nº 164.777 v. 16/9/98

FERRUM S.A. de Cerámica y Metalurgia

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 1º de octubre de 1998 a las 9:30 horas en primera convocatoria para la misma, y una hora después en la segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum para la primera, en la sede social de Balcarce 880, 5º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación referida al art. 234 de la ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1998.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia por el mismo período.
4º) Consideración del resultado del ejercicio al 30-6-98 y de los resultados no asignados a la misma fecha y destino de los mismos.
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y al Consejo de Vigilancia, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998 por $ 209.600.- en exceso de $ 93.349.- sobre el límite del 5% de las utilidades acrecentado, conforme al artículo 261 de la Ley 19.550 y las normas de la Comisión Nacional de Valores, ante el monto propuesto de distribución de dividendos.
6º) Consideración del destino del saldo de cuenta Ajuste de Capital.
7º) Aumento de capital y emisión de acciones, si correspondiere de acuerdo con lo resuelto en los puntos anteriores.
8º) Determinación del número y elección de los miembros que integran los cargos de Directores titulares y suplentes.
9º) Determinación del número y elección de las personas que integrarán el Consejo de Vigilancia a que se refiere el art. 20º de los estatutos sociales y fijación de su remuneración por el ejercicio 1998/99.
10º) Designación del Contador Certificante para el nuevo ejercicio iniciado el 1º de Julio de 1997 y determinación de sus honorarios. El Directorio.
Presidente - Rodolfo J. Viegener

Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a asistir a la Asamblea deberán depositar sus constancias de tenencias de acciones escriturales, extendidas por la Caja de Valores, en la sede social calle Balcarce 880, 5to. piso, Buenos Aires, en el horario de 10 a 15 horas, hasta el día 25-9-98 (1er. párrafo art. 238 Ley 19.550).
e. 11/9 Nº 165.028 v. 17/9/98

FINMA Sociedad Anónima, Inversora y Financiera

CONVOCATORIA

Nº de Registro Inspección General de Justicia: 200.741. Inscripción en el Registro Público de Comercio: 8 de noviembre de 1948, Tomo "A", Folio 244 Nº 747, Libro 48. FINMA SOCIEDAD ANONIMA INVERSORA Y FINANCIERA. Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria de la sociedad, para el día 29 de septiembre de 1998, a las 17:30 horas, en el local de la Avda. Leandro N. Alem 1067, piso 29, Capital Federal, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al 50º ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1998. Aprobación de la gestión cumplida por el Directorio y Sindicatura durante el ejercicio.
2º) Consideración de los honorarios del Directorio y Sindicatura. Distribución de utilidades.
3º) Fijación del número de miembros del Directorio. Elección de Directores Titulares y Suplentes, y de Síndicos Titular y Suplente, y
4º) Cumplimiento del artículo 33 de la Ley 19.550. El Directorio.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1998.
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Federico A. Peña (h.)
e. 9/9 Nº 164.635 v. 15/9/98

FRIGOLOMAS S.A.G.I. y C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea Gral. Extraordinaria que se llevará a cabo el día 30/9/98 a las 9:30 hs. en Viamonte 1660, piso 6º B, Capital Federal. Segunda convocatoria mismo día a las 10:30 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de Revalúo de la sociedad al 30/6/98 y su inclusión en el Balance General al 31/12/98. El Directorio.
Presidente - Matías Fleischer

Se informa a los Sres. Accionistas que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad hasta el 24/9/98 en Viamonte 1660. piso 6º B, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 16 hs. Podrán hacerse representar por carta poder con la firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria.
e. 9/9 Nº 164.761 v. 15/9/98

"G"

GYD
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 30 de setiembre de 998 a la hora 14:00, en el domicilio legal de la sociedad, calle Medrano Nº 1970, piso 1, Dpto. B de la ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 7 finalizado al 31 de mayo de 1998.
3º) Modificación del estatuto social en su capítulo tercero / artículo séptimo.
4º) Elección de los miembros del Directorio y vencimiento de sus mandatos.
5º) Distribución de Utilidades.

Presidente - Miguel Daniel Mintzer
e. 9/9 Nº 50.628 v. 15/9/98

"I"

INDIA CIA. DE SEGUROS GENERALES
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que se realizará el día 30 de setiembre de 1998 a las 17 y 30 horas, en el local de la entidad Av. Pte. Roque Sáenz Peña 730, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea con el Presidente.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estados de Situación Patrimonial, Resultados, Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al cuadragésimo octavo ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1998. Tratamiento del resultado del ejercicio.
3º) Plan de adecuación gradual de capitales mínimos.
4º) Consideración de la gestión del Directorio, de la Comisión Fiscalizadora y de los gerentes correspondientes al mismo período.
5º) Retribución a Directores con funciones técnicas administrativas (art. 261 de la Ley 19.550).
6º) Determinación del número de miembros que ha de tener el próximo Directorio de la sociedad y elección de Directores Titulares y Suplentes, por terminación del mandato de las autoridades.
7º) Consideración de autorizar a los Directores en los términos del art. 273 de la ley de sociedades.
8º) Designación de Síndicos Titulares y Suplentes, estableciendo las retribuciones. El Directorio.

Buenos Aires, 10 de agosto de 1998.
Presidente - Alfredo J. Priesse
e. 9/9 Nº 164.713 v. 15/9/98

INDUPA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en primera convocatoria para el día 1º de octubre de 1998, a las 16:00 horas, en Tucumán 535, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 50 cerrado el 30 de junio de 1998.
3º) Destino de los resultados acumulados.
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1998. Ratificación de la decisión del Directorio de fecha 22/12/97 relativa a la inversión en San Pablo, Brasil.
5º) Consideración de las remuneraciones de los Señores Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1998.
6º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos. Fijación de su remuneración.
7º) Designación de síndicos titulares y suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora. Fijación de su remuneración.
8º) Fijación de los honorarios del Auditor Externo que dictaminó sobre los estados del ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1998.
9º) Designación del Auditor Externo que dictaminará sobre los estados contables del ejercicio económico iniciado el 1º de julio de 1998. Fijación de su remuneración.
10º) Cambio de denominación. Reforma del artículo 1º del estatuto social.

Vicepresidente 2º en ejercicio de la Presidencia - Raúl E. Bustamante

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán presentar constancia de su cuenta de acciones escriturales librada por Caja de Valores S.A., en la sede social, Av. Alicia Moreau de Justo 1930, 4º piso, Capital Federal, en el horario de 9:00 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 horas hasta el día 25 de setiembre de 1998 a las 17:00 horas. Se deja constancia de que se requerirá el quórum y mayorías de la Asamblea Extraordinaria para la consideración del punto 10º del Orden del Día.

Apoderada - María Cristina Castellino
e. 10/9 Nº 164.705 v. 16/9/98

INDUSTRIAL Y FORESTAL MISIONES
S.A.

antes

CELULOSA PUERTO PIRAY
S.A.

CONVOCATORIA

(Número Inscripción Inspección General de Justicia 56.599). Por resolución del Directorio convócase a los Señores Accionistas de INDUSTRIAL Y FORESTAL MISIONES S.A. (antes CELULOSA PUERTO PIRAY S.A.) a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de setiembre de 1998, a las 15 horas, en primera convocatoria, y a las 15:30 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Rivadavia 413, piso 8º, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de origen y aplicación de fondos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos, Reseña informativa, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Informe Adicional a los Estados Contables e Inventario, correspondientes al ejercicio cerrado el día 30 de mayo de 1998.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el día 30 de mayo de 1998.
4º) Remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el día 30 de mayo de 1998.
5º) Elección de Directores Titulares y Suplentes para el ejercicio que finalizará el día 30 de mayo de 1999 y determinación de su remuneración.
6º) Elección de los Auditores Externos para el ejercicio que finalizará el día 30 de mayo de 1999 y determinación de su remuneración. Remuneración de los Auditores que se desempeñaron en el ejercicio que finalizó el día 30 de mayo de 1998.

Presidente - Juan Ernesto Cambiaso

NOTA: Se previene a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad al domicilio sito en Rivadavia Nº 413, piso octavo, de Capital Federal, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas, hasta el día 22 de setiembre de 1998, inclusive, en el horario de 10:00 a 17:00 (art. 238 de la Ley 19.550).

e. 10/9 Nº 164.806 v. 16/9/98

INTERAMERICANA
S.A. de Seguros Generales

CONVOCATORIA

Registro Nº 541, Libro: 56, Tomo: A de fecha 8-3-62. Convócase a los Señores Accionistas de INTERAMERICANA S.A. DE SEGUROS GENERALES S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el día 30 de septiembre de 1998 a la hora 15:00 en la calle Corrientes 222 piso 5º Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación requerida por el Artículo 234 Inc. 1º de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 1998.
3º) Destino de los resultados del Ejercicio.
4º) Consideración de las retribuciones a los Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora en exceso del límite establecido por el Art. 261 Ley 19.550.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
6º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Consideración de la remuneración del Contador certificante de los balances, correspondientes al ejercicio 1997/98.
8º) Designación del Contador que certificará los balances correspondientes al ejercicio 1998/99.
9º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
10º) Reducción y reintegro parcial del capital social, art. 244 in fine de la Ley 19.550.

Director - José Luis Pérez Acquisto

NOTA: Los Señores Accionistas para asistir a la Asamblea General Ordinaria deberán depositar sus acciones o cursar la comunicación que dispone el Art. 238 de la Ley Nº 19.550 de Sociedades Comerciales a nuestra sede social, calle Corrientes 222 piso 5º Capital Federal, hasta el día 19 de septiembre de 1998, a las 17:00 hs.

Se deja constancia que el punto 10º deberá ser tratado como tema de Asamblea Extraordinaria con el quórum y mayorías establecidos en la norma citada en dicho punto. El Directorio.

e. 14/9 Nº 165.236 v. 18/9/98

ITALFINA
Sociedad Anónima Financiera y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de ITALFINA SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA Y COMERCIAL para el próximo 28 de setiembre de 1998 a las 12:00 horas en la sede social de la calle Suipacha 1111, piso 27º de la Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Causa del atraso en la convocatoria a asamblea.
3º) Consideración de los documentos del art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/97.
4º) Destino de las utilidades.
5º) Consideración de lo actuado en el Directorio.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente.

Presidente - Aldo Brunetta

Los Señores Accionistas deberán comunicar su participación en los términos del art. 238 L.S. Si esta convocatoria fracasara, se realizará una segunda convocatoria el mismo día, en el mismo domicilio, a la hora 13:00 de acuerdo a lo establecido en el artículo 237 de la Ley 19.550.

e. 10/9 Nº 164.789 v. 16/9/98

"J"

JARAM
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 7-10-98 a las 15 horas y en segunda convocatoria para el día 7-10-98 a las 16 horas en la Sede Social sita en San Blas 1935 de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación art. 234 Inciso 1) Ley 19.550 al 31-5-98.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
4º) Consideración de la compra de acciones de JARAM S.A. Art. 220 Inciso 2) Ley 19.550. El Directorio, 9-9-98.

Presidente - Germán Quantín
e. 14/9 Nº 165.213 v. 18/9/98

"K"

KEY CLUB
Sociedad Anónima, Comercial
I.G.J. Nº 20.000

CONVOCATORIAS SIMULTANEAS

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de octubre de 1998, a las 19 hs., a celebrarse en primera convocatoria, y si no existiera quórum suficiente en segunda convocatoria a las 10 horas, en la sede social John F. Kennedy 2970, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar documento art. 234, inc. 1º Ley 19.550, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de Junio 1998.
2º) Elección de directorio: Titulares y suplentes por un año.
3º) Elección del Síndico Titular y Suplente por un año.
4º) Designar a dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 9 de septiembre de 1998.
Presidente - Luis Maronese
e. 11/9 Nº 164.987 v. 17/9/98

"L"

LA AGRARIA
S.A. Agropecuaria, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día 8 de octubre de 1998, a las 11:30 horas, en el local de la Compañía, Avenida Corrientes 655, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la valuación técnica de los inmuebles de la Compañía practicada durante el ejercicio.
3º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados y destino del saldo no asignado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1998. Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de las remuneraciones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998 por $ 140.000.- en exceso de $ 51.263.- sobre el límite del 5% de las utilidades acrecentado conforme al artículo 261 de la ley 19.550 y las normas de la Comisión Nacional de Valores, ante el monto propuesto de repartición de dividendos.
5º) Consideración del Estado Consolidado con Sociedades Controladas y la Reseña Informativa del Directorio.
6º) Determinación del número de miembros que constituirá el Directorio y elección de los que corresponda.
7º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Autorización a Directores de acuerdo con el art. 273 de la Ley Nº 19.550.
9º) Remuneración del Contador Certificante por el ejercicio 1997/1998. Designación del Contador Certificante para el ejercicio a vencer el 30 de junio de 1999 y determinación de su remuneración.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 1998.
Presidente - Raúl H. Mascarenhas

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación al domicilio social de la Compañía y quienes tengan sus acciones en Caja de Valores, deberán remitir certificado de depósito, hasta el día 2 de octubre de 1998, de lunes a viernes, en el horario de 12 a 17 horas. El Directorio.

e. 14/9 Nº 165.099 v. 18/9/98

LANDA Y FERNANDEZ
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de setiembre de 1998, a las 14 horas, en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria según el art. 12 del estatuto social, en la sede social, sita en Montevideo Nº 31, 2º piso, Capital Federal a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30/6/98;

2º) Consideración del resultado del ejercicio al 30/6/98 y afectación del mismo;
3º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por el término de un ejercicio;
4º) Designación del Sindico Titular y Suplente por el término de un ejercicio;
5º) Consideración de la liquidación y disolución de la sociedad;
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

El Presidente
e. 10/9 Nº 98.817 v. 16/9/98

LAS HERAS 2901
S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de octubre de 1998 a las 8 hs. en 1ª convocatoria y a las 9 hs. en 2ª convocatoria a realizarse en Avda. Las Heras 2901 Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31-5-98. Tratamiento del resultado.
2º) Consideración de la gestión del directorio y de sus honorarios aún en exceso de lo estipulado en el art. 261 de la Ley 19.550.
3º) Elección de directores titulares y suplentes por el término de 3 ejercicios.

Presidente - Jorge Tuya
e. 14/9 Nº 50.759 v. 18/9/98

LINEA 10
S.A.

CONVOCATORIA

IGJ Expediente Nº 220292/54790. Convócase a los Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de septiembre de 1998, a las 20:00 horas en Av. Montes de Oca 1517, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar con el Presidente el Acta de Asamblea.
2º) Aumento del capital social. Derecho preferente a la suscripción. El Directorio.

Presidente - Norberto E. Fariñas

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación conforme con lo dispuesto por el art. 238 de la ley de sociedades para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, hasta el día 24 de septiembre de 1998, a las 17 horas.

e. 10/9 Nº 164.809 v. 16/9/98

"M"

MALAMI
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de MALAMI S.A. para el día 28 de setiembre de 1998 a las 11 horas a fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del número de Directores Titulares del Directorio.
2º) Designación de Directores Titulares y Suplentes para completar el presente período de mandato.

Directora Suplente - Patricia Munno
e. 9/9 Nº 164.892 v. 15/9/98

MARTINDALE NORTE COUNTRY CLUB
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Registro Inspección General de Justicia 5895. Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria, a celebrarse el día 9 de Octubre de 1998, a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, en la calle Alsina 2274, 3º Piso, Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos por el art. 234, inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998, y presupuesto para el próximo ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Ratificación de la elección de dos directores.
5º) Designación de Síndico Titular y suplente.
6º) Designación de las Subcomisiones de Control de Gestión y Tribunal Arbitral y de Honor.

Presidente - Juan L. Martin

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto en el art. 14º del Estatuto Social, para acreditar la condición de accionistas, asistir y participar en la realización de Asambleas Generales.

e. 11/9 Nº 164.910 v. 17/9/98

MARTINDALE SUR COUNTRY CLUB
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Registro Inspección General de Justicia 5893. Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria, a celebrarse el día 9 de Octubre de 1998, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la calle Alsina 2274, 3º Piso, Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos por el art. 234, inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998, y presupuesto para el próximo ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Ratificación de la elección de dos directores.
5º) Designación de Síndico Titular y suplente.
6º) Designación de las Subcomisiones de Control de Gestión y Tribunal Arbitral y de Honor.

Presidente - Juan L. Martin

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto en el art. 14º del Estatuto Social, para acreditar la condición de accionistas, asistir y participar en la realización de Asambleas Generales.

e. 11/9 Nº 164.911 v. 17/9/98

MERCADO A TERMINO DE BUENOS AIRES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo resuelto por el Directorio y con lo dispuesto en los artículos 38 y 40 del estatuto y 234, 235 y 237 de la Ley Nº 19.550, se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el 1º de octubre próximo a las 15:15 en primera convocatoria y a las 16:15 en segunda convocatoria, en el salón "Belgrano" de la Bolsa de Cereales, Corrientes 123, 2º piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de cuatro accionistas (art. 44 del estatuto) para que, en representación de la Asamblea suscriban y aprueben el acta y ejerzan la función de escrutadores.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º y aprobación de la gestión conforme lo requerido por el art. 275 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998 y aprobación de la gestión de la sindicatura.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Elección de cuatro Directores Titulares por tres años en reemplazo de los señores Carlos O. Bonadeo (reelegible), Ernesto A. Cortina (no reelegible), Francisco J. M. Fernández Candia (reelegible) y Raúl P. Maestre (reelegible), que finalizaron sus mandatos; un Director Titular por dos años en reemplazo del Sr. Marcelo A. Marotta (renunció); tres Directores Suplentes por un año y de Síndicos Titular y Suplente.
5º) Reforma art. 11 del estatuto social.
6º) Aumento de capital a $ 6.200.000 (reforma art. 5º del estatuto), sujeto a lo que se resuelva en el punto 3º.

Buenos Aires, 4 de septiembre de 1998.

Presidente - José E. Klein

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550, los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro Registro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, plazo que vencerá el 25 de septiembre próximo a las 18:30.

Se recuerda asimismo que, conforme lo previsto en el artículo 39 del estatuto, deberán retirar su tarjeta de acceso a la Asamblea.

e. 10/9 Nº 164.881 v. 16/9/98

MINERA ANDINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de MINERIA ANDINA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día 29 de septiembre de 1998 en el domicilio de la sede social sito en la calle Wenceslao Villafañe 40, Capital Federal, a las 15 hs., para dar tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para la firma del Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos por los ejercicios económicos finalizados el 30-6-96 y 30-6-97 así como los inventarios correspondientes a las mismas fechas.
3º) Motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término.
4º) Designación de los miembros de Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de la responsabilidad de Directores y Comisión Fiscalizadora por el Período en Cuestión.

Presidente - Jorge Alberto Arata
e. 14/9 Nº 165.218 v. 18/9/98

MODO S.A. DE TRANSPORTE AUTOMOTOR

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 1º de octubre de 1998 a las 19 hs. a los accionistas de MODO S.A. DE TRANSPORTE AUTOMOTOR en la sede social, Av. San Isidro 4812 de esta ciudad a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º Ley 19.550 del ejercicio cerrado al 30 de junio de 1998.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
4º) Consideración de los honorarios del Directorio y Consejo de Vigilancia.
5º) Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de dos años. El Directorio.

Vicepresidente - Horacio O. Desiata
e. 10/9 Nº 164.878 v. 16/9/98

"O"

O. MENOYO & HNOS.
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 29 de setiembre de 1998 a las 19.00 horas en Rivadavia 701, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del capital social en exceso del quíntuplo.
2º) Consideración de la ampliación del número de miembros titulares del Directorio hasta un máximo de nueve (9) miembros.
3º) Reforma de los artículos cuarto y octavo del estatuto social.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. El Directorio.

Buenos Aires, 7 de setiembre de 1998.

Presidente - Osvaldo Menoyo
e. 14/9 Nº 165.115 v. 18/9/98

O. MENOYO & HNOS.
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de setiembre de 1998 a las 20.00 horas en Rivadavia 701, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones que motivaron la convocatoria a asamblea fuera de término.
2º) Consideración de la Memoria, balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1998.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección por el término de dos años.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. El Directorio.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1998.

Presidente - Osvaldo Menoyo
e. 14/9 Nº 165.116 v. 18/9/98

OMEGA SEGUROS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 28/9/1998, a las 10 horas, en Corrientes 1170, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del capital social dentro del quíntuplo previsto en el art. 188 de la Ley 19.550 (t.o. 1984).
3º) Emisión, suscripción e integración del aumento, y
4º) Designación de un Síndico Titular y tres Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por reemplazo de miembros renunciantes.

Presidente - Carlos Miguel Fucito

NOTA: Los señores accionistas deberán cursar comunicación para ser inscriptos en el libro de asistencia a Asambleas dentro de los plazos previstos en el art. 238 de la Ley 19.550.

e. 9/9 Nº 98.753 v. 15/9/98

"P"

PAMAC
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de PAMAC S.A. con domicilio social en calle Rosario Nº 578 1º "A" de la Capital Federal, a Asamblea Ordinaria a realizarse en el lugar indicado el día 28 de setiembre de 1998 a las veintiuna (21) horas, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Inventario, Estado de Resultados y memoria correspondientes al 7º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998 y destino de utilidades.
2º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.

Presidente - Jorge A. Pavan
e. 11/9 Nº 165.024 v. 17/9/98

PATRICIOS
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 2 de octubre de 1998 a las 17:00 horas, a realizarse en la sede social, Bernardo de Irigoyen 308, piso 5º, Oficina "F" de la ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria y documentación establecida en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al 55 ejercicio social, terminado el 30 de junio de 1998.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio en consideración.

4º) Consideración de las remuneraciones a los Directores ($ 168.593 importe asignado), correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1998, el cual arrojó quebranto.
5º) Honorarios de la Comisión Fiscalizadora y retribución al Contador Público que firma el informe. Ambos del ejercicio fenecido Nº 55.
6º) Consideración del numero de Directores, elección de los mismos y designación de autoridades. Designación del Contador Público y reemplazante que firmará el Balance General y parciales por el ejercicio social Nº 56 y miembros de la Comisión Fiscalizadora Titulares y Suplentes. En todos los casos la designación es por año. Autorizar a retirar a cuenta de sus funciones —artículo 11 inc. a) y b)— del estatuto las sumas que el Directorio estime oportunas ad referéndum de la próxima Asamblea General que considere el ejercicio 1998-1999. El Directorio.

Presidente - Juan Spanje

NOTA: a) Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán de acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550, cursar la comunicación pertinente y quienes tengan sus acciones depositadas en la Caja de Valores deberán presentar certificado de depósito hasta el 28 de septiembre de 1998, en ambos casos, las que podrán presentarse de 11:00 a 15:00 horas en Bernardo de Irigoyen 308, piso 5º, Oficina "F" de la ciudad de Buenos Aires.

e. 10/9 Nº 164.776 v. 16/9/98

PIEDRA GRANDE
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 1 de octubre de 1998 a las 9:00 horas, en la sede social de Balcarce 880, 5º piso, Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación descripta en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 1998.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de la remuneración al Directorio.
5º) Consideración de los resultados del Ejercicio y acumulados al 30 de Junio de 1998.
6º) Consideración del destino del saldo de la cuenta Ajuste de Capital.
7º) Aumento de capital y emisión de acciones, si correspondiere de acuerdo con lo resuelto en los puntos anteriores.
8º) Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes para el nuevo ejercicio.
9º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y fijación de sus honorarios por el ejercicio iniciado el 1º de julio de 1998. El Directorio

Presidente - Rodolfo J. Viegener

Según el primer párrafo del art. 238 de la Ley 19.550, los Accionistas deberán cursar la respectiva comunicación al domicilio indicado anteriormente para su inscripción en el libro de Asistencia antes del día 25 de setiembre de 1998 en el horario de 10 a 15 horas.

e. 11/9 Nº 165.030 v. 17/9/98

"P"

PUBLIBINGO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de septiembre de 1998 a las 18 horas en Primera Convocatoria y a las 19 horas en Segunda Convocatoria, a celebrarse en la Sede Social de la Avenida Córdoba 1439 1º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos en los arts. 63 a 66 y 294, inc. 5º de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes a los ejercicios económicos Nº 1, 2, 3 y 4, cerrados el 31 de diciembre de 1994, 1995, 1996 y 1997, respectivamente.
2º) Elección del Directorio.
3º) Remuneración del Directorio.
4º) Consideración de los resultados de los ejercicios.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio.
6º) Reforma del Artículo 9º del Estatuto.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Presidente - Osvaldo Ramón Fuentes

e. 14/9 Nº 165.154 v. 18/9/98

"R"

REDSAL
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el 30 de septiembre de 1998 a las 18 horas, en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en Avenida Callao 661, piso décimo, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo por el cual se desarrolla la asamblea fuera de término.
3º) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1997.
4º) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio.
5º) Honorarios al directorio en función del artículo 261 de la Ley 19.550.
6º) Tratamiento de los resultados del ejercicio.
7º) Ratificación de la renuncia del director suplente.
8º) Fijación del número y designación de Directores titulares y suplentes.

Presidente - Carlos Alberto Noceti

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán cumplimentar lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550 para concurrir a la asamblea.

e. 11/9 Nº 98.991 v. 17/9/98

"S"

SAMTRANS MARITIMA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a los señores socios y accionistas de SAMTRANS MARITIMA S.A., para el día 30 de Septiembre de 1998, en el local social de la calle San Martín 575 - 1º P - Dto. C, a las dieciocho horas a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el término de dos años.
2º) Consideración del aumento de capital.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. El Directorio.

Presidente - Jandirk R. Kok

e. 11/9 Nº 164.941 v. 17/9/98

SANTAMARINA E HIJOS
S.A. Consignaciones, Comisiones, Mandatos y Negocios Rurales

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de setiembre de 1998, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en su sede social, sita en la calle Rivadavia 789 Piso 3º de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998.
2º) Consideración de la gestión de Directores durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1998.
3º) Consideración del destino de los Resultados del Ejercicio.
4º) Consideración de distribución de Honorarios a Directores y Directorio Ejecutivo, art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Designación del número de Directores y elección de los mismos.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio

Presidente - Carlos Marcelino Santamarina

NOTA: Los Accionistas deben dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 con una anticipación no menor de los tres días de la Asamblea.

e. 11/9 Nº 50.703 v. 17/9/98

SIDERAR
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Número de Registro en Inspección General de Justicia: 14.510. Inscripción en Registro Público de Comercio: 7/3/62, Tº A Nº 509 Fº 29 Libro 56. Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria, para el día 30 de setiembre de 1998, a las 17:00 horas, en Avda. Leandro N. Alem 1067, 2º Subsuelo, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Inventario General, Balance General, Notas y Anexos, Memoria del Directorio, Informe del Auditor de los estados Contables e Informe del Consejo de vigilancia, correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1998; aprobación y ratificación de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia, y de las resoluciones y medidas adoptadas por el Directorio durante el trigésimo séptimo ejercicio social.
2º) Tomar nota del saldo contable anual consolidado al 30 de junio de 1998.
3º) Fijación de los honorarios del Directorio y del Consejo de Vigilancia que han sido previsionados en la suma de $ 1.218.500 con cargo al resultado del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998.
4º) Tomar nota de los honorarios fijados por el Consejo de Vigilancia por la Auditoria de los Estados Contables correspondientes al ejercicio social cerrado al 30 de junio de 1998.
5º) Distribución de utilidades; consideración del pago de un dividendo en efectivo del 9,5% a favor del capital social emitido y en circulación, y que representa 0,095 centavos por acción. Fijación de la fecha de pago del dividendo.
6º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos por Asambleas Especiales de clases de acciones (art. 12º del estatuto). A los efectos de la consideración del presente punto sesionarán simultáneamente a la Asamblea Ordinaria las Asambleas Especiales por clases de acciones.
7º) Determinación del número de miembros del Consejo de Vigilancia y elección de los mismos por Asambleas Especiales de clases de acciones (art. 20º del estatuto). A los efectos de la consideración del presente punto sesionarán simultáneamente a la Asamblea Ordinaria las Asambleas Especiales por clases de acciones.
8º) Información relacionada con el artículo 33 de la Ley 19.550. El Directorio.
Buenos Aires, 1 de setiembre de 1998.

Presidente - Javier O. Tizado

NOTA: Para asistir con voz y voto a la Asamblea los señores Accionistas deberán concurrir a las oficinas sitas en Avda. Leandro N. Alem 1051, Planta Baja, en el horario de 11 a 15 horas y hasta el 24 de setiembre de 1998, inclusive, a los fines de cumplimentar: 1) Los titulares de acciones escriturales individualizadas en los registros de la sociedad deberán optar por alguno de los siguientes procedimientos: a) Requerir en las oficinas indicadas precedentemente, la emisión del certificado para asistencia de asamblea por la totalidad o parte de su tenencia y efectuar el depósito correspondiente; b) Comunicar a la sociedad en los términos del artículo 238 de la Ley 19.550 mediante telegrama o carta documento su voluntad de concurrir a la Asamblea convocada, indicando las acciones a depositar. 2) Los titulares de acciones escriturales depositadas en la Caja de Valores deberán presentar en las referidas oficinas una constancia de la titularidad emitida por dicha institución.

e. 9/9 Nº 164.634 v. 15/9/98

SIRESA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de SIRESA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse con fecha 7 de octubre de 1998, en la sede social sita en la calle Juncal 802 - 2º piso dto. "E" a las 10 horas en primera convocatoria y de no reunirse el quórum en segunda convocatoria a las 11 horas a efectos de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto 1: Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Punto 2: Tratamiento de los aspectos que motivaron la convocatoria fuera de los plazos legales.
Punto 3: Consideración de la documentación del artículo Nro. 234 inciso primero de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado al 30 de abril de 1998.
Punto 4: Consideración de la gestión del Directorio.
Punto 5: Consideración del destino de las utilidades.

Presidente - Carlos Juana

e. 14/9 Nº 165.242 v. 18/9/98

"T"

TAIVEN
S.A.

CONVOCATORIA

Número Registro Inspección de Justicia Nº 7626. Por reunión del Directorio se dispone la presente convocatoria a Asamblea General Ordinaria y General Extraordinaria para el día 7 de octubre de 1998, a las 11 hs. y 12 y 30 hs. respectivamente, que se efectuarán en el local sito en la calle Sarandi 587, 3 piso F de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1º) Consideración del Balance General cerrado el 30/6/97, de la Memoria y Anexos pertinentes.
2º) Tratamiento de los resultados del ejercicio y remuneración del Directorio.
3º) Motivos por los cuales el Balance General se trata fuera del término legal, y
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

1º) Aumento del capital de la sociedad a $ 1.000.000.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 26 de agosto de 1998.

Presidente - Angel Francisco Salietti

NOTA 1: De acuerdo a estatutos, a falta de quórum para la primera convocatoria, las asambleas se realizarán en segunda convocatoria, media hora después de fijada para la primera con el número de accionistas que concurran a éstas.
NOTA 2: Para el depósito de acciones se fija el domicilio en la calle Sarandi 587, 3º piso F de la Capital Federal, en el horario de 12 a 17 horas en días hábiles, donde se extenderán recibos y certificados pertinentes y se encontrará a vuestra disposición copias de los estados contables a considerar.

e. 9/9 Nº 164.712 v. 15/9/98

TEXTILYUTE
S.A. (en disolución y liquidación)

CONVOCATORIA

R.P.C. Nº 3244, Libro Nº 25, de fecha 2 de septiembre de 1976. Convócase a los Señores Accionistas de TEXTILYUTE S.A. (en disolución y liquidación) a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el día 30 de septiembre de 1998, a las 10:00 horas, en Céspedes 3857 de esta Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la Asamblea.
2º) Consideración del retiro de Cotización y Oferta Pública de Acciones, de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y la Comisión Nacional de Valores respectivamente.
3º) Consideración del Estado de Situación Patrimonial 30-6-98.
4º) Determinación del valor de reembolso por acción. Consideración de la oferta del accionista mayoritario, de adquirir de quienes acepten vender sus acciones al valor de $ 1.- (Pesos: Uno) cada una, en los términos y condiciones que se especifican para el ejercicio del derecho de receso. La Comisión Liquidadora.

Presidente - Daniel D. Leonardi

NOTA: La resolución del punto segundo deberá ser adoptada por la mayoría de las accio-

nes con derecho a voto, sin aplicar la pluralidad de votos.

Con relación al punto cuarto los accionistas que voten en contra, podrán ejercer el derecho de receso.

Los Señores Accionistas, de acuerdo con el Estatuto Social, para asistir a la Asamblea deberán depositar, en Céspedes 3857, en el horario de 9:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:00, hasta el día 24 de setiembre de 1998, sus acciones o certificados emitidos por los organismos autorizados.

e. 14/9 Nº 165.237 v. 18/9/98

TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S.A., a Asamblea General Extraordinaria, para el día 2 de octubre de 1998, a las 14,30 horas en primera convocatoria y a las 15,30 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en el domicilio de la calle Pavón 2308, 1er. Piso Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración Revalúo Técnico de Inmuebles, Máquinas Expendedoras de Boletos y Maquinarias de la sociedad al 30 de Junio de 1998, y su destino.

Presidente - Mario del Valle Roldán

NOTA: A los fines del art. 238 de la Ley 19.550. se comunica a los señores accionistas, que deberán comunicar su depósito de acciones con 3 (tres) días de anticipación a la Asamblea. El mismo se recepcionará en el domicilio de la calle Pichincha 1765, Capital Federal, de Lunes a Viernes de 10,00 a 14,00 horas.

e. 11/9 Nº 165.032 v. 17/9/98

TRANSPORTES COLEGIALES S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea extraordinaria para el 30-9-98 a las 17 horas, en Av. Amancio Alcorta Nº 3447, Capital, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de capital.

2º) Modificación artículo 4º del estatuto. El Directorio.

Presidente - Manuel Braña

e. 11/9 Nº 165.029 v. 17/9/98

"V"

VISA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Registro Nº 92.498. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 2 de octubre de 1998, a la hora 9:00 que se celebrará en Av. Corrientes 1437, piso 11º B, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la asamblea.

2º) Consideración de la memoria anual, del balance general, del estado de resultados y del informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1998.

3º) Consideración de la gestión del directorio.

4º) Determinación del número de miembros del directorio y designación de sus integrantes.

5º) Designación del Síndico Titular y Síndico Suplente.

6º) Distribución de los resultados del ejercicio.

7º) Retribuciones pagadas al Presidente y Síndico.

8º) Retribución a los integrantes del directorio.

9º) Prórroga del plazo previsto en el art. 221 de la Ley 19.550.

Presidente - Egidio Iannella

e. 9/9 Nº 164.736 v. 15/9/98

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

José Antonio Rodríguez, D.U. Nº 13.081.496 único heredero de Don José Rodríguez C.I. Nº 3.628.329 P.F. titular del fondo de comercio Casa de Pensión ubicada en AVENIDA CORDOBA Nº 1439 Pº 3º Dto. 8 Capital Federal, hace constar que fue adquirido por Doña Francisca Rivas con domicilio en calle Güemes Nº 4246 Pº 2 "D" de la Ciudad de Buenos Aires C.I. Nº 3.728.216 P.F., libre de impedimento y deudas. Reclamos de Ley en el mismo lugar del comercio que se transfiere, donde las partes fijan domicilio legal.

e. 10/9 Nº 164.836 v. 16/9/98

Scabbiolo & Cía. (A. R. Scabbiolo, martillero público), oficinas Paraná Nº 583 Piso 1º, Capital, avisan: se rectifica edicto Nº 89.885 de fecha 10/6 al 17/6/98 negocio sito en AV. CORONEL DIAZ Nº 1411, Capital, siendo los compradores Octavio D'Ippolito y Christian Daniel D'Ippolito, domiciliados en 15 de Noviembre Nº 2678, Capital. Reclamos de ley en n/oficinas.

e. 14/9 Nº 99.256 v. 18/9/98

Sanjuan y Mena SRL; Angel Mena y Rodríguez, mart. púb. Tucumán 834 Cap., avisa que "Mirto S.R.L.", domic. Av. José M. Moreno 334 Capital vende a Angélica Beatriz Iamarino y Angelina Piacquadio, domic. Tucumán 834 Cap., negocio de Elab. de masas, pasteles, sandwichs y prod. similares; etc. (500200); Elab. de prod. de panadería con venta directa al público (500202), sito en AV. JOSE MARIA MORENO Nº 334, PB de Cap. Fed. Reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 9/9 Nº 164.744 v. 15/9/98

Fortunato Suppa Cabildo 546 representado por Cecilia Cobelli Martillera Pública avisa que Alicia Noemí Angeloni domiciliada en Navarro 5137 Capital vende a Norberto González Martín domiciliado en Av. Santa Fe 4938 Capital su negocio de librería, fotocopias, quiosco, papelería, cartonería, impresos, juguetería, grabados, filatelia, video cassette, sito en AVDA. LUIS MARIA CAMPOS 1471 Capital Reclamos de Ley Cabildo 546 Capital.

e. 10/9 Nº 164.839 v. 16/9/98

La escribana Graciela A. Bergerot, Registro 846 de Capital, domicilio: Av. Corrientes 1515 P. 1 A Cap.: hace saber: que David Raúl Sarfatis, DNI 4.545.888 domicilio: Caracas 313 P. 7 "B" Cap., transfiere a Manuel Ríos Días CIPF: 6.754.816, domicilio: Páez 1807 Cap. la totalidad de su participación en la sociedad Avenida Rivadavia 10.430 S.R.L., titular del negocio de Lavadero de Automóviles, Engrase, Alineación, Venta de Autos, Accesorios, etc. Cafetería y venta de Anexos, sito en AVENIDA RIVADAVIA 10.430 de Cap. Fed. Reclamos en Av. Corrientes 1515 P. 8 A Cap. Fed.

e. 10/9 Nº 164.896 v. 16/9/98

Escr. Bibiana M. Raffo Magnasco de Solari, con oficinas en Olavarría 1762, Cap. Fed., comunica por cinco días que Lidia Ester Kara de Martínez, LC. 5.888.149, con domicilio en Azara 68, Cap. Fed. vende, cede y transfiere sin personal, el fondo de comercio denominado "Garaje Itatí", que funciona en la calle ARISTOBULO DEL VALLE 1338, de Cap. Fed., a Luis Segade, LE. 7.763.472, domiciliado en Mitre 2300, Torre I, piso 5º, "A" Sarandí; y Benito Luis Siciliano, D.N.I. 10.149.685, domiciliado en Euskadi 131, Lomas de Zamora, ambos Pcia. Bs. As. Reclamos de ley en mi oficina.

Buenos Aires, 7 de septiembre de 1998.

e. 11/9 Nº 98.936 v. 17/9/98

"B"

Manuel J. Rojo, Martillero Público, Ofic. Paraná 583, 3º "B", Capital, anula edicto de fecha 03-08-1998 al 07-08-1998, recibo 160.978, Boletín Oficial y fecha 07-08-1998 al 13-08-1998, recibo 7774, Eco Comercial S.R.L. ..., del Restaurante, Casa de Lunch, Café Bar, (kiosco), sito en BARTOLOME MITRE 1415, PB. y Sótano, Capital Federal. Reclamos de Ley nuestras oficinas.

e. 11/9 Nº 164.971 v. 17/9/98

Jorge R. Moreira, Esc. Tit. Reg. 694, domiciliado Perón 1642 5º Cap. Fed. informa que Verónica Rita García, con domicilio en R. Gutiérrez 1246, Avellaneda, Pcia. de Bs. As. vende Fondo de Comercio de la Ag. de Remises sita en BOEDO 51, Cap. Fed. a Oscar Leopoldo Minelli, domicilio en Boedo 173, Cap. Fed. libre de deudas y gravamenes. Reclamos de Ley en el domicilio.

e. 11/9 Nº 99.076 v. 17/9/98

"C"

Raúl Yáñez, Abogado, To. 15 Fo 668 Córdoba 1495 p. 2 dto. 4 Capital Federal hace saber que Augusto Manuel Laborde Nicolás Videla 447: vende cede y transfiere a Rodolfo Pedro Laborde, Margarita Norma Laborde y Mabel Laborde, conjuntamente, domiciliados en Pedro Goyena 1569 Cap. Fed. la cuarta parte que tiene y le corresponde en la sociedad de hecho Laborde y Cía., fábrica de pan, y el mismo porcentaje indiviso que tiene en el inmueble de la calle CARLOS CALVO 2772 Capital Federal, sede social Reclamos de ley en mis oficinas. Buenos Aires, setiembre 4 de 1998.

e. 9/9 Nº 164.759 v. 15/9/98

Vicente R. C. Cayado, escribano, titular del Registro de Contratos Públicos número 232 de esta Capital, con oficinas en la calle Uruguay número 520, piso 2º, T.E. 371-7356 y 371-3709, avisa que doña Graciela Beatriz Ciardullo de Penas y doña Alicia Estela Sabaris, domiciliadas en la calle José Mármol 2134, piso 4º "A", de esta Ciudad, venden a don Marcelo Daniel Díaz Navarro, don Sebastián Martín Barbieri y Esther Fernández, domiciliados en la calle Pavón 3536, piso 7º, "A", de esta Capital, el fondo de comercio del ramo de Servicios (602.020) café bar (602.070) confitería comercio minorista (601.000) y comercio minorista de productos alimenticios en general sito en esta Capital calle CERVIÑO Número 3389 denominado "Sol de Buenos Aires Café". Domicilio de las partes y reclamos de la ley en mi oficina.

e. 10/9 Nº 98.895 v. 16/9/98

El Dr. Orlando F. Gammino, Tº 47 Fº 314 de C.P.A.C.F. con oficina en M. Sastre 71, Dpto. E de Haedo, Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As. comunica que Alfredo Gammino DNI 93.147.040 vende a Angel Rodolfo Raffa DNI 14.081.100 el fondo de comercio de elaboración y venta de helados que gira con el nombre de fantasía "Heladería San Cayetano" ubicado en CUZCO 117, Capital Federal. Reclamos de ley en mi oficina de 16 a 19 hs.

e. 10/9 Nº 98.822 v. 16/9/98

"E"

Eduardo O. Sánchez, Corredor y Martillero Público, con oficinas en Hidalgo 619, P.B. "E", Cap. Fed., avisa, que Faguidiani S.A., con domicilio en Colpayo 609, 7º "A" de Cap. Fed., vende a Eulogio Macho, CI Nº 1.603.567 y Héctor Alberto Santa Cruz, LE Nº 8.352.677, domiciliados en Av. Angel Gallardo 782, 6º de Cap. Fed., el negocio de Garaje Comercial sito en la calle ESPINOSA 568/574, PB, 1º y 2º Piso de Cap. Fed., libre de personal, deudas y/o gravámenes. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 14/9 Nº 165.104 v. 18/9/98

"I"

Se avisa que Ramona Cristina Canche, con domicilio en Camarones 2066 PB "A" Capital Federal, transfiere a Alberto Esteban Flossmann, con domicilio en Martiniano Leguizamón 3486 Capital Federal, el negocio sito en IBARROLA 7276 P.B. Capital Federal que funciona en el carácter de "agencia-remises (sin vehículos en espera), libre de deudas. Reclamos de Ley, en el domicilio comercial.

e. 10/9 Nº 98.813 v. 16/9/98

"J"

Ropas Aquerman S.A. con domicilio en Juan Ramírez de Velazco Nº 942/44, Cap. Fed. avisa que transfiere el fondo de comercio del ramo: Taller de confecciones de Ropa (111.044) con Depósito complementario, Venta de Ropa por mayor y menor (204.014), habilitado por carpeta Municipal Nº 16.529/85, sito en la calle JUAN RAMIREZ DE VELAZCO Nº 942/44 P.B. 1º y 2º piso de esta Capital. A Tenson S.A. Dom. Juan Ramírez de Velasco Nº 942/44, Cap. Fed. Reclamos de Ley: Juan Ramírez de Velasco Nº 942/44, Cap.

e. 10/9 Nº 98.789 v. 16/9/98

"L"

Empresarios Transporte Automotor de Pasajeros Sociedad Anónima Comercial Industrial y Financiera (E.T.A.P.S.A.), con sede social en la calle Nazarre Nº 3138 de Capital Federal, representada por Antonio José d'Amorim.) L.E. No 4.793.882 en carácter de Presidente, titular de la Habilitación municipal, Expte. No 32.530/97 del rubro taller de rectificación de motores y estación terminal para el transporte público urbano automotor, sito en la calle LUJAN 2002 y HERRERA 1856, PB, PA y EP, vende y transfiere el fondo de comercio a Transportes Automotores Callao S.A., representada por Oscar Aníbal López, DNI No 12.861.767, en carácter de Apoderado General, con sede social en la Av. Santa Fe Nº 4927, Capital Federal, libre de toda deuda, gravamen, inhibiciones, embargos, impuestos, tasa. Contribuciones y libre personal. Reclamos de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas de la calle Nazarre No. 3138.

e. 9/9 Nº 164.662 v. 15/9/98

"M"

Elvira González, con domicilio en Moreno 1352, piso 1º Capital, transfiere el local de hotel (SSC) ubicado en MORENO 1352, Piso 1º Capital a Salud Villar, con domicilio en Moreno 1352, piso 1º Capital: Reclamos de ley en el domicilio comercial.

e. 10/9 Nº 164.816 v. 16/9/98

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1º piso "6" Capital TE 373-9990 avisa que Mariano Martínez y Juan Carlos Paolillo, domiciliados en Moreno 502, Capital Federal, venden a Gustavo Mariezcurrena, domiciliado en Del Barco Centenera 1052, 9º piso "F", Capital Federal, el fondo de comercio del rubro de Casa de Lunch, Café Bar y Despacho de Bebidas, ubicado en esta ciudad, calle MORENO 502 ESQUINA BOLIVAR 305 PLANTA BAJA, libre de toda deuda, gravámen y sin personal. Reclamos de ley en sus oficinas.

e. 11/9 Nº 165.008 v. 17/9/98

"S"

José Tomás Llerena, abogado, con oficinas en Belgrano 1683 Piso 4º C. Fed. Avisa Eduardo Del Zotto domiciliado en Serrano 1502 C. Fed., vende a Juan Enrique Bracht domiciliado en Avda. Belgrano 1683 Piso 4º C. Fed., el negocio de lavado de autos "Lavadero Serrano", sito en SERRANO 1502 C. Fed. libre de personal, deudas y/o gravámenes. Reclamos de Ley Avda. Belgrano 1683 Piso 4º C. Fed.

e. 14/9 Nº 165.143 v. 18/9/98

"T"

Se Avisa que la firma Capricornio Sociedad Anónima con domicilio en la calle TALCAHUANO 1253 —Capital Federal— transfiere su local sito en la calle TALCAHUANO 1253 —Capital Federal— siendo su actividad la de "Hotel", a la firma Parera S.A. con domicilio en Parera 183. Reclamo de Ley en domicilio comercial, Paraná 539 2º piso, oficina 12, Capital Federal.

e. 9/9 Nº 98.739 v. 15/9/98

Se avisa al comercio que José David Alonso, C.I. 3.881.599, domiciliado en José Evaristo Uriburu 619, 3º "B" Capital, vende su negocio del ramo de Café, Bar, Casa de Lunch, Despacho de bebidas alcohólicas y Venta de helados sin elaboración, sito en TUCUMAN 2201, Capital Federal, al Señor Delmiro Bernardez Pérez, C.I. 6.257.819, domiciliado en la calle Ricardo Gutiérrez 1840 localidad de Olivos, libre de toda deuda, personal y gravámen. Reclamos de Ley Independencia 2294, 8º "A", Capital.

Buenos Aires, 7 de septiembre de 1998.

e. 11/9 Nº 98.955 v. 17/9/98

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

A.P.R.
S.A.

1) Escición: Escritura 19-8-98, Reg. 1347, Capital. 2) Se escinde la sociedad A.P.R.S.A., con sede en Tucumán 1613, 2º C, Cap. Fed., insc. en I.G.J. el 27-5-85, Nº 4505, Lº 100, Tº A de S.A. 3) Valuación del activo y pasivo de A.P.R. S.A.: Activo: $ 1.645.700,80. Pasivo: $ 294.548,19. Fecha del Balance especial a los efectos de la escición: 31-8-97. 4) Activos y pasivos que se transfieren a las nuevas sociedades: A.P.R.S.A.: Activo: $ 148.658.- Pasivo: $ 1100,31. Estancia La Providencia S.A.: Activo: $ 1.497.042,80. Pasivo: $ 293.447,88. 5) Se ha creado una nueva sociedad: Estancia La Providencia S.A., domicilio en Av. Santa Fe 1970, 7º B, Cap. Fed.

La Autorizada
e. 14/9 Nº 165.199 v. 16/9/98

ADMINISTRACION GIORCAL
S.A.
I.G.J. Nº 75.886

Comunica accionistas ejerzan derecho de Ley respecto As. Ord. 15-6-98 que dispuso aumentar capital social de $ 200.000 a $ 300.000 y emitir $ 100.000 acciones ordinarias derecho 1 voto c/u, v/n $ 1.000 protocolizado escr. 192 (26-7-98) Reg. 458 - CF.

Buenos Aires, 10 de agosto de 1998.

Presidente - Ludovico Omar A. Ozino Caligaris
e. 11/9 Nº 98.956 v. 15/9/98

"C"

CAMELIA
S.A.
Nº 17287/55802

Se hace saber por el plazo de tres días que se omitió consignar en la publicación sobre la reducción de capital que la valuación del activo al 30-6-98 es de $ 33.327,62 y la del pasivo es de $ 4.124,37.

Por omisión de publicación de fechas 2/9 al 4/9/98. Recibo Nº 164.069.

Autorizada - Adriana Luzzetti
e. 14/9 Nº 165.141 v. 16/9/98

CERAMICA GENERAL RODRIGUEZ
S.A.

En cumplimiento del Art. 194 de la Ley 19.550, se hace saber que los accionistas de "CERAMICA GENERAL RODRIGUEZ S.A.", resolvieron por acta de Asamblea General Extraordinaria del 25 de junio de 1998, aumentar el Patrimonio Neto en la suma de $ 400.000.-; aumentar el Capital Social en la suma de $ 10.878.-, mediante la emisión de 10.878 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de $ 1,00 valor nominal cada una y de tres votos por acción, llevando así el Capital Social a la suma de $ 52.878,00 y destinar a primas de emisión la suma de $ 389.122,00; se ofrece el derecho de preferencia a suscribir. El Directorio.

Inscripciones: Nº 1588 Lº 261 Tº A (21-8-74). Nº 726 Lº 93 Tº A (21-3-80). Nº 12507 Lº 116 Tº A (1-12-94).

Presidente - Luis Cicuttin
e. 14/9 Nº 165.106 v. 16/9/98

"D"

DIESEL PIÑEYRO
S.R.L.

Por acta de socios del 2-9-1997 se resolvió en forma unánime aumentar el capital anterior inscripto de $ 15.000 a la suma de $ 1.200.000, justificando tal aumento en los aportes irrevocables integrados en su totalidad por los socios. Acto seguido, se decidió en forma unánime reducir el último capital de $ 1.200.000 a la suma de $ 800.000 mediante la adjudicación al socio saliente Omar José Fernández, de un inmueble por un valor de $ 257.954 con más un crédito por la suma de $ 142.042, contra el rescate de las cuotas partes en su poder. Se deja constancia que el total del activo antes de la reducción es de $ 3.760.924,51 y el total del activo después de la reducción es de $ 3.502.970,51; el total del pasivo antes de la reducción es de $ 2.036.655,02; el total del pasivo después de la reducción es de $ 2.178.701,02. Patrimonio Neto antes de la reducción: $ 1.724.269,49. Patrimonio Neto post-reducción: $ 1.324.269,49. Domicilio de Oposiciones: Esmeralda 135, Piso 8 Capital Federal.

Escribana - Inés Marcela Caputo
e. 14/9 Nº 99.261 v. 16/9/98

"G"

G.N.C. SERVICE CHASCOMUS
S.A.

Inscripción Nº 9140, Lº 111, Tº A de S.A. Comunica por 3 días a los accionistas que podrán ejercer el derecho de suscripción preferente por el término de 30 días desde la última publicación, de las acciones emergentes del aumento de capital social en la suma de $ 180.000, equivalente a 180.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables, de un voto por acción y de $ 1 v/n. cada una, sancionado por Asamblea Extraordinaria del 24/8/1998. Forma de pago: 60% al momento de la suscripción, 40% dentro de los 180 días posteriores.

Interventor Administrador Judicial - Alejandro Máximo Paz
e. 14/9 Nº 165.089 v. 16/9/98

"L"

LOS TOBAS
S.A.

Se hace saber por tres días que la firma LOS TOBAS S.A., con domicilio en Gorriti 3436 de Capital Federal (Expte. IGJ 1.580.708) en cumplimiento de las prescripciones del art. 204 Ley 19.550 por la Asamblea Extraordinaria Unánime del 21 de abril de 1998, resolvió reducir el capital social de la suma de pesos veinte mil a pesos un mil conforme disposiciones de los arts. 203, 204 y 220 inc. 1 de la Ley 19.550. Las oposiciones de ley, por el término de quince días se reciben en el domicilio social.

Presidente - Jaime Schmorak
e. 11/9 Nº 164.978 v. 15/9/98

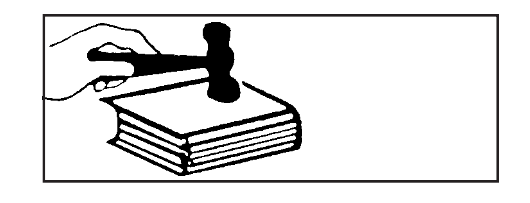
"S"

SAN JULIAN AGRO
S.A.

—ESCICION—

Por Esc. Pública del 16/07/98, SAN JULIAN AGRO S.A., antes denominada SAN JULIAN AGRO S.C.A., escindió parte de su patrimonio en la Soc. AUGSPACH. S.A. a) SAN JULIAN AGRO S.A., antes denominada SAN JULIAN AGRO S.C.A. con sede Soc. en Juncal 739, Pº 3, Inscripta en la I.G.J. el 6/4/95, Nº 138, Lº 257 de contratos públicos. b) Valuación Activo: $ 1.552.004.81; Valuación Pasivo $ 251.148.95, al 31/05/98. c) Activo destinado a Augspach S.A. $ 608.684.37, Pasivo destinado a Augaspach S.A.: $ 00.00. d) Soc. escisionara Ausgspach S.A., con domicilio en Arroyo 820, Pº 12 de Cap. Fed. Se cumplimenta con lo establecido en el art. 88 inc. 4 ley 19.550.

Escribano - Julio Ernesto Tissone
e. 14/9 Nº 165.208 v. 16/9/98



2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días, que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, contra Daniel O. Saldaña, el 23/9/98 a las 10,45 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Fiat, sedán 4 puertas, Uno S (1.4/Carb/5P)/97, Dominio BPC 218, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal 2638, Cap. Fed. Base: U$S 11.136. Seña 30%, comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se reducirá la base en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 11/9 Nº 1365 v. 15/9/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días, que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, contra Rufino Horn, el 23/9/98 a las 10,55 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, sedán 3 puertas, Clio RL Diesel/96, Dominio AVP 794, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal 2638, Cap. Fed. Base: U$S 6.717. Seña 30%, comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se reducirá la base en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 11/9 Nº 1366 v. 15/9/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días, que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, contra Ricardo O. Noceti, el 23/9/98 a las 11,15 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Mazda, berlina 4 puertas, 323 (BB45)/94, Dominio B-2.658.367, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal 2638, Cap. Fed. Base: U$S 9.959,56. Seña 30%, comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se reducirá la base en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 11/9 Nº 1367 v. 15/9/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días, que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, contra Aurora E. Caramella, el 23/9/98 a las 11,10 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Wolkswagen, sedán 4 puertas, Polo Classic 1.6/97, Dominio BJV 503, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal 2638, Cap. Fed. Base: U$S 13.142,55. Seña 30%, comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se reducirá la base en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 11/9 Nº 1368 v. 15/9/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días, que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, contra Claudio C. Bazan, el 23/9/98 a las 11,05 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Fiat, sedán 3 puertas, Palio 1.6/97, Dominio BNU 412, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal 2638, Cap. Fed. Base: U$S 11.652,86. Seña 30%, comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se reducirá la base en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 11/9 Nº 1369 v. 15/9/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días, que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, contra Abel F. Aguirre, el 23/9/98 a las 11,25 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Ford, sedán 5 puertas, Escort CLX 1.8/96, Dominio BJX 594, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal 2638, Cap. Fed. Base: U$S 16.550. Seña 30%, comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se reducirá la base en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 11/9 Nº 1370 v. 15/9/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días, que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, contra Cristina I. Davenigno, el 23/9/98 a las 11,20 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Fiat, sedán 5 puertas, Tipo 1.6 MP1/96, Dominio BCM 676, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal 2638, Cap. Fed. Base: U$S 13.001,79. Seña 30%, comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se reducirá la base en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 11/9 Nº 1373 v. 15/9/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días, que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, contra Alicia M. Abbas de Peralta, el 23/9/98 a las 11,35 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, furgón largo, Trafic/94, Dominio TBN 381, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal 2638, Cap. Fed. Base: U$S 16.072. Seña 30%, comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se reducirá la base en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 11/9 Nº 1374 v. 15/9/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días, que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, contra Marisa V. Rodríguez, el 23/9/98 a las 10,50 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Volkswagen, descapotable, Golf Cabrio/96, Dominio BLG 005, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal 2638, Cap. Fed. Base: U$S 26.336. Seña 30%, comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se reducirá la base en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 11/9 Nº 1375 v. 15/9/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días, que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, contra Margarita E. Peroña, el 23/9/98 a las 10 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Fiat, sedán 4 puertas, Uno S (1.4/Carb/5P)/97, Dominio BJT 803, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal 2638, Cap. Fed. Base: U$S 9.218. Seña 30%, comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se reducirá la base en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas

de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 11/9 Nº 1376 v. 15/9/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días, que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, contra Carlos E. Cesio, el 23/9/98 a las 10,10 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Ford, sedán 5 puertas, Mondeo CLX Nafta/95, Dominio AO1 493, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal 2638, Cap. Fed. Base: U$S 5.952. Seña 30%, comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se reducirá la base en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 11/9 Nº 1377 v. 15/9/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días, que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, contra María A. La Iglesia, el 23/9/98 a las 10,15 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Fiat, sedán 2 puertas, Uno S 3P (Confort) 1.4/97, Dominio BMX 247, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal 2638, Cap. Fed. Base: U$S 9.681. Seña 30%, comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se reducirá la base en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 11/9 Nº 1378 v. 15/9/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días, que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, contra Carlos A. Gallo, el 23/9/98 a las 10,20 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Ford, sedán 5 puertas, Fiesta CLX/96, Dominio BDK 698, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los dias de 9 a 17 hs. en Juncal 2638, Cap. Fed. Base: U$S 17.577. Seña 30%, comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se reducirá la base en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 11/9 Nº 1379 v. 15/9/98

El Martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, contra MARTA N. LICASTRO, el 23/9/98 a las 10,25 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Volkswagen, sedán 3 puertas, Gol GLI/96, Dominio AYY 289, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal 2638, Cap. Fed. Base: U$S 7.958. Seña 30%, comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se reducirá la base en un 25% y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 11/9 Nº 1380 v. 15/9/98

El Martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, contra DAVID SADOVSKY, el 23/9/98 a las 10,40 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Volkswagen, sedán 5 puertas, Golf GL 1.8/97, Dominio BKV 034, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal 2638, Cap. Fed. Base: U$S 14.279. Seña 30%, comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se reducirá la base en un 25% y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 11/9 Nº 1381 v. 15/9/98

El Martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, contra PABLO G. HELFENBERGER, el 23/9/98 a las 10,30 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Ford, rural 5 puertas, Mondeo CLX D/96, Dominio AYU 292, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal 2638, Cap. Fed. Base: U$S 25.009. Seña 30%, comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se reducirá la base en un 25% y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 11/9 Nº 1382 v. 15/9/98

El Martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, contra MIGUEL A. E. STETSON, el 23/9/98 a las 11 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Volkswagen, sedán 5 puertas, Golf GL/96, Dominio BBT 696, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal 2638, Cap. Fed. Base: U$S 14.700,70. Seña 30%, comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se reducirá la base en un 25% y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 11/9 Nº 1383 v. 15/9/98

El Martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, contra JUAN A. FARIAS, el 23/9/98 a las 11,30 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Volkswagen, sedán 5 puertas, Golf GTD/97, Dominio BHY 049, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal 2638, Cap. Fed. Base: U$S 37.578. Seña 30%, comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se reducirá la base en un 25% y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 11/9 Nº 1384 v. 15/9/98

El Martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, contra NORMA B. MAINERO, el 23/9/98 a las 10,35 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Fiat, sedán 4 puertas, Duna SD/97, Dominio BDE 258, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal 2638, Cap. Fed. Base: U$S 11.497. Seña 30%, comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se reducirá la base en un 25% y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 11/9 Nº 1385 v. 15/9/98

El Martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, contra RUBEN N. PERALTA, el 23/9/98 a las 10,05 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Fiat, sedán 4 puertas, Siena ELD 4P/97, Dominio BQE 592, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal 2638, Cap. Fed. Base: U$S 17.648. Seña 30%, comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se reducirá la base en un 25% y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 11/9 Nº1386 v. 15/9/98

El Martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra PODIC S.A., subastará el 23/9/98 a las 10,45 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, sedán, R-19 RT/93, Dominio VRX 822, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base: U$S 26.917. Seña 30%, comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no exisitir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 11/9 Nº 99.088 v. 15/9/98

El Martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com. por ejecución de prenda contra LUIS DENIZ, subastará el 23/9/98 a las 10,55 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Aleko, sedán 5 puertas, 2141/94, Dominio B-2.615.753, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base: U$S 18.363. Seña 30%, comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no exisitir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 11/9 Nº 99.089 v. 15/9/98

El Martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com. por ejecución de prenda contra VICTOR GARAY, subastará el 23/9/98 a las 10,50 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, sedán, R-19 Cham/93, Dominio B-2.407.538, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base: U$S 12.800. Seña 30%, comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no exisitir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 11/9 Nº 99.090 v. 15/9/98

El Martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra CARLOS A. GLOKER, subastará el 23/9/98 a las 11 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, rural 4 puertas, R-18 TXE Break/88, Dominio RMC 712, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base: U$S 3.489. Seña 30%, comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no exisitir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 11/9 Nº 99.092 v. 15/9/98

El Martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra GRACIELA E. LEGUIZA, subastará el 23/9/98 a las 11,05 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Volkswagen, sedán 4 puertas, Pointer CL/96, Dominio AYD 918, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base: U$S 25.742. Seña 30%, comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no exisitir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 11/9 Nº 99.093 v. 15/9/98

El Martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra ALEJANDRO ALESSANDRINI, subastará el 23/9/98 a las 11,10 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, sedán 4 puertas, R-9 RL/96, Dominio AZE 191, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base: U$S 15.380. Seña 30%, comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no exisitir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 11/9 Nº 99.094 v. 15/9/98

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días, que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com. por ejecución de prenda contra Raúl Piñeiro, subastará el 23/9/98 a las 11,25 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor BMW, sedán 3 puertas, 318 T1/95, dominio AMC 462, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base u$s 39.636. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 11/9 Nº 99.097 v. 15/9/98

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días, que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com. por ejecución de prenda contra Roberto A. Araya Castro, subastará el 23/9/98 a las 11,35 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Ford furgón, Transit 190-L/97, dominio BCX 934, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base u$s 21.910. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 11/9 Nº 99.098 v. 15/9/98

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días, que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com. por ejecución de prenda contra Ramón M. Otero, subastará el 23/9/98 a las 11,15 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed.,

un automotor Mazda, sedán, 121 1.3 1/95, dominio AZD 267, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base u$s 23.680. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 8 de septiembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 11/9 Nº 99.099 v. 15/9/98

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días, que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com. por ejecución de prenda contra Gloria R. Rivas, subastará el 23/9/98 a las 11,20 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Ford, sedán 5 puertas, Fiesta LX D/97, dominio BGP 332, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base u$s 13.336. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 8 de septiembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 11/9 Nº 99.100 v. 15/9/98

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días, que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com. por ejecución de prenda contra Mauro H. D'Hipólito, subastará el 23/9/98 a las 11,30 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Chevrolet, rural 5 puertas, Blazer DLX (4x2)/97, dominio BSR 686, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base u$s 26.932. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 8 de septiembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 11/9 Nº 99.101 v. 15/9/98

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días, que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com. por ejecución de prenda contra Norma I. Franque, subastará el 23/9/98 a las 11,40 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Volkswagen, sedán 4 puertas, Pointer CL/96, dominio BAB 846, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base u$s 23.925. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 8 de septiembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 11/9 Nº 99.102 v. 15/9/98

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días, que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com. por ejecución de prenda contra Foracom S.A., subastará el 23/9/98 a las 11,45 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, furgón, Express/96, dominio AXQ 880, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base u$s 16.740. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 8 de septiembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 11/9 Nº 99.103 v. 15/9/98

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días, que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com. por ejecución de prenda contra Juan C. R. Boo Otero, subastará el 23/9/98 a las 11,50 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Volkswagen, furgón, Transporter/97, dominio BJT 721, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base u$s 27.924. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 8 de septiembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 11/9 Nº 99.106 v. 15/9/98

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días, que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com. por ejecución de prenda contra Luis B. Valladares, subastará el 23/9/98 a las 12 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Tata, camión, 608/96, dominio AUX 569, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base u$s 19.511. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 8 de septiembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 11/9 Nº 99.107 v. 15/9/98

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días, que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com. por ejecución de prenda contra Edificadora Heca S.A., subastará el 23/9/98 a las 11,55 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Deutz-Agrale, chasis c/cabina, Dinamic-11/95, dominio AOU 261, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base u$s 38.607. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 8 de septiembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 11/9 Nº 99.108 v. 15/9/98

El martillero Cipriano E. Quesada hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. (Acreedor Prendario art. 39 de la Ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el artículo 585 del Código de Comercio, subastará el 29 de septiembre a las 14,00 hs. Talcahuano 479 Capital Federal un automotor marca Fiat, tipo sedán, 2 puertas, modelo uno S (1.4 CARB 3P) año 1996, dominio BBE-679, motor marca Fiat Nro. 159 A2 0388323119, chasis marca Fiat Nro. 8AD4BD9B2T5257337, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en Pte. Perón 2832/50, Capital Federal. Base U$S 5.500, seña 30%, comisión 10% al contado efectivo en el acto del remate. El saldo del precio de venta deberá abonarse dentro de las 24 hs. de la subasta en el domicilio que se indicará en el acto del remate bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos, trámites y gestión de transferencia serán por cuenta y exclusivo cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal. El bien será entregado previo pago del precio total. En caso de no existir ofertas, se subastará nuevamente Sin Base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. Subasta por ejecución de prenda cuyo deudor es M&K S.A.
Buenos Aires, 7 de septiembre de 1998.
Cipriano E. Quesada, martillero.
e. 14/9 Nº 99.286 v. 16/9/98

El martillero Cipriano E. Quesada hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. (Acreedor Prendario art. 39 de la Ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el artículo 585 del Código de Comercio, subastará el 29 de septiembre a las 14,05 hs. Talcahuano 479 Capital Federal un automotor marca Peugeot, tipo sedán, 4 puertas, modelo 306 SR año 1996, dominio ASR-942, motor marca Peugeot Nro. 10KJD82005514, chasis marca Peugeot Nro. VF37BLFZ930975471, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en Pte. Perón 2832/50, Capital Federal. Base U$S 8.500, seña 30%, comisión 10% al contado efectivo en el acto del remate. El saldo del precio de venta deberá abonarse dentro de las 24 hs. de la subasta en el domicilio que se indicará en el acto del remate bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos, trámites y gestión de transferencia serán por cuenta y exclusivo cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal. El bien será entregado previo pago del precio total. En caso de no existir ofertas, se subastará nuevamente Sin Base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. Subasta por ejecución de prenda cuyo deudor es FIORATO, TERESA BEATRIZ.
Buenos Aires, 7 de septiembre de 1998.
Cipriano E. Quesada, martillero.
e. 14/9 Nº 99.287 v. 16/9/98

El martillero Cipriano E. Quesada hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. (Acreedor Prendario art. 39 de la Ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el artículo 585 del Código de Comercio, subastará el 29 de septiembre a las 14,10 hs. Talcahuano 479 Capital Federal un automotor marca Fiat, tipo sedán, 4 puertas, modelo Siena HDL año 1997, dominio BVL-849, motor marca Fiat Nro. 176A50002065352, chasis marca Fiat Nro. 8AP178698W4024927, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en Pte. Perón 2832/50, Capital Federal. Base U$S 11.500, seña 30%, comisión 10% al contado efectivo en el acto del remate. El saldo del precio de venta deberá abonarse dentro de las 24 hs. de la subasta en el domicilio que se indicará en el acto del remate bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos, trámites y gestión de transferencia serán por cuenta y exclusivo cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal. El bien será entregado previo pago del precio total. En caso de no existir ofertas, se subastará nuevamente Sin Base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. Subasta por ejecución de prenda cuyo deudor es LUNA, MARTA SUSANA.
Buenos Aires, 7 de septiembre de 1998.
Cipriano E. Quesada, martillero.
e. 14/9 Nº 99.288 v. 16/9/98

El martillero Cipriano E. Quesada hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. (Acreedor Prendario art. 39 de la Ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el artículo 585 del Código de Comercio, subastará el 29 de septiembre a las 14,15 hs. Talcahuano 479 Capital Federal un automotor marca Fiat, tipo sedán, 4 puertas, modelo Siena HDL año 1997, dominio BOB-499, motor marca Fiat Nro. 176A50001993180, chasis marca Fiat Nro. 8AP178678*V4001721*, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en Pte. Perón 2832/50, Capital Federal. Base U$S 8.250, seña 30%, comisión 10% al contado efectivo en el acto del remate. El saldo del precio de venta deberá abonarse dentro de las 24 hs. De la subasta en el domicilio que se indicará en el acto del remate bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos, trámites y gestión de transferencia serán por cuenta y exclusivo cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal. El bien será entregado previo pago del precio total. En caso de no existir ofertas, se subastará nuevamente Sin Base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. Subasta por ejecución de prenda cuyo deudor es ROCCA, ALBERTO OMAR.
Buenos Aires, 7 de septiembre de 1998.
Cipriano E. Quesada, martillero.
e. 14/9 Nº 99.289 v. 16/9/98

El Martillero José María García Arecha, hace saber por dos (2) días que por cuenta y orden del BANCO FLORENCIA S.A., de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 585 del Código de Comercio y, rematará el día 28 de Septiembre de 1998 a las 11,45 hs. en la Asociación de Martilleros Talcahuano 479, Cap. Fed. el siguiente automotor: Peugeot Pick Up 504 GD año 1994; Dominio B 2.612.360, Sin Base. Seña 30%, Comisión 10%. Todo en efectivo en el acto de la subasta. Es condición de venta que quien resulte comprador, constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal y abone el saldo de precio dentro de las 24 hs. posteriores a la subasta en las oficinas del martillero calle Uruguay 328 P2do. Of.3; bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta sin notificación alguna con pérdida de todo lo abonado. El bien se exhibe en la calle Juramento 1260, Capital; los días 21 y 22 de septiembre de 1998 en el horario de 9 a 12 hs. Estando el bien en exhibición, no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Las deudas Municipales y de transferencia son a cargo del comprador.
Buenos Aires, 10 de septiembre de 1998.
José María García Arecha, martillero.
e. 14/9 Nº 99.293 v. 15/9/98

El Martillero José María García Arecha, hace saber por dos (2) días que por cuenta y orden del BANCO FLORENCIA S.A., de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 585 del Código de Comercio y, el art. 39 de la Ley 12.962, rematará el día 28 de Septiembre de 1998 a las 11,50 hs. en la Asociación de Martilleros Talcahuano 479, Cap. Fed. el siguiente automotor: Fiat Duna año 1994; Dominio VOR 196. Sin Base. Seña 30%, Comisión 10%. Todo en efectivo en el acto de la subasta. Es condición de venta que quien resulte comprador, constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal y abone el saldo de precio dentro de las 24 hs. posteriores a la subasta en las oficinas del martillero calle Uruguay 328 P2do. Of.3; bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta sin notificación alguna con pérdida de todo lo abonado. El bien se exhibe en la calle Juramento 1260, Capital; los días 21 y 22 de septiembre de 1998 en el horario de 9 a 12 hs. Estando el bien en exhibición, no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Las deudas Municipales y de transferencia son a cargo del comprador.
Buenos Aires, 10 de septiembre de 1998.
José María García Arecha, martillero.
e. 14/9 Nº 99.294 v. 15/9/98

El Martillero José María García Arecha, hace saber por dos (2) días que por cuenta y orden del BANCO FLORENCIA S.A., de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 585 del Código de Comercio y, el art. 39 de la Ley 12.962, rematará el día 28 de Septiembre de 1998 a las 12,00 hs. en la Asociación de Martilleros Talcahuano 479, Cap. Fed. el siguiente automotor: Fiat Uno 5 puertas, año 1994; Dominio B 2.604.950. Sin Base. Seña 30%, Comisión 10%. Todo en efectivo en el acto de la subasta. Es condición de venta que quien resulte comprador, constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal y abone el saldo de precio dentro de las 24 hs. posteriores a la subasta en las oficinas del martillero calle Uruguay 328 P2do. Of.3; bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta sin notificación alguna con pérdida de todo lo abonado. El bien se exhibe en la calle Juramento 1260, Capital; los días 21 y 22 de septiembre de 1998 en el horario de 9 a 12 hs. Estando el bien en exhibición, no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Las deudas Municipales y de transferencia son a cargo del comprador.
Buenos Aires, 10 de septiembre de 1998.
José María García Arecha, martillero.
e. 14/9 Nº 99.295 v. 15/9/98

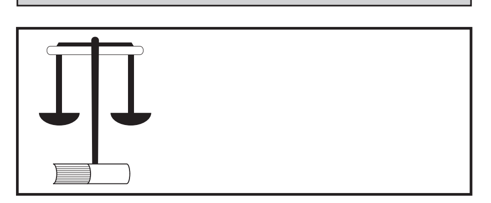
El Martillero José María García Arecha, hace saber por dos (2) días que por cuenta y orden del BANCO FLORENCIA S.A., de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 585 del Código de Comercio y, el art. 39 de la Ley 12.962, rematará el día 28 de Septiembre de 1998 a las 11,50 hs. en la Asociación de Martilleros Talcahuano 479, Cap. Fed. el siguiente automotor: Fiat Spazio TRD año 1994; Dominio SAX 531. Sin Base. Seña 30%, Comisión 10%. Todo en efectivo en el acto de la subasta. Es condición de venta que quien resulte comprador, constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal y abone el saldo de precio dentro de las 24 hs. posteriores a la subasta en las oficinas del martillero calle Uruguay 328 P2do. Of.3; bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta sin notificación alguna con pérdida de todo lo abonado. El bien se exhibe en la calle Juramento 1260, Capital; los días 21 y 22 de septiembre de 1998 en el horario de 9 a 12 hs. Estando el bien en exhibición, no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Las deudas Municipales y de transferencia son a cargo del comprador.
Buenos Aires, 10 de septiembre de 1998.
José María García Arecha, martillero.
e. 14/9 Nº 99.297 v. 15/9/98

El Martillero José María García Arecha, hace saber por dos (2) días que por cuenta y orden del BANCO FLORENCIA S.A., de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 585 del Código de Comercio y, el art. 39 de la Ley 12.963, rematará el día 28 de Septiembre de 1998 a las 12,10 hs. en la Asociación de Martilleros Talcahuano 479, Cap. Fed. el siguiente automotor: Ford Escort convertible 2 puertas año 1992; Dominio: B 2.438.360. Sin Base. Seña 30%, Comisión 10%. Todo en efectivo en el acto de la subasta. Es condición de venta que quien resulte comprador, constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal y abone el saldo de precio dentro de las 24 hs. posteriores a la subasta en las oficinas del martillero calle Uruguay 328 P2do. Of.3; bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta sin notificación alguna con pérdida de todo lo abonado. El bien se exhibe en la calle Juramento 1260, Capital; los días 21 y 22 de septiembre de 1998 en el horario de 9 a 12 hs. Estando el bien en exhibición, no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Las deudas Municipales y de transferencia son a cargo del comprador.
Buenos Aires, 10 de septiembre de 1998.
José María García Arecha, martillero.
e. 14/9 Nº 99.299 v. 15/9/98

El martillero Mariano M. Espina Rawson hace saber por 3 días que por cuenta y orden de INVERCRED COMPAÑIA FINANCIERA S.A. (Art. 39 ley 12.962) y conf. Art. 585 del C. Com., por ejecución de prenda contra BUSTAMANTE, AMERICO ALBERTO, subastará el 24 de septiembre de 1998, a las 13,10 hs., en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, una Pick-Up VW Saveiro CL, modelo 1994, motor UNB020107, chasis 9BWZZZ30ZPP265386, D. B-2.567.230, en el estado que se encuentra y exhibe, de lunes a viernes, de 9 a 12 hs., en la Méjico 3231/33, Capital. Sin Base. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo de precio dentro de las 72 hs. bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor del acreedor. Patentes impagas ($ 3.238,66 al 7-7-98), gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 3 de septiembre de 1998.
Mariano M. Espina Rawson, martillero.
e. 14/9 Nº 99.283 v. 16/9/98

El martillero Mariano M. Espina Rawson hace saber por 3 días que por cuenta y orden de INVERCRED COMPAÑIA FINANCIERA S.A. (Art. 39 ley 12.962) y conf. Art. 585 del C. Com., por ejecución de prenda contra HECTOR JOSE FERNANDEZ, subastará el 24-9-98, a las 11,50 hs., en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado que se encuentra y exhibe, de lunes a viernes, de 9 a 12 hs., en Uruguay 2602, Beccar, Bs. As.: un automotor Volkswagen Senda Diesel, 1995, motor BE881079, chassis 8AWZZZ30ZRJ108998, dominio AGE 467. Base: $ 2.500. Seña 30%. Comisión 10%. En efectivo. Saldo de precio dentro de las 72 hs. bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor del acreedor. Patentes impagas $ 2.621,19 al 7-7-98, a cargo del comprador como así también los gastos y trámites de transferencia.
Buenos Aires, septiembre de 1998.
Mariano M. Espina Rawson, martillero.
e. 14/9 Nº 99.322 v. 16/9/98

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO GONZALEZ. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 21 de agosto de 1998.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 14/9 Nº 98.950 v. 16/9/98

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, cita y emplaza, a ALBERTO BATISTA MORALES, para que en el plazo de diez días, comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos ROSANGELA SCA. c/MORALES, ALBERTO B. s/Sumario, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente. El presente edicto se debe publicar, por dos días, en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 13 de agosto de 1998.
Marcela L. Alessandro, secretaria.
e. 14/9 Nº 99.228 v. 15/9/98

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12, a cargo de la Dra. Marcela Pérez Pardo, Secretaría Unica a mi cargo, en los autos caratulados "PRADO GRACIELA MONICA c/LOCATELLI FAUSTO ANGEL s/Divorcio" Expte. 124.109/96; cita por dos días al demandado Sr. FAUSTO ANGEL LOCATELLI para que dentro del término de quince días comparezca a tomar intervención que en estos autos le corresponde, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en el proceso, de acuerdo a resolución del 28 de agosto de 1998. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires 4 de septiembre de 1998. En mi carácter de letrado patrocinante para ser publicado por dos días en el Boletín Oficial y en el diario El Cronista.
C. Adriana Carminati, secretaria.
e. 14/9 Nº 165.098 v. 15/9/98

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15. a cargo del Dr. Arturo R. Yungano, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en calle de los Inmigrantes 1950 P. 6, Capital Federal, cita por cinco (5) días a don ELIO AUGUSTO ORLANDO CINGOLANI para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "CINGOLANI ELIO AUGUSTO ORLANDO s/Ausencia Simple", bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. El presente debe publicarse por cinco días.
Buenos Aires, 18 de mayo de 1998.
Beatriz E. Scaravonati, secretaria.
e. 11/9 Nº 98.963 v. 17/9/98

Nº 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, del Doctor Luis Alvarez Juliá, Secretaría Unica del Dr. Alejandro Luis Pastorino cita por el término de treinta días a los causahabientes de RAFAEL LAUDELINO LEZAMA GONZALEZ para que se presenten en autos a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos por dos (2) días en el Boletín Oficial en forma gratuita. (Art. 4º bis de la ley 24.411).
Buenos Aires, 1 de septiembre de 1998.
Alejandro Luis Pastorino, secretario.
e. 14/9 Nº 244.906 v. 15/9/98

Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714, P.B., Capital Federal cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DAISY MARIA LUISA BODEN DE TORRES GOMEZ a hacer valer sus derechos. Publíquese por tres días en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 4 de setiembre de 1998.
Miguel Angel Grispo, juez.
e. 11/9 Nº 98.842 v. 15/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, a cargo del Dr. Miguel Angel Grispo, Secretaría Unica a cargo del Dr. Guillermo Valentini, cita y emplaza a herederos y acreedores de Doña IDA SERRICCHIO a estar a derecho en la sucesión caratulada "SERRICCHIO, IDA s/Sucesión Ab-Intestato" por el término de treinta días. Publíquese en el "Boletín Oficial" por el término de tres días.
Buenos Aires, 4 de setiembre de 1998.
Miguel Angel Grispo, juez.
e. 11/9 Nº 98.916 v. 15/9/98

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, a cargo del Dr. Miguel Angel Grispo, Secretaría Unica a cargo del Dr. Guillermo Valentini sito en Uruguay 714 Planta Baja de la Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CELIS, CECILIO. Publíquese por tres días.
Capital Federal, 2 de septiembre de 1998.
Miguel Angel Grispo, juez.
e. 14/9 Nº 98.996 v. 16/9/98

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, a cargo del Dr. Miguel Angel Grispo, Secretaría Unica a cargo del Dr. Guillermo Valentini sito en Uruguay 714 Planta Baja de la Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de REY, JULIA. Publíquese por tres días.
Capital Federal, 2 de septiembre de 1998.
Miguel Angel Grispo, juez.
e. 14/9 Nº 98.998 v. 16/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36 cita y emplaza a herederos y acreedores de don ALVAREZ, ALBERTO MARIO por el término de treinta días. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 2 de septiembre de 1998.
Miguel Angel Grispo, juez.
e. 14/9 Nº 99.033 v. 16/9/98

Nº 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37, sito en Uruguay 714 Piso 2º de Capital Federal, en los autos caratulados: "BUSEMA GUSTAVO LUIS c/DIGILIO SERGIO RAUL s/Daños y Perjuicios" cita y emplaza a SERGIO RAUL DIGILIO para que dentro de los diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en el juicio. Publíquese por dos días en el "Boletín Oficial" y "La Ley".
Buenos Aires, 29 de junio de 1998.
Gustavo Daniele, secretario.
e. 14/9 Nº 99.215 v. 15/9/98

Nº 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 40 a cargo del Dr. Guillermo Zuccarino, Secretaría Unica del Dr. Carlos Eduardo Antonelli, sito en la calle Uruguay Nº 714, piso 4º, de esta ciudad, en los autos caratulados: "REBORI, HUMBERTO ANTONIO s/Desaparición Forzada - Ley 24.321", cita y emplaza al señor HUMBERTO ANTONIO REBORI, a fin de que en el término de sesenta (60) días comparezca a autos a estar a derecho. Publíquese por tres (3) días sucesivos edictos en el Boletín Oficial. Se deja constancia que de conformidad a las previsiones de la Ley 24.321 (art. 5º) la publicación de los edictos será gratuita.
Buenos Aires, 3 de setiembre de 1998.
Carlos E. Antonelli, secretario.
e. 11/9 Nº 244.702 v. 15/9/98

Nº 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 53, Secretaría Unica sito en la Avda. de los Inmigrantes Nº 1950 PB de Capital Federal, cita y emplaza por diez días a don CARLOS LEDO para que conteste la demanda entablada por CHRISTIAN MAGAN y FABIOLA MAGAN bajo apercibimiento de designarse Defensor de Ausente para que lo represente en los autos caratulados: "MAGAN CHRISTIAN y Otra c/LEDO CARLOS s/Daños y Perjuicios". El presente edicto deberá ser publicado por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 22 de junio de 1998.
Elsa Isabel Miranda, secretaria.
e. 14/9 Nº 99.211 v. 15/9/98

Nº 61

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 61, cita y emplaza, a ENRIQUE LEONCIO MANRIQUE, para que en el plazo de diez días, comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos ROSANGELA SCA. c/MANRIQUE, ENRIQUE L. s/Sumario, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente. El presente edicto se debe publicar, por dos días, en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 7 de agosto de 1998.
Eduardo José Gorris, secretario.
e. 14/9 Nº 99.230 v. 15/9/98

Nº 95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 95, Secretaría Unica sito en Talcahuano 550, 6º Piso cita a posibles herederos de TEOFILO DRKAL para que, en el plazo de 15 días tomen intervención en autos "MIKSIK, IRENE c/DRKAL, TEOFILO s/Prescripción Adquisitiva" bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial para que asuma su representación. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 1 de septiembre de 1998.
Fernando P. Christello, secretario.
e. 14/9 Nº 99.168 v. 15/9/98

Nº 99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 99, cita y emplaza, a LUIS OSCAR TEJEDA, para que en el plazo de diez días, comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos ROSANGELA SCA. c/TEJEDA, LUIS O. s/Sumario, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente. El presente edicto se debe publicar, por dos días, en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 16 de julio de 1998.
Eduardo A. Caruso, secretario.
e. 14/9 Nº 99.227 v. 15/9/98

Nº 107

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 107, Secretaría Unica, cita y emplaza por sesenta días a LOURDES HOBBAS BELLUSCI DE HERNANDEZ, BEATRIZ LOURDES HERNANDEZ HOBBAS, WASHINGTON FERNANDO HERNANDEZ HOBBAS y ANDREA VIVIANA HERNANDEZ HOBBAS a fin de que comparezcan a estar a derecho en los autos "HOBBAS BELLUSCI DE HERNANDEZ LOURDES y HERNANDEZ HOBBAS BEATRIZ LOURDES y Otros s/Ausencia por Desaparición Forzada", Expte. Nº 68.665/98. Publíquese en el Boletín Oficial por tres días en forma gratuita, de conformidad con lo estipulado en el art. 3 de la ley 24.321.
Buenos Aires, 27 de agosto de 1998.
Pablo M. Aguirre, secretario.
e. 11/9 Nº 244.682 v. 15/9/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 7

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 7, Secretaría Nº 14 con asiento en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 piso 2º de Capital Federal, cita al ejecutado Sr. MARCOS RAUL CARBALLO, para que dentro del quinto día de la publicación comparezcan a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviere y a la Sra. LIDIA ISABEL GEREZ DE CARBALLO para que comparezca en el mismo plazo a reconocer la firma que se le atribuye bajo apercibimiento de remitir las actuaciones al Sr. Defensor Oficial para que lo represente y defienda, en los autos "BANCO MERCANTIL ARGENTINO S.A. c/MARSALO PROPIEDADES ORDEN MARCOS RAUL CARBALLO y Otra s/Ejecutivo". Los edictos se publicarán por el término de dos días.
Buenos Aires, 17 de julio de 1998.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 14/9 Nº 99.207 v. 15/9/98

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel Federico Bargalló, Secretaría Nº 22, a cargo del suscripto, sito en la Avenida Callao 635, piso 5º Capital Federal, cita y emplaza a la Sra. MARIA INES EPPENSTEIN en autos: "BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO c/LASTEIN S.R.L. y Otros s/Ejecutivo", a fin de que dentro del quinto día comparezca en autos bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial a fin de que la represente. El presente edicto deberá ser publicado por 2 días en el Boletín Oficial y el Diario "La Ley".
Buenos Aires, 16 de junio de 1998.
María del Milagro Paz Posse, secretaria interina.
e. 14/9 Nº 99.172 v. 15/9/98

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma

Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 29, de la Dra. Alejandra Tévez, sito Av. Callao 635, Piso 3º, Capital Federal, en los autos caratulados "MUNICHOR, MARIO EDUARDO s/Pedido de Quiebra por BANCO SUDAMERIS ARGENTINA S.A.", cita y emplaza al presunto fallido MARIO EDUARDO MUNICHOR, en los términos del art. 84 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente y decretarle la quiebra. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 1 de septiembre de 1998.
Alejandra Tévez, secretaria.
e. 14/9 Nº 99.166 v. 15/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 30, a cargo del suscripto, sito en la Avenida Callao 635, piso 3º Capital Federal, cita y emplaza al Sr. HECTOR GERARDO RIOS en autos: "BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO c/RIOS HECTOR JUSTO y Otros s/Ejecutivo", a fin de que comparezca dentro del plazo de cinco días a reconocer la firma del documento que se le atribuye bajo apercibimiento de tenerlo por reconocido en los términos del art. 526 del Código de Procedimientos. El presente edicto deberá ser publicado por 2 días en el Diario El Derecho y en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 17 de abril de 1998.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 14/9 Nº 99.169 v. 15/9/98

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41, a cargo del suscripto, sito en Talcahuano 550 piso 7mo. Capital Federal, cita y emplaza a la Sra. OVIEDO CARDUZ, GLADYS TERESA en autos: "BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO c/OVIEDO CARDUZ, GLADYS TERESA s/Ejecutivo", a fin de que dentro del quinto día comparezca en autos a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial a fin de que la represente. El presente edicto deberá ser publicado por 2 días en el Boletín Oficial y el Diario "La ley".
Buenos Aires, 22 de junio de 1998.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 14/9 Nº 99.170 v. 15/9/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, con sede en Talcahuano 550, Piso 7º de la Capital Federal, ordenó con fecha 5/10/95 en autos "BANCO MAYO COOP. LTDO. c/GREGO, ROBERTO DOMINGO NICOLAS LORENZO s/Ejecutivo", librar mandamiento requiriéndose a los deudores el pago del capital reclamado de U$S 3.225, con más la suma de $ 646, estimada en concepto de intereses y costas... El ejecutado quedará citado para oponer excepciones e intimado a constituir domicilio dentro del plazo de cinco días, bajo apercibimiento previsto en el art. 542... Fdo. Dr. Germán Páez Castañeda, Juez". Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y El Derecho a fin de que dentro del plazo de 5 días comparezca en autos el demandado a estar a derecho en los preceptos de proveído de fs. 10, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente.
Buenos Aires, 28 de abril de 1998.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 14/9 Nº 99.214 v. 15/9/98

Nº 23

El Juzg. Nac.de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 de C.F. comunica por quince días en los autos "PITTE FORD, JOSE s/Cancelación" que se ha dispuesto la cancelación de: 2000 acciones ordinarias nominativas no endosables, clase "B", a nombre de JOSE PITTE FORD, emitidas por el Banco Río de la Plata, Bmé. Mitre 480 C. F., la que se hará efectiva transcurridos 60 días de la última publicación oficial de edictos. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial por el término de 15 días.
Buenos Aires, 26 de agosto de 1998.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 1/9 Nº 163.918 v. 21/9/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 4, a cargo del Dr. Marcelo E. Wathelet, Secretaría Nº 7, a cargo de la Dra. Liliana M. Viña, sito en Paraná 386, piso 6º, Capital Federal, cita a E.M. DE NAVEGACION EPSILON S.A. a fin de que comparezca a estar a derecho y tomar la intervención que le corresponda en el plazo de diez (10) días en autos caratulados "AGENCIA MARITIMA DULCE S.R.L. c/E.M. DE NAVEGACION EPSILON S.A. s/Cobro de Pesos", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que la represente. A tal fin publíquense edictos por dos días en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 23 de junio de 1998.
Liliana M. Viña, secretaria.
e. 14/9 Nº 99.125 v. 15/9/98

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 7, Secretaría Nº 14, con sede en Paraná 386 piso 1, Capital Federal, cita y emplaza a herederos y sucesores de JORGE HORACIO SALGUEIRO a estar a derecho en los autos "SALGUEIRO, JORGE HORACIO c/INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS s/Ordinario", por el plazo de veinte días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 53 inc. 5 in fine del Código de Ptos. en lo Civil y Comercial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 19 de mayo de 1998.
Carmen E. Palacios, secretaria federal.
e. 14/9 Nº 99.176 v. 15/9/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 4

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 4, Dr. Francisco Carlos Ponte, sito en Marcelo T. de Alvear 1490, piso 2do. de esta Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de su publicación a CLAUDIO PALAZZO (D.N.I. 93.539.709), en causa nro. 19.416 que se le sigue por el delito de infracción a la ley 13.944, ante la Secretaría nro. 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y captura en caso de incomparecencia (arts. 139 y 141 del C.P.C.). Francisco Carlos Ponte. Juez.
Secretaría, 1 de septiembre de 1998.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 11/9 Nº 244.689 v. 17/9/98

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 4, Dr. Francisco Carlos Ponte, sito en Marcelo T. de Alvear 1490, piso 2do. de esta Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de su publicación a CHOI SUNG HOON (D.N.I. 93.539.709), en causa nro. 11.000 que se le sigue por el delito de lesiones leves —art. 89 del C.P.—, ante la Secretaría nro. 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y captura en caso de incomparecencia (arts. 139 y 141 del C.P.C.). Francisco Carlos Ponte. Juez.
Secretaría, 1 de septiembre de 1998.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 11/9 Nº 244.688 v. 17/9/98

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional Nº 4, de esta Capital, sito en Marcelo T. de Alvear 1490, piso 2º, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a WALTER RICARDO COSSY —D.N.I. 18.025.611— a estar a derecho en la causa nº 10.304 que se le sigue por el delito de lesiones culposas —art. 94 del Código Penal—, por ante la Secretaría Nº 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Francisco Carlos Ponte. Juez. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1998.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 11/9 Nº 244.686 v. 17/9/98

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional nº 4 de esta Capital, sito en Marcelo T. de Alvear 1490, piso 2º, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a ROBERTO BONANO a estar a derecho en la causa nº 20.924 que se le sigue por el delito de usurpación —art. 181 del Código Penal— por ante la Secretaría nº 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días
Buenos Aires, 31 de agosto de 1998.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 9/9 Nº 244.191 v. 15/9/98

Nº 10

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a SILVIA EDITH JOELSON para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 45.135 que se le sigue por art. 181 del C.P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 28 de agosto de 1998.
Jorge R. E. Fernández, secretario.
e. 10/9 Nº 244.511 v. 16/9/98

///nos Aires, 31 de agosto de 1998. Cítese por edicto a DANIEL ORTEGA para que comparezca a estar a derecho, en la presente causa Nº 44075 seguida por el delito de lesiones y amenazas, dentro de los cinco días de su publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde...
Fernando A. Larrain, juez.
Jorge M. E. Fernández, secretario.
e. 10/9 Nº 244.524 v. 16/9/98

"Buenos Aires, 31 de agosto de 1998, cítese por edicto a MIRTA GLADYS VERA a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación en la causa Nº 43478 caratulada "CIACCIO, SILVIA PAULA y VERONICA, MANUEL por ley 12.331, damnificado: PARISI, YARA MARIA, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para la publicación por cinco días del presente".
Fernando A. Larrain, juez.
Jorge M. E. Fernández, secretario.
e. 10/9 Nº 244.518 v. 16/9/98

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a DAMIAN DAVID OJEDA para que comparezca a estar a derecho en la causa nro. 45.439 que se le sigue por el delito de Hurto, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 2 de septiembre de 1998.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 14/9 Nº 244.807 v. 18/9/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 3

"Cítese a prestar declaración indagatoria a por infracción a los artículos 292, 293, 296 CP a "JOSE" con último domicilio registrado en la calle Paraná 426 de esta ciudad, dentro del plazo de tres días de notificado, bajo apercibimiento caso contrario de ser declarado rebelde y contumaz en la presente causa. (art. 151 CPP).
María E. Ballestero, secretaria federal.
e. 10/9 Nº 244.021 v. 16/9/98

Nº 4

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 14287 del registro de la Secretaría Nro. 67, cita y emplaza por el término de 3 días desde la última publicación a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a LUIS RUBEN MARTIN bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde. Francisco Carlos Ponte, Juez.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1998.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 9/9 Nº 244.189 v. 15/9/98

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 14346 del registro de la Secretaría Nro. 67, cita y emplaza por el término de 3 días desde la última publicación a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a EDUARDO SANTIAGO MACCIO, C.I. 9.989.384 bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde. Francisco Carlos Ponte, Juez.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1998.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 9/9 Nº 244.188 v. 15/9/98

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 14569 del registro de la Secretaría Nro. 67, cita y emplaza por el término de 3 días desde la última publicación a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a LUIS ALBERTO QUIROGA bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde. Francisco Carlos Ponte, Juez.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1998.
Ana María Premesnik, secretaria.
e. 9/9 Nº 244.186 v. 15/9/98

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nº 4, en la causa Nº 27.342 del registro de la Secretaría Nº 67, cita y emplaza por el término de 3 días desde su última publicación a fin de que comparezcan a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a CARLOS ENRIQUE OGNI, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselos rebeldes. Francisco Carlos Ponte, juez.
Buenos Aires, 3 de septiembre de 1998.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 11/9 Nº 244.694 v. 17/9/98

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nº 4, en la causa Nº 14.210 del registro de la Secretaría Nº 67, cita y emplaza por el término de 3 días desde la última publicación a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a IVANA SONIA QUIROGA, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarársela rebelde. Francisco Carlos Ponte, juez.
Buenos Aires, 28 de agosto de 1998.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 11/9 Nº 244.693 v. 17/9/98

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 4, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1490 Piso 2 de esta Ciudad, cita y emplaza por este medio y en el término de cinco (5) días a contar desde la fecha de su última publicación a JUAN CARLOS LUDUEÑA, a estar a derecho en la causa Nº 27.344 que se le sigue por el delito de Infracción al art. 181 del Código Penal, en trámite por ante la Secretaría Nº 67 de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe prestar declaración Indagatoria —a tenor del art. 294 del C.P.P.N.— bajo apercibimiento de declarárlo rebelde y ordenarse su inmediata captura a la Policía Federal Argentina, en caso de incomparecencia. Francisco Carlos Ponte. Juez.
Buenos Aires, 4 de septiembre de 1998.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 11/9 Nº 244.692 v. 17/9/98

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nº 4, en la causa Nº 14.516 del registro de la Secretaría Nº 67, cita y emplaza por el término de 3 días desde la última publicación a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a NORBERTO JORGE GRAU, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde. Francisco Carlos Ponte, juez.
Buenos Aires, 28 de agosto de 1998.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 11/9 Nº 244.691 v. 17/9/98

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nº 4, en la causa Nº 11.855 del registro de la

Secretaría Nº 67, cita y emplaza por el término de 3 días desde la última publicación a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a JUAN CARLOS DUMRAUF, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde. Francisco Carlos Ponte, juez.

Buenos Aires, 28 de agosto de 1998.
Ana María Predmesnik, secretaria.

e. 11/9 Nº 244.690 v. 17/9/98

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 11.742 del registro de la Secretaría nro. 67, cita y emplaza por el término de 3 días desde la última publicación a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a CLAUDIO JAVIER SOSA, DNI 25.678.473 bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1998.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, Secretaria

e. 9/9 Nº 244.190 v. 15/9/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Gabriel R. Cavallo, Secretaría Nº 7 de la suscripta, cita y emplaza a BRUNO VARELA a fin de que comparezca ante este Tribunal sito en la Avda. Comodoro Py 2002, piso 3 de Capital Federal, en los autos Nº 9747, caratulados: "VARELA, BRUNO s/Defraudación en tentativa", el día 23 de septiembre del año en curso a las 10.00 horas con el objeto de recibirle declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P.N. bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de tres días.

Secretaría Nº 7, 4 de septiembre de 1998.
María T. F. de Núñez, secretaria.

e. 11/9 Nº 244.655 v. 15/9/98

Nº 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5, de esta Capital Federal interinamente a cargo del Dr. Gabriel R. Cavallo, Secretaría Nº 9, a cargo del suscripto, cita y emplaza a ROLANDO ALFREDO BAIGORRIA SANCHEZ, (peruano, de 26 años de edad, soltero, con último domicilio conocido en la Avda. Juan Bautista Alberdi 1664, habitación nro. 25 de esta ciudad) por el término de cinco días hábiles a contar a partir de la última publicación del presente, a fin de que comparezca por ante los estrados de este Tribunal sito en Av. Comodoro Py 2002, 3er. piso de esta Capital Federal, para prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.) en la causa nor. 4503/98, caratulada: "N.N. s/Adulteración de D.N.I.", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.

Secretaría Nº 9, 7 de septiembre de 1998.
Carlos R. Leiva, secretario.

e. 14/9 Nº 244.884 v. 18/9/98

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Alejandro Urso, por la Secretaría nro. 15 del suscripto, en los autos nro. 1464/97, caratulados "N. N. s/Violación de correspondencia agravada", notifica a RUBEN DARIO ACOSTA D.N.I. 27.159.949, que este Tribunal resolvió con fecha 28 de abril de 1997, sobreseer al mencionado, en razón de que el hecho investigado no encuadra en una figura legal (art. 336, inc. 3ro. del C.P.P.).

Alejandro Almeida Leighton, secretario.

e. 9/9 Nº 244.248 v. 15/9/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Alejandro A. Urso, Secretaría nro. 15 a cargo del suscripto, en los autos nro. 6186/96, caratulada "ORTIZ ALMONACID JUAN CARLOS y PASSSARELLI VICTOR ANDRES s/Delito de Acción Público", notifica al Sr. VICTOR ANDRES PASSARELLI que con fecha 20 de agosto de 1998 se ha resuelto: I): Declarar extinguida la acción penal por prescripción a su respecto, en orden al delito previsto por los arts. 172 y 174, inc. 5to. del C.P., y II): Sobreseerlo en orden al mismo delito (art. 336, inc. 1 del C.P.P.N.).

Buenos Aires, 28 de agosto de 1998.
Alejandro Almeida Leighton, secretario.

e. 9/9 Nº 244.238 v. 15/9/98

Nº 10

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 10, a cargo del Dr. Gustavo A. Literas, Secretaría Nro. 20 a cargo del Dr. Gustavo E. Cristofani, cita y emplaza en término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a JUAN CARLOS LEOPOLDO DEUMIE, argentino, L.E. 8.246.722, para que comparezca ante los estrados del tribunal dentro del quinto día a contar de la última publicación del presente, con el objeto de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 24 de agosto de 1998.
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.

e. 9/9 Nº 244.135 v. 15/9/98

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, a cargo del Dr. Gustavo Literas, Secretaría Nº 19, a cargo del Dr. Javier Helou, cita y emplaza a que en el término de cinco días a contar de la última publicación del presente comparezca SILVIA GRACIELA IASICHI a fin de prestar declaración indagatoria ante este Juzgado en la causa registrada bajo el nº 4929/98 caratulada "IASICHI, SILVIA GRACIELA s/Uso de Doc. Adulterado", bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de declararle Rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1998.
Gustavo Adolfo Literas, juez federal.
Javier E. Helou, secretario federal.

e. 14/9 Nº 244.873 v. 18/9/98

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, a cargo del Dr. Gustavo Literas, Secretaría Nº 19, a cargo del Dr. Javier Helou, en la causa Nº 2628/96, cita y emplaza al Sr. SEBASTIAN PEDRO VACHINO DIAZ, D.N.I. Nº 25.360.515, argentino, 20 años de edad, estudiante, soltero, con último domicilio en la calle Fray Justo Sarmiento 1614, piso 1º, Dto. "D", localidad de Florida, Pcia. de Buenos Aires, a fin de que se presente ante este Tribunal en el término de 72 hs., a contar desde la última publicación del presente, con el objeto de regularizar su situación, bajo apercibimiento de revocarle el beneficio de suspensión del trámite, declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 4 de septiembre de 1998.
Gustavo Adolfo Literas, juez federal.
Javier E. Helou, secretario federal.

e. 14/9 Nº 244.872 v. 18/9/98

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 del Dr. Claudio Bonadío, por ante la Secretaría Nº 22 del Dr. Nelson Mariano Vicente, sito en Comodoro Py 2002, 4º piso, Capital Federal, cita y emplaza al Sr. MARIO EDUARDO CORONEL, con D.N.I. Nº 20.364.034, a efectos de presentarse a estar a derecho en los autos Nº 9916/97 caratulados "CORONEL, MARIO EDUARDO s/Inf. Ley 23.737" en el término de tres días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso contrario de declararlo rebelde y ordenar su detención.

Buenos Aires, 26 de agosto de 1998.
Nelson Mariano Vicente, secretario federal.

e. 9/9 Nº 244.148 v. 15/9/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría Nº 22, a cargo del Dr. Nelson Mariano Vicente, cita y emplaza a JOSE ADALID RIOS PEREZ, nacido el 7/11/71, en Bolivia, a presentarse a estar a derecho en los autos Nº 3451/98, caratulados "GUTIERREZ, JOEL VALENCIA y RIOS PERES, JOSE ADALID s/Falsificación de Documentos Públicos" en el término de tres (3) días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso contrario de declararlo rebelde y ordenar su detención.

Secretaría Nº 22, 2 de septiembre de 1998.
Nelson Mariano Vicente, secretario federal.

e. 14/9 Nº 244.818 v. 18/9/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría Nº 22, a cargo del Dr. Nelson Mariano Vicente, cita y emplaza a JOEL GUTIERREZ VALENCIA, de quien no se cuentan con demás datos filiatorios, a presentarse a estar a derecho en los autos Nº 3451/98, caratulados "GUTIERREZ, JOEL VALENCIA y RIOS PERES, JOSE ADALID s/Falsificación de Documentos Públicos", en el término de tres (3) días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso contrario de declararlo rebelde y ordenar su detención.

Secretaría Nº 22, 2 de septiembre de 1998.
Nelson Mariano Vicente, secretario federal.

e. 14/9 Nº 244.697 v. 18/9/98

Nº 12

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría Nº 24, del Dr. Pablo Daniel Bertuzzi, notifica por medio del presente a ROLANDO ARRIAGUE CONDORI de lo dispuesto en la causa Nº 3673/98 caratulada "PAZ TORRES ANGELICA GRACIELA y Otros s/Falsificación de documento": ///nos Aires, 26 de agosto de 1998 ... con el objeto de dar con el comparendo de ROLANDO ARRIAGUE CONDORI publíquense edictos por el término de cinco días en el Boletín Oficial a fin de hacerle saber que deberá comparecer dentro de los tres días posteriores a la última publicación con el objeto de recibirle declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y contumaz y ordenar su inmediata captura. P.R.S. Jorge Luis Ballestero, Juez, ante mí: Pablo Daniel Bertuzzi, secretario federal.

e. 9/9 Nº 243.458 v. 15/9/98

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría Nº 24 del Dr. Pablo Daniel Bertuzzi, notifica a ARTURO ALFREDO ROMERO, "...nos Aires, 2 de septiembre de 1998 ...publíquese un edicto por el término de cinco (5) días a efectos de citar ante los estrados de este Tribunal dentro de los tres días desde la última publicación a ARTURO ALFREDO ROMERO a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), en orden al delito previsto y reprimido por el art. 14, segundo párrafo de la Ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata detención en caso de incomparecencia injustificada. Asimismo, hágase saber a las partes que podrán tomar vista de las actuaciones previo al cumplimiento del acto... Fdo.: P.R.S. Jorge Luis Ballestero, Juez Federal interinamente a cargo del Tribunal. Ante mí: Pablo Daniel Bertuzzi, Secretario Federal.

Secretaría Nº 24, 2 de septiembre de 1998.

e. 10/9 Nº 244.440 v. 16/9/98

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSOADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 9, de la Dra. Emilia Martha García, Secretaría Nº 18, a mi cargo, sito en la calle Carlos Pellegrini 685, piso 6º, Cap. Fed., en autos "ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANA c/FIBRAMALVA SAIC s/Ejec. Fiscal", expte. 48.893/95, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a FIBRAMALVA SAIC a efectos que tome la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 3 de junio de 1998.
Silvia N. Cohn, secretaria federal.

e. 14/9 Nº 99.213 v. 15/9/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 1

En la causa Nro. 4563, caratulada: "HILOTEX S.R.L. s/Inf. Art. 302 del C.P.", que tramita por ante este Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 1, a mi cargo, Secretaría Nro. 1, a cargo de la Dra. Graciela Guerscovich, se cita mediante edictos a JUAN CARLOS GONZALEZ (L.E. Nº 4.309.443) a comparecer ante este Tribunal dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de decretar su rebeldía. Publíquese por cinco días. Como recaudo legal, se transcribe textualmente el auto que ordena tal medida: "///Nos Aires, 18 De agosto de 1998...Cítese por edictos a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial a los imputados JUAN CARLOS GONZALEZ..., quien deberá comparecer a estar a derecho por el término de cinco días, bajo apercibimiento de decretar sus rebeldías. Publíquese por cinco días. A tal fin, líbrese oficio al Boletín Oficial. Fdo. Bernardo Vidal Durand. Juez. Ante Mí: Graciela Guerscovich. Secretaria".

Buenos Aires, 19 de agosto de 1998.

e. 14/9 Nº 244.485 v. 18/9/98

En la causa Nro. 4563, caratulada: "HILOTEX S.R.L. s/Inf. Art. 302 del C.P.", que tramita por ante este Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 1, a mi cargo, Secretaría Nro. 1, a cargo de la Dra. Graciela Guerscovich, se cita mediante edictos a ALFREDO GONZALEZ (D.N.I. Nº 4.442.129) a comparecer ante este Tribunal dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de decretar su rebeldía. Publíquese por cinco días. Como recaudo legal, se transcribe textualmente el auto que ordena tal medida: "///Nos Aires, 18 De agosto de 1998...Cítese por edictos a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial a los imputados... ALFREDO GONZALEZ, quien deberá comparecer a estar a derecho por el término de cinco días, bajo apercibimiento de decretar sus rebeldías. Publíquese por cinco días. A tal fin, líbrese oficio al Boletín Oficial. Fdo. Bernardo Vidal Durand. Juez. Ante Mí: Graciela Guerscovich. Secretaria".

Buenos Aires, 19 de agosto de 1998.

e. 14/9 Nº 244.489 v. 18/9/98

Nº 2

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por el término de tres días, a contar desde la primera publicación del presente, a FREDDY VICTOR ORTUÑO (nacido el 18 de julio del 1969, DNI 20.110.653, con último domicilio conocido en Barrio Gral. Savio, edificio Nº 10, piso 11, depto. "B"), para que comparezca a prestar declaración indagatoria ante este Tribunal, en los términos del art. 294 del CPPN, en el horario de 7:30 a 13:30, en orden a su presunta participación en la adulteración del formulario de "Solicitud de afiliación" Nº 85.108, mediante la cual se habría afiliado ilegalmente a Clelia Hebe Domínguez, bajo apercibimiento de decretarse su rebeldía y ordenarse su captura, en caso de inasistencia. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1998.
Luisa Albamonte, secretaria.

e. 14/9 Nº 244.527 v. 18/9/98

Nº 5

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 5, a cargo del Dr. Horacio A. Artabe, Secretaría Nº 10, a cargo de la suscripta, en la causa Nro. 9308 caratulada "ABECOM S.A. s/Inf. Ley 23771" notifica a FRANCISCO RETONDO y a VALERIA M. RETONDO que este Tribunal resolvió con fecha 20 de agosto de 1998: Declarar la Incompetencia de este Tribunal para entender en las presentes actuaciones, y en consecuencia devolver las mismas al titular del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nro., Dr. Jorge A. Urso, a fin de que reasuma la competencia que declinara, o bien en el caso de no compartir el criterio, eleve en la forma de estilo las partes pertinentes de la presente a efectos de que dirima el Superior la cuestión negativa de competencia (art. 44 y ss del C.P.P. y art. 2 y ss del C.P.P.).

Buenos Aires, 3 de septiembre de 1998.
Karina Rosario Perilli, secretaria.

e. 14/9 Nº 244.886 v. 18/9/98

Nº 7

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 7 Secretaría Nro. 13, cita a SERGIO EDUARDO IBARLUCEA, para que comparezca a fin de prestar declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.—, dentro de los tres días de notificado, en la causa Nro. 4288, caratulada: "N.N. s/Av. de Contrabando", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 28 de agosto de 1998.
Héctor Daniel Ochoa, secretario.

e. 14/9 Nº 244.502 v. 18/9/98

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Brugo, Secretaría Nº 16, a cargo de la Dra. Mónica Iguiniz, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 2do. Capital Federal, cita a GONZALEZ ROBERTO OSCAR por un día a par-

tir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho en los autos "BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA c/GONZALEZ ROBERTO OSCAR s/Ejecución Multal" Causa Nro. 8795, bajo apercibimiento de nombrar al Señor Defensor Oficial su representante. Asimismo se le notifica lo siguiente: "Buenos Aires, 13 de octubre de 1997 ... líbrese nuevo mandamiento de intimación de pago ... contra ROBERTO OSCAR GONZALEZ por la suma reclamada de pesos cuarenta y tres mil trescientos diez con veintiocho centavos ($ 43.310,28) con más la suma de pesos trece mil ($ 13.000.-) que se presupuestan provisoriamente para responder a intereses y costas, debiendo citarse de venta al ejecutado en el acto de la diligencia en caso de no verificarse el pago en tal ocasión (arts. 531, 542, 595, 596, 604, 605 y conc. del CPCCN) ... Fdo. Jorge A. Brugo. Juez." "Buenos Aires, 15 de julio de 1998 ... publíquense edictos por tres días a fin de citar a ROBERTO OSCAR GONZALEZ por el término de un día a comparecer a juicio bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial que por turno corresponda. Fdo. Jorge Brugo. Juez." El presente edicto se publicará por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 19 de agosto de 1998.
Mónica Marta Iguiniz, secretaria.

e. 11/9 Nº 244.643 v. 15/9/98

JUZGADO NACIONAL DE EJECUCION PENAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Ejecución Penal Nº 1, Secretaría Unica, sito en la calle Lavalle 1171, 1º piso, Capital Federal, en los autos Nº 6832 "GRAMATICO, WALTER LUIS s/Inf. Ley 23.737", ha dispuesto que se publique por el término de cinco el fallo de fecha 26 de marzo de 1998, del Tribunal Oral en lo Criminal Federal Nº 6 a cargo de los Dres. María del Carmen Roqueta, José Valentín Martínez Sobrino y Horacio Alberto Vaccare, Secretaría a cargo de la Dra. Adriana Palliotti, por el cual se condenó a GRAMATICO, WALTER LUIS, en la causa Nº 181, por ser autor penalmente responsable del delito de infracción a la ley 23.737 a la pena de cuatro años de prisión accesorias legales y costas, multa de doscientos veinticinco pesos ($ 225.-) e inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena (arts. 29, inc. 3º, 40, 41, 45 del C.P.; arts. 5º inc. "C" de la ley 23.737; 398 y 399, 431 bis, 530 y 531 del Código Procesal Penal).

Buenos Aires, 2 de septiembre de 1998.
Jorge Luis Broullon Sigler, juez.
Mariana Madueño, secretaria.

e. 11/9 Nº 244.383 v. 17/9/98

El Juzgado Nacional de Ejecución Penal Nº 1, Secretaría Unica, sito en la calle Lavalle 1171, 1º piso, Capital Federal, en los autos Nº 6833 "GRAMATICO, GERARDO GABRIEL s/Inf. Ley 23.737", ha dispuesto que se publique por el término de cinco el fallo de fecha 26 de marzo de 1998, del Tribunal Oral en lo Criminal Federal Nº 6 a cargo de los Dres. María del Carmen Roqueta, José Valentín Martínez Sobrino y Horacio Alberto Vaccare, Secretaría a cargo de la Dra. Adriana Palliotti, por el cual se condenó a GRAMATICO, GERARDO GABRIEL, en la causa Nº 181, por ser autor penalmente responsable del delito de infracción a la ley 23.737 a la pena de cuatro años de prisión accesorias legales y costas, multa de doscientos veinticinco pesos ($ 225.-) e inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena (arts. 29, inc. 3º, 40, 41, 45 del C.P.; arts. 5º inc. "C" de la ley 23.737; 398 y 399, 431 bis, 530 y 531 del Código Procesal Penal).

Buenos Aires, 2 de septiembre de 1998.
Jorge Luis Broullon Sigler, juez.
Mariana Madueño, secretaria.

e. 11/9 Nº 244.381 v. 17/9/98

El Juzgado Nacional de Ejecución Penal Nº 1, Secretaría Unica, sito en la calle Lavalle 1171, 1º piso, Capital Federal, en los autos Nº 6831 "BECERRA, ROXANA MONICA s/Inf. Ley 23.737", ha dispuesto que se publique por el término de cinco el fallo de fecha 26 de marzo de 1998, del Tribunal Oral en lo Criminal Federal Nº 6 a cargo de los Dres. María del Carmen Roqueta, José Valentín Martínez Sobrino y Horacio Alberto Vaccare, Secretaría a cargo de la Dra. Adriana Palliotti, por el cual se condenó a BECERRA, ROXANA MONICA, en la causa Nº 181, por ser autor penalmente responsable del delito de infracción a la ley 23.737 a la pena de cuatro años de prisión accesorias legales y costas, multa de doscientos veinticinco pesos ($ 225.-) e inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena (arts. 29, inc. 3º, 40, 41, 45 del C.P.; arts. 5º inc. "C" de la ley 23.737; 398 y 399, 431 bis, 530 y 531 del Código Procesal Penal).

Buenos Aires, 2 de septiembre de 1998.
Jorge Luis Broullon Sigler, juez.
Mariana Madueño, secretaria.

e. 11/9 Nº 244.380 v. 17/9/98

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN ISIDRO

Nº 1

Roberto José Marquevich, Juez a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de San Isidro, cita y emplaza a ANDRES RAUL NARA, DNI Nro. 12.975.853 a que dentro del tercer día de notificado comparezca ante esta sede a fin de prestar declaración indagatoria en causa Nro. 410/97 caratulada "CAPPA, JORGE por art. 292 del C.P." "//Isidro, 24 de agosto de 1998. Cítese por edictos a ... ANDRES RAUL NARA, a fin de que dentro del tercer día de notificados comparezcan ante esta sede a fin de prestar declaración indagatoria ... Fdo. Roberto José Marquevich, juez federal; Ante mí: Esteban Lozada, secretario federal.

e. 9/9 Nº 244.192 v. 15/9/98

Roberto José Marquevich, Juez a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de San Isidro, cita y emplaza a JUAN CARLOS LOSARCOS, DNI Nro. 4.346.609 a que dentro del tercer día de notificado comparezca ante esta sede a fin de prestar declaración indagatoria en causa Nro. 410/97 caratulada "CAPPA, JORGE por art. 292 del C.P." "//Isidro, 24 de agosto de 1998. Cítese por edictos a JUAN CARLOS LOSARCOS..., a fin de que dentro del tercer día de notificados comparezcan ante esta sede a fin de prestar declaración indagatoria ... Fdo. Roberto José Marquevich, juez federal; Ante mí: Esteban Lozada, secretario federal.

e. 9/9 Nº 244.194 v. 15/9/98

Nº 2

El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 de San Isidro, a cargo del Dr. Conrado César Bergesio, Secretaría Nº 5 del suscripto, en la causa Nº 963, que se sigue por infracción a la ley 23.737, intima a ALIDA ESTER PAN ECKS —titular del D.N.I. 13.480.872—, a que dentro del tercer día de la última publicación del presente comparezca ante el tribunal al efecto de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso que no lo haga de declararla rebelde.

Juan Sebastián Serra, secretario.

e. 9/9 Nº 244.196 v. 15/9/98

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

Nº 3

Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 3 de La Plata, Secretaría Nº 9. Cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente, a DALY ELENA MARIA en la causa que se le sigue por infracción Art. 174 inc. 5º del C.P., bajo apercibimiento de que, en caso de no hacerlo, será declarada rebelde. Publíquese por (5) días.

La Plata, 24 de agosto de 1998.
Roberto D. Martínez Astorino, secretario federal.

e. 9/9 Nº 244.197 v. 15/9/98

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

Nº 1

Por disposición del Sr. Juez Federal a cargo del Juzgado Federal Nº 1 de Mar del Plata, Dr. Daniel Rubén Darío Vázquez, se cita y emplaza por cinco días a la Dra. NANCY JAQUELINE HEICK para que comparezca dentro del quinto día de notificada a efectos de prestar declaración indagatoria en la causa Nº 11.502, caratulados "A.N.S.E.S. s/Denuncia", que tramita por ante la Secretaría Penal Nº 4 a cargo de la suscripta, bajo apercibimiento de declarársela rebelde y ordenar su detención en caso de no comparecer.

Mar del Plata, 1 septiembre de 1998.
Magdalena Alejandra Funes, secretaria.

e. 10/9 Nº 244.480 v. 16/9/98

JUZGADO FEDERAL AZUL

Por disposición del Sr. Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de Azul, Pcia. de Bs. As., se cita y emplaza por el término de cinco días, contados desde la última publicación del presente, al Srita. LORENA BEATRIZ FLORES (Argentina, 19 años de edad, con DNI 26.166.040 y con último domicilio en calle Alvear s/nº de San Fernando, Pcia. de Bs. As.) a fin de que se presente en este Juzgado Federal, sito en calle Uriburu 468 de la ciudad de Azul, por ser requerido en causa Nº 27.183 caratulada "Averiguación Inf. Ley 23.737 (Instituto Lugones - Azul - Imp. LORENA BEATRIZ FLORES - AZUL", de trámite por ante la Secretaría Nº 3 en lo Criminal a cargo del suscripto, a efectos de que preste declaración indagatoria en orden al delito de haber tenido en su poder tres cigarrillos de armado casero, los cuales, a la pericia respectiva diera positivo para la marihuana. Haciéndole saber que si al vencimiento del plazo acordado no se presenta se la declarará rebelde. La parte pertinente del auto que así lo ordena dice: "/// zul, agosto 27 de 1998 ... cítese por edicto que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial, a LORENA BEATRIZ FLORES, para que en el término de cinco días a contar desde la última publicación, comparezca a prestar declaración indagatoria en la presente causa, en orden al delito de haber tenido en su poder tres cigarrillos de armado casero los cuales a la pericia practicada arrojaron resultado positivo para la marihuana, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia será declarada rebelde y se ordenará su captura (art. 150 del CPPN). Fdo. Juan José Comparato, Juez Federal".

Secretaría, 27 de agosto de 1998.
Daniel O. Costanzo, secretario.

e. 14/9 Nº 244.800 v. 18/9/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
6	118	DOMINGO MONTANARO	01/09/98	HECTOR ALFREDO CASTAGNOLA	3	Nº 62.628/98 - DEFRAUDACION PRENDARIA
20	162	HUGO FABIAN DECARIA	01/09/98	JUAN JOSE CABRAL - C.I. 6.920.466	3	Nº 81.439/97 - ASOCIACION ILICITA
20	162	HUGO FABIAN DECARIA	01/09/98	RICARDO ALFREDO VERTIZ - D.N.I. 70.704.825, C.I. 6.174.771	3	Nº 81.439/97 - ASOCIACION ILICITA

e. 9/9 Nº 126 v. 15/9/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
16	111	GUSTAVO J. ROFRANO	7/9/98	MARIA JOSE LEONI PEÑA	3	DEFRAUDACION
16	111	GUSTAVO J. ROFRANO	4/9/98	LUIS ALBERTO D ' UVA	3	ESTAFA
16	111	GUSTAVO J. ROFRANO	7/9/98	ALBERTO ALEJANDRO BARRIOS	3	LESIONES GRAVES
16	111	GUSTAVO J. ROFRANO	20/8/98	RICARDO SAUER	3	ESTAFA
28	142	CLAUDIO J. CAFFARELLO	31/8/98	MARTA HAYDEE MARTINEZ - D.N.I. 12.150.452	15	COACCION
28	142	CLAUDIO J. CAFFARELLO	28/8/98	GUSTAVO ARIEL PEDROZO - DNI 17.855.577	3	ESTAFA
28	142	CLAUDIO J. CAFFARELLO	14/8/98	RAUL CARLOS FERNANDEZ - D.N.I. 10.201.789	15	FALSIFICACION DE DOCUMENTOS PUBLICOS
28	142	CLAUDIO J. CAFFARELLO	5/8/98	CARLOS EDUARDO LORENZO COPES RUCCI	3	QUIEBRA FRAUDULENTA
28	142	CLAUDIO J. CAFFARELLO	31/8/98	LAURA MONICA ROHRER - D.N.I. 27.569.655	15	COACCION
28	142	CLAUDIO J. CAFFARELLO	31/8/98	ABEL ROHRER	15	COACCION
33	170	GUSTAVO NUÑEZ	1/8/98	CARLOS ALFONSO SINISTRI	3	Nº 53.657/98 - ESTAFA
33	170	GUSTAVO NUÑEZ	1/8/98	JUAN CARLOS DE SIMONE	3	Nº 53.657/98 - ESTAFA
33	170	GUSTAVO NUÑEZ	1/9/98	ARSENIA ANGELA SANABRIA	3	Nº 703664/98 - MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
33	170	GUSTAVO R. NUÑEZ	1/8/98	DIEGO MAXIMINO ROBATO	3	Nº 23.114/98 - ESTAFAS REITERADAS EN UN NUMERO INDETERMINADO DE OPORTUNIDADES
37	129	CRISTINA BANDIN	31/8/98	JUAN JOSE RAMPOLDI	5	Nº 6064/98 - ESTAFA
41	112	GABRIEL M. PRESA	31/8/98	ALEJANDRO DANIEL LUVELO	5	DEFRAUDACION
41	112	GABRIEL M. PRESA	2/9/98	NICOLAS ANTONIO CARRIZO	5	DEFRAUDACION
44	115	NESTOR RODOLFO MORONI	1/9/98	CARLOS ALBERTO MARTINEZ Y RAUL ARMANDO OCHOA	3	ESTAFA

e. 14/9 Nº 128 v. 16/9/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
1	105	VENTURA D. BUSTOS	27/8/98	CRISTOBAL ROBERTO GRIEVES	3	DEFRAUDACION
5	116	MARISA A. MURADO	4/9/98	WALTER RAUL MUZZIO	3	Nº 100.070/1997
5	116	MARISA A. MURADO	4/9/98	ROBERTO NAFTALI	3	Nº 45.208/1998
9	108	RICARDO ANTONIO RICHIELLO	31/8/98	MARIA ALEJANDRA LANCUBA, DNI Nº 20.401.139	3	LESIONES GRAVES
9	108	RICARDO ANTONIO RICHIELLO	2/9/98	CARLOS MANTILLA, DNI Nº 11.959.436	3	DEFRAUDACION POR ADMINISTRACION FRAUDULENTA
9	108	RICARDO ANTONIO RICHIELLO	1/9/98	JAVIER VIZCARRA	3	DEFRAUDACION
11	133	MARCELA LAURA GARCIA	3/9/98	ALFONSO ALBERTO GIOVANNONE	3	DEFRAUDACION
11	133	MARCELA LAURA GARCIA	3/9/98	ANTONIO CHIARELLO	3	DEFRAUDACION
15	146	RODOLFO CARLOS CRESSERI	31/8/98	HUGO ROBERTO LLANES - D.N.I. Nº 18.130.541	3	COACCION, LESIONES, VIOLACION DE DOMICILIO
15	146	RODOLFO CARLOS CRESSERI	28/8/98	OSVALDO CABALLERO	3	DAÑO CALIFICADO
15	146	RODOLFO CARLOS CRESSERI	24/8/98	ADRIAN MAGLIOCCO	3	DAÑO CALIFICADO
17	153	SILVIA S. LOPEZ CRESPO	4/9/98	MONICA CUTRONE	3	Nº 52286-98 - DEFRAUDACION
17	153	SILVIA S. LOPEZ CRESPO	4/9/98	JORGE ARRUA	3	Nº 52286-98 - DEFRAUDACION
17	153	SILVIA S. LOPEZ CRESPO	1/9/98	MIGUEL ANGEL VAZQUEZ	3	Nº 105745/97 - ESTAFA EN TENTATIVA
19	159	EDUARDO A. D ' EMPAIRE	7/9/98	JESUS FLAVIO HEREDIA (D.N.I. 13.059.918)	5	Nº 26.951/98 - LESIONES GRAVES
19	159	EDUARDO A. D ' EMPAIRE	4/9/98	NORBERTO EDUARDO MENDOZA	5	Nº 44.780/98 - INF. ART. 172 DEL C.PENAL
20	162	HUGO FABIAN DECARIA	4/9/98	MANUEL ANTONIO PEREZ - D.N.I. 21.594.828	3	Nº 79.044/98 - DEFRAUDACION POR DESBARATAMIENTO
27	124	MARIA FERNANDA MARTINEZ	4/9/98	CARLOS ALBERTO LEIVA	5	ESTAFA
29	152	DANIEL MAURO	2/9/98	ROBERTO DANIEL FERNANDEZ, TITULAR DEL DNI Nº 11.979.029	3	DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA
31	119	DOMINGO LUIS ALTIERI	28/8/98	UNA PERSONA QUE RESPONDERIA AL NOMBRE DE SUSANA BEATRIZ BUSTOS, CON ULTIMO DOMICILIO EN LA CALLE BLANCO ENCALADA 2387, PISO 17º, DEPTO. C DE ESTA CIUDAD	3	ESTAFA
31	119	DOMINGO LUIS ALTIERI	28/8/98	UNA PERSONA QUE RESPONDERIA AL NOMBRE DE MARIO RAUL LOPEZ, D.N.I. Nº 18.757.471	3	ROBO
34	117	SOLEDAD MEROÑO	8/9/98	PEDRO CARLOS BURGOS, CON ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO EN AV. CORRIENTES 718 DE ESTA CIUDAD	5	Nº 70408/98 - ROBO EN GRADO DE TENTATIVA
34	117	SOLEDAD MEROÑO	7/9/98	SUSANA MAISLO DE FIORITA Y VICENTE JOSE FIORITA	5	Nº 48.651/98 - DEFRAUDACION

e. 14/9 Nº 129 v. 18/9/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
3	6	MIRTA LILIAN CAMPOS TULA	20/8/98	ALEJANDRO MARCELO MARTINEZ (TITULAR DEL D.N.I. Nº 21.831.854)	3	CONTRABANDO
5	10	KARINA ROSARIO PERILLI	28/8/98	CARLOS ALBERTO FRAZZI	5	INFRACCION AL ART. 302 DEL C.P.
6	12	GUILLERMO D. BRUGO	26/8/98	CARLOS ALBERTO GINZO	5	-
7	13	SERGIO D. MEIROVICH	3/9/98	ROBERTO SAENZ SANGUINETTI	30	AVERIGUACION DE CONTRABANDO
7	14	SEBASTIAN SAL	28/8/98	EDUARDO JOSE GAGLIOTI	3	-
7	14	SEBASTIAN SAL	4/9/98	VICTORIO BERNARDI	3	INF. AL ART. 302 DEL C. PENAL

e. 14/9 Nº 130 v. 18/9/98

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide Sec. Nº 1, a mi cargo, sito en Av. Roque S. Peña 1211, P.B. de Capital Federal, en autos: "MEDIVAL S.A. s/Concurso Preventivo" comunica por cinco días que el 30 de junio de 1998, se dispuso la apertura del concurso preventivo de MEDIVAL S.A.; Síndico: Alberto López, domicilio Chacabuco 194, piso 5º "A", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta 13 de octubre de 1998. Se han fijado los días 24 de noviembre de1998 y 5 de febrero de 1999, para que la sindicatura presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. La audiencia informativa tendrá lugar el 21 de abril de 1999 a las 11:30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado.
Buenos Aires, 3 de septiembre de 1998.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria interina.

e. 9/9 Nº 96.616 v. 15/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Marta Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 19 de agosto de 1998, se decretó la quiebra de PARRAL CONSTRUCCIONES SRL, en la que se designó síndico al Dr. Daniel D'Adamo, con domicilio en Uruguay 660 piso 3º B, de esa Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de octubre de 1998. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 4 de septiembre de 1998.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 10/9 Nº 244.460 v. 16/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Marta Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 27 de agosto de 1998, se decretó la quiebra de T.G.I. S.R.L., en la que se designó síndico al Dr. Esteban M. Antelo, con domicilio en San Martín 793, piso 1º "A", de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de octubre de 1998. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 3 de septiembre de 1998.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 10/9 Nº 244.416 v. 16/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2 a cargo de la Dra. Marta Belusci de Pasina, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 5to., Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 08/07/98 se ha declarado la quiebra de AGUIRRE, MARCOS ESTEBAN, habiéndose designado síndico al Contador José Julio Bugueiro con domicilio en la calle Paraná 539, piso 6to Of. "36/37", de esta ciudad, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de setiembre de 1998, debiendo el síndico presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 30/10/98 y 14/12/98, respectivamente. Se intima a la fallida para que entregue al Síndico dentro del plazo de 24 horas los bienes que tenga en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de aquél para ser puesto a disposición del síndico, en el plazo de tres días, desde la última publicación de edictos. Intimar al fallido, para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 20 de agosto de 1998.
Martha B. de Pasina, secretaria.

e. 14/9 Nº 244.878 v. 18/9/98

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, con asiento en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 3º piso de Capital Federal, hace saber que con fecha 15 de abril de 1998 se ha decretado la quiebra de PRESTEK S.A., con domicilio en la calle Av. Eva Perón (ex-Av. del Trabajo) Nº 1044 de Capital Federal. Se informa a los acreedores que se ha fijado el día 23 de octubre de 1998, fecha hasta la cual podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante la Sra. Síndica Mónica Ruscelli, con domicilio en la calle Alvarez Thomas 1590, 6º piso "D", de Capital Federal. Contando hasta el día 9 de noviembre de 1998 para proceder a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos, o contestarlos ante el Síndico hasta el día 23 de noviembre de 1998. Se hace saber que los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 se presentarán los días 23 de diciembre de 1998 y 23 de febrero de 1999 respectivamente. Se deja constancia que el presente deberá ser diligenciado sin previo pago de tasas, aranceles y otros gastos, según lo dispone el art. 273, inc. 8º de la ley 24.522. Publíquense por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 7 de septiembre de 1998.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 11/9 Nº 244.649 v. 17/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 2º Piso de Capital Federal, hace saber que en los autos "CSN S.A. s/Concurso Preventivo", con fecha 10 de agosto de 1998, se ha procedido a la apertura del Concurso Preventivo de "CSN S.A." designándose Síndico a la Contadora Pública Mónica Ruscelli, con domicilio en Alvarez Thomas 1590,

6º piso "D" de Capital Federal, tel. 551-4055, ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de octubre de 1998. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el 19 de octubre de 1998 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la sindicatura, hasta el 2 de noviembre de 1998. El Síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 los días 30/11/98 y 8/2/99 respectivamente. Se ha fijado audiencia informativa para el día 26 de abril de 1999 a las 10 horas conforme lo establece el art. 45 de la Ley 24.522. La clausura del período de exclusividad operará el 3 de mayo de 1999. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y diario Clarín.

Buenos Aires, 1 de septiembre de 1998.
Héctor L. Romero, secretario.

e. 11/9 Nº 98.943 v. 17/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4 a mi cargo, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211 3er. piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 23 de junio de 1998 se ha decretado la quiebra de LEMES LUIS-QUIROGA ANA (S.H.). El síndico designado es la Contadora Elsa Lidia Frumento Bouillet con domicilio en la calle Tucumán 1367 6to. piso "A" de Capital Federal, donde los acreedores deberán concurrir a presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de octubre de 1998, teniendo plazo para impugnar los créditos insinuados y los controvertidos hasta el día 30 de octubre de 1998, y contestarlos ante el síndico hasta el día 13 de noviembre de 1998. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 11 de diciembre de 1998 y 5 de febrero de 1999, respectivamente. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas. Se intima a la fallida para que en el término de 48 horas constituya domicilio en jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 4 de septiembre de 1998.
Héctor L. Romero, secretario.

e. 14/9 Nº 244.962 v. 18/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4 a mi cargo, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211 3er. piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 23 de junio de 1998 se ha decretado la quiebra de ANA MARIA QUIROGA. El síndico designado es la Contadora Elsa Lidia Frumento Bouillet con domicilio en la calle Tucumán 1367 6to. piso "A" de Capital Federal, donde los acreedores deberán concurrir a presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de octubre de 1998, teniendo plazo para impugnar los créditos insinuados y los controvertidos hasta el día 30 de octubre de 1998, y contestarlos ante el síndico hasta el día 13 de noviembre de 1998. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 11 de diciembre de 1998 y 5 de febrero de 1999, respectivamente. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas. Se intima a la fallida para que en el término de 48 horas constituya domicilio en jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1998.
Héctor L. Romero, secretario.

e. 14/9 Nº 244.961 v. 18/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4 a mi cargo, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211 3er. piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 23 de junio de 1998 se ha decretado la quiebra de LUIS LEMES. El síndico designado es la Contadora Elsa Lidia Frumento Bouillet con domicilio en la calle Tucumán 1367 6to. piso "A" de Capital Federal, donde los acreedores deberán concurrir a presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de octubre de 1998, teniendo plazo para impugnar los créditos insinuados y los controvertidos hasta el día 30 de octubre de 1998, y contestarlos ante el síndico hasta el día 13 de noviembre de 1998. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 11 de diciembre de 1998 y 5 de febrero de 1999, respectivamente. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas. Se intima a la fallida para que en el término de 48 horas constituya domicilio en jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1998.
Héctor L. Romero, secretario.

e. 14/9 Nº 244.958 v. 18/9/98

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6 a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas, sito en Callao 635 piso 6º Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 16 de junio de 1998 se ha decretado la quiebra de "SHIFF, GUSTAVO JORGE" en la que se designó síndico al Cdor. Américo Pedro Despuy con domicilio en la Avda. Corrientes 1312 4º piso oficina 404 de esta Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de noviembre de 1998. La presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 fue establecida para los días 15 de diciembre de 1998 y 26 de febrero de 1999 respectivamente. Prohíbense los pagos y entregas de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 4 de septiembre de 1998.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 14/9 Nº 244.823 v. 18/9/98

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, sito en la Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 Piso 1º de Capital Federal, hace saber por cinco días que el día 18 de agosto de 1998 se ordenó la apertura del Concurso Preventivo de ANGEL D'AMORE S.A. Los Señores Acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos ante el Síndico contador designado Oscar Sarquis y Asociados, con domicilio en la calle Pasaje del Carmen 716 Piso 9º Departamento "A" de Capital Federal, hasta el día 22 de octubre de 1998. Se fijan los días 3/12/98 y 18/2/99 a efectos que el Señor Síndico presente los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522. La audiencia informativa se celebrará el día 3/5/99 a las 10:00 horas con los acreedores que concurran en la sede del Juzgado. Firmado Juez". Dado, sellado y firmado en la sala de mi público despacho en Buenos Aires, a los 27 días del mes de agosto de 1998. Para ser publicado en el Boletín Oficial.

Enrique Cristian Fox, secretario.

e. 11/9 Nº 99.018 v. 17/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, sito en la Av. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 - 1º piso de Capital Federal se comunica por cinco días que el 31 de agosto de 1998 se ha procedido a la apertura del Concurso Preventivo de VIKIN SEG S.A., señalando hasta el 27 de octubre de 1998 para que los acreedores presenten ante el Sr. Síndico contador Claudio Enrique López - Carbajal 3993 (551-2958). Los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley Concursal los días 9 de diciembre de 1998 y 19 de febrero de 1999 respectivamente. Firmado: Dr. Fernando F. Ottolenghi, juez.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1998.
Enrique Cristian Fox, secretario.

e. 14/9 Nº 99.253 v. 18/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Enrique Cristian Fox, comunica por cinco días la quiebra de "CURATOLA CARMELO s/Quiebra", Expte. Nº 70.132, habiéndose designado síndico a Adalberto Abel Corbelleri, Av. Carabobo 237, 2º, "9", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28/10/98, en el horario de 12 a 17 hs.. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 7 de septiembre de 1998.
Enrique Cristian Fox, secretario.

e. 14/9 Nº 244.840 v. 18/9/98

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, R. Sáenz Peña 1211, piso 8º, Capital Federal, informa la apertura del concurso preventivo de TABERNA BASKA S.A., domiciliada en Chile 980, Capital Federal. Designado síndico el contador Miguel Vartabedian, Campana 1754, Capital Federal, donde los acreedores deberán verificar créditos hasta el 7 de octubre de 1998. La junta informativa será el día 4 de mayo de 1999, a las 10 horas. El presente debe publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 3 de septiembre de 1998.
Francisco J. Carrega, secretario.

e. 10/9 Nº 98.908 v. 16/9/98

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de CERQUEIRA, SUSANA MARIA habiéndose designado síndico al contador Rubén L. Kwasniewski con domicilio en Montevideo 536 piso 11 "I" Cap. Fed. Intímase a los acreedores, a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de octubre de 1998, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 30 de noviembre de 1998 y 11 de febrero de 1999 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 3 de septiembre de 1998.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 9/9 Nº 244.226 v. 15/9/98

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "LA MANTOVANA S.R.L. s/Quiebra (Por ALEGRE, HECTOR HUGO y Otros)". El síndico designado es Pérez Carlos A., con domicilio en la calle Larrea 785 14º "A" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 2 de noviembre de 1998; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 3 de septiembre de 1998.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.

e. 9/9 Nº 244.223 v. 15/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14 a mi cargo, sito en la calle Roque Sáenz Peña 1211 piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de TERESITA JULIANELLI, habiendo sido designado síndico el Dr. Ernesto J. Bermann, con domicilio en la calle Corrientes 2554 piso 4º "A", ante quien deberán presentarse las solicitudes de verificación hasta el día 9 de octubre de 1998. El informe previsto en el art. 35 de la ley 24.522 será presentado el día 24 de noviembre de 1998, y el del art. 39 el día 9 de febrero de 1999.

Buenos Aires, 4 de septiembre de 1998.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 10/9 Nº 98.802 v. 16/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "ORTEGA ENRIQUE CARLOS s/Quiebra (Por Rextor SA)". El síndico designado es Abalo Hugo Omar con domicilio en la calle Reconquista 1011 6º "Of. 1" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 28 de octubre de 1998; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 4 de septiembre de 1998.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.

e. 10/9 Nº 244.458 v. 16/9/98

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría Nº 16, del Dr. Eduardo Ferrari, sito en la Avda. R. S. Peña 1211, piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el concurso mercantil liquidatorio de "PETINA, RICARDO s/Quiebra", Síndico Sr. Sandra De Cicco con domicilio en Lavalle 1710 3º 6 (Tel. 374-1467) de Capital Federal. A quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de diciembre de 1998. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 19 de febrero de 1999 y 2 de abril de 1999, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo artículo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 de septiembre de 1998.
Eduardo A. Ferrari, secretario.

e. 9/9 Nº 244.143 v. 15/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría Nº 16, del Dr. Eduardo Ferrari, sito en la Avda. R. S. Peña 1211, piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el concurso mercantil liquidatorio de "GUISADO, LUIS JULIAN s/Quiebra por Extensión", Síndico Sr. Rogelio Adolfo Schapira con domicilio en Tte. Gral. Perón 1558 Piso 5º de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de noviembre de 1998. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 10 de febrero de 1999 y 22 de marzo de 1999, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo artículo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 25 de agosto de 1998.
Eduardo A. Ferrari, secretario.

e. 9/9 Nº 244.140 v. 15/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15 a mi cargo, sito en Diag. R. S. Peña 1211 Planta Baja, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de MOISES RICARDO SAFDIE KATTAH. Se ha

designado Síndico a la Contadora Griselda Isabel Eideltein, con domicilio en Talcahuano 464 5º "B" Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de noviembre de 1998. El citado funcionario deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 21 de diciembre de 1998 y 3 de marzo de 1999 respectivamente. Se intima a la fallida para que dentro de 24 horas cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohibe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado, quedando sujeto a la restricción de salida del país conforme al art. 103 de la ley 24.522. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al Síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial sin previo pago en los términos del art. 89 de la ley 24.522.
Buenos Aires, 4 de setiembre de 1998.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 11/9 Nº 244.733 v. 17/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15, a cargo del Dr. Osvaldo Sampedro, sito en Libertad Nº 533 - Planta Baja de Capital Federal, en los autos: "INDUSTRIAS CITEM S.A. s/Quiebra" Expte. Nº 64.731, comunica por cinco días que con fecha 28 de mayo de 1998, se decretó la quiebra de INDUSTRIAS CITEM S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia en fecha 20 de noviembre de 1968, al Nº 4045, Fº 396, Lº 65, Tomo "A", con domicilio social en la calle Perú Nº 1065 - Piso 1º - de Capital Federal. La síndica designada en autos es Beatriz Rosa Mazzaferri, con domicilio constituido en la calle Tucumán Nº 1539 - Piso 7º - Of. "71" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 de noviembre de 1998; siendo las fechas de presentación del informe individual previsto por el art. 35 de la Ley Concursal el día 9 de febrero de 1999; y el referido al art. 39 de la Ley Concursal el día 23 de marzo de 1999. Hácese saber a la fallida y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de aquélla, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá la deudora cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal.
Buenos Aires, 3 de septiembre de 1998.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 14/9 Nº 244.925 v. 18/9/98

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois, Secretaría Nº 18 a mi cargo, sito en la calle Libertad 533, Planta Baja, Capital Federal, comunica por 5 (cinco) días, que con fecha 20 de marzo de 1998 se ha decretado la Quiebra de "ESCALO S.R.L." (Inscripción Nº 7165 de fecha 4/8/92, del Libro 96 de S.R.L., con domicilio sito en Lafinur 3201 - Piso 13 - Depto. 3 - Capital Federal; habiéndose designado Síndico al Contador César Stock con domicilio constituido en Av. Corrientes 4149, Planta Baja "C", Capital Federal (Tel. 862-2746/861-7447), a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos hasta el día 14 de octubre de 1998. Se deja constancia que en fecha 25 de noviembre de 1998 y 8 de febrero de 1999 se deberán presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 ley 24.522 respectivamente. La audiencia de explicaciones ha sido fijada para el día 4 de diciembre de 1998 a las 12 horas en la sede del Juzgado. El presente edicto deberá publicarse por el plazo de 5 (cinco) días en el Boletín Oficial sin cumplimiento del requisito de previo pago del arancel o gasto alguno al no existir fondos suficientes en la quiebra.
Buenos Aires, 3 de septiembre de 1998.
Germán S. Taricco Vera, secretario.
e. 9/9 Nº 244.224 v. 15/9/98

Juzgado Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por cinco días la quiebra de "DOLLAR EXPRESS ARGENTINA S.A.", síndico Dra. Silvia J. Kohan, con domicilio en la calle Fco. Bilbao 2875, Capital, a quien los acreedores deberán hacer entrega de sus títulos justificativos de créditos hasta el 09 de octubre de 1998, debiendo la sindicatura presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la ley falencial, los días 23 de noviembre de 1998 y 5 de febrero de 1999, respectivamente. Se intima a la fallida y a los integrantes y administradores a constituir domicilio dentro del radio del Tribunal, dentro de las 24 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, donde se le notificarán las sucesivas resoluciones que dicte S.S. Asimismo se la intima para que dentro de las 48 horas, haga entrega de sus libros y documentación contable, bajo apercibimiento de tenerlos por inexistentes. Dentro del plazo de cinco días los integrantes de la fallida, deberán hacer entrega fehaciente de los bienes de la empresa, bajo apercibimiento de tenerlos por inexistentes. Queda prohibido hacerle entrega de bienes o pagos por terceros, so pena de declararlos ineficaces.
Buenos Aires, 24 de agosto de 1998.
Claudia Raisberg de Merenzón, secretaria.
e. 9/9 Nº 244.160 v. 15/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois (h), Secretaría Nº 17 a cargo de la Dra. Claudia Ethel Raisberg de Merenzón, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, P.B., Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de EXCITING S.A. con fecha 21 de agosto de 1998, con domicilio en Espinosa 1491, piso 1º ciudad Autónoma de Buenos Aires. Señálase hasta el día 6 de noviembre de 1998 para que los acreedores presenten ante el síndico, Daniel Rogovsky, con domicilio en Nahuel Huapi 5125, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los títulos justificativos de sus créditos. Dentro de los 7 días del vencimiento del período de observación de créditos (art. 34 L.C.) podrán presentar al síndico una contestación a las observaciones que se hubieran formulado respecto de sus propios créditos. Fíjanse los días 21 de diciembre de 1998 y 5 de marzo de 1999, para que el síndico presente los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. La resolución prevista por el art. 36 L.C. se dictará con fecha 5 de febrero de 1999 y la resolución de categorización (art. 42 L.C.) se dictará con fecha 5 de abril de 1999. Desígnase el día 10 de mayo de 1999, a la hora 11.00 para que tenga lugar la Audiencia Informativa, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación.
Buenos Aires, 1 de septiembre de 1998.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.
e. 10/9 Nº 98.816 v. 16/9/98

Juzgado Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por cinco días la quiebra de "CORDIVIOLA, RODOLFO JULIO", siendo síndico la Dra. Olga M. Odorisio, con domicilio en la calle B. Mitre 1131 - P. 7º - Of. "A" a quien los acreedores deberán hacer entrega de sus títulos justificativos hasta el 16 de octubre de 1998, debiendo la sindicatura presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la ley falencial, los días 27 de noviembre de 1998 y 11 de febrero de 1999, respectivamente. Se cita al fallido para la audiencia de explicaciones el día 02 de diciembre de 1998, a las 11:00 horas. Se intima al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal, donde se le notificarán las sucesivas resoluciones que dicte S.S.. Asimismo se los intima en el mismo término para que cumpla con lo dispuesto en el art. 93 de la mentada norma legal. Se intima al fallido y a terceros, dentro del quinto día, para que hagan fehaciente entrega de los bienes que posean en su poder, como también los libros y documentación contable, quedando prohibido de hacer pagos al deudor, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces y tenerlos por inexistentes.
Buenos Aires, 19 de agosto de 1998.
Claudia Raisberg de Merenzón, secretaria.
e. 14/9 Nº 244.825 v. 18/9/98

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, interinamente a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 19, interinamente a cargo de la suscripta, sito en Callao 635, 1º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 7 de agosto de 1998 se ha decretado la quiebra de: "ECO SERVICE S.A.", la cual ha sido designado síndico el contador Juan Francisco García, con domicilio constituido en la calle Uruguay 662, 3º piso "C", Cap. Fed. ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 5 de octubre de 1998 (art. 32 de la ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 17 de noviembre de 1998, y el general el día 31 de diciembre de 1998 (arts. 35 y 39 de la ley citada). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha del presente (arts. 234 y 238 de la ley 24.522). Intímese al fallido a que dentro de las 24 horas entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 incs. l a 7 de la ley 24.522 (conf. art. 86). Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del Código Procesal.
Buenos Aires, 1º de septiembre de 1998.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.
e. 9/9 Nº 244.163 v. 15/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, interinamente a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 19, interinamente a cargo de la suscripta, sito en Callao 635, 1º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 14 de agosto de 1998 se ha decretado la quiebra de: "G. Y L. TENGUERIAN S.A.", la cual ha sido designado síndico el contador Ricardo Luis Salton, con domicilio constituido en la calle Bartolomé Mitre 1131 7º piso "A", Cap. Fed. ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 13 de octubre de 1998 (art. 32 de la ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 24 de noviembre de 1998, y el general el día 5 de febrero de 1999 (arts. 35 y 39 de la ley citada). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha del presente (arts. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese al fallido a que dentro de las 24 horas entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (conf. art. 86). Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del Código Procesal.
Buenos Aires, 2 de setiembre de 1998.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.
e. 9/9 Nº 244.165 v. 15/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "C. GARCIA COCHON S.R.L." con fecha 14 de agosto de 1998, informándose a los acreedores para que se presenten hasta el día 18 de noviembre de 1998 ante el Síndico Cdora. Raquel Poliak con domicilio en la calle Lavalle 1527, 4º piso, Departamento 16, Capital, sus títulos justificativos de sus créditos. Intímase al fallido y a sus socios gerentes para que ponga todos los bienes a disposición del Tribunal dentro del quinto día, como así también dentro de las 24 horas deberá entregar los libros de comercio y demás documentación relacionados con la contabilidad. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos de la fallida los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél bajo pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímase a la fallida y a sus socios gerentes para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio en esta Jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7 LC). El síndico deberá presentar los informes previstos por el art. 35 y 39 L.C., los días 2 de febrero de 1999 y 16 de marzo de 1999. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "C. GARCIA COCHON S.R.L. s/Quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 3 de septiembre de 1998.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 10/9 Nº 244.403 v. 16/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra d "CHAFRE S.A." con fecha 21 de agosto de 1998, informándose a los acreedores para que se presenten hasta el día 9 de noviembre de 1998 ante el Síndico Cdor. Juan Francisco García con domicilio en la calle Uruguay 662, 3º Piso, Departamento D, Capital, sus títulos justificativos de sus créditos. Intímase al fallido y a sus administradores para que ponga todos los bienes a disposición del Tribunal dentro del quinto día, como así también dentro de las 24 horas deberá entregar los libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos de la fallida los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél bajo pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímese a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio en esta Jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7 LC). El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C., los días 22 de diciembre 1998 y 5 de marzo de 1999. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "CHAFRE S.A. s/Quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 7 de septiembre de 1998.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.
e. 11/9 Nº 244.648 v. 17/9/98

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 24, a cargo del Dr. Jorge L. Medici Garrot, sito en Callao 635 piso 4º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 20 de agosto de 1998, en los autos caratulados "OESTE MAR S.A. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de OESTE MAR S.A. (inscripta el 21/3/97, bajo el Nº 2770, Lº 120 Tº "A" de S.A.), intimándose al fallido y a los terceros para que en el plazo de setenta y dos horas hagan entrega al síndico de los bienes que posean de la deudora, así como la prohibición de realizar pagos y entrega de bienes a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también, para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 2 de octubre de 1998, para que los acreedores, por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas 16 de noviembre de 1998 y 30 de diciembre de 1998 para las presentaciones de los informes individual y general previstos por los arts. 35 y 39 L.C. respectivamente. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Jaime David Feigelson, con domicilio en Sarmiento 1287 8º "1" y "4", Capital Federal, domicilio éste en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiera (art. 89 inc. 3º L.C.).
Buenos Aires, 3 de septiembre de 1998.
Jorge L. Medici, secretario.
e. 10/9 Nº 244.438 v. 16/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 24, a cargo del Dr. Jorge L. Médici Garrot, sito en Callao 635 piso 4º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 21 de agosto de 1998, en los autos caratulados "MARTINEZ AMALIA BEATRIZ s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de AMALIA BEATRIZ MARTINEZ (D.N.I. 6.673.039), intimándose al fallido y a los terceros para que

en el plazo de setenta y dos horas hagan entrega al síndico de los bienes que posean de la deudora, así como la prohibición de realizar pagos y entrega de bienes a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también, para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a que se refiere al art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 05 de octubre de 1998, para que los acreedores, por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas 17 de noviembre de 1998 y 31 de diciembre de 1998 para las presentaciones de los informes individual y general previstos por los arts. 35 y 39 L.C. respectivamente. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Jorge Luis Montans, con domicilio en Venezuela 2817 2º piso, Capital Federal, domicilio éste en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiera (art. 89 inc. 3º L.C.).

Buenos Aires, 4 de septiembre de 1998.
Jorge L. Médici, secretario.

e. 14/9 Nº 244.856 v. 18/9/98

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Jorge Ariel Cardama, sito en Av. Callao 635, piso 2º, de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 20/08/98, en los autos caratulados ALONSO, MANUEL ALBERTO s/Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de ALONSO, MANUEL ALBERTO (LE. 4.277.454), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es la contadora Lydia Elsa Albite, con domicilio en la calle Tacuarí 119 E.P. Of. 5, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 28/10/98. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC.).

Buenos Aires, 3 de septiembre de 1998.
Jorge A. Cardama, secretario.

e. 10/9 Nº 244.453 v. 16/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Jorge Ariel Cardama, sito en Av. Callao 635, piso 2º, de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 20/08/98, en los autos caratulados DISTRIBUIDORA LILAS S.R.L. s/Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de DISTRIBUIDORA LILAS S.R.L., haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Esteban Folino, con domicilio en la calle Carlos Pellegrini 465 5º piso Dto. 40, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 21/10/98. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC.).

Buenos Aires, 2 de septiembre de 1998.
Jorge A. Cardama, secretario.

e. 10/9 Nº 244.454 v. 16/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar Secretaría Nº 25 a mi cargo, sito en la Avenida Callao 635, 2º piso de esta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 20 de agosto de 1998 se decretó la quiebra de INDUSTRIAS OMATIC S.A.C.I. haciéndole saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. nº 86 de la Ley Nº 24.522, en cuanto a su remisión al art. Nº 11 incs. 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso a los incs. 1º, 6º y 7º del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Juan Ramón Mugica con domicilio en la calle Libertad 370 piso 2º Of. "B", domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 7 de diciembre de 1998.

Buenos Aires, 2 de septiembre de 1998.
Federico Alberto Güerri, secretario.

e. 10/9 Nº 244.455 v. 16/9/98

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto D. Alemán, sito en Avda. Callao Nº 635, Piso 2do., de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 19 de agosto de 1998, se decretó la quiebra de la Sra. "HANONO DE JUAYA SARA", hija de Saúl Hanono y de Isabel Juaya, L.C. Nº 2.444.538 y C.I. Nº 3.011.623, argentina, nacida el 6/2/32, viuda de Don Rafael Juaya y con domicilio en Lafinur 3285, 3º Piso, Dpto. 5 de la Capital Federal, designándose Síndico a la Contadora Britti Laura Susana, con domicilio en la calle Paraná 467 Piso 7º Oficina 26, de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de octubre de 1998. La Sra. Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCyQ, los días 28 de diciembre de 1998 y 8 de marzo de 1999, respectivamente. Se intima a los administradores de la fallida y a los terceros, para que entreguen al Síndico los libros y demás documentación relacionada con su contabilidad y bienes en su poder, dentro del término de 24 hs.; previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos y entrega de bienes a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida a que cumpla con los requisitos del art. 86, de la LCyQ en cuanto a su remisión al Art. 11 incs. 2do., 3ro., 4to., y 5to., y en su caso 1ro., 6to. y 7mo. del mismo cuerpo normativo. Se cita a la mencionada, a la audiencia de explicaciones fijada para el día 7/10/98, a las 8,30 hs. Fdo. Angel O. Sala. Juez.

Buenos Aires, 2 de septiembre de 1998.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 11/9 Nº 244.707 v. 17/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto D. Alemán, sito en Av. Callao 635, 2º piso, de esta ciudad, comunica y hace saber por cinco días en los concursos preventivos de (1) COMPAÑIA DE TRANSPORTES HECTOR M. FALBO S.A., (2) QUIMPETROL S.A., (3) FASAL S.A., (4) FALBO, HECTOR MARIO, (5) SALAMIDA DE FALBO, MARIA CRISTINA y (6) PARODI, JUAN VICTOR, que se ha resuelto modificar las fechas indicadas en las sentencias de apertura de cada uno de dichos procesos, las que quedarán unificadas como seguidamente se indica: a) Los acreedores de cualquiera de los concursados deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 10 de noviembre de 1998, ante el síndico designado, Cont. Edgardo J. Brodersen y Asociados, en su domicilio de la Av. de Mayo 769, piso 4º oficina "36"; b) hasta el día 23 de noviembre de 1998 los acreedores de cualquiera de los concursados podrán formular impugnaciones y observaciones a las solicitudes de verificación formuladas por acreedores en los demás; c) el informe individual de los créditos será presentado el día 22 de diciembre de 1998; d) el informe general único para todos los concursos será presentado el día 4 de marzo de 1999; e) la audiencia informativa ha sido fijada para el día 4 de junio de 1999, a las 10:00 horas. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 7 de septiembre de 1998.
Alberto D. Alemán, secretario.

e. 14/9 Nº 99.205 v. 18/9/98

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por dos días la quiebra de TECNO GEO S.A. decretada con fecha 26 de agosto de 1998. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Oscar L. Serventich, con domicilio en Piedras 1319, hasta el día 27 de octubre de 1998. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 3 de septiembre de 1998.
Alejandra Tévez, secretaria.

e. 10/9 Nº 244.385 v. 16/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de MARIA EMILIA NAKIC decretada con fecha 20/8/98. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Armando Esteban Bozzini, con domicilio en Vidal 3375 piso 2º "9", hasta el día 5/11/98. Se intima al fallido y a terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del Juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 28 de agosto de 1998.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 10/9 Nº 244.374 v. 16/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 29 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de HABER ADAN MAURICIO decretada con fecha 19 de agosto de 1998. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Jorge A. Arias, con domicilio en Rivadavia 1227 3ro F., hasta el día 20 de octubre de 1998. Se intima al fallido y a terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del Juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 28 de agosto de 1998.
Alejandra Tévez, secretaria.

e. 10/9 Nº 244.387 v. 16/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de PACKING BAGS S.A. decretada con fecha 27/8/98. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Jorge A. Guaita, con domicilio en Carlos Calvo 839 PB "C", hasta el día 12/11/98. Se intima al fallido y a terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del Juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 3 de septiembre de 1998.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 10/9 Nº 244.371 v. 16/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de TRADING AUSTRAL S.A. decretada con fecha 27/8/98. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Armando Esteban Bozzini, con domicilio en Vidal 3375 piso 2º "9", hasta el día 12/11/98. Se intima al fallido y a terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del Juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 3 de septiembre de 1998.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 10/9 Nº 244.343 v. 16/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de SANTISE SALVADOR CIRIACO decretada con fecha 20/8/98. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado María Alejandra Barbieri, con domicilio en Av. Cabildo 2040 piso 5º, hasta el día 5/11/98. Se intima al fallido y a terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del Juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 28 de agosto de 1998.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 10/9 Nº 244.370 v. 16/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de TALLERES INTEGRALES AVALOS S.A. decretada con fecha 24/8/98. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Carlos A. Menéndez, con domicilio en Ventura Bosch 7098 piso 1º "A", hasta el día 09/11/98. Se intima al fallido y a terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del Juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1998.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 10/9 Nº 244.347 v. 16/9/98

Nº 16

El Juzgado de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 16, interinamente a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "WENGROWICZ ISAAC s/Quiebra" que es síndico el contador Jorge Luis Blazquez con domicilio constituido en Escalada 951, P.B. D, Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 14 de agosto de 1998. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 22 de octubre de 1998. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 3 de diciembre de 1998 y 17 de febrero de 1999 respectivamente. Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 88 incisos 2 a 4, en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo de la Ley 24.522. La fallida deberá constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días ... Prohíbense los pagos y entregas

de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1998.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 10/9 Nº 244.368 v. 16/9/98

El Juzgado de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 16, interinamente a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "RODRIGUEZ ROBERTO s/Quiebra" que es síndico el contador Juan Angel Fontecha con domicilio constituido en Rodríguez Peña 660, Piso 3º de Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 19 de junio de 1998. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 28 de octubre de 1998. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 10 de diciembre de 1998 y 22 de febrero de 1999 respectivamente. Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 88 incisos 2 a 4, en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo de la Ley 24.522. La fallida deberá constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días ... Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 2 de septiembre de 1998.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 10/9 Nº 244.376 v. 16/9/98

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, sito en Av. Callao 635, 3º piso, Capital, hace saber que en autos "SOINDE S.A. s/Concurso Preventivo", se dispuso la apertura concursal con fecha 25 de agosto de 1998. Los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación de créditos hasta el 27 de octubre de 1998 ante el Síndico designado, Contadora Beatriz del C. Muruaga, domiciliada en Agüero 1290, 4º piso, Capital. Fíjanse los días 9 de diciembre de 1998 y 19 de febrero de 1999, respectivamente a efectos de la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522. Fíjase la fecha del 29 de abril de 1999 a las 8 hs. a los fines de la realización de la audiencia informativa, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de Capital Federal y en el diario La Razón.
Buenos Aires, 4 de setiembre de 1998.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 11/9 Nº 98.973 v. 17/9/98

El Juzgado de 1ª Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo interinamente de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulado "SELVA NORBERTO ANIBAL s/Quiebra" que es síndico el contador Fontecha Juan Angel con domicilio constituido en Rodríguez Peña 660 piso 3º de Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 5 de junio de 1998. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 28 de octubre de 1998. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 10 de diciembre de 1998 y 22 de febrero de 1999 respectivamente. Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 88 incisos 2 a 4, en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo de la Ley 24.522. La fallida deberá constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días... Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena, de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 4 de septiembre de 1998.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 11/9 Nº 244.650 v. 17/9/98

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33 sito en Talcahuano 550, piso 6º, de Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 2 de julio de 1998 se decretó la apertura del concurso preventivo de ROSA HAYDEE BARTEL con domicilio en Billinghurst 2381, 7º G de Capital Federal, habiéndose designado síndico al Dr. Federico Popovsky, con domicilio en Av. de Mayo 1316, 4º "A" de Capital Federal, ante quien deberán presentar los señores acreedores los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de octubre de 1998. Se hace saber que se ha fijado audiencia informativa para el día 18 de abril de 1999 a las 9.30 hs. la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado. El síndico designado presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 17 de noviembre y 31 de diciembre de 1998 respectivamente. Para ser publicado en el Boletín Oficial de la Capital Federal por el término de cinco días.
Buenos Aires, 20 de agosto de 1998.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 10/9 Nº 98.837 v. 16/9/98

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33 de Capital Federal, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, hace saber que en los autos "DISTRIBUIDORA LOMA HERMOSA s/Quiebra", con fecha 6 de agosto de 1998, se ha decretado la quiebra de DISTRIBUIDORA LOMA HERMOSA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (Antes: Distribuidora del Buen Ayre S.R.L.), con domicilio social en calle Esmeralda Nro. 339, 6to. Piso, Of. 6 y 7, 8 de Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 3707 del libro 94 de Sociedad de Responsabilidad Limitada, en fecha 04/06/91, ordenándose a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquélla, decretándose la incautación de los bienes de la fallida, intimasela a poner los mismos a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de ellos, se ordena la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán declarados ineficaces. Intimar a la fallida y a los administradores de la misma: Sr. Daniel Antonio Carranza y Sra. Alicia Esther Dithurbide para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal en el radio asiento del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Se ha fijado la fecha 23 de octubre de 1998 como límite hasta el cual los acreedores podrán presentar ante la síndico designado en autos Cr. María del Carmen Sabugal las demandas de verificación en el domicilio legal de aquélla sito en calle Hipólito Yrigoyen 1388 2º Piso Dpto. "D" de esta Capital Federal, los días martes, miércoles y jueves de 15:30 a 18:30 hs. El presente edicto se debe publicar por cinco días sin necesidad de previo pago (art. 89 y 273 inc. 8, ley 24.522), en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 26 de agosto de 1998.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 10/9 Nº 244.399 v. 16/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33 sito en Talcahuano 550, piso 6º, de Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 2 de julio de 1998 se decretó la apertura del concurso preventivo de LUIS ERNESTO BARBERIS con domicilio en Juncal 3066, 1º A de Capital Federal, habiéndose designado síndico al Dr. Federico Popovsky, con domicilio en Av. de Mayo 1316, 4º "A" de Capital Federal, ante quien deberán presentar los señores acreedores los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de octubre de 1998. Se hace saber que se ha fijado audiencia informativa para el día 18 de abril de 1999 a las 9.30 hs. la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado. El síndico designado presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 17 de noviembre y 31 de diciembre de 1998 respectivamente. Para ser publicado en el Boletín Oficial de la Capital Federal por el término de cinco días.
Buenos Aires, 20 de agosto de 1998.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 10/9 Nº 98.836 v. 16/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33 sito en Talcahuano 550, piso 6º, de Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 2 de julio de 1998 se decretó la apertura del concurso preventivo de BARBERIS CONSTRUCTORA S.A. con domicilio en Corrientes 2621, 6º de Capital Federal, habiéndose designado síndico al Dr. Federico Popovsky, con domicilio en Av. de Mayo 1316, 4º "A" de Capital Federal, ante quien deberán presentar los señores acreedores los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de octubre de 1998. Se hace saber que se ha fijado audiencia informativa para el día 18 de abril de 1999 a las 9.30 hs. la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado. El síndico designado presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 17 de noviembre y 31 de diciembre de 1998 respectivamente. Para ser publicado en el Boletín Oficial de la Capital Federal por el término de cinco días.
Buenos Aires, 19 de agosto de 1998.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 10/9 Nº 98.835 v. 16/9/98

El Juzgado en lo Comercial de Primera Instancia Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en Talcahuano 550 piso 6to. de Capital Federal comunica por cinco días lo siguiente: "Buenos Aires, 18 de agosto de 1998. Y vistos: 1... a) Declarar la quiebra de "TEX MAR S.R.L.", Expediente n. 32.224, con domicilio en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1209 piso 9º "F" de Capital Federal ... c) Intímese a la fallida y terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y hácese saber la prohibición de hacer pagos bajo apercibimiento de declararlos ineficaces (art. cit. incs. 3 y 5). d) Intímese a la deudora para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad (art. 4º) en el término de 24 horas como así también a que dé cumplimiento a los requisitos establecidos en el art. 86 L.C. ... Hágase saber a los acreedores que deberán presentar al síndico, Enrique Carlos Quadraroli, con domicilio en Florida 537 piso 15 Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 12 de noviembre de 1998 (art. 88 in fine). El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 dentro de los plazos que vencen los días 29 de diciembre de 1998 y 11 de marzo de 1999 respectivamente ... Intímese a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (inc. 7º) ... j) Publíquense edictos en los términos del art. 89 de la ley 24.522 ... Fdo. Eugenio Bavastro. Juez. El presente se libra en los autos caratulados: "TEX MAR S.R.L. s. Quiebra", Expediente Nº 32.224.
Buenos Aires, 3 de septiembre de 1998.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 14/9 Nº 244.839 v. 18/9/98

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º piso, hace saber por cinco días que con fecha 14-08-98 se ha decretado la quiebra de L.R.M. S.A. (Inscripta bajo el Nº 8229 del Lo. 109, Tomo A de S.A. con fecha 22 de noviembre de 1989), intimándose a los acreedores para que hasta el día 3 de febrero de 1999 presenten al síndico NORBERTO BONESI, con domicilio en Av. Juan B. Justo 5096, Piso 1º "A" sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "L.R.M. S.A. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 2 de septiembre de 1998.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.
e. 10/9 Nº 244.423 v. 16/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano Nº 550, 7º piso, hace saber por cinco días que con fecha 25-08-98 en virtud de lo dispuesto por el art. 45 de la ley 24.522 se ha decretado la quiebra de LOS QUEBRACHOS S.A. inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 25-02-92 bajo el Nº 1170 Lº A de S.A., haciendo saber a los acreedores posteriores a la presentación en concurso que podrán requerir la verificación por vía incidental conforme lo previsto por el art. 202 de la ley 24.522. Se hace saber que se mantuvo como síndico a la contadora Lidia Roxana Martin con domicilio en la calle Paraná 833, piso 2º, oficina "B" de Capital Federal. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24.00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48.00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "LOS QUEBRACHOS S.A. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 28 de agosto de 1998.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 10/9 Nº 244.425 v. 16/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano 550, piso 7º, hace saber por cinco días que con fecha 06/08/98 se ha decretado la quiebra de MARTA NISTAL DNI 6.536.475, intimándose a los acreedores para que hasta el día 5 de octubre de 1998 presenten al síndico Alberto Ruskolekier con domicilio en la calle Montevideo 681 piso 3 "E" de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley concursal; entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados: "NISTAL MARTA s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 4 de septiembre de 1998.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 14/9 Nº 244.928 v. 18/9/98

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría Nº 38, a cargo del Dr. Federico S. Johnson, sito en M. T. Alvear 1840 PB Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 14 de agosto de 1998 se decretó la quiebra de INDUSTRIAS MAYO S.A., con domicilio en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 846 2º piso, oficina 209 Capital Federal en los autos caratulados INDUSTRIAS MAYO S.A. s/Quiebra, Expte. Nº 29.315 la cual se designó síndico al Señor Miguel Ramón Santas con domicilio en la calle Uruguay 1037 7º piso, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 19/10/98. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 30/11/98 y 12/2/99 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Ponga los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda y tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada a la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrá por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo. Adela N. Fernández. Juez.
Buenos Aires, 2 de septiembre de 1998.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 11/9 Nº 244.705 v. 17/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría Nº 38, a cargo del Dr. Federico S. Johnson, sito en M. T. Alvear 1840 PB Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 19 de agosto de 1998 se decreto la quiebra de ZAGEB S.R.L., con domicilio en Carlos Pellegrini 977 Capital Federal en los autos caratulados ZAGEB S.R.L. s/Quiebra, Expte. Nº 29.543 la cual se designó síndico al Señor Luis María Bertolasi con domicilio en la calle Cerrito 1040 10º "140", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 22/10/98. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 3/12/98 y 16/2/99 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Ponga los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda y tomar inmediata y segura disposición

de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada a la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrá por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo. Adela N. Fernández. Juez.

Buenos Aires, 7 de septiembre de 1998.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 11/9 Nº 244.704 v. 17/9/98

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl Taillade, Secretaría Nº 39 a cargo de Dr. Hernán D. Papa, con asiento en calle Talcahuano 550 p: 7 de Capital Federal, hace saber la apertura del concurso preventivo de ARGENREM S.R.L. con fecha 7 de agosto de 1998. Se dispone fijar el día 13 de octubre de 1998 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar la solicitud de verificación de sus créditos ante el Síndico designado, contador Jorge Jewkes, con domicilio en Avenida Corrientes 1485 4º "M" de la ciudad de Buenos Aires. Fíjanse los días 24 de noviembre de 1998 y 5 de febrero de 1999 para la presentación de los informes de los arts. 35 y 39 ley 24.522, respectivamente. Desígnase el día 15 de abril de 1999 a las 10 horas para la celebración de la audiencia informativa. Se fija el plazo hasta el 22 de abril de 1999 como período de exclusividad. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 2 de setiembre de 1998.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 9/9 Nº 98.720 v. 15/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Sec. Nº 39 (sito en Talcahuano 550 p: 7, Capital Federal), hace saber por cinco (5) días que en fecha 11/8/98, ha sido decretada la quiebra de SAINT BARBARA'S SCHOOL S.R.L., con domicilio legal en la calle Azcuénaga 1077, 4º B, Capital Federal. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9/11/98, ante el síndico interviniente, contador Marcos Urwicz, con domicilio en Av. Corrientes 1250, 6º piso, of. "F", Capital Federal. Debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 ley 24.522, los días 22/12/98 y 8/3/99 respectivamente. Se intima a todos los que tengan bienes y/o documentos de la fallida, que los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de la fallida so pena de considerarlos, a quienes los hicieren, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Asimismo se prohíbe al fallido hacer pagos, los que se considerarán ineficaces. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio en autos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que cumpla con los requisitos del art. 86 de la ley 24.522 y entreguen al síndico en el caso de llevarlos, los libros de comercio y demás documentación (art. 88 incs. 3º, 4º, 5º, 7º y ccdtes. LCQ). Dr. Raúl A. Taillade, juez.

Buenos Aires, 26 de agosto de 1998.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 9/9 Nº 244.157 v. 15/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39, a cargo del suscripto, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días que por resolución de fecha 24/8/98 se ha decretado la apertura en Concurso Preventivo de BEAUTY COIFFEUR y ASOCIADOS S.C.I. y de TERESA MARTIN DE QUIE DE KENDALL. Señálase hasta el día 29 de octubre de 1998 para que los acreedores presenten al Síndico, Luis Humberto Chelala, con oficina en Corrientes 2335, 5º "A", Capital Federal, las verificaciones de sus créditos. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, se presentarán los días 11 de diciembre de 1998 y 23 de febrero de 1999 respectivamente. Fíjase la audiencia informativa para el día 4 de mayo de 1999 a las 10 horas, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal. El edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, septiembre de 1998.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 11/9 Nº 99.086 v. 17/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl Alberto Taillade, Secretaría Nº 39, a cargo del Dr. Hernán D. Papa, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 5 de agosto de 1998 se ha decretado la quiebra de "IMPORTADORA VALCO SOCIEDAD ANONIMA" en la cual ha sido designado síndico el Dr. Juan José R. Esturo, con domicilio constituido en Sargento Cabral 827, 4º piso, Capital Federal. Conforme con lo dispuesto por el art. 88 in fine L.C., fíjase hasta el día 2 de noviembre de 1998, para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes, formulen al síndico designado el pedido de verificación de sus créditos (art. 200 L.C.). Dicho síndico presentará el informe individual previsto por el art. 35 el día 15 de diciembre de 1998 y el informe general del art. 39 de la L.C. el día 1 de marzo de 1999. Intímase a la fallida y los terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquél, de los cuales queda desapoderado en los términos del art. 106 L.C. Intímese a la fallida a constituir domicilio procesal en autos bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, ello dentro de las 48 horas a contar de la última publicación de edictos. Intímese a la fallida a cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y, en su caso 1, 6 y 7 de la L.C. Intímese a la deudora para que dentro del plazo de 24 horas, entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Prohibir hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Para ser publicado en el "Boletín Oficial de la República Argentina".

Buenos Aires, 1 de septiembre de 1998.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 11/9 Nº 244.669 v. 17/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40 del Dr. Luis A. Palomino, en los autos caratulados "GUTH, ADOLFO FRIODOLINO s/Quiebra" hace saber que con fecha 4 de junio de 1998 se ha decretado la quiebra de ADOLFO FRIODOLINO GUTH y que hasta el día 28/9/98, se ha fijado el término dentro del cual los acreedores deberán presentar al síndico Juan Alberto Ajuriagogeascoa con domicilio en Adolfo Alsina 756, 9no. B, Capital Federal los títulos justificativos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 10/11/98 y 23/12/98 respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces intimando al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del Síndico dentro del quinto día. Intímase al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 4 de septiembre de 1998.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 14/9 Nº 244.821 v. 18/9/98

Nº 21

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 21 Sec. 41, comunica por cinco días en autos "TINTES ARGENTINOS SA s/Quiebra" quiebra decretada con fecha 12/06/98 que fue designada síndico la Ctdora. Edit Mildre Ghiglione, Paraguay 1225, piso 3º, Cap. Fed., ante quienes los acreedores deberán insinuar sus créditos hasta el 19/10/98. Asimismo intima al deudor: a) que cumpla con los requisitos del art. 86 2º párrafo ley 24.522. b) En el plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; c) en el plazo de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y documentación contable. Prohíbese los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición de la Sindicatura en cinco días. El síndico presentará los informes previstos en el art. 35 y 39 L.C.Q. los días 30/11/98 y 11/02/99, respectivamente.

Buenos Aires, 16 de julio de 1998.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 9/9 Nº 244.161 v. 15/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Rafael Barreiro, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, de Capital Federal, en los autos: "FARMAEMPRES S.A. s/Quiebra" Expte. Nº 29.663, comunica por cinco días que con fecha 14 de agosto de 1998, se decretó la quiebra de FARMAEMPRES S.A., Inscripta en la Inspección General de Justicia en fecha 5 de noviembre de 1996, bajo el Nº 10987, Libro 120, Tomo "A", con domicilio social en la calle Directorio Nº 1063 de Capital Federal. El Síndico designado en autos es Aldo Rubén Maggiolo, con domicilio constituido en la calle Uruguay Nº 772, Piso 10º, Of. "105" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de diciembre de 1998; siendo las fechas de presentación del informe individual previsto por el art. 35 de la Ley Concursal el día 12 de marzo de 1999; y el referido al art. 39 de la Ley Concursal el día 27 de abril de 1999. Se hace saber que se ha fijado audiencia de explicaciones para el día 22 de febrero de 1999 y supletoriamente la del día 22 de marzo de 1999, ambas a las 8:00 hs. Hácese saber a la fallida y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de aquélla, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá la deudora cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal.

Buenos Aires, 1 de septiembre de 1998.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 11/9 Nº 244.731 v. 17/9/98

Nº 22

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Marcos F. Roca, con asiento en Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de ESTRUCT HORM S.A. el día 2 de septiembre de 1998. El Síndico designado en autos es José María Larrory con domicilio constituido en Uruguay 772 Piso 10º Of. "101" Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de octubre de 1998. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley de Concursos los días 1 de diciembre de 1998 y 12 de febrero de 1999 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición de síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 hs. y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 88:7 LC.

Buenos Aires, 4 de septiembre de 1998.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 11/9 Nº 244.728 v. 17/9/98

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaria Nº 45, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. comunica por cinco días la quiebra de HI TECNO MACHINES S.A., siendo el síndico el contador Roberto José Alvarez, con domicilio en Alsina 1441, piso 3 of. 308/309 de Capital Federal. Se fija el plazo hasta el 28 de octubre de 1998 para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, en la forma indicada en el art. 32 ley 24.522. El síndico presentará los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 4 de diciembre de 1998 y 19 de febrero de 1999 respectivamente. Intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y cumpla en igual plazo los requisitos a los que se refiere el art. 86 en cuanto sea pertinente. Ordénase a la fallida y a los terceros a entregar al síndico los bienes sujetos a desapoderamiento. Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1998.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 9/9 Nº 244.130 v. 15/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P. B. hace saber por cinco días que con fecha 11 de agosto de 1998, se ha decretado la quiebra de "GUAYMAS TITO ALBERTO" , intimándose a los acreedores para que hasta el día 30 de octubre de 1998, presenten al Síndico Contador Oliva Guillermo Eloy, con domiciio constituido en la calle Reconquista 1011, piso 6º Oficina "1", de Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al Síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522, entregue al Síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y constituya domicilio procesal en esta Ciudad dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "GUAYMAS TITO ALBERTO s/Quiebra" en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1998.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 10/9 Nº 244.450 v. 16/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, interinamente a cargo del Dr. Germán Páez Castañaeda, Secretaría Nº 45, a cargo de la Dra. Stella Maris Timpanelli, sito en M. T. Alvear 1840, Capital Federal, hace saber que el 3 de junio de 1998, se ha decretado la quiebra de VECOAR INTERNACIONAL S.A., con domicilio en Av. de los Incas Nº 4899, de Capital Federal. El síndico es el Contador Ricardo Jorge Randrup, con domicilio en Av. Córdoba 1367, Piso 8º, Oficina "39", de Capital Federal. Se hace saber a la fallida y a los terceros que deberán entregar al síndico los bienes de aquélla. Asimismo se abstendrán de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se ha fijado el 19 de octubre de 1998, como fecha hasta la cual los acreedores posteriores al concurso deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos por vía incidental. El presente edicto de publicará por cinco días en el Boletín Oficial, sin previo pago (art. 89, 3er. párrafo de la ley 24.522).

Buenos Aires, 2 de septiembre de 1998.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 10/9 Nº 244.452 v. 16/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal comunica por cinco días que se decreta la quiebra de "VEGA MIGUEL ANGEL" el, Síndico Contador López Mirta Aurora, domiciliado en la calle Corrientes 2335, piso 5º "A", de Capital Federal, a quien deberán presentar las peticiones de verificación de créditos hasta el día 30 de octubre de 1998. El Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la L.C., los días 14 de diciembre de 1998 y el día 24 de febrero de 1999 respectivamente. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las 24 horas entregue al Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, papeles y bienes. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro del plazo de cinco días presente un estado detallado del activo y pasivo, composición, estado de gravámenes y cualquier dato necesario para determinar su patrimonio. Intímese a los directivos de la fallida para que dentro de 48 horas, constituyan domicilio procesal en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1998.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 10/9 Nº 244.448 v. 16/9/98

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 comunica por cinco días la quiebra de BANCO PATRICIOS S.A. (activos no excluidos) Exp. Nº 32.804, habiendo resultado designado Síndico el contador don Eduardo Pedro Lavagnino, con domicilio en la calle Tucumán 1639, piso 5º Of. 37 a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 5 de noviembre de 1998, fijándose el plazo para la presentación de los informes previstos por el art. 35 y 39 de la ley 24.522, el día 18 del mes de diciembre de 1998 y el día 4 del mes de marzo de 1999. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a

disposición del síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 3 de septiembre de 1998.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 10/9 Nº 244.430 v. 16/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 comunica por cinco días la quiebra de BARREIRO, ANTONIO BERNARDO (L.E. Nº 4.231.187). Exp. Nº 31.273, habiendo resultado designado Síndico el Contador don Adan M. Morganti, con domicilio en la calle Traful 3570 a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día ... de ... de 199 -, fijándose el plazo para la presentación de los informes previstos por el art. 35 y 39 de la ley 24.522, el día ... del mes de ... de 199- y el día ... del mes de ... de 199-. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1998.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 10/9 Nº 244.429 v. 16/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 47, a cargo del Dr. Juan Carlos Bengolea, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 14 de agosto de 1998 se ha decretado la quiebra de MARIETA JOSE ANTONIO, habiendo resultado designado Síndico la Contadora doña Raquel Elena Rodríguez, con domicilio en Boulogne Sur Mer 833, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 18 de diciembre de 1998. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 LC el día 2 de marzo de 1999 y el referido por el art. 39 LC el día 13 de abril de 1999. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las veinticuatro horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Se intima a terceros a que entreguen al síndico los bienes de la fallida en el término de cinco días. Se prohíbe los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 1º de septiembre de 1998.
Juan Carlos Bengolea, secretario.
e. 10/9 Nº 244.431 v. 16/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 48 del Dr. Roberto A. Díaz, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, hace saber por cinco días que se ha declarado abierto el Concurso Preventivo de MANUEL BELGRANO S.C.S. fijándose el plazo hasta el día 26 de octubre de 1998 para que los acreedores presenten ante el Síndico Dra. Norma Alicia Balmes, con domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1185, piso 2º "A" (382-4808), Capital su pedido de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El citado funcionario deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 7 de diciembre de 1998 y 22 de febrero de 1999 respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el 21 de mayo de 1999 a las 9,30 horas.

Buenos Aires, 4 de septiembre de 1998.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 11/9 Nº 98.965 v. 17/9/98

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 p. baja de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco (5) días que se ha decretado la quiebra de GIUNTA ANA MARIA (DNI 13.465.584). El síndico de la misma es el contador Ricardo Norberto Belli, con domicilio en la calle Avda. Sta Fe 960 7 "23" de esta Capital Federal. Los acreedores podrán presentar sus acreencias ante la sindicatura hasta el día 4 de noviembre de 1998. El funcionario sindical presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 17 de diciembre de 1998 y 1 de marzo de 1999, respectivamente. A los fines previstos por el art. 37 LC., fíjase como fecha hasta la cual el Tribunal habrá de pronunciarse en los términos del art. 36 LC la del día 1 de febrero de 1999. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas ponga a disposición de la sindicatura los bienes, libros y papeles que tuviera en su poder; se abstenga a salir del país y presente dentro del término de 3 días los requisitos exigidos por los incs. 2 a 5 del art. 11 de la L.C. y de corresponder en igual término los mencionados en los incs. 1 a 7 del mismo artículo. Se intima a los terceros poseedores de bienes o papeles pertenecientes a la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de 5 días, y para que se abstengan de realizar pagos a la quebrada bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces.

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1998.
Fernando M. Pennacca, secretario.
e. 9/9 Nº 244.168 v. 15/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 50, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 P.B., Capital, hace saber que con fecha 24 de agosto de 1998 se declaró abierto el concurso preventivo de la Sucesión de BENEDIT, JORGE ANTONINO, LE. 120.356. Síndico designado: Julio Oscar Cacace, con domicilio en Montevideo 589, 1º piso, Capital Federal. Fíjase plazo hasta el 19 de octubre de 1998 para que los acreedores presenten al síndico los pedidos de verificación de sus créditos. Fíjase audiencia informativa prevista por el art. 45 de la ley 24.552 para el 7 de mayo de 1999 a las 9.30 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1998.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 9/9 Nº 98.699 v. 15/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 50, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de esta Capital Federal hace saber por cinco días que en los autos caratulados "NIBORSKI, PABLO ELIEZER s/Concurso preventivo", se ha decretado con fecha 20 de agosto de 1998 la apertura del concurso preventivo. Se ha fijado hasta el día 15 de octubre de 1998 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación al síndico Francisco Spilgel, con domicilio en la Avenida Córdoba 859, piso 12º "C" y "D" de esta Capital Federal, quien presentará los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 26 de noviembre de 1998 y 10 de febrero de 1999, respectivamente. Se ha fijado como fecha a los fines de la audiencia informativa prevista por el art. 45, el día 5 de mayo de 1999 a las 9.30 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal (Art. 14, inc. 10 LC). Se ha designado como fecha de conclusión del período de exclusividad del art. 43 LC la del 12 de mayo de 1999 y a los fines previstos por el art. 37 de la ley 24.522 fíjase como fecha hasta la cual el Tribunal habrá de pronunciarse en los términos del art. 36 del citado texto legal, la del día 11 de diciembre de 1998. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 3 de septiembre de 1998.
Javier Cosentino, secretario.
e. 10/9 Nº 98.784 v. 16/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P. Baja de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco (5) días que se ha decretado la quiebra de FRANCO RAFAEL (DNI 11.897.816). El síndico de la misma es la contadora Clara Beatriz Falcov, con domicilio en la calle Carlos Pellegrini 465 4º Piso 34 de esta Capital Federal. Los acreedores podrán presentar sus acreencias ante la sindicatura hasta el día 4 de noviembre de 1998. El funcionario sindical presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 17 de diciembre de 1998 y 1 de marzo de 1999, respectivamente. A los fines previstos por el art. 37 LC., fíjase como fecha hasta la cual el Tribunal habrá de pronunciarse en los términos del art. 36 LC. la del día 1 de febrero de 1999. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas ponga a disposición de la sindicatura los bienes, libros y papeles que tuviera en su poder; se abstenga a salir del país y presente dentro del término de 3 días los requisitos exigidos por los incs. 2 a 5 del art. 11 de la L.C. y de corresponder en igual término los mencionados en los incs. 1 a 7 del mismo artículo. Se intima a los terceros poseedores de bienes o papeles pertenecientes a la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de 5 días, y para que se abstengan de realizar pagos a la quebrada bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces.

Buenos Aires, septiembre de 1998.
Fernando M. Pennacca, secretaria.
e. 11/9 Nº 244.703 v. 17/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que se ha decretado la quiebra de "MAPELCO S.R.L. s/Quiebra". Exp. Nº 29344. El síndico designado en autos es la contadora: Silvia Beatriz Giambone con domicilio en Carlos Pellegrini 1063, Piso 11, Cap. Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 16 de octubre 1998. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 30 de noviembre de 1998, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 12 de febrero de 1999. Asimismo, se intima al fallido, y su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522; y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquense por cinco días.

Buenos Aires, 7 de septiembre de 1998.
Javier Cosentino, secretario.
e. 11/9 Nº 244.700 v. 17/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco (5) días que se ha decretado la quiebra de LITWAK NATALIO (L.E. 4.176.698). El síndico de la misma es el contador Silvia Beatria Giambone, con domicilio en la calle Carlos Pellegrini 1063 piso 11 de esta Capital Federal. De acuerdo con el art. 200 de la ley 24.522, se emplaza a los acreedores posteriores a la presentación en concurso preventivo en los términos del art. 32 de la ley citada, a fin de que presenten ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2 de noviembre de 1998; debiendo presentar el síndico el informe que determina el art. 35 del texto legal citado el 15 de diciembre de 1998. Respecto de los acreedores que hubieran obtenido verificación de sus créditos en el concurso preventivo, deberá el síndico proceder en los términos dispuestos por el art. 202 in fine (ley 24.522). La sindicatura deberá presentar un informe detallado sobre los actos realizados por la deudora posteriores a la presentación en concurso preventivo de acreedores encuadrado en el inc. 7º del art. 39 de la ley citada; como así también cumplirá con el inc. 9º de idéntico artículo, el día 25 de febrero de 1999. A los fines previstos en el art. 37 de la norma referida, fíjase como fecha hasta la cual el Tribunal habrá de pronunciarse en los términos del art. 36 de la ley 24.522, la del día 30 de diciembre de 1998. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas ponga a disposición de la sindicatura todos los libros y papeles de sus negocios y ponga a disposición del citado funcionario todos sus bienes e informe sobre su lugar de ubicación. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida, a ponerlos a disposición del síndico en el plazo de cinco días; debiendo hacer entrega de bienes, papeles y documentos de la misma, y previniéndoseles de la prohibición de hacerle pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, septiembre de 1998.
Fernando M. Pennacca, secretario.
e. 14/9 Nº 244.933 v. 18/9/98

Nº 26

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días en los autos caratulados "EXPRESO EL ANCLA S.R.L. s/Quiebra" que con fecha 8 de junio de 1998, se decretó la quiebra de EXPRESO EL ANCLA SRL, con domicilio en Río Cuarto 4684, en Capital Federal. Hacése saber que las insinuaciones de crédito de causa o título posterior a la presentación en concurso seguirán el trámite previsto en el art. 202 ley 24.522 (conc. con art. 196 ley 24.522). Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 3 de septiembre de 1998.
Gonzalo M. Gros, secretario.
e. 10/9 Nº 244.462 v. 16/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 Secretaría Nº 52, sito en la Av. Callao 635 - 1º piso de Capital Federal, comunica por cinco días que el 21 de agosto de 1998 se ha procedido a la apertura del concurso preventivo de MIRTA RODRIGUEZ D.N.I.: 10.831.990, señalando hasta el 15 de octubre de 1998 para que los acreedores presenten ante la Sra. Síndica Adriana Castro, San Martín 793 - 1º piso "A" (394-7788), los títulos justificativos de sus créditos, el síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley concursal los días 26 de noviembre de 1998 y 10 de febrero de 1999 respectivamente. Fdo.: Dra María Elsa Uzal, juez.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1998.
Gonzalo M. Gros, secretario.
e. 14/9 Nº 99.251 v. 18/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "MENENDEZ ROBERTO E. s/Quiebra", que con fecha 13.8.98, se decretó la quiebra de MENENDEZ ROBERTO E. DNI 11.340.688 con domicilio en Callao 360, Síndico: Turco Graciela Silvia con domicilio en Cochabamba 4272, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9.10.98. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 33 LC el día 23.11.98, y el informe general (art. 39 LC) el día 8.2.99. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 4 de septiembre de 1998.
Gonzalo M. Gros, secretario.
e. 14/9 Nº 244.881 v. 18/9/98

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Capital Federal)

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 11/09/98 - Vence: 15/09/98

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	FEDERICO CAUSSE	1/09/98	LUISA GATTI	98841
5	U	EDUARDO ANTONIO COLLAZO	28/08/98	DI MARTINO, JULIO SANTIAGO	98772
6	U	SILVIA CANTARINI	4/09/98	FRANCISCO ALVAREZ L.E. 0.410.528	164803
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	28/08/98	JULIO CESAR SENA	98799
16	31	LUIS PEDRO FASANELLI	7/09/98	SUTERA JOSEFA JESUALDA	98824
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	31/08/98	MOISES JOEL TRAIBER	98820
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	21/08/98	MANUEL CARLOS CASTRO y MARIA ELVIRA PEREYRA DE CASTRO	98848
27	U	ROBERTO PARRILLI	1/09/98	VICTORIA ELENA YEREGUI	98760
29	U	FERNANDO JORGE CESARI	4/09/98	ANTONIO HECTOR PASSARELLI	98902
30	U	ALEJANDRO L. PASTORINO	2/09/98	CANAL MIRYAM NOEMI y DOS SANTOS CHAPADA CARLOS ALBERTO	98790
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	4/09/98	MELANIA FOCKE	98808
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	26/08/98	MARIA ANTONIA ORELL	98829
37	U	GUSTAVO DANIELE	24/08/98	VICENTE JORGE STORNELLO	98774
40	U	CARLOS E. ANTONELLI	4/09/98	MARIA DOLORES DODERA	98845
41		JOSE ANTONIO CHARLIN	31/08/98	ALBERTO BARTOLOME UBINO o BARTOLOME UBINO	98900
44		GUSTAVO PEREZ NOVELLI	28/08/98	LARDIZABAL JOSE MIGUEL	98781
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	31/08/98	LEONE FRANCISCO	98921
48	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	26/08/98	ANGELA PETRONA CHAPARRO	98771
48	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	2/09/98	DOMINGO DI ZEO	98773
48	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	28/08/98	ALEJANDRO JULIO SESSA	98797
49	U	VIRGINIA SIMARI DE LANDO	4/09/98	GENNARO, EMILIO ALDO	164812
50	U	JUAN C. INSUA	27/08/98	HECTOR HUGO ROSSETTO y ANDREA ERNESTINA RODRIGUEZ	98770
51		JORGE A. CEBEIRO	25/08/98	ALBERICO NUCERA	98884
52		SILVIA N. DE PINTO	7/09/98	ROSA GLANT	98830
53	U	ELSA ISABEL MIRANDA	18/08/98	MARIA DEL CARMEN CLEMENTINA FERRER	98915
53	U	ELSA ISABEL MIRANDA	18/08/98	JUAN BAUTISTA ALEMANNO y MARGARITA MARIA CANO	164868
54		JAVIER FERNANDEZ	12/08/98	MANUEL SCALA	98762
54		JAVIER FERNANDEZ	4/09/98	NICOLAS PISERA	98924
54		JAVIER FERNANDEZ	1/09/98	NILDA TERESA GARONE	164830
55		OLGA MARIA SCHELOTTO	7/09/98	RAMOS MANUEL	164834
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	28/08/98	ELSA DORA TETTAMANZI	98840
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	31/08/98	AIDA ANGELA VEGA	98922
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	3/07/98	FELIX CONSTANTE MINGO	98785
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	27/08/98	MARIA FERNANDEZ MARTINEZ viuda de LIBORIO	98823
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	13/05/98	ROSA GOLUB	98764
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	27/08/98	CLOTILDE ALVAREZ	98793
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	19/08/98	DOMINGO ANGEL SCARFO	164820
63	U	JORGE E. BEADE	2/09/98	PEDRO FRANCISCO RAGGIO	98818
64		LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	4/09/98	CELIA JORGELINA LOUBET JAMBERT	98828
64	U	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	4/09/98	JOSE LUIS MARINO	98852
64	U	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	7/09/98	OKCENGOREN, JOSE	164837
66		CARMEN OLGA PEREZ	3/09/98	LAMANNA ALBERTO MARIO	98833
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	18/08/98	MARIA GRAZIELA VARGAS	98826
71	U	SUSANA A. NOVILE	27/08/98	HECTOR RAUL MASCI	98782
75	U	MARIA INES LEZAMA	4/09/98	LUIS ALBERTO PEREZ	98860
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	12/08/98	LEOPOLDINO WANDERLEY	98839
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	2/09/98	JUAN LUNADEI	98846
91	U	ALBERTO UGARTE	27/08/98	ROBERTO MIGUEL ANTONIO RAFFO	98761
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	26/08/98	EDUARDO VICTOR REQUENA	98851
94	U	EDUARDO PARODY	26/08/98	LUIS ALFREDO FIGUEROA	98791
95	21	FERNANDO P. CHRISTELLO	7/09/98	FRANCISCO ARMAGNO	98779
95	21	FERNANDO P. CHRISTELLO	6/08/98	HERNANDEZ GREGORIO	98814
98		JOSE LUIS GONZALEZ	27/08/98	GARCIA, IRMA	98843
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	24/08/98	JOSE BLAS LORASCHI	98894
98		JOSE LUIS GONZALEZ	27/08/98	FRANCISCO PABLO BONAFEDE	164785
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	27/08/98	VICENTA CESTER	164856
99	U	CECILIA E. A. CAMUS	24/08/98	FERNANDEZ ANTONIO	98792
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	28/08/98	JUAN MANUEL FERREIROS	98854
104	U	ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	2/09/98	FELISA ISABEL MENUTTI	98765
104		ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	24/08/98	ELVIRA LUISA ANGELA GIOIOSO	98844
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	21/08/98	MARIA BOTAYA	98815
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	3/09/98	CARLOS NAPOLITANO	98882
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	16/06/98	LILIA NICOTRA	98907
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	8/09/98	MARIA MAGDALENA VISCA	165118
107	U	PABLO M. AGUIRRE	4/09/98	VICTOR SAMPAYO	98758
107	U	PABLO M. AGUIRRE	4/09/98	MARIA TERESA PIRRONE	98759
109	U	MARIA C. BOURGUES CAPURRO	7/09/98	MARIA ANGELA D'ALOI	98883
110	U	MARIA CLARA LAGACHE	3/09/98	JUANA ESTANGA	98788

e. 11/9 Nº 162 v. 15/9/98

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

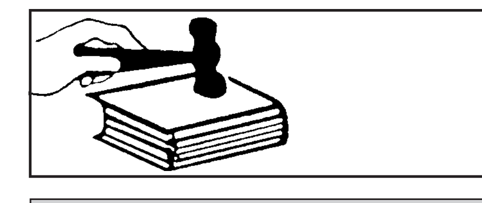
Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 14/09/98 - Vence: 16/09/98

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	1	FEDERICO CAUSSE	4/09/98	ALBA DORA LOPEZ	98985
1		FEDERICO CAUSSE	4/09/98	JULIO CESAR ALVAREZ	164974
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	26/08/98	CHIARIELLO, VICENTE JOSE	99064
5	U	EDUARDO ANTONIO COLLAZO	20/08/98	JOSEFA FERNANDEZ	165011
6		SILVIA CANTARINI	31/08/98	SADOWSKI, PRZESLAW	98941
6	U	SILVIA CANTARINI	26/08/98	EVA ANA QUATTROCHI	98962
11		MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	4/09/98	MEIJOME ATILIO OMAR	99031
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	2/09/98	OSCAR JOSE LUIS GARDELLA	164984
14		EDUARDO DANIEL GOTTARDI	4/09/98	PEDRO GONZALEZ MAINA	99035
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	2/09/98	CATALINA ASTURIANA MARTINOVICH MURUZABAL	99081

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
17		RAQUEL ELENA RIZZO	1/09/98	JUAN BAUTISTA SARABIA	98946
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	4/09/98	PAULINO TOCCO	164958
29		FERNANDO JORGE CESARI	31/08/98	LEOPOLDO JULIO COVRE	99000
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	2/09/98	RODOLFO PLACIDO AHLEN y NELIDA MANUELA LOPEZ	164943
37	U	GUSTAVO DANIELE	2/09/98	MARIA CELIA FIGUEIRIDO y MOISES PERGOLA	98964
37	U	GUSTAVO DANIELE	2/09/98	RIOS MARTA PILAR	98972
37		GUSTAVO DANIELE	1/09/98	VICTORIA DOMINICI de TIBERI	164945
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	26/02/98	MARIO CESAR MUSSO	165033
40	U	CARLOS E. ANTONELLI	3/09/98	CATALINA JOSEFA GAGGINO	99029
40	U	CARLOS E. ANTONELLI	3/09/98	MARIA MAGDALENA MONTAÑA	99050
40	U	CARLOS E. ANTONELLI	3/09/98	ROBERTO ANTONIO FRAGUGLIA	164952
41		JOSE ANTONIO CHARLIN	8/09/98	ANGELA PETRONA BALBI	98978
41	71	JOSE ANTONIO CHARLIN	27/08/98	MARIA VARELA	99012
42		MARIA ELENA UCAR	4/09/98	BEATRIZ MARIA HEMMINGSEN de PRAPROTNIK	98954
42	U	MARIA ELENA UCAR	27/08/98	MANSILLA ESTER	98989
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	4/09/98	PEDRO OSCAR JIMENEZ	99015
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	4/09/98	CAROLINA BERENICE SABATINO	99079
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	7/09/98	HERMINIA ELENA PISATURO	98945
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	4/09/98	FRANCISCA ROCCO	98953
44		GUSTAVO PEREZ NOVELLI	28/08/98	TOMAS ACOSTA	99030
45	75	MARISA S. SORINI	1/09/98	FELIPA ROSA ADELA ESTRELLA PEREZ	98990
46		MARIA DEL CARMEN KELLY	4/06/98	JOSE PAZ LAGO	99040
47	U	SILVIA R. REY DARAY	1/09/98	ALBERTO FAGGIONATO	99023
47		SILVIA R. REY DARAY	8/09/98	KOREMBLIT, EUGENIO	99034
47	77	SILVIA R. REY DARAY	4/09/98	TABOADA EULOGIO	165006
48	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	24/08/98	NELIO ELDO VIZIO	98983
49		VIRGINIA SIMARI DE LANDO	4/09/98	MIGUEL GIOSA	99038
50	U	JUAN C. INSUA	4/09/98	ENRIQUE MIRETZKY	99013
50	U	JUAN C. INSUA	3/09/98	MARTHA ANA MADERO	164959
52	U	SILVIA N. DE PINTO	14/08/98	MANUEL CAMPOS CAÑIZO	98992
52	U	SILVIA N. DE PINTO	2/09/98	LOZANO MARIA DOLORES JOSEFA	99039
52	U	SILVIA N. DE PINTO	3/09/98	MIGUEL LUIS VIVES	99049
53		ELSA ISABEL MIRANDA	2/09/98	MODESTO SALGADO	99027
53		MARIA LUCRECIA SERRAT	7/09/98	DORA KRISAK de AMBROSI	99084
54		JAVIER FERNANDEZ	1/09/98	RODOLFO FRANCISCO PERINELLI	98939
54		JAVIER FERNANDEZ	4/09/98	CARLOS LUCIANO PERUCHINI	98977
54		JAVIER FERNANDEZ	8/09/98	TERESA CHAMAS	99113
60		MARIA DELIA E. DE OSORES	2/09/98	HECTOR BERNARDO CUREL	98974
63	U	JORGE E. BEADE	3/09/98	ILDA ESTHER MARTINO o MARTIN	99045
65	U	RUBEN D. ORLANDI	31/08/98	LLOBERA RICARDO MIGUEL	98952
65		RUBEN D. ORLANDI	31/08/98	JULIA KAMADA	98967
65	U	RUBEN D. ORLANDI	6/08/98	NICOLASA ANA MATEO	99078
66		CARMEN OLGA PEREZ	7/09/98	DITARANTO MARIA DOLORES y/o DITARANTO DOLORES	98940
69	U	NORA C. GONZALEZ DE ROSELLO	7/09/98	HUGO CARLOS PATTERLINI	98987
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	27/08/98	JORGE MARIO MIRA	99051
72	U	DANIEL H. RUSSO	27/08/98	MARINO CABANAS	99016
74	U	JUAN A. CASAS	14/07/98	ANGELA MANCINI	99080
80	U	CARLOS N. COLACIOPPO	31/08/98	FRIMETA WAGNER de SHER y BARNET SHER	98959
89		DAMIAN IGNACIO FONT	13/08/98	LUCIA DELIA FUSCO	99109
91	U	ALBERTO UGARTE	4/08/98	JOSEFINA MARIA BREIJO	98981
91	U	ALBERTO UGARTE	4/08/98	LUIS BERGAMONITE	98982
93		MARTA SUSANA M. GASTALDI	3/09/98	ENRIQUE CHAME	99047
94		EDUARDO PARODY	31/08/98	IRMA CELSA CORONEL	99096
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	1/09/98	JULIA ANA ZECCA	98944
101	U	EDUARDO A. CARUSO	2/09/98	HANI JARJOURA SALIBA	99014
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	7/09/98	BENIGNO PEDRO ORCE y ROSA ZINNI	165020
105		DANIEL RICARDO LOPEZ	3/09/98	ARTURO VAZQUEZ y LILIA VIGNOLA	98966
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	4/09/98	ANA BEKER	99017
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	2/09/98	ROSA BLANCA MARQUIODI de ANGELOTTI	99111
109	U	MARIA C. BOURGUES CAPURRO	31/08/98	ARGENTINA MARIA AROSENA IZAGUIRRE	98949
110		MARIA CLARA LAGACHE	31/08/98	NELLY JORGELINA ELLAQUE	99009

e. 14/9 Nº 163 v. 16/9/98



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, a cargo de la Dra. Inés Mónica Weinberg de Roca, Secretaria Unica, interinamente a cargo de la Dra. María M. Viano Carlomagno, sito en Talcahuano 550, 6º Piso de Capital Federal, comunica por dos días en autos: "PUIG GERMINAL y Otro c/ESPERON DE COSTANZO ALCIRA MATILDE y Otro s/Ejec. Hipotec." (Expte.: reservado 70578/94), que el Martillero Roque Mastandrea rematará el día 24 de setiembre de 1998, a las 9,30 horas en Talcahuano 479, Capital Federal: Un inmueble ubicado en la calle: Humboldt 2462, 4º Piso, Unidad Funcional 9, Matrícula Nº FR 17-957/9 de Capital Federal, que consta (s/inf. de Fº 160 V.) de: Living-comedor, hall de entrada, dos dormitorios con placards, pequeño office que se conecta con el comedor por puerta corrediza, baño principal con bañera, cocina, habitación de servicio y toillette y balcón al frente, en condiciones de habitabilidad, más allá del deterioro por el transcurso del tiempo. Desocupado. Nomenclatura Catastral: Circ.: 17, Parcela: 46, Manz.: 116, Sec.: 35, Superficie: 81,22m2. s/títulos en autos; Porcentual: 8,88 centésimos por ciento, la venta se realiza Ad-Corpus, y en el estado de uso y conservación en que se encuentra. Deudas: M.C.B.A.: $ 2487,64 al 23/5/97 a (Fº 267), O.S.N.: $ 389,79 al 23/5/97 a (Fº 265), Aguas Argentinas S.A.: $ 720,20 al 14/5/97 a (Fº 266), Expensas: $ 27.740,67 a 7/98, monto del mes de julio/98 $ 257,52 a (Fº 342). Visitar los días 20, 21, 22 y 23 de setiembre de 1998, en horario de 12 a 18 horas. Seña: 30%. Comisión: 3%. Todo al contado y mejor postor y en el acto del remate. Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas automáticamente. No procede la compra en Comisión s/Artic. 598 del CP. modificado por Ley 24.441. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación judicial o extrajudicial alguna, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso (arts. 580 y 584 del Código Procesal).

Buenos Aires, 7 de setiembre de 1998.
María M. Viano Carlomagno, secretaria interina.

e. 14/9 Nº 99.291 v. 15/9/98

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13 a cargo del Dr. Adolfo G. Granillo Ocampo, Secretaría a mi cargo (Bmé. Mitre 718, Cap. Federal), comunica por dos días en autos "DON BERNARDINO SAACI c/GRIMM RODOLFO TEODORO s/Ejecución Hipotecaria" Expte. 71.184/97, que el martillero Víctor Manuel Azar (teléf. 021-21-7175) rematará el viernes 25 de setiembre de 1998 a las 9,30 hs. en calle Tte. Gral. Perón Nº 1233, 2º Piso (Corporación de Rematadores) una fracción de campo en el Partido de Benito Juárez (Prov. Bs. As.) Matrícula 8854 (53), designada como lote especial Cien-b, Circ. III, que mide 1.009,80 mts. al N.O., desde esta línea al N.E. mide 620,45mts., luego hacia el N.O., una línea quebrada que tiene de lado 669,90mts., luego hacia el N.E. lado de 771,30mts. y también rumbo N.E. hasta tocar la línea S.E. lado de 724,30mts., al S.E. 1.444,30mts. y cerrando la figura al rumbo S.O. línea quebrada que tiene lado de 774,20mts., lado de 1.037,20mts. y lado de 405,05mts.; o sea una superficie de 294Has., 28As. y 94Cas. Linda al N.O. con campo de Obdulio A. del Giorgio, al N.E. con campo de Juan N. D'Annunzio, al S.E. con campo de José Zabalza y campo de Reinaldo Silvio Robbiani y al S.O. camino existente en medio con la Parc. 117-b y parte de la Parc. 117-a de su mismo plano. Base U$S 256.239,-. Seña 30% y Comisión 3%. Al contado y mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal. No se aceptará compra en comisión. Pueden los interesados concurrir al Tribunal para mayor información. La actora está autorizada a compensar, con una reserva del 20% del precio de subasta, que deberá depositar en autos para cubrir gastos. Se adeuda: por Impuesto Inmobiliario $ 1.635,20 al 11/3/98 y por Rentas $ 3.615,39 al 4/3/98. Visitas al bien: 24/9/98 de 10 a 12 horas. El presente edicto se mandará a publicar por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "El Cronista" de la Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1998.
Gustavo P. Torrent, secretario.

e. 14/9 Nº 165.105 v. 15/9/98

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría Unica, sito en la calle Talcahuano 550, Piso 6to., Capital, comunica por dos días en autos "BANCO DE GALICIA y BS. AS. c/HUMANI DE ESTRADA ELSA DOLORES s/Ejecución Hipotecaria", exp. 44186/96, que el martillero Alvaro Barros (393-1619), rematará el día 30 de septiembre, a las 11 hs., en Lavalle 425, Capital, el inmueble ubicado en la calle Zelada 4724/28, Capital Federal, edificado sobre lote de terreno que mide 8m. de frente por 28m. 62 de fondo. Matrícula: 1-64661. El inmueble es una casa de dos plantas que tiene entrada por el número 4728 y consta de living al frente, cocina sin instalar, pasillo al fondo, habitación precaria, dos ambientes tipo depósito, en altos una habitación precaria, en altos dormitorio al frente con terraza, baño sin instalar, otro dormitorio también al frente, lavadero, garage. La propiedad está en muy buen estado de conservación en su parte externa, siendo pésimo su estado interior. Ocupada por el Sr. Marcelo Chaparro, en carácter de cuidador. Base: U$S 75.000, al contado. Seña: 30%. Comisión: 3%. Deudas: por Aguas Argentinas $ 374,82 al 28/11/97 a fs. 107; por MCBA $ 1548,02 al 25/11/97 a fs. 110 y $ 32,76 al 26/11/97 a fs. 111; por OSN $ 75,42 al 22/12/97 a fs. 132. Se visita los días martes y jueves de 11 a 13 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. En el caso de no existir remanente suficiente el adquirente deberá hacerse cargo del resto de las deudas por impuestos, tasas, servicios o expensas. No procede la compra en comisión.

Buenos Aires, 3 de septiembre de 1998.
Eduardo Nuzzolese, secretario.

e. 14/9 Nº 165.171 v. 15/9/98

Nº 27

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, a cargo del Dr. Carlos Raúl Ponce, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950 6to. piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS EDIFICIO URUGUAY 528/532 c/DI BENEDETTO PEDRO DESIDERIO y Otro s/Cobro de Expensas" expte. 93610/92 que el martillero designado, Carlos José de Iriondo, con domicilio legal constituido en calle Guido 1785, rematará en pública subasta y al mejor postor conforme a las disposiciones ordenadas en autos, el día martes 22 de septiembre de 1998 a las 12.20 hs. en el Salón de la Planta Baja de la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital, el inmueble sito en calle Uruguay 528/532 Unidad Funcional 7 del 4to. piso, que según constatación de fs. 208, se encuentra desocupado, y consta de un ambiente dividido, sin cocina y con un pequeño baño, se encuentra en gran deterioro y en situación de abandono. Según título que consta a fs. 268/270, tiene la siguiente Nomenclatura Catastral: Circ. 14, Sección 5, Manzana 32 a, Matrícula FR 14-690/7 superficie total de la unidad 39mts2, 23md2. Deudas: OSN al día 6/4/98 monto $ 1240,52 (fs. 281/284) M.C. Bs. As. al 24/2/98 monto $ 579,22 (fs. 275/276), Aguas Argentinas al 25/2/98 $ 469,05 (fs. 259/260) Expensas: según liquidación practicada a los fines de la publicación de edictos la deuda asciende a $ 8.868,61 por capital y $ 4.846,24 por intereses, lo que hace un total de $ 13.714,85 a julio de 1998 (fs. 300, 302) Se deja constancia de que a fs. 261/266 constan certificado de dominio e inhibiciones actualizados. Esta venta se realiza ad corpus en el estado físico y jurídico en que el inmueble se encuentra. Base: fs. 243: $ 10.000. Seña 30% Comisión 3% todo en efectivo y en el acto del remate. Exhibición: días viernes 18 y lunes 21 de septiembre de 1998 en el horario de 15 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 CPCC. Asimismo deberá depositar el saldo dentro del quinto día de aprobado el remate en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden y como perteneciente a estos autos, ello conforme lo indica el art. 580 CPCC, sin perjuicio de lo dispuesto por el art. 584 CPCC. Cualquier dato de interés, consultar al expte. Teléfono del martillero de Iriondo 811-1685.

Buenos Aires, 9 de septiembre de 1998.
Roberto Parrilli, secretario.

e. 14/9 Nº 165.158 v. 15/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 6to. Piso, Capital, comunica por dos días en autos: "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/VANESKEHEIAN ERNESTO s/Ejecución Hipotecaria", exp. Nº 8755/96, que el martillero Alvaro Barros, rematará el día 25 de septiembre a las 11,30 hs., en Lavalle 425, Capital, el inmueble ubicado en la Av. del Libertador 5280/82, Piso 4to., Unidad Funcional Nº 4, y complementarias IV (baulera) y la 1/19 parte indivisa de la unidad XIII (cochera), de esta Capital. Sup. Tot. de la U.F. 4: 183mc. 95. Porc. 6,76%; Sup. Tot. de la U.C. IV, 3mc. 05 Porc. 0,05%; y Sup. Tot. de la U.C. XIII, 571mc. 55. Porc. 6,94%. Consta de amplio living con balcón corrido al frente, comedor, ambos con piso de madera entarugado, pasillo, toillette, otro pasillo que conduce a los dormitorios al contrafrente, que son tres, uno principal con baño en suitte, office y cocina, habitación y baño de servicio. Todo se encuentra en perfecto estado de conservación. Ocupado por el demandado, su esposa y una hija menor. Base: U$S 165.200, al contado. Seña: 30%. Comisión: 3%. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo prescripto por el art. 580 C.P. Se deja constancia, que de conformidad con lo que dispone el art. 3936 del Código Civil, no procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos que se depositen. El bien adeuda: por Imp. Mun. a fs. 198 $ 17.718,79 al 22/7/98, y a fs. 199 $ 119,25 al 22/7/98; por Aguas Argentinas $ 1358,84 al 28/7/98 a fs. 190, por O.S.N. no registra deuda al 28/7/98 a fs. 192. Por expensas $ 10.736 al 25/7/98 a fs. 195. Se visita martes y jueves de 10 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1998.
Roberto Parrilli, secretario.

e. 14/9 Nº 165.172 v. 15/9/98

Nº 33

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 33 a cargo del Dr. Horacio Alejandro Liberti, Secretaría Unica a mi cargo, comunica por dos días en el juicio "ORTIZ, JOSE LUIS c/PARAMA, MARIA DEL CARMEN s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 115.986/96 que el Martillero Juan Carlos Bastiani rematará el día 24 de septiembre de 1998 a las 9,30 hs. En el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Fournier Nº 2755/57, entre las de Corrales y Tabaré, Unidad Funcional Nº 3 del Piso 1º, de la Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 1, Secc. 38, Manzana 92, Parc. 34. Matrícula F.R. 1-47242/3. Superficie total: 73,27m2. Porc. 33,75%. Se trata de un departamento al cual se accede por escalera, con ubicación contrafrente del edificio y consta de dos dormitorios, cocina, baño, y en regular estado de uso y conservación, el que se encuentra ocupado por la demandada. Adeuda: fs. 35, Aguas Argentinas $ 298,59 al 7/7/97; fs. 49, A.B.L. $ 294,54 desde el 1/10/91 al 31/12/92 y fs. 50, A.B.L. $ 977,17 al 4/7/97. Exento de expensas comunes. Base: U$S 17.919. Seña 30%. Comisión 4% al contado y en dinero efectivo y al mejor postor en el acto de la subasta. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada judicialmente la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal y a su vez constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, Art. 133 del Código Procesal. Visitas: días 18 y 21 de septiembre de 1998, de 14 a 16 horas. Para publicar en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de septiembre de 1998.
Clementina del Valle Montoya, secretaria.

e. 14/9 Nº 165.228 v. 15/9/98

Nº 35

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 35, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 1º piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/SILVA, MARCOS CLAUDIO s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 148.568/96) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 17 de septiembre de 1998 a las 9 hs. en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., el inmueble ubicado en Bosques, Pdo. de Florencia Varela, Pcia. de Bs. As. con frente a la Av. Bosques, hoy Nº 2401, esq. a la calle C. O'Gorman, edificado según título en lotes 13a y 14; Nom. Ct.: Circ. V, Sec. D, Manz. 95, Parc. 13a y 14, Matrículas 19.479 y 19.480-32, superficies según título 200,87mt2., y 203,5mt2., respectivamente. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos el inmueble consta de local a la calle, baño, cocina comedor, galería y jardín, todo en regular estado de conservación ocupada por el demandado y su esposa en calidad de propietarios. Base: $ 8.000. Seña 30%. Comisión 3%, sellado de ley, en efectivo en el acto del remate. Deudas: a la Municipalidad de Florencia Varela la suma de $ 459,30 al 10/10/97 por la parcela 13a y $ 321,58 al 10/10/97 por la parcela 14. El adquirente deberá efectivizar el saldo del precio dentro de los 10 días corridos de realizada la subasta, caso contrario quedará incurso dentro de las previsiones establecidas por los arts. 580 y 584 del Cód. Procesal. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en las formas y oportunidades previstas por el art. 133 del Cód. Procesal. Se podrá visitar los días hábiles de 15 a 17 hs. Queda prohibida la venta en comisión.

Buenos Aires, 9 de septiembre de 1998.
Alejandra D. Abrevaya, secretaria.

e. 14/9 Nº 99.292 v. 15/9/98

Nº 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 40 a cargo del Dr. Guillermo P. Zuccarino, Secretaría Unica a cargo del Dr. Carlos E. Antonelli, sito en la calle Uruguay Nº 714 4º Piso de Capital Federal, comunica por dos días en los autos "THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON c/NUÑEZ NORBERTO JORGE s/Ejecución Hipotecaria", que la Martillera Amalia Peregrina Rivas rematará el día 25 de septiembre de 1998 a las 11,00 hs. en el local sito en la calle Humberto Iº Nº 2042/46 de Capital Federal los siguientes bienes: 1 juego de 3 sillones de cuerina marrón, 1 máquina de coser con tapa y patas, 1 equipo de música sin marca, 1 sillón con apoya brazos de madera, 1 juego de comedor con seis sillas tapizadas en cuerina verde, 1 bahiud en rojo de sol con tope de mármol, 2 arañas de caireles con seis luces cada una, 1 dressoir de madera tallada y dorado; 3 cuadros, 1 escudo de armas en terciopelo, 1 reloj marca Seiko, 2 candeleros de cerámica, 4 platos de porcelana de pared, 1 lámpara de pie de living con base de mármol, 1 espejo de pared de madera tallada, 3 potich de cristal tallado de color rojo, 2 potich de porcelana, 1 heladera de dos puertas marca Columbia, 1 equipo de teléfono inalámbrico, 1 juego de comedor de 6 sillas, 1 ventilador de techo con luz, 1 pantalla y 1 teclado, 1 cama de una plaza con respaldo de madera y su mesa de luz de 1 cajón, 1 teléfono, 1 contestador automático marca Panasonic, 1 máquina de escribir Remington, 1 video-casetera marca WWC, 1 araña, 1 mueble de escritorio, biblioteca 2 estantes y 4 cajones, 1 cama matrimonial capitoné en cuero con mesas de luz, 1 dressoir de 3 cajones y 3 espejos, 1 televisor marca Philips de 20', 2 veladores estilo Luis XVI, 1 mueble de madera de 2,30mts. de alta por 0,50mts. de ancho, 1 cenicero de madera, 1 juego de platos de loza color celeste compuesto de: 23 platos y 1 tapa, 5 tazas de café con 5 platos, 4 tazas de café grandes, 1 sopera, 6 vasos de whisky comunes, 1 televisor ITT 20' con mesa de madera, en el estado en que se encuentran y se exhiben los días 23 y 24 de septiembre de 1998 de 15 a 16 hs. en el local sito en la calle José E. Rodó Nº 6940 de Capital Federal. Sin Base, Seña 30%, Comisión 10%, todo al contado y en dinero en efectivo. El comprador deberá fijar domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 3 de septiembre de 1998.
Carlos E. Antonelli, secretario.

e. 14/9 Nº 99.250 v. 15/9/98

Nº 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 50 a cargo del Dr. Gerardo R. Nani, sito en Uruguay Nº 714, piso 3º, Capital, Secretaría Unica a cargo del autorizante, hace saber por dos (2) días en el Boletín Oficial y El Cronista, que en autos "BLANCO FRANCISCO CARLOS y Otros c/NOVELLO FRANCISCO s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 87.738/96, "Reservado", el martillero Roberto Damián Herrera, con oficinas en Lavalle 1206, piso 6º "L", Telefax 382-8961, rematará el día 21 de setiembre de 1998, a las 11,30 horas, en el Salón de Ventas de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, ubicado en Talcahuano 479, Capital Federal, el 100% del inmueble calle Cóndor Nº 2230, entre las de Carlos Berg y O'Gorman de esta Ciudad. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 1. Sección 46; Manzana 63; Parcela 10; Matrícula: F.R. 1-51.769; Partida Municipal Nº 52.368, edificada en terreno que mide: 8,66 metros de frente al Norte por 34,30 metros de fondo, lindando por su frente con calle, al Sud parte del lote 13, al Este con lote 18 y al Oeste con parte del lote 20. El título de propiedad se encuentra agregado en autos. La propiedad consta de las siguientes comodidades: zaguán de entrada, un dormitorio amplio con placard, un living comedor también con placard, un baño completo, cocina y un patio. A continuación de esta edificación existen dos piezas y una cocina construidas en madera con techo de chapas; siguiendo hay un fondo libre; también existe una línea telefónica funcionando normalmente. La esposa del demandado señora Nélida Esther Mujica, titular del D.N.I. Nº 3.234.184 manifestó que ocupan el inmueble: ella, su esposo y una hija mayor de edad únicamente, es decir que no tienen inquilinos ni persona agregada alguna, y que lo hacen en calidad de propietarios. El estado de conservación es bueno pudiendo ser visitado el inmueble por los posibles interesados en el remate, los días 17 y 18 de setiembre en el horario de 11 a 12 únicamente, porque luego de ese horario es difícil encontrar a alguien en la casa. Deudas: El Gobierno de Buenos Aires, a fs. 73/74 hace saber deuda por $ 1.045,38, al 5/6/97. Obras Sanitarias de la Nación a fs. 77 informa una deuda de $ 17,18 al 4/6/97 y a fs. 76 también existe una deuda por $ 121,13 al 10/6/97; y Aguas Argentinas informa a fs. 84 la siguiente deuda: $ 52,24 al 13/8/97. Base de Venta: $ 50.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Todo en efectivo y en el mismo acto de la subasta. Venta "ad-corpus", al contado y mejor postor. El saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, dentro de los cinco (5) días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo prescripto en los arts. 580 y 584 del Código Procesal. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, conforme el art. 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1998.
Juan C. Insúa, secretario.

e. 14/9 Nº 99.222 v. 15/9/98

Nº 54

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 54 a cargo del Dr. Ricardo Li Rosi, Secretaría Unica del Dr. Javier Fernández, comunica por dos (2) días en el juicio "CHIRIAN, PEDRO c/RICHTER, MARIA CARMEN s/Ejec. Hip.", Expte. Nº 65.700/97 Reservado que el Martillero Juan Carlos Bastiani rematará el día 28 de septiembre de 1998 a las 9,00 hs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal el inmueble ubicado en la Avda. La Plata 2981/83/85/89, esquina Avda. Sáenz 701, Unidad Funcional Nº 7 del piso 1º. Matrícula FR 1-47.656/7. Nomenclatura Catastral Circunscripción I, Sec. 38, Mza. 106, Parc. 1. Sup. total 57,58m2. Porc. 7,52. Se trata de un departamento al cual se accede por escalera y consta de living comedor, dos dormitorios, uno con balcón que da a la Avda. La Plata, ambos con placares, aclarando que los tres ambientes tienen pisos de parquet, posee también baño completo, cocina comedor y pequeño patio, hallándose en buenas condiciones de uso y conservación. El edificio tiene una antigüedad de aproximadamente treinta años. El inmueble de referencia lo ocupa la Sra. María Carmen Richter, su hija Paola Leticia Sandoval y sus dos hijos menores. Adeuda fs. 86 A.B.L., $ 155,37 al 25/3/98, fs. 86 bis A. Argentinas $ 64,88 al 25/3/98, fs. 87 Anticipo de Expensas Comunes marzo a abril/98 $ 82, deudas a cargo del comprador; sujetas a reajustes de prácticas y ulteriores vencimientos. Base: $ 24.000. Seña 30%, Comisión 3%, al contado y mejor postor. El comprador deberá hacer efectivo el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada judicialmente la subasta en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales. Asimismo deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado. Visitas: días 24 y 25 de septiembre de 1998, de 14 a 16 hs. Para publicar en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 9 de septiembre de 1998.
Javier Fernández, secretario.

e. 14/9 Nº 165.229 v. 15/9/98

Nº 69

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 69, a cargo del Dr. Carlos Guillermo Frontera, Secretaría a cargo de la Dra. Nora C. González de Rosselló, con domicilio en la calle Alsina Nº 1418 P. 1º, de Capital, comunica y hace saber por dos (2) días en los autos caratulados "BANCO BANSUD S.A. c/MONICA S.C.A. s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 54.878 Reservado, que el Martillero Tomás Antonio Masetti, rematará el día 29 de septiembre de 1998, a las 11,30 hs. en el salón de ventas de la calle Talcahuano Nº 479 de Capital, el siguiente bien inmueble ubicado en la localidad de Tandil Partido del mismo nombre de la Prov. de Bs. As., un departamento, ubicado sobre la calle General Martín Rodríguez Nº 712 P. 9. Unidad Funcional Nº 29, identificado internamente con la letra "B", que consta de living-comedor, 2 dormitorios, cocina y baño, en buen estado físico y se encuentra ocupado por el Sr. Carlos Bravo, en calidad de comodato. Superficie 49,54m2 Ad-Corpus, porcentual con relación al edificio 2,65%. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I; Sección A, Manzana 38; Parcela 8g; Subparcela 29, polígono 09-02, Partida 52.252, Matrícula 7764/29 09-02 (103) Tandil. Adeuda Impuesto Inmobiliario al 11/7/97; Municipalidad de Tandil al 14/8/97; expensas al 24/2/98. Base $ 22.500,00, Seña 30%, Comisión 3%, sellado de Ley 1%, se exhibe los días 25 y 26 de septiembre de 1998, de 14 a 15 hs. El saldo de precio de el/los compradores deberán depositarlo en el Banco de La Nación Argentina Sucursal Tribunales, dentro de los cinco (5) días de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso. Art. 580 del CCPP. El saldo de precio devengará desde la fecha de la subasta y hasta el depósito de dicho saldo de precio, la tasa pasiva que cobra el Banco Central de la República Argentina. No se admitirá la compra en Comisión. El/los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 1998.
Nora C. González de Rosselló, secretaria.

e. 14/9 Nº 99.301 v. 15/9/98

Nº 72

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil Nº 72, a cargo del Dr. Luis A. Dupou, Secretaría Unica a mi cargo, comunica por 2 días en autos: "PEREZ GIMENEZ, ALEJANDRO c/FALLAS, ELIAS y Otros s/Cobro de Alquileres", Exp. 18.381/94, que el Martillero Alejandro M. Alvarez Noblia (Te.: 374-0794) subastará en el Salón de Ventas de la calle Uruguay Nº 666 de esta Ciudad, el 22 de septiembre de 1998, a las 12,00 horas, la Unidad Funcional Nº 26, ubicada en el piso 9º, identificada internamente con la letra "B", del inmueble ubicado en la Avenida Díaz Vélez 4102/4106, esquina a la calle Gascón sin número, con entrada común por el número 4106 de la Avenida Díaz Vélez de esta Capital Federal, Matrícula F.R. 7-3742/26, Nomenclatura Catastral: Circunscripción 7; Sección 17; Manzana 55; Parcela 1; dicha Unidad Funcional

consta de una superficie total de 34,40 m2, correspondiéndole un Porcentual del 2,15%, y que adeuda: Aguas Argentinas $ 18,89 al 5/5/97 (fs. 257); OSN $ 10,14 al 29/7/98 (fs. 279), G.C.B.A. $ 211,46 al 24/10/97 (fs. 303) y Expensas $ 872,88 al 24/6/97 (fs. 266) más $ 2.430,53 al 13/8/98 (fs. 319). De la constatación realizada por el Martillero surge que la unidad se encuentra ocupada por la Sra. Emma Masri en su carácter de titular. Pudiendo verificar además que la misma se encuentra al frente y consta de: Living-comedor a la calle con balcón, 1 dormitorio, baño completo, cocina, línea telefónica, una estufa y 1 calefón. Todo con muy buena luz natural y en buen estado de uso y conservación. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, Base $ 7.146,25. Seña 30%, Comisión 3%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidades previstas en el Art. 133 del C.P. Exhibición: los días 17 y 18 de septiembre, de 15 a 17 horas. Publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario El Cronista.

Buenos Aires, 9 de septiembre de 1998.
Daniel H. Russo, secretario.

e. 14/9 Nº 165.181 v. 15/9/98

Nº 87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 87, a cargo de la Dra. Graciela Adriana Varela, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Lavalle 1212, 2do. piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "RODRIGUEZ DE MIRANDA, SILVIA E. y Otros c/MIRANDA, JORGE HECTOR s/Alimentos" Expediente Nº 266.197/87, que el martillero María C. Mariño, rematará el día 21 de septiembre de 1998 a las 9.00 hs. en el salón de ventas del Centro de Martilleros, sito en la calle Uruguay 666 de Capital Federal, el 50% indiviso del inmueble sito en la calle Céspedes 3037/41, U.F. 3, Planta Baja de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 17, Sec. 37. Manz. 86. Parc. 47. Matrícula 17-2309/3. Superficie Total 117 mts. 76 dm2. Porcentual 18 con 54 centésimos. Se trata de un departamento tipo casa, se accede al mismo por un pasillo. La vivienda tiene una antigüedad de 60 años aproximadamente totalmente remodelada a nuevo. Posee al entrar una cocina con arcada que da al comedor diario, (los dos ambientes tienen una superficie de 5 x 3,50 mts. aprox.), living-comedor de 3,50 x 7 mts., baño y cocina completa con cerámica en pisos y paredes, un dormitorio principal de 3,50 x 3 mts. aproximadamente, del living se sube por escalera caracol a un living, un dormitorio de 3,50 x 3 mts. y otro de 4 x 3,50, hay un patio de 6 x 3 mts., donde está instalado el lavadero y una parrilla, todo ello en muy buen estado de conservación y uso. La vivienda se encuentra ocupada por la señora Silvia Elena Rodríguez, conjuntamente con sus tres hijos en carácter de propietaria del 50% indiviso del inmueble, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: al contado y mejor postor. Base $ 15.000.00. Seña 20%. Comisión 3%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: G.C.B.A. (A.B.L.) al 24/2/97. No registra deuda Fs. 157. Aguas Argentinas al 21/2/97. No registra deuda. Fs. 154. Expensas al 8/5/97. No registra deuda. Fs. 176. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus en estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta (Arts. 580 y 584 del Cód. Proc.), debiendo tomar posesión del bien dentro de los treinta días subsiguientes. Asimismo se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los días 17, 18 y 19 de septiembre de 1998 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 26 de agosto de 1998.
Héctor Enrique Pena, secretario.

e. 14/9 Nº 99.236 v. 15/9/98

Nº 94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 94 a cargo de la Dra. Cecilia Yolanda Federico, Secretaría Unica, a cargo del Dr. Eduardo Parody, comunica en el exp. Nº 29.285 "CONSORCIO DE PROPIETARIOS AV. SAN JUAN 2337/49 c/CAROTA ZARAGOZA, ELISA y Otro s/Cobro Ejecutivo de Expensas" que el martillero Pablo R. Hiriart rematará el 30 de septiembre de 1998 a las 12.40 hs., en el Salón de la Corporación de Rematadores y Corredores Públicos, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el 50% indiviso de un departamento. Uf. nº 52, 5to. piso sito en la avenida San Juan 2337/41/43/45/49 entre Pichincha y Matheu, Matrícula FR.8-96/52. Nom. Cat.: Circ. 8; Secc: 22; Mz.: 26; Parcela: 28. Superficie total 92,65 y el uno con cuarenta y siete centésimos por ciento de las cosas y bienes comunes. Es un departamento con comedor, escritorio, 3 dormitorios, baño y cocina en estado general bueno. Ocupado por Elisa Carota, como propietario, con su hija y 3 nietos de 17, 20 y 22 años. Deudas: Municipalidad al 1/7/97 $ 695,05. Aguas Arg. al 27/6/97 sin deuda. OSN. al 20/7/97 sin deuda. Expensas al 9/2/98 $ 2.216,36. Base: $ 35.000.- Contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Visitar el 28 y 29 de septiembre de 16 a 18 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las providencias que se dicten en lo sucesivo le sean notificadas en los términos del art. 133 del Cód. Proc. El presente edicto se publicará por 2 días en el Boletín Oficial y en el diario "Página Doce".

Buenos Aires, 31 de agosto de 1998.
Eduardo Parody, secretario.

e. 14/9 Nº 99.255 v. 15/9/98

Nº 110

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 110, a cargo del Dr. Miguel G. Lemega, Secretaría Unica de la Dra. María C.. Lagache, sito en Av. de Los Inmigrantes Nº 1950, p. 1º Capital, comunica por dos días, en los autos: "SALGADO, ADELINA c/CORRALES de CHERIF, ROSA ITALIA s/Ejecución Hipotecaria" expte.; Reservado 23.211/96, que el martillero Raúl R. G. Amadeo rematará el día 2 de octubre de 1998 a las 12 y 30 hs., en el Salón de Ventas de calle Uruguay Nº 666 Capital, el siguiente inmueble que puede visitarse los días; 28 y 29 de septiembre de 1998, en el horario 12 a 14 hs. Está ubicado en calle Cañada de Gómez Nº 2431, González Catán, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires. Ocupado por el cuidador y su esposa. Se trata de una casa para vivienda en regular estado y de características modestas, sobre calle de tierra. Se compone de 3 ambientes, baño c/ducha, cocina, toilete y lavadero. Con electricidad, gas envasado y agua de pozo. Catastro: Circ. VI - Sec. C - Mz. 48 - Parc. 6 - mide 10 mts. al fte. SE por 23,77 mts. el fondo, superficie 237,70 mts. cuad. La cláusula 6º del mutuo hipotecario de fs. 6 vta. dice que la deudora se obliga a entregar el bien en caso de ejecución dentro de los 10 días de notificada. Adeuda a Rentas s/fs. 71 al 30/9/97 $ 68,30. Libre de deudas Municipales s/fs. 93 vta. Base: $ 18,750 - Seña: 30%, Comisión: 3% - Sellado Fiscal parte compradora: 0,5%, al contado, en efectivo y al mejor postor. Para el supuesto de no existir postores, transcurrida la media hora, se sacará nuevamente a la venta Sin base. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital Federal, apercibimiento de que las sucesivas providencias, se les tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 del CP.

Buenos Aires, 1 de septiembre de 1998.
María Clara Lagache, secretaria.

e. 14/9 Nº 99.302 v. 15/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 110, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Av. de los Inmigrantes 1950 Piso 1ro. de Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: CARLEVARO, MARIA ELISA ROSA y Otros c/INCCIA S.A. s/Ejecución Hipotecaria, Expte. 82.987/97, que el martillero Antonio Ernesto Pierri, procederá a subastar el día 24 de setiembre de 1998 a las 11,30 hs., en Talcahuano 479 Cap. Fed. el siguiente bien: Las Unidades Funcionales Uno, Dos, Tres y Cuatro del edificio ubicado en la Ciudad de Mercedes, Pcia. de Bs. As., con frente a la calle Nº 23 y Nº 22 Nº 643, Lote 13 a, Manzana 223, matrículas 2616/1, 2616/2, 2616/3 y 2616/4, Nomenclatura catastral Circ. I, Sec. C, Manz. 223, Parc. 13a. Según constatación agregada a Fs. 202, la propiedad se encuentra ocupado por el A.N.S.E.S. con contrato de locación prorrogado que no se exhibe en el acto de la diligencia. Se trata de un edificio que se compone de Pta. Baja, cinco pisos y planta terraza. En pta. baja hay dos baños (hombres y mujeres), sala de máquinas para sistema de agua, Pta. 1º piso se encuentra subdivido con mamparas de vidrio y fórmica, también con baños, (hombres y mujeres), Pta. 2º piso, también tiene dos baños, con divisiones de vidrio y fórmica, siendo las plantas pisos 3º y 4º idénticas a éstas, al igual que la planta del 5º piso salvo por que ésta posee espacio dedicado a cocina con mesada, bacha y cocina, en pta. terraza existe sala de máquinas, dos depósitos uno chico y otro grande, espacio libre, con un desempeño de distribución. El inmueble cuenta con ascensor que comunica desde la planta hasta el 5º piso y de éste hasta la terraza por escaleras. Asimismo en pta. baja y sobre la calle Nº 23 contiguo al edificio existe un espacio descubierto con capacidad para cuatro autos, el bien posee diez equipos de aire acondicionado y diez estufas a gas infrarrojas. Todo en buen estado de uso y conservación. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición los días 22 y 23 de setiembre próximos, en el horario de 15 a 17 hs. Base de la subasta U$S 320.000. Seña 30%. Comisión 3%. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Hay constancias de deudas por Rentas Pcia. de Bs. As. Fs. 82/97 al 28/4/98 por $ 7.506,40, Municipalidad de Mercedes tasa servicios. Sanitarios Fs. 102/105 al 20/4/98 por $ 7.982 y Municipalidad de Mercedes por Alumbrado y limpieza fs. 106/108 por $ 830. Se deja constancia que no se abonan expensas conforme lo que surge de Fs. 202 vta. Se hace constar que el adquirente deberá hacerse cargo de las presentes deudas en caso de que no existiere remanente suficiente y que no procederá la compra en comisión. Subasta sujeta a aprobación del juzgado interviniente.

Buenos Aires, 7 de septiembre de 1998.
María Clara Lagache, secretaria.

e. 14/9 Nº 99.304 v. 15/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 110, a cargo del Dr. Miguel Gregorio Lemega, Secretaría a cargo de la Dra. María Clara Lagache, con domicilio en Avenida de los Inmigrantes Nº 1950 P. 1º de Capital, comunica y hace saber por el término de dos (2) días, en el Boletín Oficial y El Derecho, en los autos caratulados "FUF, LUIS c/IZAGUIRRE, LUCIO BENITO s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 22.197/97 Reservado, que el Martillero Tomás Antonio Masetti, Tel. 947-5063, rematará el día 17 de septiembre de 1998, a las 10,30 en el salón de ventas de la calle Talcahuano Nº 479 de Capital, el siguiente bien inmueble designado como Lote 9 de la Manzana 70, ubicado en el Pasaje Puán Nº 481 (Casa 481) del Barrio Presidente Sarmiento de la localidad de Eduardo Madero, Partido de La Matanza de la Prov. de Bs. As., que consta: living-comedor, 2 habitaciones, cocina y baño, en la parte superior (terraza) en construcción un pequeño galpón, la propiedad se encuentra en buen estado físico de habitabilidad y está ocupada por la demandada su esposo y 3 hijas, una de ellas casada con 2 hijos. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VIII; Sección C; Manzana 70; Parcela 9, Partida 53.620, Matrícula 39.379 (Matanza 70), adeuda MCLM. a fs. 78 $ 1.456,44 al 30/4/98, Imp. Inmobiliario a fs. 68 $ 347,70 al 28/4/98, OSN a fs. 70 $ 18,17 al 7/5/98 y AA. a fs. 83 $ 17,47 al 12/6/98, las que se actualizarán en el momento de pago. El/los adquirentes deberán hacerse cargo de las deudas en caso que no existiere remanente suficiente. Base $ 18.000. Seña 10%. Comisión 3%, 1% de sellado de Ley, todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio el/los compradores deberán depositarlo dentro de los cinco (5) días de aprobada la subasta, en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos actuados, sin necesidad de otra notificación y/o intimación, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso Arts. 580 y 584 CCPP. No se admitirá la compra en comisión. El/los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El inmueble será exhibido los días 15 y 16 de septiembre de 1998, de 15 a 16 hs.

Buenos Aires, 9 de septiembre de 1998.
María Clara Lagache, secretaria.

e. 14/9 Nº 99.306 v. 15/9/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, sito en Libertad Nº 533, planta baja, Capital Federal, comunica por dos días en autos "ARTE GRAFICO EDITORIAL ARGENTINO S.A. c/FONTAN, ZULEMA ADRIANA s/Ejecución Hipotecaria", expte 66.193, que el martillero Ricardo D. Mateyka rematará el día 22 de setiembre de 1998 a las 12 hs. (inicia en la hora indicada), en el salón Libertador del Hotel Carlton, sito en Libertad Nº 1180, Capital Federal, el inmueble ubicado en calle 14 de Julio Nº 800, esquina Iberá, de la ciudad de Temperley, Partido de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: C.:IV, S:A, Mz.: 30bis, Parc.: 14b, Matrícula 3741 - Lomas de Zamora (063). Superficie terreno: 410,91 m2. Se trata de una casa, tipo chalet, que consta de los siguientes ambientes: living, dos dormitorios, baño, comedor diario, cocina, otro living, entrepiso de madera, con uso de dormitorio y lavadero. Posee jardín en el fondo y en parte lateral del inmueble y un pequeño sector con techo de material y parrilla. Se encuentra en regular estado de conservación con deterioros en revoques y pintura. Ocupado por la demandada, su padre y su hijo (fs. 654 y vta.). Exhibición: días 16 y 18 de setiembre de 1998 en el horario de 10 a 12 hs. Deudas: Municipalidad de Lomas de Zamora: $ 3.449,67 al 10/12/97; Rentas Pcia. de Bs. As. $ 1.092,10 al 12/3/98; Aguas Argentinas: $ 852,02 al 29/12/97. Condiciones de Venta: Ad-corpus. Al contado y mejor postor. Base $ 50.000. Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de Ley 1%, en efectivo en el acto de remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, en la cuenta de autos, en el Banco Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente, con los recaudos establecidos por el art. 571 del C.P.C.C. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Informes: Tel.: 803-4886 y 447-9908.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1998.
Martha Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 14/9 Nº 99.290 v. 15/9/98

Nº 3

Juzgado Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, sito en Av. Callao 635, piso 6º, Capital, comunica 2 días en autos: "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/CASTRO, GERARDO SIMEON s/Ejecución Prendaria", expte. 79.161, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 24 de septiembre de 1998, a las 13 hs., en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se exhibe y encuentra: un automotor Volkswagen Senda 1994, motor UN981776, chasis 8AWZZZ30ZRJ028560, dominio D 044.553. Base $ 1.500; al contado, al mejor postor y en efectivo. Comisión 10%. Adeuda por patentes impagas $ 486,99 al 15/10/97 (fs. 57). No se permite la compra en comisión. En caso de corresponder el pago del I.V.A. será a cargo del comprador. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Méjico 3231/33, Capital Federal.

Buenos Aires, 27 de agosto de 1998.
Miguel A. Fabrizio, secretario.

e. 14/9 Nº 99.330 v. 15/9/98

Juzgado Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, sito en Av. Callao 635, piso 6º, Capital, comunica 2 días en autos: "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ELSENER, ROBERTO RODOLFO s/Ejecución Prendaria", exp. 71.639, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 24 de septiembre de 1998, a las 13,45 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital en el estado en que se exhibe y encuentra: un automotor Volkswagen Gol GL 1995, motor UNB814415, chasis 8AWZZZ30ZPJ101858, dominio AAW 863. Base $ 1.474,26; al contado, al mejor postor y en dinero efectivo. Comisión 10%. Adeuda por patentes impagas $ 1.000,10 al 12/8/97 (fs. 54). En caso de corresponder el pago del IVA será a cargo del comprador, quien deberá denunciar dentro del 3er. día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Méjico 3231/33, Capital.

Buenos Aires, 19 de agosto de 1998.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 14/9 Nº 99.338 v. 15/9/98

Nº 4

Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, sito en R. S. Peña 1211, 1º piso, Capital, comunica 2 días en autos "SEVEL ARGENTINA S.A. c/ GALLEGO, JUAN NICOLAS", Expte. 56.359, que Mariano Espina Rawson rematará el 24 de septiembre de 1998 —13,40 hs.— en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se exhibe y encuentra, un automotor Fiat Duna SDR 1.7, tipo sedán 4p, 1995, motor Nº 146 B2000 1568599, chasis Nº 8AS5188236, dominio AJI 831. Base: U$S 4.442,27; al contado, mejor postor y en dinero en efectivo. Comisión 10%. Adeu-

da por patentes $ 551 al 22/4/98 que estarán a cargo del comprador. Prohibida la ulterior cesión del boleto. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Uruguay 2602, Beccar, Buenos Aires.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1998.
Enrique Cristian Fox, secretario.
e. 14/9 Nº 99.314 v. 15/9/98

El Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, sito en R. S. Peña 1211, 1º piso, Capital, comunica 2 días en autos "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/BARATCABAL, MARIA CLAUDIA s/Ejec. Prendaria", exp. 53.418, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 24 de septiembre de 1998, a las 13 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Volkswagen Senda nafta, año 1994, motor UN986507, chasis 8AWZZZ30ZRJ047256, dominio B 2.718.071. Base: $ 3.695,83; de no haber postores, a la media hora saldrá a la venta con base de $ 2.000. Comisión: 10%. En efectivo. Adeuda por patentes impagas todas las cuotas por no estar inscripto (fs. 68). Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Méjico 3231/33, Capital.

Buenos Aires, 27 de agosto de 1998.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 14/9 Nº 99.332 v. 15/9/98

Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, sito en R. S. Peña 1211, 1º piso, Capital, comunica 2 días en autos "SEVEL ARGENTINA S.A. c/GARCIA, CARLOS VICTOR y Otro", Expte. 56.704, que Mariano Espina Rawson rematará el 24 de septiembre de 1998 —11,35 hs.— en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se exhibe y encuentra, un automotor Fiat Uno SCR-5p, 1994, motor Nº 159 A3 0388193191, chasis Nº 8AS146000 R5151662, dominio SSD 341. Base: U$S 3.216,80; al contado, mejor postor y en dinero en efectivo. Comisión 10%. Adeuda por patentes $ 543 al 23/3/98 que estarán a cargo del comprador. Prohibida la ulterior cesión del boleto. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Uruguay 2602, Beccar, Buenos Aires.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1998.
Enrique Cristian Fox, secretario.
e. 14/9 Nº 99.333 v. 15/9/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Fernando Ottolenghi, Secretaría Nº 8 a mi cargo, con sede en Diagonal R. S. Peña Nº 1211, Piso 1º de Capital Federal, hace saber por dos días en autos: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/SANDOVAL, JAVIER MARTIN", s/Ejecución Prendaria, Expte. 68.462, que el martillero Osvaldo A. Bozzola rematará el día 26 de septiembre de 1998 a las 9:30 horas en el local de la calle Defensa 1250 de Capital Federal, donde se exhibe los días 23, 24 y 25 de septiembre de 1998 en el horario de 9:30 a 16:30 horas: Un automotor de marca Renault; modelo 9 GTL; año 1993, motor de marca Renault: 5868879, carrocería y/o bastidor de marca Renault: L428-012444, dominio: C-1.690.673, en el estado en que se encuentra según constancia de autos de Fs. 35. Al contado y al mejor postor. Base: $ 7.032,63, de no existir postor a la media hora siguiente saldrá al 50% de la base y de continuar sin postor a la media hora subsiguiente saldrá sin base. Comisión: 10%, más IVA sobre la misma. Deudas (fs. 75): 12/6/98 $ 520,37, conste que las deudas que pesan sobre el bien, actualizadas, estarán a cargo del comprador. El bien será entregado previo pago total del precio de compra. Conste que queda prohibida la ulterior cesión de boleto. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de septiembre de 1998.
Enrique Cristian Fox, secretario.
e. 14/9 Nº 165.180 v. 15/9/98

El Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, sito en R. S. Peña 1211, p. 1º, Capital comunica por 2 días en autos "INVERCRED COMPAÑIA FINANCIERA S.A c/LAUXMANN, WALTER RICARDO s/Ejec. Prendaria" exp. 65.845, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 24 de septiembre de 1998, a las 13,45 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Volkswagen Gol GL/1992, motor 1228207, chasis 9BWZZZ30ZMT117018, dominio RIF 059. Base: $ 2.037,50. De no haber postores, a la media hora, Base $ 1.528,12 y luego Sin Base. Comisión 10%. Al contado, al mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 834,30 al 17/6/98 hasta 2ºc./98 (fs. 47). Se encuentra prohibida la ulterior cesión del boleto. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Méjico 3231/33, Capital.

Buenos Aires, 7 de septiembre de 1998.
Enrique Cristian Fox, secretario.
e. 14/9 Nº 99.315 v. 15/9/98

El Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, sito en R. S. Peña 1211, p. 1º, Capital comunica por 2 días en autos "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/SANDOVAL, OMAR SANTIAGO y Otro s/Ejec. Prendaria" exp. 64.238, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 24 de septiembre de 1998, a las 13 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe: un Ford Escort LX/1993, motor UI025876, chasis 8AFZZZ54ZPJ053099, dominio B 2.556.220. Sin Base. Comisión 10%. Al contado, al mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 5.222,67 al 22/7/98 hasta 2ºc./98 (fs. 127), a cargo del comprador. Se encuentra prohibida la ulterior cesión del boleto. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Uruguay 2602, Beccar, Buenos Aires.

Buenos Aires, 7 de septiembre de 1998.
Enrique Cristian Fox, secretario.
e. 14/9 Nº 99.319 v. 15/9/98

El Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, sito en R. S. Peña 1211, p. 1º, Capital comunica por 2 días en autos "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/CARTAS, ALBERTO CESAR s/Ejec. Prendaria" exp. 64.540, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 24 de septiembre de 1998, a las 13,55 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Volkswagen Senda/1993, motor UN945916, chasis 8AWZZZ30ZNJ055063, dominio S 661.960. Base $ 3.471,82; de no haber postores, a la media hora, Base de $ 2.603,86 y luego Sin Base. Comisión 10%. Al contado, al mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 980,90 al 8/4/98 (hasta total del 97). Se encuentra prohibida la ulterior cesión del boleto. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Uruguay 2602, Beccar, Buenos Aires.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1998.
Enrique Cristian Fox, secretario.
e. 14/9 Nº 99.320 v. 15/9/98

Nº 5

Juzgado Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por cinco días en autos "RULEMANES PERU S.A. y Otro s/Quiebra s/Concurso Especial (Art. 209) por GARCIA JOSE OSVALDO y Otro", Expte. Nº 40.474, que conforme las condiciones de venta establecidas por el tribunal que el comprador declarará conocer y admitir, el 30 de septiembre de 1998, a las 13 horas, en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, el martillero Horacio Taranco rematará en block las unidades tres y cuatro del inmueble ubicado en Perú 475/87/95/99 esq. Venezuela 613/15/17/27, Capital Federal. Entre ambas componen un excelente local con depósito y muy luminosas oficinas en planta alta. Cuenta con "doble circulación" y luce en buen estado general. También se venden integrando el block, las estanterías y mamparas hecha a medida que se encuentran en las oficinas, y por las cuales se tributará el IVA sobre el 4% del precio final que resulte en la subasta. Superficies (según R de la P I): 169,90 y 157,87ms. Nomenclatura Catastral: Circ. 13; Secc. 2; Manz. 22; Parc. 18a. Base: $ 100.000. Seña: 10%. Comisión: 3%. Al contado. En efectivo y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC. Queda prohibida la compra en comisión y también la ulterior cesión del boleto que se extienda. Conforme lo dispuesto por el art. 104.6 del Reglamento del Fuero se aceptan ofertas bajo sobre en Secretaría hasta las 10 horas del 29 de septiembre de 1998, las que serán abiertas en audiencia pública a las 12 horas del mismo día. Las unidades adeudan un total $ 8.678,81 por expensas (Fs. 706); $ 2.491,57 por ABL (Fs. 698 y 699): $ 2.357,38 por AA (Fs. 686 y 687) y $ 425,22 por OSN (Fs. 691 y 692). Visitas 22 y 23 de septiembre entre las 10 y 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1998.
Francisco J. Carrega, secretario.
e. 10/9 Nº 98.905 v. 16/9/98

El Juzgado Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, sito en R. S. Peña 1211, P.B., Capital, comunica 2 días en autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/BARRIONUEVO, SERGIO MIGUEL s/Ejec. Prendaria", Expte. 38.915, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 24 de septiembre de 1998, a las 10,35 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Volkswagen tipo Pick-Up, modelo Saveiro CL, 1995, motor UNB091402, chasis 9BWZZZ30ZSP42372, dominio ALZ 036. Base $ 2.500. Comisión 10%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 784 al 25/5/98 (fs. 79). En caso de corresponder el pago del IVA será a cargo del comprador. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs., en Méjico 3231/33, Capital.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1998.
Francisco J. Carrega, secretario.
e. 14/9 Nº 99.296 v. 15/9/98

El Juzgado Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, sito en R. S. Peña 1211, p. baja, Capital, comunica por 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/RUGGIERI, CARLOS MARIO y Otro s/Ejec. Prendaria", Expte. 36.462, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 24 de septiembre de 1998, a las 13,35 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Peugeot 505 SR, 1994, motor 942970, chasis 2087493, dominio B 2.588.563. Base: $ 4.250 Comisión: 10%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 3.113,65 (fs. 79). El comprador deberá indicar en autos dentro del 3er. día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPC. En caso de corresponder el pago del IVA el mismo será a cargo del comprador. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs., en Uruguay 2602, Beccar. Buenos Aires.

Buenos Aires, 12 de agosto de 1998.
Francisco J. Carrega, secretario.
e. 14/9 Nº 99.308 v. 15/9/98

Juzgado Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, sito en R. S. Peña 1211, P.B., Capital, comunica por 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. c/GROSS, DANIEL JUAN y Otros s/Ejec. Prendaria", expte. 31.301, que el Martillero Mariano M. Espina Rawson rematará el 24 de septiembre de 1998 a las 12,40 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se exhibe y encuentra: un automotor Peugeot 504 GR-PP/1990, motor 508175, chasis 8026649, dominio C 1.509.142. Base: $ 1.400. Comisión: 10%. Al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Se trata de un vehículo no inscripto (fs. 76). En caso de corresponder el pago del IVA estará a cargo del comprador, quien deberá hacerse cargo de la inscripción y del pago de las patentes adeudadas. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 horas, en Echeverría 1218, Capital.

Buenos Aires, 7 de septiembre de 1998.
Roberto E. Abieri, secretario.
e. 14/9 Nº 99.316 v. 15/9/98

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14 sito en Av. Roque Sáenz Peña Nº 1211 piso 2º Cap. Fed., comunica por cinco días en autos caratulados "SAMIRIA S.A. s/Quiebra s/Incidente de Liquidación de Bienes" (Expte. 61.221), que el martillero Leandro H. Gutiérrez rematará el día 25 de septiembre de 1998 a las 12:15 hs., en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros sito en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., "Ad Corpus", al contado y mejor postor, el inmueble sito en la calle Cuyo Nº 2222, partido de Almirante Brown, localidad de Burzaco, Prov. de Bs. As., edificado sobre lote designado con Nomenclatura Catastral: Circunscripción: II; Sección: B; Fracción: IV; Parcela: 8 "d", Matrícula 29.697, cuyas medidas según título agregado a fs. 38, son 38 m. de frente al N.O., 75,66 m. al N.E. 38 m. al S.E. 76.23 m. de fondo al S.O., Sup. total: 2885,91 m^2. Se trata de una planta industrial que consta de: construcción de material con techo de fibrocemento con una superficie cubierta aproximada de 900 m^2, contiguo a ésta cuatro silos de 50 tn. aprox. cada uno, uno de 250 tn. aprox. y en su fondo dos silos de 1.000 tn. aprox. cada uno, además posee pozo de recepción de cereales (sobre piso de hormigón), foso para balanza y entrada para camiones. El inmueble se encuentra desocupado. Base $ 170.000; Seña 10%; Comisión 3%. Se aceptan ofertas bajo sobre las que serán admitidas en el horario del Tribunal hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, la apertura de las mismas se realizará a las 12:00 hs. del citado día. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden de este Juzgado y como pertenecientes a estos autos dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de notificación ni intimación alguna bajo apercibimiento de ley, el mismo deberá integrarse aun si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la misma, en caso que no lo hiciere y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionarse al remanente de precio desde el quinto día de efectuada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses según B.N.A., tasa activa para operaciones de descuento a treinta días. Visitar los días 23 y 24 de septiembre de 1998 de 15:00 a 17:00 hs.

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1998.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 10/9 Nº 244.534 v. 16/9/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por 3 días en el Juicio "G.M.A.C. DE ARGENTINA S.A. c/PEREYRA, ARMANDO ANTONIO y Otro s/Ejecución Prendaria" Expte. Nº 38.832/94, que el Martillero Jorge A. Galmarini rematará el día 29 de septiembre de 1998, a las 10,00 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Perón 1233, Capital Federal, el automóvil marca Renault, modelo Renault 9 RL, año 1995, dominio AMD 259, motor Nº 5277320, chasis L428-084355 en el estado en que se encuentra. Base $ 3.000.- al contado y mejor postor. Comisión 10% en efectivo en el acto del remate. El bien se entregará previo pago total del precio de venta. Debe Rentas $ 658,136 al 12/5/98, importe que será abonado por el comprador. Exhibición 21, 22 y 23 de septiembre de 1998, de 9 a 13 horas en Av. Piedrabuena 3750, Capital Federal. Ofertas bajo sobre hasta el 25 de septiembre inclusive a las 13:30 hs. Las mismas serán abiertas el día 28 de septiembre a las 12.30 hs. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1998.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 11/9 Nº 1387 v. 15/9/98

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15 a cargo del suscripto, sito en la calle Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados "LARFE S.A. s/Q. INM. TRIUNVIRATO 4135 s/Incidente de Liquidación de Bienes" que el Martillero Juan Carlos Doyhenart rematará el día 25 de septiembre de 1998 a las 9,30 horas en la calle Talcahuano 479 de Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Triunvirato 4135, piso 2º, Unidad Nº 36, superficie total 63 m2 84 dm2., porcentual 2,24 centésimos, de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 16; Sección 51; Manzana 54; Parcela 17. Se trata de una oficina, ubicada en un edificio destinado únicamente a oficinas, a la cual se accede por ascensor hasta un palier que converge en un pasillo, el que se encuentra cerrado por una puerta "blindex", en cuyo interior existe un circuito de televisión para vigilancia. Dicha oficina se encuentra subdividida en tres (3) compartimientos por mamparas de madera y vidrio; dos de ellos con ventanales que dan al patio de luces del edificio; cuenta además con un espacio de antecocina; una cocina con anafe y ventana al contrafrente; y un baño, todo en buen estado de conservación. El inmueble se encuentra desocupado (conf. Acta de constatación de fs. 61). Base: $ 16.785. Seña 30%. Comisión: 3%, todo al contado y en dinero efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser integrado dentro del quinto día de aprobado en remate en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires (Sucursal Tribunales), con más los intereses devengados entre la fecha de aprobación y la del depósito según tasa activa que aplica al Banco de la Nación Argentina en sus operaciones de descuento a treinta días, bajo apercibimiento de ley (Cpr. 580), haciéndose saber al comprador que en caso de que por cualquier causa no depositare en autos el saldo de precio en el plazo indicado, aunque la mora no le fuera imputable, se aplicarán intereses moratorios equivalentes a dos veces y media la tasa determinada precedentemente y hasta el efectivo pago, y sin perjuicio de lo dispuesto por los arts. 580, párr. 2do. y 584 Cpr. Se hace saber al comprador que a los fines de la transferencia de dominio del inmueble, podrá optar por la vía prevista expresamente por el art. 1185 del Cód. Civil, cuyo correlato procedimental regula el Cpr. 587, y que posibilita alcanzar el mismo efecto mediante la escritura de protocolización de actuaciones que no es configurativa de una escritura de dominio, sino un instrumento que reúne constancias fundamentales del proceso el que se llevó a cabo la

subasta (Disposición Técnico Registral Nº 10/73, del Registro de la Propiedad Inmueble de la Capital Federal). Deudas: Expensas $ 3.354 al 8/96 (fs. 34); Municipalidad Ciudad Bs. As. $ 742,63 al 20/8/96 (fs. 44); O.S.N. $ 21,39 al 4/7/96 (fs. 12). Acto seguido se procederá a la subasta de los bienes muebles compuesto de escritorios, armarios, sillones, sillas, central telefónica, teléfonos y demás arts. de oficina conforme catálogo que entregará el martillero a los interesados, sin base, al mejor postor y al contado, en dinero efectivo en el acto de la subasta. Seña: 10%. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tengan por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 del Cód. Procesal (conf. Art. 579 cód. citado). El inmueble y los bienes muebles se exhibirán los días 19 y 21 de septiembre de 1998 de 10 a 12 horas. Para más información, en el expediente supra mencionado o al Martillero Telefax 248-0476.

Buenos Aires, 7 de septiembre de 1998.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 11/9 Nº 244.736 v. 17/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16 a cargo del Dr. Eduardo Ferrari sito en Roque Sáenz Peña 1211 P.B. Cap. Fed. comunica por tres días en los autos: GMAC DE ARGENTINA S.A. c/GARELLI, JUAN JOSE s/Ejecución Prendaria", expte. Nº 31.212/97, que la Martillera Raquel Beatriz Gamborg con oficina en Avda. Corrientes 2063 P. 2 of. 36 de esta ciudad (tel. 953-3167), procederá a subastar el 18 de setiembre de 1998 a las 11.00 hs. en el salón de la calle Humberto Primo 2042 de esta ciudad, el siguiente bien: un vehículo tipo sedán marca Renault 12, dominio AHD 197, motor Renault Nº 5961635, chasis Renault L813-034273. Sin base, al contado y mejor postor. Comisión: Aprobada la subasta se determinará la comisión del martillero, la que no excederá del 10% del valor obtenida en aquella porcentaje que provisoriamente deberá abonar el comprador en el acto de remate, todo en dinero efectivo en el acto del remate. Adeuda según constancias fs. 49 y 51 por rentas $ 1359,70 al 11/3/98. El bien se subasta en el estado en que se encuentra exhibiéndose el día 17/9/1998 de 10 a 18 hs. en la calle Piedrabuena 3750 Cap. La entrega del bien será una vez aprobada la subasta por el juzgado interviniente. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. — Fdo. Atilio Carlos González, juez.

Buenos Aires, 2 de septiembre de 1998.
Eduardo A. Ferrari, secretario.

e. 11/9 Nº 1363 v. 15/9/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Eduardo Ferrari, Secretaría Nº 15 del Dr. Osvaldo Sampedro, con sede en Libertad 533, Planta Baja de Capital Federal, hace saber por tres días en autos: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/LAGMAN, CLAUDIO GABRIEL y Otro", s/Ejecución Prendaria, Expte. 57.924, que el martillero Osvaldo A. Bozzola rematará el día 26 de setiembre de 1998 a las 9:30 horas en el local de la calle Defensa 1250 de Capital Federal, donde se exhibe los días 23, 24 y 25 de setiembre de 1998 en el horario de 9:30 a 16:30 horas: Un automotor de marca Renault; modelo 9 GTL, año 1993, motor de marca Renault 5874597, carrocería y/o bastidor de marca Renault L428-014512; Dominio: C-1.686.884, en el estado en que se encuentra según constancia de autos de Fs. 38. Al contado y al mejor postor, base: $ 11.995,20, de no existir postor a la media hora siguiente saldrá al 50% de la base y de continuar sin postor a la media hora subsiguiente saldrá Sin Base. Comisión: 10%, más IVA sobre la misma. Deudas (Fs. 69): al 24-11-97 $ 3.169,64, las deudas que pesan sobre el bien, actualizadas, estarán a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de setiembre de 1998.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 14/9 Nº 165.190 v. 16/9/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio González, Secretaría Nº 15 a mi cargo, con sede en Libertad 533, Planta Baja de Capital Federal, hace saber por tres días en autos: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/SABIO, ANTONIO LUIS y Otros", s/Ejecución Prendaria, Expte. 61.796, que el martillero Osvaldo A. Bozzola rematará el día 26 de setiembre de 1998 a las 9:30 horas en el local de la calle Defensa 1250 de Capital Federal, donde se exhibe los días 23, 24 y 25 de setiembre de 1998 en el horario de 9:30 a 16:30 horas: Un automotor de marca Renault; modelo 9 GTL, año 1994, motor de marca Renault 5951090, carrocería y/o bastidor de marca Renault L428-044851; Dominio: B-2.725.692, en el estado en que se encuentra según constancia de autos de Fs. 36. Al contado y al mejor postor. Sin Base. Comisión: 10%, más IVA sobre la misma. Deudas (Fs. 68): al 26/6/97 $ 1.289,85, las deudas que pesan sobre el bien, actualizadas, estarán a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de setiembre de 1998.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 14/9 Nº 165.193 v. 16/9/98

Nº 9

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 1211, P.B., Cap. Fed. comunica por 1 día en los autos: "FIDERAL S.A. c/FERNANDEZ MENENDEZ, MARIA CRISTINA y Otro s/Ejecución prendaria" (Expte. 55.829), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 22 de septiembre de 1998 a las 13 hs. en Talcahuano 479, Capital, un automotor marca Renault, tipo sedán 4 puertas, modelo R-12, año 1981, motor Nº 3619489, chasis Nº 925-31078, Dominio C-1.075.130, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 14 hs. en Ramón L. Falcón Nº 5051/55, Cap. Fed. Base: $ 750.- Comisión 5%, que será percibida una vez aprobada la subasta. Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patentes la suma de $ 1.264,97 al 30/11/97. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 27 de agosto de 1998.
Germán S. Taricco Vera, secretario.

e. 11/9 Nº 99.075 v. 30/9/98

Nº 10

El Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, sito en Av. Callao 635, piso 1º, comunica 3 días en autos: "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/OLIVAR EMETERIO ANTOLIN y Otro s/Ejec. Prendaria" Expte. 60.810, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 24 de septiembre de 1998, a las 13,25 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe: Un automotor Volkswagen Gol GL 3 ptas. / 1995, motor UD947498, chasis 8AWZZZ30ZSJ014509, dominio AKL 914. Base $ 6.563,37; de no haber postores a la 1/2 hora saldrá a la venta con base de $ 4.922,53 y 1/2 hora más tarde Sin Base; al contado, al mejor postor y en efectivo. Comisión 10%. Adeuda por patentes impagas $ 832,78 al 25.8.98 hasta la 2º c/98, que serán satisfechas con el producido de la subasta. Se aceptan ofertas bajo sobre según art. 104.6 del Reglamento del Fuero hasta las 13,30 hs. del 22.9.98, que serán abiertas el 23.9.98 a las 12 hs. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12, en Méjico 3231/33, Capital.

Buenos Aires, 2 de septiembre de 1998.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.

e. 11/9 Nº 165.070 v. 15/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, sito en Av. Callao 635, 1º piso, Capital Federal, comunica por tres días en autos: "G.M.A.C. DE ARGENTINA S.A. c/BESLER RUBEN DARIO y Otros s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 94.034/96, que el martillero Ricardo D. Mateyka rematará el día 22 de septiembre de 1998 a las 9:00 hs. (inicia a la hora indicada), en el Salón Libertad del Hotel Carlton, sito en Libertad Nº 1180, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Chevrolet, sedán cuatro puertas, modelo Monza GL, dominio AHN 466, motor 9BGJG69RRRB063374, año 1995. El automotor se encuentra chocado en su parte posterior, en sus laterales y en mal estado de conservación. Exhibición: días hábiles en el horario de 14:00 a 16:00 hs. en Moreno 1812, Capital Federal. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor. Base $ 9.698,40, Seña: 30%, Comisión: 10%, en efectivo en el acto de remate. En caso de no haber postores se subastará media hora más tarde con la base de $ 7.273,80. El bien será entregado previo pago total del precio. Las deudas por patentes impagas deberán ser satisfechas con el producido de la subasta. Serán admitidas ofertas bajo sobre de acuerdo a lo establecido en el art. 104/6 del Reglamento de la Cámara Comercial, hasta dos días antes de la fecha del remate, los que serán abiertos en audiencia pública el día 21 de septiembre de 1998 a las 12:00 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Informes: Tel. 803-4886 y 447-9908.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1998.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.

e. 14/9 Nº 1394 v. 16/9/98

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 Pº 1º de Capital, comunica por cinco días en autos "LAMAS, HECTOR M. s/Concurso Especial Promovido por Alperín Armando", Expte. Nº 65.428, que el martillero Hugo A. Silva rematará el día miércoles 14 de octubre de 1998 a las 11:00 horas en el salón de la calle Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, "ad corpus", el inmueble de la calle Nazca 2847/49 de Capital Federal. Nom. Cat.: Circ. XV; Secc.: 69; Manz. 27; Parc. 26. Según constatación de fs. 52, el inmueble, en su entrada por el Nº 2847, en P.B. tiene un local de comercio con 4 baños completos con ducha, una oficina grande, cocina, y otros boxes con camas solares y faciales ya que en el lugar funciona un solarium cuyos propietarios alquilan el local para tal fin, estando vencido el contrato de alquiler. El local se encuentra en buenas condiciones de uso y conservación y ocupado por los inquilinos. Por la entrada con el Nº 2849 se accede a la vivienda, que tiene un garage en P.B., desde el mismo, por una escalera, se accede a la P.A. a un hall de recepción, un comedor diario amplio, una cocina, living comedor c/balcón hacia el cfte. (todos estos ambientes c/piso de cerámica), dos baños completos c/bañera, escritorio y un dormitorio; por una escalera desde el hall de recepción se accede a otro piso donde hay otros dos dormitorios, un baño, lavadero cubierto y terraza; por otra escalera desde la cocina se accede a un E.P. donde hay otro dormitorio. Desde la cocina se accede a un patio descubierto desde donde sale una escalera a la P.B. donde hay otro patio, un jardín, una habitación, una cocina y un baño que se pueden usar como dependencias de servicio, encontrándose este inmueble en buenas condiciones de uso y conservación. El local descripto más arriba también tiene terraza. La vivienda, que tiene teléfono, al momento de la constatación se encontraba ocupada por el concursado, su esposa, dos hijos (uno menor de edad) y la madre de la esposa del Sr. Lamas, en calidad de propietarios, no habiendo exhibido título que lo acredite. Base: $ 90.750.- (fs. 163) Seña 30% Comisión: 3% ofertas bajo sobre: se recibirán de acuerdo al art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial las que deberán ser presentadas con una antelación de dos días a la fecha de subasta, procediéndose a su apertura antes de comenzar la puja. Requisitos: a) Se presentará por duplicado y contendrá el nombre del oferente quien podrá actuar por sí o por apoderado, el domicilio que constituya será en la jurisdicción del Juzgado; b) acompañará el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta más el destinado para comisión, discriminándolo, mediante depósito en el Banco autorizado a tal fin, cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Juzgado con cláusula "no a la orden" o cheque certificado librado sobre un Banco de esta plaza, u otro valor suficiente a satisfacción del Juzgado a cuyo efecto acompañará el correspondiente resguardo bancario a la orden del Tribunal. No se requerirá para la oferta patrocinio letrado. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobado el remate, y el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Exhibición: días 1º, 2 y 5/10/98 de 15:30 a 17 horas.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1998.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 14/9 Nº 244.967 v. 18/9/98

Nº 11

Juzgado Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, sito en Av. Callao 635, 5º p., Capital, comunica por 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/LARTIGUE JULIO ALBERTO y Otros s/Ejecución Prendaria", expte. 77.743, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 24 de septiembre de 1998, a las 11,20 hs., en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y se exhibe: un automotor Fiat Vivace, tipo sedán 2 ptas./1994, motor 159 A2 0388182542, chasis 147BBO 07299839, dominio UTW 245 (anterior B 2.736.119). Base $ 1.600; al contado, mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 30%. Comisión 10%. Adeuda por patentes impagas $ 1.337,71 al 10.8.98 hasta 2º c/98 (fs. 86) que están a cargo del comprador. Exhibición: Lunes a viernes de 9 a 12 hs, en Uruguay 2602, Béccar, Bs. Aires.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 1998.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.

e. 14/9 Nº 99.305 v. 15/9/98

Nº 12

Juzgado Nacional de 1a. Instancia Comercial Nº 12, Secretaría No. 24 sito en la calle Callao 635, Piso 4, comunica por tres días en autos "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/TORRES INOCENCIO JULIAN s/Ejecución Prendaria" expte. No. 59.648, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el 30 de septiembre de 1998 a las 11.15 hs. en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 14.30 a 17.30 hs. en la calle Alem 121, Quilmes, Prov. Bs. As., con las siguientes características: automotor marca Ford, modelo Escort LX; motor UI024426, chassis 8AFZZZ54ZPJ046111, dominio B-2.517.332; en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. Base $ 3.223,83, seña 30%, Comisión 10%, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El bien se entregará previo pago total del precio de venta. Al 29/10/97 no hay constancia de deudas por patentes (fs. 52). El comprador se hará cargo de las deudas que hubiere por patentes pendientes que pesen sobre el automotor, como también de los trámites tendientes a dar de alta el bien. En caso de corresponder el pago del IVA el comprador deberá abonarlo en el acto de la subasta debiendo el martillero depositarlo en el expediente. Fíjase el plazo para presentar ofertas bajo sobre, conforme al art. 104 inc. 6 del Rglto. del Fuero, hasta el día 29 de septiembre de 1998 a las 12 hs. momento en el cual se procederá a su apertura haciéndose entrega de los mismos al Martillero. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 1 de setiembre de 1998.
Jorge L. Médici, secretario.

e. 14/9 Nº 99.300 v. 16/9/98

Nº 13

Juzgado Nacional de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, Piso 2º, Cap. Fed. comunica por tres días en autos H. SPINASSI Y CIA. S.A.I.C. y F. s/Quiebra s/Inc. de concurso especial por: Banco Velox S.A.", Expte. 71.907, que el martillero Lorenzo Ezcurra Bustillo rematará el día 1º de octubre de 1998 a las 13,20 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., los siguientes bienes: A) Inmuebles, el 100% de las unidades funcionales 85 y 86 del piso 10º del inmueble sito en calle San Martín 66/70/84 —entrada Nº 66— ent. Bartolomé Mitre y Av. Pte. Roque Sáenz Peña de Capital Federal - Matrículas 14-734/85/86 - Nom. Cat.: Circ. 14, Secc. 1, Manz. 25 B, Parc. 3a. Partidas Municipales 1.777.961/62; Superficies Totales: UF. 85: 32,40 M2 y UF. 86: 31,45 m2. Porc. 0,73 % y 0,71%, respectivamente y "ad-corpus". Dominios fs. 119/20 y 77. B) Bienes muebles; Computadoras Samsung, Sony, Goldstar; máquinas de escribir IBM, Olivetti, Facit.; Fax Gestetner; aires acondicionados Fedders; calculadoras Casio, Sharp, Cifra; teléfono Miniphone; bafles; escritorios, mesas, armarios, sillones, sillas, archivos, heladera, reloj personal, matafuegos, etc., etc., Hay catálogo. Conforme surge de autos los inmuebles se tratan de dos oficinas, comunicadas entre sí y con entradas independientes. La primera - UF. 85 posee dos ambientes, uno de ellos con mampara divisoria creándose dos ambientes; la otra oficina —UF.86— dividida en tres ambientes por mamparas de madera y vidrio. Ambas oficinas con ventanales al exterior y en general en buen estado de conservación. Se encuentran desocupadas. Condiciones: A) Inmuebles, al contado y mejor postor. En primer término ambas unidades salen a la venta en Block con la base de $ 29.000.- de no haber postores a la media hora, se ofrecerán en forma singular, con una base de $ 17.000.- para la UF.85 y de $ 15.000.- para la UF.86. En ambos casos Seña 30%, Comisión 3%, todo en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta art. 564 CPN bajo apercibimiento expreso de lo dispuesto en el art. 584 CPCC. El comprador en comisión deberá indicar dentro del tercer día el nombre de su comitente, bajo apercibimiento de tenerlo por adjudicatario definitivo (art. 571 CPCC). Las deudas a las que se refiere el art. 576 incs. 1 y 2 CPCC, en la medida que el producido de la subasta no alcance para su cancelación luego de atender distintos privilegios que sobre el inmueble recaen en el orden que la ley concursal establece, serán a cargo de quien resulte adquirente definitivo del remate. El impuesto sobre la venta del bien inmueble que establece el art. 7 de la ley 23.905, será a cargo del comprador, no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgue la escritura traslativa de dominio. Deudas: UF. 85 y 86, respectivamente: Ag. Arg. (fs. 79/80) al 13/10/97 $ 203,63 y 198,10 OSN (fs. 125/26) al 17/11/97, sin deu-

da; GCBA (fs. 133/32) al 7/11/97 $ 138,34 y $ 127,42. Expensas (fs. 65/66) al 29/5/97 $ 1.701,67.- y $ 1.633,50. B) Bienes muebles: Sin base, al contado; en el estado en que se encuentran y exhiben. Comisión 10% e I.V.A. sobre el precio de venta. Son a cargo del adquirente el retiro y traslado de los bienes; la entrega a convenir con el martillero. Son admitidas ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la subasta (art. 212 ley 24.522). Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Exhibición: días 24 y 25 de septiembre de 10 a 14 horas en calle San Martín 66/84, Piso 10º, UF 85 y 86, Cap. Fed.

Buenos Aires, 2 de setiembre de 1998.
Jorge A. Cardama, secretario.

e. 14/9 Nº 244.966 v. 16/9/98

Juzgado Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, sito en Av. Callao 635, 2º piso, Capital, comunica por 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/SIMICH GRISELDA RUTH y Otros s/Ejecución Prendaria", expte. 77.475, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 24 de septiembre de 1998, a las 11,10 hs., en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y se exhibe: un automotor Fiat Duna SDL 1.7, 1995, motor 146 B2 0001679656, chassis 8AS 146000S5230285, dominio AKM 255. Base $ 6.643; y de no haber postores media hora más tarde, base de $ 4.982,25; al contado, al mejor postor y en efectivo. Comisión 10%. No registra deudas al 9.5.97, hasta la 1er. cuota del 97 (fs. 47). En la medida que el producido de la subasta no alcance para su cancelación, las deudas por impuestos serán a cargo del comprador. En caso de corresponder el pago del IVA estará a cargo del comprador. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs., en Uruguay 2602, Béccar, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 13 de agosto de 1998.
Federico Güerri, secretario.

e. 14/9 Nº 99.312 v. 15/9/98

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nro. 26 a mi cargo, con asiento en Av. Callao 635, P. 2do., Capital Federal; comunica por 2 días en los autos caratulados: "HENDERSUR S.A. c/TEDESCO, ROBERTO EDUARDO s/Ejecutivo" (Expte. Nro. 70.105/96), que el martillero Público Dn. Salvador Luis Cordua, con domicilio legal constituido en calle Lavalle 1459, P. 6to. of. 110, Capital Federal, tel 372-9104, rematará el día 25-9-98 a las 11 hs. en el salón de calle Humberto Iro. 2042, Capital Federal: El 50% indiviso del inmueble descripto a fs. 117, de titularidad dominial de Roberto Eduardo Tedesco. Situado en esquina conformada por calle Supisiche y Cnel. Brandsen, del paraje denominado Sarandí, ptdo. de Avellaneda, Pcia. de Bs. As. N. C.: Circ. II; Secc. E; Mzna. 28; Parc. 1. - Cert. de dom. (fs. 133) matrícula 19.544 y título de propiedad (copia) fs. 127/31. Se trata de 2 construcciones tipo chalets de similares características físicas, sobre un lote de terreno cuya superficie total resulta de: 279 m2. con 97 dcm2. Ambas construcciones con entradas independientes, una por calle Supisiche 202, y otra por Cnel. Brandsen 2911 (esta chapa municipal fue retirada). Constan: De 2 plantas, en P.B. livingcomedor, cocina y baño auxiliar, con garaje al fte.; en P.A. 1 dorm. a la calle c/balcón terraza, otros 2 dorm., más pequeños que el anterior, 1 baño principal, quincho y lavadero cubiertos. La única diferencia entre estos chalets es que uno de ellos cuenta c/1 dorm., menos en P.A. y en su lugar existe un vestidor. Tanto puertas como ventanas y postes que sostienen aleros son de madera barnizada, los techos de tejas y paredes la frente en ladrillos a la vista, están separados los chalets por jardín intermedio de uso común con rejas al frente. Los habitan y destinan a viviendas familiares —Sin encontrarse inscripta la debida subdivisión— los Sres. Antonio Fondacaro y Roberto Eduardo Tedesco, ocupando todo lo edificado, plantado y adherido al suelo en parte de la ya indicada superficie total (ver en autos fs. 145/46 el informe del señor oficial de justicia, asimismo, el del martillero por separado). El estado físico es impecable tanto exterior como interior. Base de venta: $ 95.000.-; Seña: 30% y Comisión: 3%; sellado de ley 0,50%. En caso de corresponder pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. La Venta es de contado y al mejor postor en dinero efectivo, no se admitirán cheques ni monedas extranjeras de ninguna especie. Deudas: Municip. de Avellaneda A.B.L. al 22-5-98 $ 522,36. (fs. 152); Dirección Provincial de Rentas de Bs. As. al 26-6-98 $ 6.764,09. (fs. 168); O.S.N. al 23-6-98 $ 130,44.- (fs. 171). Las deudas a las que se refiere el art. 576 incs. 1 y 2 CPCC, en la medida que el producido de la subasta no alcance para su cancelación luego de atender los distintos privilegios que sobre el inmueble recaen en el orden que la ley establece, serán a cargo de quien resulte adquirente definitivo del remate. Conste en el boleto de compraventa que el saldo del precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código. Visitas: Días 21, 22 y 23 de setiembre/98 en horario de 10 hs. a 12 hs. y de 14 hs. a 17 hs. Todo consta en autos. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 27 de agosto de 1998.
Jorge A. Cardama, secretario.

e. 14/9 Nº 99.307 v. 15/9/98

Juzgado Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, sito en Av. Callao 635, 2º piso, Capital, comunica por 2 días en autos "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/CASTELLANI JOSE LUIS y Otro s/Ejecución Prendaria", expte. 67.256, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 24 de septiembre de 1998, a las 11,05 hs., en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y se exhibe: un automotor Volkswagen Gol GL 1993, motor 1347056, chasis 9BWZZZ30ZNT 101622, dominio B 2.409.933. Base $ 3.088,98. Comisión: 10%. Al contado, al mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 4.579,17 al 13.02.98 (fs. 44). En la medida que el producido de la subasta no alcance para su cancelación, las deudas por impuestos serán a cargo del comprador. En caso de corresponder el pago del IVA estará a cargo del comprador. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs., en Méjico 3231/33, Capital.

Buenos Aires, 21 de agosto de 1998.
Jorge A. Cardama, secretario.

e. 14/9 Nº 99.327 v. 15/9/98

Juzgado Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, sito en Av. Callao 635, 2º piso, Capital, comunica por 2 días en autos "SEVEL ARGENTINA c/PEREZ ROMAN ALFREDO JERONIMO y Otros s/Ejecución Prendaria", expte. 71.752, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 24 de septiembre de 1998, a las 14 hs., en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Fiat Uno SCR 3p/1994, motor 159 A30388195553, chasis 8AS146000 R5153984, dominio C1.845.750. Base $ 1.600; y de no haber postores media hora más tarde, Sin Base; al contado, al mejor postor y en efectivo. Comisión: 10%. Adeuda por patentes impagas $ 2.045,49 al 19.5.98 (fs. 63). Las deudas por impuestos, en la medida que el producido de la subasta no alcance para su cancelación luego de atender los distintos privilegios que sobre el automotor recaen en el orden que la ley establece, serán a cargo de quien resulte adquirente definitivo. En caso de corresponder el pago del IVA estará a cargo del comprador. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs., en Chiclana 3335, Capital.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1998.
Jorge A. Cardama, secretario.

e. 14/9 Nº 99.342 v. 15/9/98

Nº 14

El Juzgado Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, sito en Av. Callao 635, p. 2º, Capital, comunica por 2 días en autos: "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ABRAHAM SANTIAGO s/Ejec. Prendaria", exp. 66.209, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 24 de septiembre de 1998, a las 11,30 hs., en Tte. Gral. Perón 1233, Capital en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Volkswagen Senda Diesel, 1995, motor BE886037, chasis 8AWZZZ30ZSJ031980, dominio ALS 543. Base $ 5.441,07, en caso de no haber oferentes, a la media hora saldrá a la venta con la base de $ 4.100. Comisión 10%. Al contado. Al mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 588,47 al 18.4.98 (fs. 59) a cargo del comprador, al igual que el IVA si correspondiera. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Regl. del Fuero hasta el 22.9.98 (informes en Secretaría), que se abrirán a las 12 hs. del 23.9.98. La transferencia del dominio del automotor no se autorizará en tanto y en cuanto no se encuentre en autos el título de propiedad y la cédula verde del mismo. Exhibición: Lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Méjico 3231/33, Béccar, Bs. Aires.

Buenos Aires, 27 de agosto de 1998.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 11/9 Nº 165.072 v. 15/9/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, sito en la calle Callao 635, piso 1º, comunica por cinco días en los autos: "SZLARDI SZGVARI, ESTEBAN CARLOS s/Quiebra s/Incidente de Realización (Inmueble)", que los martilleros Miguel A. T. Gallo y Oscar E. Calatayud, rematarán el día 28 de septiembre de 1998 a las 12 horas, en el Salón de Ventas sito en la calle Uruguay 666 de Capital, el 50% indiviso del inmueble ubicado en la calle Vicente López 1742/44, U.F. 21, piso 9º, entre Callao y Rodríguez Peña de la Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 20, Sec. 7, manz. 7, parc. 33, matrícula 20-667/21. Se compone de 3 dormitorios, 2 baños, cocina, pieza y baño de servicio y lavadero cubierto, según constatación efectuada por el síndico y los martilleros. Desocupado. Sup. total: 110,58 m2. Porcentual: 4,67%. Condiciones de la subasta: al contado y al mejor postor. Base: $ 40.000. Seña: 30%. Comisión: 3%, todo en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del C.P.C. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo Código. Se aceptan ofertas bajo sobre -art. 104 del Reglamento del fuero y reglamentación del art. 570 del Cód. de Proc. las que deberán ser presentadas por ante este Juzgado y Secretaría y hasta el día hábil anterior a la subasta a las 12 horas que deberán comparecer los martilleros y los oferentes que lo deseen. Las tasas, impuestos y contribuciones, conjuntamente con las expensas devengadas luego de la posesión del inmueble, la que se efectivizará una vez oblado el saldo de precio, serán a cargo del adquirente. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Días de exhibición: 23, 24, 25 y 26 de Septiembre de 1998 de 10 a 14 horas. Buenos Aires, 31 de agosto de 1998. Nota: Se deja constancia que donde se lee Szlardi debe leerse "Szalardi", y que se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1998.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 11/9 Nº 244.964 v. 17/9/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, del Dr. Alberto Alemán con sede en Callao 635, Piso 2º de Capital Federal hace saber por dos días en autos caratulados: "PLAN ROMBO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/PANTANO, ANIBAL NORBERTO s/Ejecución Prendaria", Expte. 74.529, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 26 de setiembre de 1998, a las 9.30 horas en el local de la calle Defensa 1250 de Capital Federal, donde se exhibe los días 23, 24 y 25 de setiembre de 1998 en el horario de 9.30 a 16.30 horas, el siguiente bien: Un automotor de marca Renault, modelo 9 RL, año 1994, motor marca Renault Nº: 5957775, carrocería y/o bastidor marca Renault Nº: L428-047875, Dominio: SAG-747 (anterior C-1.821.325), el que se encuentra en el siguiente estado (fs. 29): cuatro cubiertas en buen estado, cubierta de auxilio, con crique, sin radio, tapa de baúl desacomodada, rayón puerta delantera izquierda, abolladura puerta delantera derecha. Al contado y al mejor postor. Base: $ 9.541.- de no existir postor a la media hora siguiente saldrá al 50% de la base y de continuar sin postor a la media hora subsiguiente saldrá sin base. Comisión: 10% más IVA sobre la misma. Deudas: (fs. 75) $ 1.351,50 al 20-4-98. Las deudas por tasas, impuestos y multas que pesan sobre el bien, sujetas al reajuste de práctica estarán a cargo del comprador. Conste que de corresponder el pago del IVA por la presente compra-venta, el mismo deberá ser solventado por el comprador y retenido por el martillero. Se recibirán ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104.6 del Reglamento del Fuero y Reglamentación del Art. 570 del C. Proc. hasta dos días hábiles anteriores a la subasta la apertura se realizará el día hábil anterior a las 12.00 horas en la sede del Tribunal. No se autorizará la transferencia del dominio del automotor hasta que no se encuentre acompañados en autos el título de propiedad y la cédula verde del mismo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal. Serán a cargo del adquirente la inscripción del automotor en la Dirección General de Rentas.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1998.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 14/9 Nº 165.179 v. 15/9/98

El Juzgado Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, sito en Av. Callao 635, p. 2º, Capital, comunica por 2 días en autos "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/KESSLER OSCAR AURELIO s/Ejecución Prendaria", exp. 71.447, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 24 de septiembre de 1998 a las 13.35 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Volkswagen Senda/1993, motor BE864906, chasis 8AWZZZ30ZPJ069128, dominio B 2.578.888. Base: $ 4.109,26. En caso de no haber postores, a la media hora sale a remate con base de $ 2.126.- Comisión: 10%. Al contado, al mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 2.217,80 al 20.3.98 hasta la 3ºc./97 (fs. 66) que están a cargo del comprador, al igual que el pago del IVA en caso de que correspondiese. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Regl. del Fuero hasta el 22.9.98 en el horario de 7.30 a 13.30 hs., que serán abiertas el 23.9.98 a las 12 hs. Informes en Secretaría. La transferencia del automotor no se autorizará en tanto y cuanto no se encuentren acompañados en autos el título de propiedad y la cédula verde del mismo. Exhibición: de lunes a viernes de 9.00 a 12.00 hs. en Méjico 3231/33, Capital.

Buenos Aires, 3 de septiembre de 1998.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 14/9 Nº 99.284 v. 15/9/98

El Juzgado Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, sito en Av. Callao 635, p. 2º, Capital, comunica por 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ECHEVERRIA ALDO RICARDO s/Ejecución Prendaria", exp. 71.247, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 24 de septiembre de 1998 a las 13.40 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Fiat Fiorino N / 1994, motor 159 A2 0388140305, chassis 147 BBO 07282745, dominio Z 048.628. Base: $ 4.344,50; de no haber postores a la media hora, base de $ 1.500.- Comisión: 10%. Al contado, al mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 1.165,13 al 9.3.98 hasta la 1ºc./98 (fs. 72) a cargo del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Regl. del Fuero hasta el 22.9.98, que se abrirán a las 12 hs. del 23.9.98 (Informes en Secretaría). De corresponder el pago del IVA estará a cargo del comprador. La transferencia del automotor no se autorizará en tanto y cuanto no se encuentren acompañados en autos el título de propiedad y la cédula verde del mismo. Exhibición: de lunes a viernes de 9.00 a 12.00 hs. en Chiclana 3335, Capital.

Buenos Aires, 1º de septiembre de 1998.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 14/9 Nº 99.303 v. 15/9/98

El Juzgado Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, sito en Av. Callao 635, p. 2º, Capital, comunica por 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/SCHMARSON CARLOS ALBERTO y Otros s/Ejecución Prendaria", exp. 73.535, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 24 de septiembre de 1998 a las 13.10 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Peugeot 504 XSDTCADA / 1995, motor 688976, chasis 5365037, dominio ALU 699. Base: $ 9.359.- En caso de no haber postores, a la media hora sale a remate con base de $ 7.000.- Comisión: 10%. Al contado, al mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 1.399,95 al 7.11.97 (fs. 78) que están a cargo del comprador, al igual que el pago del IVA en caso de corresponder. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Regl. del Fuero hasta el 22.9.98 en el horario de 7.30 a 13.30 hs., que serán abiertas el 23.9.98 a las 12 hs. Informes en Secretaría. La transferencia del automotor no se autorizará en tanto y cuanto no se encuentren acompañados en autos el título de propiedad y la cédula verde del mismo. Exhibición: de lunes a viernes de 9.00 a 12.00 hs. en Uruguay 2602, Beccar, Bs. Aires.

Buenos Aires, 4 de septiembre de 1998.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 14/9 Nº 99.311 v. 15/9/98

El Juzgado Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, sito en Av. Callao 635, p. 2º, comunica por 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/DANIELLE MONICA CARMEN s/ Ejec. prendaria" Expte. 66.016, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 24 de septiembre de 1998, a las 9,45 hs., en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Fiat Duna CL 1.6, 1995, motor 159 A3 0388223453, chasis 8AS 146000 R5173103, dominio AHN 457. Base $ 4.500.- Comisión 10%. Al contado. Al mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 1.352,40 al 19.3.98 (fs. 67) a cargo del

comprador, al igual que el IVA si correspondiera. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Regl. del Fuero hasta el 22.9.98 (informes en Secretaría), que se abrirán a las 12 hs. del 23.9.98. La transferencia del dominio del automotor no se autorizará en tanto y en cuanto no se encuentre en autos el título de propiedad y la cédula verde del mismo. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs., en Uruguay 2602, Beccar, Bs. Aires.

Buenos Aires, 27 de agosto de 1998.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 14/9 Nº 99.341 v. 15/9/98

Nº 15

El Juzgado Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, sito en Av. Callao 635, p. 3º, Capital, comunica por 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ FARIAS, RICARDO SEGUNDO y Otros s/Ejec. Prendaria", Exp. 69.928, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 24 de septiembre de 1998, a las 10,50 hs., en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Peugeot 504 XSTF, 1995, motor 964130, chassis 5355248, dominio AAC 687. Base: $ 1.576,50. Seña: 30%. Comisión: 10%. En efectivo. Están a cargo del comprador, el pago del IVA, si correspondiere, y las deudas actualizadas que por patentamiento u otros conceptos graven el bien, no admitiéndose ninguna actuación por parte del mismo, tendiente a obtener la cancelación del embargo, contrato prendario y transferencia del dominio mientras no acredite en forma fehaciente haber abonado las mismas (adeudaba $ 1.047,50 al 17.2.97, fs. 101). Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Uruguay 2602, Beccar, Bs. Aires.

Buenos Aires, 19 de agosto de 1998.
Alejandra Tévez, secretaria.

e. 14/9 Nº 99.336 v. 15/9/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 30, del Dr. Héctor Vitale con sede en Avenida Callao 635, Piso 3º de Capital Federal, hace saber por dos días en autos caratulados: "CIADESA S.A. c/CASTILLO, JORGE ALBERTO y Otro s/Ejecución Prendaria", Expte. 166.743, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 26 de setiembre de 1998 en el local de la calle Defensa 1250 de Capital Federal, donde se exhibe los días 23, 24 y 25 de setiembre de 1998 en el horario de 9.30 a 16.30 horas: Un automotor de marca Renault, modelo 21 GTX, año 1994, motor de marca Renault: 5530845, carrocería y/o bastidor marca Renault: 8A1L488ZZPS001461, Dominio: B-2.582.908; en el estado en que se encuentra según constancia de autos de fs. 36 (sin estéreo). Al contado y al mejor postor. Base: $ 9.787,68; en caso de no existir postor a la media hora siguiente saldrá sin base. Comisión: 10%. Deudas: (fs. 83) al 11-5-98 $ 1.126,10. Conste que de corresponder el pago del IVA por la presente compra-venta, el mismo será solventado por el comprador y retenido por el martillero, en el acto de la subasta para depositarlo en el Expediente. el adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1998.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 14/9 Nº 165.177 v. 15/9/98

Nº 16

El Juzgado Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, sito en Callao 635, 3º p., comunica 3 días en "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/MARI, JOSE s/Ejec. Prendaria", expte. 26.532, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 24 de setiembre de 1998, a las 10,50 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Volkswagen Senda, 1994, motor UN965490, chasis 8AWZZZ30ZPJ061992, dominio C 1.721.568, el cual se encuentra en regular estado. Base $ 3.437,45. Seña 30%. Comisión 8%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 1.077,59 al 4/12/97 (fs. 41) que serán atendidas con el producido de la venta. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs., en Güemes 3365, Capital.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1998.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 11/9 Nº 165.067 v. 15/9/98

El Juzgado Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, sito en Av. Callao 635, 3º p., Capital, comunica por 2 días en autos "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ GOMEZ CECILIA RAMONA s/Ejecución Prendaria", exp. 25.410, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 24 de septiembre de 1998 a las 9.45 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Volkswagen Senda 1994, motor UN980655, chasis 8AWZZZ30ZRJ023728, dominio C 1.763.300. Base: $ 5.437,50; de no haber oferentes a la media hora saldrá a la venta con base de $ 3.500.- Seña 30%. Comisión 8%. Al contado, al mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 2.158,62 al 4.12.97 (fs. 90). Exhibición: de lunes a viernes de 9.00 a 12.00 hs. en Méjico 3231/33, Capital.

Buenos Aires, 1º de septiembre de 1998.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 14/9 Nº 99.285 v. 15/9/98

El Juzgado Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, sito en Av. Callao 635, 3º piso, Capital, comunica 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ KAMRLA, CARLOS EDUARDO s/Ejecución Prendaria", Expte. 26.987, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará el 24 de septiembre de 1998, a las 10.55 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, un Fiat Regatta S 1995, en Buen Estado, motor Nº 159 A3 0388178971, chasis Nº 8AS138 A00 00145416, dominio ACB 298. Base $ 7.370,50. En caso de no haber postores por dicha base media hora más tarde se lo ofrecerá nuevamente a la venta con base de $ 4.000.- Al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 30%, Comisión 8%. Adeuda por patentes impagas $ 510,58 al 22.10.97 que serán atendidas con el producido de la venta. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 horas, en Echeverría 1218, Capital.

Buenos Aires, 7 de septiembre de 1998.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 14/9 Nº 99.323 v. 15/9/98

Nº 17

El Juzgado Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, sito en Talcahuano 550, p. 6º, Capital, comunica por 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ZABALA SERGIO AGUSTIN y Otro s/Ejecución Prendaria", exp. 29.609, que el Martillero Mariano Espina Rawson rematará el 24 de septiembre de 1998, a las 9.40 hs., en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Peugeot 505 SRI, 1994, motor 0119276, chassis 2089257, dominio X 694.212. Base: $ 4.700.- y de no haber posturas, a la media hora $ 3.000.- Comisión: 10%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 2.986,62 al 31.3.98 hasta 1c/98 (fs. 56/57) a cargo del comprador. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Uruguay 2602, Beccar, Bs. Aires.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1998.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 14/9 Nº 99.313 v. 15/9/98

El Juzgado Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, sito en Talcahuano 550, p. 6º, Capital, comunica por 2 días en autos "VOLKSWGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/RODRIGUEZ OSCAR FRANCISCO y Otros s/Ejecución Prendaria", exp. 28.430, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 24 de septiembre de 1998, a las 11.20 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Volkswagen Senda Nafta, 1994, motor UNB804906, chassis 8AWZZZ30ZRJ072418, dominio X 697.087. Base: $ 3.656,58 y de no haber postores, a la media hora saldrá a la venta sin base. Comisión: 10%. En efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 620,84 al 5/97 (fs. 41) que están a cargo del comprador. Exhibición: de lunes a viernes de 9.00 a 12.00 hs. en Uruguay 2602, Beccar, Bs. Aires.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1998.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 14/9 Nº 99.318 v. 15/9/98

El Juzgado Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, sito en Talcahuano 550, p. 6º, Capital, comunica por 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/MIRANDA FEDERICO y Otro s/Ejecución Prendaria", exp. 25.250, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 24 de septiembre de 1998, a las 11.35 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Fiat Spazio TR 1992, motor 159 A2 0387985880, chassis 147 BBO 07234023, dominio B 2.422.709. Base: $ 1.700.- Comisión: 10%. En efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 1.463,80 al 14.5.98 (fs. 68/69) que están a cargo del comprador. No se acepta la compra en comisión, ni la cesión de derechos por parte del comprador. Exhibición: de lunes a viernes de 9.00 a 12.00 hs. en Uruguay 2602, Beccar, Bs. Aires.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1998.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 14/9 Nº 99.326 v. 15/9/98

El Juzgado Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, sito en Talcahuano 550, p. 6º, Capital, comunica por 2 días en autos "CIADEA S.A. c/SIRIS, MARIA GABRIELA y Otro s/Ejecución Prendaria", exp. 27.571, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 24 de septiembre de 1998, a las 13.10 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Renault 19 RN, 1994, motor 5936481, chassis 8A1B53SZZRS021777, dominio SRA 784. Base: $ 11.000.- de no haber postores, a la media hora saldrá a la venta Sin Base. Comisión: 10%. En efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 3.545,95 al 15.4.98 (fs. 69) que están a cargo del comprador. No se acepta la compra en comisión ni la cesión de derechos por parte del comprador. Exhibición: de lunes a viernes de 9.00 a 12.00 hs. en Piedrabuena 3740/80, Capital, Buenos Aires.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1998.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 14/9 Nº 99.329 v. 15/9/98

El Juzgado Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, sito en Talcahuano 550, p. 6º, Capital, comunica por 2 días en autos "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/LENCINA, DORA NELIDA s/Ejecución Prendaria", exp. 28.869, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 24 de septiembre de 1998, a las 10.50 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Volkswagen Gol GL, 1994, motor UNB808823, chassis 8AWZZZ30ZRJ0771196, dominio VPJ 748. Base: $ 3.001,68. Comisión: 10%. En efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 1.619,49 al 30.11.97 hasta 4ºc./97. Exhibición: de lunes a viernes de 9.00 a 12.00 hs. en Uruguay 2602, Beccar, Bs. Aires.

Buenos Aires, 27 de agosto de 1998.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 14/9 Nº 99.331 v. 15/9/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34 de la Dra. Silvina Vanoli, con sede en Talcahuano 550, Piso 6º de Capital Federal, hace saber por dos días en autos: "PLAN ROMBO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/FAILLA, ALEJANDRO JUAN y Otro s/Ejecución Prendaria", Expte. 45.246, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 26 de setiembre de 1998 en el local de la calle Defensa 1250 de Capital Federal, donde se exhibe los días 23, 24 y 25 de setiembre de 1998 en el horario de 9.30 a 16.30 horas: Un automotor de marca Renault, modelo 9 RL, año 1995, motor marca Renault Nº: 5276248, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº: L428-083344, Dominio: AJW-939; en el estado en que se encuentra según constancia de autos de fs. 37. Al contado y al mejor postor. Base: $ 8.014,50; de no existir postor a la media hora siguiente saldrá al 50% de la base y de continuar sin postor a la media hora subsiguiente saldrá sin base. Comisión: 10% más IVA sobre la misma. Deudas: (fs. 65) al 8-5-98 $ 354,00; conste que las deudas que pesan sobre el bien, actualizadas, estarán a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 26 de agosto de 1998.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 14/9 Nº 165.186 v. 15/9/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34 de la Dra. Silvina Vanoli, con sede en Talcahuano 550, Piso 6º de Capital Federal, hace saber por dos días en autos: "PLAN ROMBO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/LUNA, HORTENSIA ELIGIA y Otro" s/Ejecución Prendaria, Expte. 42.954, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 26 de setiembre de 1998 a las 9.30 horas en el local de la calle Defensa 1250 de Capital Federal, donde se exhibe los días 23, 24 y 25 de setiembre de 1998 en el horario de 9.30 a 16.30 horas: Un automotor de marca Renault, modelo 12 TL M1.6, año 1993, motor marca Renault: 5877341, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº: L813-014890, en el estado en que se encuentra según constancia de autos de fs. 55. Dominio: T-138.044. Al contado y al mejor postor. Base: $ 2.600.-; Comisión: 10% más IVA sobre la misma. Deudas: (fs. 64) al 3-6-97 $ 72,78; conste que las deudas que pesan sobre el bien sujetas al reajuste de práctica estarán a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 27 de agosto de 1998.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 14/9 Nº 165.188 v. 15/9/98

El Juzgado Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, sito en Talcahuano 550, 6º piso, Capital, comunica 2 días en autos "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ CAPELLO DE TUDESCO, SYLVIA s/Ejecución Prendaria", exp. 41.411, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 24 de septiembre de 1998, a las 11.45 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Volkswagen Gol GL / 1992, motor 128616, chassis 9BWZZZ30ZNT037138, dominio WDX 994 (anterior U 095.066). Base: $ 2.613.-; de no haber postores, a la 1/2 hora saldrá a la venta con base de $ 1.306,50 y media hora más tarde sin base. Comisión: 10%. Al contado, al mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 920,08 al 30.12.97 hasta 2ºc./97 (fs. 81) que están a cargo del comprador. Exhibición: de lunes a viernes de 9.00 a 12.00 hs. en Méjico 3231/ 33, Capital.

Buenos Aires, 3 de septiembre de 1998.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 14/9 Nº 99.321 v. 15/9/98

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 35 de la Dra. M. Carmen De Cucco Alconada con sede en Talcahuano 550, piso 7º de Capital Federal, hace saber por dos días en autos: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/CERRUDO, INOCENCIO y Otros", s/Ejecución Prendaria, Expte. 31.689, que el martillero Osvaldo A. Bozzola rematará el día 26 de setiembre de 1998 a las 9:30 horas en el local de la calle Defensa 1250 de Capital Federal, donde se exhibe los días 23, 24 y 25 de setiembre de 1998 en el horario de 9:30 a 16:30 horas: Un automotor de marca Renault; modelo 12 TL M1.6, año 994, motor de marca Renault: 5914976; carrocería y/o bastidor de marca Renault: L813-024973; Dominio: E-186.543; el que se encuentra en el siguiente estado: (Fs. 62 vta) en mal estado general, sin estéreo, cubiertas en regular estado, con choque en la puerta trasera, guardabarros delantero con impresión, y detalle de chapa, tapizados en regular estado, tiene además pequeños golpes, rayones y picaduras en todas partes, faros traseros rotos. Al contado. Base: $ 4.816,20, de no existir postor a la media hora siguiente saldrá al 50 % de la base y de continuar sin postor a la media hora subsiguiente saldrá sin base. Seña: 30 %. Comisión: 10 % más IVA sobre la misma. El adquirente deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente con los recaudos previstos por el Art. 571 del CPCC. Deudas (Fs. 68): al 20-4-98 $ 2.843,76. Se recibirán ofertas bajo sobre en los términos del Art. 570 del CPCC y 104.5 del R. J. Comercial hasta las 12:00 horas del día 25 de setiembre de 1998; la apertura se realizará el mismo día a las 12:30 horas. El bien será entregado previo pago total del precio de compra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 28 de agosto de 1998.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.

e. 14/9 Nº 165.178 v. 15/9/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 35 de la Dra. M. Carmen De Cucco Alconada con sede en Talcahuano 550, piso 7º de Capital Federal, hace saber por dos días en autos: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/FARIÑA, NESTOR JORGE y Otros", s/Ejecución Prendaria, Expte. 30.776, que el martillero Osvaldo A. Bozzola rematará el día 26 de setiembre de 1998 a las 9:30 horas en el local de la calle Defensa 1250 de Capital Federal, donde se exhibe los días 23, 24 y 25 de setiembre de 1998 en el horario de 9:30 a 16:30 horas: Un automotor de marca Renault; modelo 19 RN (BIC); año 1995; motor de marca Renault: 5952458; Carrocería y/o bastidor de marca Renault: 8A1B53SZZRS026916; Dominio: AGH-610; el que se encuentra en el siguiente estado: (Fs. 56): tiene una óptica chocada. Al contado.

Base: $ 14.832,87, de no existir postor a la media hora siguiente saldrá al 50 % de la base y de continuar sin postor a la media hora subsiguiente saldrá sin base. Seña: 30 %. Comisión: 10 % más IVA sobre la misma. La entrega del bien previo pago total. El adquirente deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente con los recaudos previstos por el Art. 571 del CPCC. Deudas (Fs. 66): al 8-5-98 $ 927,10. Se recibirán ofertas bajo sobre en los términos del Art. 570 del CPCC y 104.5 del R. J. Comercial hasta el día 25-9-98 a las 12:00 horas, la apertura se realizará el mismo día a las 12:30 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.
Buenos Aires, 28 de agosto de 1998.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.
e. 14/9 Nº 165.183 v. 15/9/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 35 de la Dra. M. Carmen De Cucco Alconada con sede en Talcahuano 550, piso 7º de Capital Federal, hace saber por dos días en autos: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/MANSILLA DE MURRONE, MATILDE ERICA y Otros", s/Ejecución Prendaria, Expte. 30.573, que el martillero Osvaldo A. Bozzola rematará el día 26 de setiembre de 1998 a las 9:30 horas en el local de la calle Defensa 1250 de Capital Federal, donde se exhibe los días 23, 24 y 25 de setiembre de 1998 en el horario de 9:30 a 16:30 horas: Un automotor de marca Renault; modelo 9 RL; año 1995; motor de marca Renault: 5984351; carrocería y/o bastidor de marca Renault: L428-061528; Dominio: AFY-957; el que se encuentra en el siguiente estado: (Fs. 72): posee rueda de auxilio, llave sacarrueda, cric y pasacasete. Al contado. Base: $ 10.876,74, de no existir postor a la media hora siguiente saldrá al 50 % de la base y de continuar sin oferente a la media hora subsiguiente saldrá sin base. Seña: 30 %. Comisión: 10 % más IVA sobre la misma. El adquirente deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente con los recaudos previstos por el Art. 571 del CPCC. Deudas (Fs. 84 y 85): al 5-5-98 $ 1.415,80. Se recibirán ofertas bajo sobre en los términos del Art. 570 del CPCC y 104.5 del R. J. Comercial hasta las 12:00 horas del día 25 de setiembre de 1998; la apertura se realizará el mismo día a las 12:30 horas. El bien será entregado previo pago total del precio de compra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.
Buenos Aires, 27 de agosto de 1998.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.
e. 14/9 Nº 165.184 v. 15/9/98

El Juzgado Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano 550 p. 7º Capital, comunica por 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/PARADA, SUSANA NOEMI y Otros s/Ejec. Prendaria", exp. 30.921, que el martilero Mariano Espina Rawson rematará el 24 de septiembre de 1998 a las 10,45 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Fiat Vivace, 1994, motor 159 A2 0388190874, chasis 147 BBO 07304283, dominio B 2.706.583. Base: $ 1.167. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 344,60 al 8.5.98 (fs. 84). Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Regl. del Fuero hasta las 12 hs. del día 23.9.98 que se abrirán a las 12,30 hs. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Uruguay 2602, Beccar, Bs. Aires.
Buenos Aires, 13 de agosto de 1998.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.
e. 14/9 Nº 99.337 v. 15/9/98

El Juzgado Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano 550 p. 7º Capital, comunica por 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/NAVARRO LISANDRO y Otros s/Ejec. Prendaria", exp. 32.399, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 24 de septiembre de 1998 a las 13,05 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Fiat tipo furgón, Fiorino N, 1995, motor 159 A2 0388262196, chasis 147 BBO 07339463, dominio AJH 500. Base: $ 1.955. Comisión 10 %. Seña 30 %. En efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 815,55 al 15.12.98 (fs. 62). Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/5 del Regl. del Fuero hasta las 12 hs. del día 23.9.98 que se abrirán a las 12,30 hs. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Uruguay 2602, Beccar, Bs. Aires.
Buenos Aires, 21 de agosto de 1998.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.
e. 14/9 Nº 99.339 v. 15/9/98

El Juzgado Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano 550 p. 7º Capital, comunica por 2 días en autos "SEVEL ARGENTINA S.A. c/ BECERRA, NELI YOLANDA s/Ejec. Prendaria", exp. 28.629, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 24 de septiembre de 1998 a las 12.30 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Fiat Duna SRD 1.6, 1995, motor 159 A3 0388251289, chasis 8AS146000 S5194565, dominio AKE 765. Base: $ 7.024,37 y de no haber postores, a la media hora $ 5.266,02 y de persistir la falta de posturas. Sin base. Comisión 10 %. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 1.664,56 al 28.11.98 (fs. 72 vta.). Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 2º 104/6 del Regl. del Fuero hasta las 12 hs. del día 23/9/98 que se abrirán a las 12,30 hs. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Uruguay 2602, Beccar, Bs. Aires.
Buenos Aires, 12 de agosto de 1998.
Héctor A. Vivono, secretario.
e. 14/9 Nº 99.335 v. 15/9/98

Nº 19

El Juzgado Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, sito en M. T. de Alvear 1840, P. Baja, Capital, comunica 2 días en autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ROJAS HECTOR RODOLFO s/Ejec. Prendaria", exp. 28.304, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 24 de septiembre de 1998, a las 11 hs., en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Volkswagen Gol GL, 1994, motor UNB800642, chasis 8AWZZZ30ZRJ058105, dominio G 049.302. Base: $ 3.535,77 y de no haber posturas a la media hora saldrá a la venta Sin Base. Comisión: 10%. En efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 2.524,24 al 1/3/98 (fs. 69). En caso de corresponder el pago del IVA el mismo será a cargo del comprador quien deberá denunciar dentro del 3er. día el nombre de su eventual comitente, con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPC. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta las 13,30 hs. del 23/9/98, conforme al art. 104.5 del Regl. del Fuero. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Méjico 3231/33, Capital.
Buenos Aires, 27 de agosto de 1998.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 11/9 Nº 165.069 v. 15/9/98

Nº 20

El Juzgado Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, sito en Talcahuano 550, p. 7º, Capital, comunica por 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/BATTAGLIA PEDRO ANDRES y Otro s/Ejec. Prendaria", exp. 26.334, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 24 de septiembre de 1998, a las 11,50 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Peugeot 405 SRI 2.0, 1994, motor Fiat 10HJB13007993, chasis 8AS4BRFX2P5080127, dominio M 305215. Base: $ 9.600, de no haber postores a la media hora saldrá a la venta con base de $ 8.000. Comisión: 10 %. En efectivo. Se trata de un automotor no inscripto (fs. 138). Las diligencias tendientes a la inscripción del rodado estarán a cargo del comprador, no así la deuda por tasas, contribuciones y multas que deberán ser atendidas con el producido de la venta. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Regl. del Fuero hasta las 10 hs. del día 23.9.98 que se abrirán a las 12,30 hs. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs en Chiclana 3335, Capital.
Buenos Aires, 28 de agosto de 1998.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 14/9 Nº 99.328 v. 15/9/98

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nº 43 del Dr. Alejandro Mata, con sede en Talcahuano 550, piso 7º de Capital Federal, hace saber por dos días en autos: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/GARUTTI, MARCELO ANGEL y otro s/Ejecución Prendaria", Expte. 22.362 que el martillero Osvaldo A. Bozzola rematará el día 26 de setiembre de 1998 a las 9:30 horas en el local de la calle Defensa Nº 1250 de Capital Federal, donde se exhibe los días 23, 24 y 25 de setiembre de 1998 en el horario de 9:30 a 16:30 horas: Un automotor de marca Renault; modelo 12 TL, año 1991, motor de marca Renault: L812-000-528, Dominio: C-1.544.211, el que se encuentra en el siguiente estado: (fs. 59) con equipo de Gas G. de Galileo, acrílico trasero suelto, traba de baúl y paragolpe trasero, traba guardabarro izquierdo trasero y delantero, paragolpe delantero doblado, grilla rota, guardabarro delantero derecho abollados varios. Base: $ 6.102,97; de no existir postor a la media hora siguiente saldrá con una base de $ 3.006,50. Al contado y al mejor postor. Comisión: 10 % más IVA sobre la misma. Entrega del bien, previo pago total. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.
Buenos Aires, 26 de agosto de 1998.
Alejandro Mata, secretario.
e. 14/9 Nº 165.185 v. 15/9/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nº 43 del Dr. Alejandro Mata, con sede en Talcahuano 550, piso 7º de Capital Federal, hace saber por dos días en autos: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/AGUIRRE, CANDELARIO y Otro", s/Ejecución Prendaria, Expte. 28.435, que el martillero Osvaldo A. Bozzola rematará el día 26 de setiembre de 1998 a las 9:30 horas en el local de la calle Defensa 1250 de Capital Federal, donde se exhibe los días 23, 24 y 25 de setiembre de 1998 en el horario de 9:30 a 16:30 horas: Un automotor de marca Renault; modelo 9 R1; año 1995, motor de marca Renault: 5990771, carrocería y/o bastidor de marca Renault: L428-066103; Dominio: AGF-659; el que se encuentra en el siguiente estado: (fs. 29) con rueda de auxilio, cric y llave de ruedas, sin estéreo. Al contado y al mejor postor. Base: $ 9.350,80, de no existir postor a la media hora siguiente saldrá al 50 % de la base y de continuar sin postor a la media hora subsiguiente saldrá sin base. Comisión: 10 % más IVA sobre la misma. Entrega del bien, previo pago total. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.
Buenos Aires, 26 de agosto de 1998.
Alejandro Mata, secretario.
e. 14/9 Nº 165.187 v. 15/9/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nº 43 del Dr. Alejandro Mata, con sede en Talcahuano 550, Piso 7º de Capital Federal, hace saber por dos días en autos: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/PANTUSO, HAYDEE GLADYS y Otros s/Ejecución Prendaria", Expte. 22.505, que el martillero Osvaldo A. Bozzola rematará el día 26 de setiembre de 1998 a las 9:30 horas en el local de la calle Defensa 1250 de Capital Federal, donde se exhibe los días 23, 24 y 25 de setiembre de 1998 en el horario de 9:30 a 16:30 horas: Un automotor de marca Renault; modelo 9 GTL, año 1993, motor de marca Renault: 5835776, carrocería y/o bastidor de marca Renault: L428-000868; Dominio C-1.658.128, el que se encuentra en el siguiente estado (fs. 106): con cuatro cubiertas en regular estado, cubierta de auxilio en regular estado, con herramienta sacarrueda, con cric, sin radio, con abolladuras pequeñas del uso, roto espejo retrovisor derecho. Al contado y al mejor postor. Base: $ 13.708,80. Comisión: 10% más IVA sobre la misma. Entrega del bien, previo pago total. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.
Buenos Aires, 26 de agosto de 1998.
Alejandro Mata, secretario.
e. 14/9 Nº 165.189 v. 15/9/98

Juzgado Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital, comunica 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/MAYORDOMO LORENA GABRIELA y Otros s/Ejecución Prendaria", expte. 29.692, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 24 de septiembre de 1998, a las 13,20 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Fiat Vivace 2 p./1995, motor 159 A2 0388254312, chasis 147 BBO 07333567, dominio AIO 810. Base $ 3.500. Comisión 10%. Al contado, al mejor postor y en efectivo. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs., en Chiclana 3335, Capital.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1998.
Alejandro Mata, secretario.
e. 14/9 Nº 99.340 v. 15/9/98

Juzgado Nacional Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital, comunica 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ IBARRA BENJAMIN ALBERTO y Otro s/Ejec. Prendaria", exp. 25.456, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará el 24 de septiembre de 1998, a las 9,40 hs., en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Fiat Spazio TR, 1993, motor 159 A2 0388044584, chasis 147 BBO 07254043, dominio B 2.558.990: Base $ 2.470, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Comisión 10%. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Echeverría 1218, Capital.
Buenos Aires, 18 de agosto de 1998.
Alejandro Mata, secretario.
e. 14/9 Nº 99.325 v. 15/9/98

Nº 23

Juzgado Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en M. T. de Alvear 1840, Capital, comunica 2 días en autos: "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/CORONEL SALUSTRIANA y Otro s/Ejecución Prendaria", expte. 30.991, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 24 de septiembre de 1998, a las 10,10 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y se exhibe: un automotor Volkswagen Saveiro CL, tipo Pick-Up, 1994, motor UNB036392, chasis 98WZZZ30ZRP216944, dominio RZO 715 (anterior G 048.570). Base $ 2.744,01, y de no haber postores, a la media hora Sin Base. Seña 30%. Comisión 10%. Al contado, al mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 1.949,59 al 15/4/98 hasta 1º c/98 (fs. 46). Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Reglamento del Fuero hasta las 9,30 hs. del 23/9/98 en Secretaría, que serán abiertas a las 12 hs. El comprador deberá denunciar el nombre de eventual comitente dentro del 3er. día de realizada la subasta. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs., en Méjico 3231/33, Capital.
Buenos Aires, 7 de septiembre de 1998.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 14/9 Nº 99.317 v. 15/9/98

Nº 24

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial "24", sec. "48", sito en la calle M. T. de Alvear 1840 P.B., comunica por cinco días en el juicio "WYGODSKI RUT s/Quiebra s/Incidente de verificación por Banco de Galicia y Buenos Aires" (Expte. Nº 30.927), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día martes 22 de septiembre de 1998 a las 12:00 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la Av. Belgrano 1570/72, P.B., uf. 3, depto. "H", Capital Federal, matrícula FR 13-519/3, ocupado por la Sra. Selva Susana Sosa, con su marido e hijo en carácter de locataria, y consta de dos habitaciones, baño, cocina, patio y altillo. Sup. total 94,20 m2, porc. 4,47%. Base $ 30.000.- al contado. Seña 30%, comisión 3%, en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Imp. Munic. $ 472,91 al 17/01/97 (fs. 175), por Ag. Arg. $ 288,61 al 26/11/96 (fs. 150), y por O.S.N. $ 39,82 al 9/12/96 (fs. 13). El comprador deberá constituir domicilio en la Cap. Fed., y en caso de existir deudas por tasas, impuestos y/o contribuciones, los organismos interesados deberán iniciar la verificación del crédito por las deudas anteriores al decreto de quiebra y solicitar el pliego en expte. —si correspondiera— de las deudas comprendidas entre esa fecha y la toma de posesión por parte del comprador, y que éste deberá depositar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de intimación previa y apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 580 del C.P.). Se aceptan ofertas bajo sobre, hasta dos días antes de la fecha de la subasta las que serán abiertas el día antes a las 11:30 hs., de acuerdo al art. 104 del Regl. de la Excma. Cámara en lo Comercial. Visitar los días 18 y 21 de septiembre de 1998 de 10:00 a 12:00 hs.
Buenos Aires, 3 de septiembre de 1998.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 11/9 Nº 99.110 v. 17/9/98

El Juzgado Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, p. baja, Capital, comunica por 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS C/CHAVEZ LUIS ALBERTO y Otros s/Ejec. Prendaria", exp. 79.182, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 24 de septiembre de 1998, a las 12 hs., en Tte. Gral. Perón

1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Fiat Uno SCR 5p, 1995, motor 15 A3 0388238915, chasis 8AS146000 S5186996, dominio AEJ 487. Sin Base. Comisión: 8%. En efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 2.264,06 hasta la 2c/98 (fs. 49). Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Uruguay 2602, Béccar, Bs. Aires.
Buenos Aires, 12 de agosto de 1998.
Juan Carlos Bengolea, secretario.
e. 14/9 Nº 99.324 v. 15/9/98

Nº 25

El Juzgado Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, sito en M. T. de Alvear 1840, Capital, comunica 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ AVENDANO MATILDE ASIS y Otro s/Ejecución Prendaria", expte. 23.036, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará el 24 de septiembre de 1998, a las 11,25 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y se exhibe: un automotor Peugeot 504 SRTF, 1991, motor 906845, chasis 5283696, dominio S612.179 Base $ 3.100. Comisión: 10%. Al contado, al mejor postor y en efectivo. Las deudas por patentes y multas se satisfarán con el producido de la subasta. Las diligencias tendientes a la inscripción del rodado estarán a cargo exclusivo del comprador. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Echeverría 1218, Capital.
Buenos Aires, 1 de septiembre de 1998.
Fernando M. Pennacca, secretario.
e. 14/9 Nº 99.334 v. 15/9/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. Capital, en autos: "SINIGALLO, CARLOS G. c/RODRIGUEZ, GABRIELA MARTA (S.H.) s/Quiebra, Expte. Nº 27.284 s/Concurso Especial por BELETZKY, CARLOS DANIEL", comunica por tres días, que el martillero Juan Carlos Marsanasco (Tel./Fax 431-6819), el día 21 de septiembre de 1998, a las 10:30 horas, en la Asociación de Martilleros, calle Talcahuano 479, Capital, rematará en el estado en que se encuentra "Ad corpus" el inmueble sito en la calle Carlos F. Melo 2045, entre calles Liniers y Gral. Paz, de la Localidad de Florida, Partido de Vicente López, Pcia. de Bs. As. Está ubicado en barrio Residencial, sobre terreno de 397,54m2 ocupado por la demandada. Consta de: living comedor, comedor diario, cocina, dormitorio y baño. "En principio" las deudas por impuestos, tasas y contribuciones, estarán a cargo de la quiebra hasta la fecha en que debiera hacerse efectiva la posesión del bien por el comprador. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor, Base: U$S 40.000; Seña: 30%; Comisión: 2%; Sellado de Ley 1%. El 70% restante, a los cinco días de aprobado judicialmente el remate, sin interpelación previa del Tribunal. Oblado que sea el precio de compra será otorgada la posesión del bien. No se aceptará compra, en comisión. Exhibición: Días 17 y 18 de septiembre de 1998 de 14:00 a 17:00 horas. Volantes con plano de ubicación en el lugar de subasta de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 hs.
Buenos Aires, 4 de septiembre de 1998.
Javier Cosentino, secretario.
e. 14/9 Nº 244.941 v. 16/9/98

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 52, sito en Avda. Callao 635, piso 1º Capital Federal, comunica por tres días en los autos "GMAC DE ARGENTINA S.A. c/ GORDILLO s/Ejecución Prendaria", Expediente Nº 94.936/96. Que el martillero Miguel Angel Tomás Gallo rematará el día 29 de septiembre de 1998 a las 12 horas en el salón de ventas de la calle Uruguay 666 Capital Federal; un automóvil Rural 4 puertas, marca Renault R21. R.N. Break, modelo 1995, Nevada. Dominio: A.L.L. 460, motor marca Renault Nº 5545492. Carrocería y/o bastidor, marca Renault Nº 8ALK48WZZRSOOO14. El que será exhibido los días 24 y 25 de septiembre de 1998 de 10 a 12:30 horas en la calle Boedo Nº 1159 (Estacionamiento Auto-Park) Capital Federal. Requerir informes al encargado del depósito señor Rodríguez. Las deudas por patente del automotor, estarán a cargo del ejecutante hasta el momento en que el comprador tome posesión del mismo. Se vende en el estado que se encuentra y que fue exhibido; no aceptándose reclamos posteriores de ninguna especie. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor. Base $ 9.000. Seña 30%. Comisión 10%. Integramente en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá abonarse el día 30 de septiembre de 1998 de 10 a 12 horas en la calle Uruguay 666 Capital Federal; bajo apercibimiento de no dar cumplimiento con el pago en la fecha indicada, se darán por perdidas, las sumas entregadas en concepto de seña y comisión. No aceptan compras en comisión ni cesión del Boleto de Compraventa. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta 48 horas hábiles anteriores al día de la subasta, de acuerdo a los requisitos establecidos en el Art. 104, inc. 6, del Reglamento para la Justicia del Fuero. Los informes para los procedimientos a seguir deberán requerirse en la Secretaría del Juzgado.
Buenos Aires, 9 de septiembre de 1998.
Gonzalo M. Gros, secretario.
e. 14/9 Nº 1393 v. 16/9/98

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

Nº 2

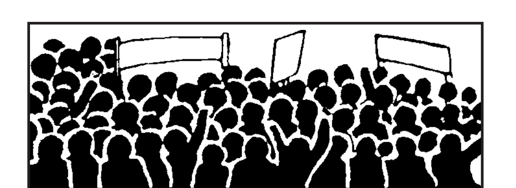
Juez Dr. Jorge Isaac Sirochinsky, a cargo del Juzgado Federal Nro. 2, Secretaría Nro. 1 de Mar del Plata, hace saber que el Martillero José Waldemar Zaninetti Reg. 230, rematará el día 29 de setiembre de 1998, a las 12 hs. en Bolívar 2958 de Mar del Plata: Las siguientes maquinarias: a) Un compresor rotativo a pistón marca Mitsubishi 8 cilindros con motor Corradi Nº 520372 de 60CV con tablero eléctrico automático DANFOSS compuesto de 2 procesadores electrónicos nº KP1A-0601160 y KP5A063231- Base $ 10.500. b) Un compresor rotativo a pistón para amoníaco marca Hall Nº 4523L192-210A modelo V92 con motor Acec Nº 196214 - Base $ 5.400.- c) Una central electrónica Nobilfrio de 1 cuerpo - Base $ 4.500. d) Una congeladora de placas Atlas Dinamarquesa modelo 1960, Nº 3068 de 4 puertas con motor de 5HP Nº 5863. Base $ 6.000. e) Un condensador evaporativo Nobilfrio modelo CM-300 R para amoníaco con motor Czerweny de 1 HP Nº 112M<3A - Base $ 2.100. f) Un evaporador Argenfio con motor eléctrico de 1,5HP - Base $ 1.500. g) Una torre de enfriamiento Towerton modelo TWH-040 con motor Corradi de 1,5 HP Base $ 750. h) Una máquina empanadora - enharinadora de pescado Koppens-Machines fs. Briek-BV ind. Holandesa tipo EPRM = 400 Nº 400-1012 con motor eléctrico Stroter de 1,5 HP Nº 1060033008 - Base $ 11.250. En caso de no haber postores, los bienes no subastados saldrán a la venta, media hora después Sin Base. La venta se efectúa al Contado debiendo abonar el comprador en el momento del remate el 10% de comisión conjuntamente con el importe de compra. Los bienes serán retirados por cuenta del comprador, debiendo, en su caso reponer los desperfectos que pudiere causar el retiro de los mismos. Visita: Los bienes podrán ser revisados todos, el día 24 de setiembre de 1998 de 15 a 17 horas. La máquina Empanadora (h), en calle Ortiz de Zárate 3625, y las otras en R. del Riego 465 de Mar del Plata. Publicación: 3 días. Venta decretada en autos BANCO NACION ARGENTINA contra PROALES S.A. sobre Ejecución Prendaria Expediente Nº 44.185.
Mar del Plata, 28 de agosto de 1998.
Hebe Games de Giorgi, secretaria.
e. 11/9 Nº 164.912 v. 15/9/98

JUZGADO FEDERAL JUNIN

Nº 1

Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 1 de Junín (B), a cargo del Sr. Juez Carlos Alberto Ferreiro Pella, hace saber por tres días que el Martillero Fernando C. Carnelli, Tomo 5, Folio 587, C.M.C.P.D.J.J., subastará al contado, en efectivo y al mejor postor el día 29 de setiembre de 1998 a las 11,00 hs. en el lugar donde se encuentran guardados, sito en calle Sarmiento Nº 359 de la ciudad de Alberdi (B), los siguientes bienes: Lote 1) Una rastra de discos marca "Aguila", desencontrados, industria argentina, año 1991, serie 0325, chasis Nº 0388, de 36 platos por 24", rodado trasero 650 x 16 (Contrato de Prenda Nº 7.388). Valor: U$S 11.823,79. Lote 2) Un furmigador marca "Canciani", industria argentina, año 1991, serie 4, chasis Nº 1.455, rodado trasero 750 x 20, capacidad de carga 2.000 litros (Contrato de Prenda Nº 7388). Valor: U$S 7.517,64. Todos en el estado visto en que se encuentran. La subasta se realizará de la siguiente forma: el primer remate por la tasación de origen, si no hubiera postores, en el mismo acto se saldrá a la venta en subasta con la base reducida en un 25%, es decir, Lote 1) U$S 8.867,84 y Lote 2) U$S 5.638,23; y si también fracasara la segunda subasta, en el mismo acto se efectuará una tercera sin base. Fecha de visita: el día 26 de setiembre de 1998 de 11,00 a 12,00 hs. en calle San Martín Nº 139 de la ciudad de Alberdi (B). Sellado: 1%, Comisión: 10%a cargo del Comprador. Venta ordenada en autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/CASES, ANTONIO ISIDRO y Otra, s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 14.720. El presente edicto deberá publicarse por tres (3) días, con diez (10) días de anticipación al remate, en el Boletín Oficial de la Nación y en el Diario local "Democracia".
Junín (B), 31 de agosto de 1998.
Juan Atilio Bazzani, secretario.
e. 14/9 Nº 165.204 v. 16/9/98

4. Partidos Políticos



ANTERIORES

PARTIDO HUMANISTA

Distrito Formosa

El Juzgado Federal con competencia Electoral en el Distrito Formosa a cargo del Dr. Marcos Bruno Quinteros, Secretaría a cargo del Dr. Juan Carlos DE VIDO, comunica por tres (3) días y, en cumplimiento del art. 14 de la Ley 23.298, a efectos de la oposición que pudieren formular otros partidos o el Procurador Fiscal Federal, atento que en los autos caratulados: "PARTIDO HUMANISTA S/RECONOCIMIENTO DE LA PERSONALIDAD JURIDICO-POLITICA EN EL DISTRITO FORMOSA" Expte. Nº 263, Fº 258, año 1998, la agrupación de referencia adoptó su denominación como tal en fecha 4/5/98.
Formosa, 3 setiembre de 1998.
Dr. JUAN CARLOS DE VIDO, Secretario Electoral Nacional.
e. 14/9 Nº 244.792 v. 16/9/98

PARTIDO HUMANISTA

Distrito Salta

"El Señor Juez Federal Nº 1 con competencia electoral del Distrito Salta, Dr. Abel CORNEJO, Secretaría Electoral del Dr. Adolfo ARAOZ, hace saber a los partidos políticos reconocidos y en formación, a los efectos previstos por el art. 14 de la Ley 23.298, que la agrupación política "PARTIDO HUMANISTA" adoptó el mencionado nombre partidario en fecha 13 de abril de 1998. Fdo. Abel CORNEJO, Juez Federal".

RODOLFO ARAOZ FIGUEROA, Secretario Electoral.
e. 14/9 Nº 244.793 v. 16/9/98

Unidades de compra del Estado (Administración Pública Nacional — Empresas del Estado — Fuerzas Armadas — Fuerzas de Seguridad).

Miles de productos, servicios, obras, etc. que el Estado compra y que **Ud. puede ofertar**

Toda esta información a su alcance y en forma diaria, en la 3ra sección **"CONTRATACIONES"** del Boletín Oficial de la República Argentina

Suscríbase en:

- Suipacha 767 - C.P. 1008 - Tel. 322-4056 - Capital de 11,30 a 16,00 horas.
- Libertad 469 - C.P. 1012 - Tel. 379-1979 - Capital de 8,30 a 14,30 horas.